

se



DISCURSOS SOBRE LA PRIMERA
DÉCADA DE TITO LIVIO

Maquiavelo

se



DISCURSOS SOBRE LA PRIMERA
DÉCADA DE TITO LIVIO

Maquiavelo

En contraste con la defensa de la monarquía que hace Maquiavelo en *El príncipe*, los *Discursos* proponen la república como el sistema político ideal, dado que, bien organizada, permite participar tanto a grandes como a comunes para contener así los conflictos políticos habituales entre ellos. No obstante, la república debe gozar de las instituciones necesarias para canalizar dicha participación, algo que la monarquía, la aristocracia, la tiranía o la democracia no lograrían dada su inestabilidad. Es comprensible entonces que la oposición a la república que el autor parece plasmar en *El príncipe* haya generado un debate intenso en torno a la coherencia de su pensamiento y a la posible conciliación de ambas obras. Algo posible si admitimos que la verdadera preocupación del italiano era la creación de un Estado moderno en la Italia de su tiempo.



Nicolás Maquiavelo

Discurso sobre la primera década de Tito Livio

ePub r1.1

NoTanMalo 14.07.17

Título original: *Discorsi sopra la prima deca di Tito Livio*

Nicolás Maquiavelo, 1873

Traducción: Luis Navarro

Notas: Miguel Saralegui

Editor digital: NoTanMalo

Corrección de erratas: coso

ePub base r1.2



NOTA DE TRADUCCIÓN

La presente traducción se basa en la edición *Opere*, Florencia, Tipografia Cenniniana, 1873, L. Passerini y Pietro Fanfani editores.

La densidad de los *Discursos* requiere de la ayuda de las mejores ediciones y comentarios, a los que se harán las referencias necesarias. Los comentarios que se citarán son cinco: el realizado por el contemporáneo y correspondiente de Maquiavelo, F. Guicciardini, y los mucho más recientes llevados a cabo por H. Mansfield, G. Inglese, R. Rinaldi y F. Bausi (los comentarios de estos tres últimos se efectúan sobre ediciones del texto). Siempre que se cite el apellido de estos autores se entenderá que las referencias son *ad locum*, es decir, que los autores citados comentan el pasaje siguiendo el mismo orden que Maquiavelo. Las ediciones utilizadas son las siguientes: F. Guicciardini, *Considerazioni sui «Discorsi» del Machiavelli en Opere I* [ed. de E. Lugnani Scarano], Turín, Utet, 1970 (en adelante, Guicciardini); H. Mansfield Jr, *Maquiavelo y los principios de la política moderna. Un estudio de los «Discursos sobre Tito Livio»* [trad. de S. Mastrangelo], México D. F., FCE, 1983 [1979] (en adelante, Mansfield); N. Machiavelli, *Discorsi sopra la prima deca di Tito Livio* [introducción de G. Sasso y notas de G. Inglese], Milán, BUR, 1996 (en adelante, Inglese); N. Machiavelli, *Discorsi sopra la prima deca di Tito Livio, Dell'arte della guerra e altre opere* [ed. de R. Rinaldi], Turín, Utet, 1999 (en adelante, Rinaldi); N. Machiavelli, *Discorsi sopra la prima deca di Tito Livio* [ed. de F. Bausi], Roma, Edizione Nazionale delle Opere, Salerno Editrice, 2001 (en adelante, Bausi). En los casos en que se haga referencia a cualquier otra obra, aparecerá en nota la referencia completa.

NICOLÁS MAQUIAVELO^[1] A ZANOBI BUONDELMONTI Y COSME RUCELLAI^[2]

Salud

Os envío un regalo que, si no corresponde a mis obligaciones con vosotros, es el mejor que puede haceros Nicolás Maquiavelo, pues en él he expresado cuanto sé y aprendí en larga práctica y continua enseñanza de las cosas del mundo^[3]. No pudiendo desear más de mí, ni vosotros ni ningún otro, tampoco os quejaréis de que no os dé más.

Podrá muy bien suceder que os desagrade la pobreza de mi ingenio cuando estas narraciones mías sean pobres y lo falaz del juicio cuando al discurrir en muchos puntos me engañe. A decir verdad, no sé quién está más obligado, yo a vosotros, que me habéis forzado a escribir lo que por mi propia iniciativa jamás hubiera escrito, o vosotros a mí, en caso de que lo hecho no os satisfaga. Aceptad, pues, esto como se aceptan todas las cosas de los amigos, teniendo más en cuenta la intención del que regala que la cosa regalada, y creed que me satisface pensar que, si me equivoqué en muchas circunstancias, no he incurrido en error al preferiros a todos los demás para la dedicatoria de estos discursos míos, tanto porque haciéndolo así paréceme mostrar alguna gratitud por los beneficios recibidos, como por apartarme de la costumbre en los escritores de dedicar sus obras a príncipes^[4], cegándoles la ambición o la avaricia hasta el punto de elogiar en ellos todo género de virtudes, en vez de censurarles todos los vicios.

Para no incurrir en tal error he elegido, no a los que son príncipes, sino a quienes por sus infinitas buenas cualidades merecen serlo; no a los que pueden prodigarme empleos, honores y riquezas, sino a los que quisieran

hacerlo si pudiesen; porque los hombres, juzgando sensatamente, deben estimar a los que son, no a los que pueden ser generosos; a los que saben gobernar un reino, no a los que, sin saber, pueden gobernarlo.

Los historiadores elogian más a Hierón de Siracusa cuando era simple ciudadano, que a Perseo de Macedonia cuando era rey, porque para ser príncipe solo faltaba a Hierón^[5] el principado, y Perseo no tenía de rey más que el reino.

Gozad, pues, del bien o del mal que vosotros mismos habéis querido, y si persistís en el error de que mis opiniones os son gratas, continuaré, como os prometí al principio, el examen de esta historia.

Valete.

PRÓLOGO

Aunque por la natural envidia de los hombres haya sido siempre tan peligroso descubrir nuevos y originales procedimientos como mares y tierras desconocidos, por ser más fácil y pronta la censura que el aplauso para los actos ajenos, sin embargo, dominándome el deseo que siempre tuve de ejecutar sin consideración alguna lo que juzgo de común beneficio, he determinado entrar por vía que, no seguida por nadie hasta ahora, me será difícil y trabajosa; pero creo que me proporcione la estimación de los que benignamente aprecien mi tarea.

Si la pobreza de mi ingenio, mi escasa experiencia de las cosas presentes y las incompletas noticias de las antiguas hacen esta tentativa defectuosa y no de grande utilidad, al menos enseñaré el camino a alguno que con más talento, instrucción y juicio realice lo que ahora intento, por lo cual, si no consigo elogio, tampoco mereceré censura^[6].

Cuando considero la honra que a la Antigüedad se tributa, y cómo muchas veces, prescindiendo de otros ejemplos, se compra por gran precio un fragmento de estatua antigua para adorno y lujo de la casa propia y para que sirva de modelo a los artistas, quienes con grande afán procuran imitarlo^[7]; y cuando, por otra parte, veo los famosos hechos que nos ofrece la historia realizados en los reinos y las repúblicas antiguas por reyes, capitanes, ciudadanos, legisladores, y cuantos al servicio de su patria dedicaban sus esfuerzos, ser más admirados que imitados o de tal manera preferidos por todos que apenas queda rastro de la antigua virtud, no puedo menos que maravillarme y dolerme, sobre todo observando que en las cuestiones y los pleitos entre ciudadanos, o en las enfermedades que las personas sufren, siempre acuden a los preceptos legales o a los remedios

que los antiguos practicaban. Porque las leyes civiles no son sino sentencias de los antiguos jurisconsultos que, convertidas en preceptos, enseñan cómo han de juzgar los jurisconsultos modernos, ni la medicina otra cosa que la experiencia de los médicos de la Antigüedad, en la cual fundan los de ahora su saber.

Mas para ordenar las repúblicas, mantener los Estados, gobernar los reinos, organizar los ejércitos, administrar la guerra, practicar la justicia, engrandecer el Imperio, no se encuentran ni soberanos, ni repúblicas, ni capitanes ni ciudadanos que acudan a ejemplos de la Antigüedad; lo que en mi opinión procede, no tanto de la debilidad producida por los vicios de nuestra actual religión^[8], ni de los males que el ocio orgulloso ha ocasionado a muchas naciones y ciudades cristianas^[9], como de no tener perfecto conocimiento de la historia o de no comprender, al leerla, su verdadero sentido ni el espíritu de sus enseñanzas^[10].

De aquí nace que a la mayoría de los lectores les agrada enterarse de la variedad de sucesos que narra, sin parar mientes en imitar las grandes acciones^[11], por juzgar la imitación, no solo difícil, sino imposible; como si el cielo, el sol, los elementos, los hombres, no tuvieran hoy el mismo orden, movimiento y poder que en la Antigüedad.

Por deseo de apartar a los hombres de este error^[12], he juzgado necesario escribir sobre todos aquellos libros de la historia de Tito Livio que la injuria de los tiempos no ha impedido que lleguen hasta nosotros^[13], lo que acerca de las cosas antiguas y modernas creo necesario para su mejor inteligencia, a fin de que quienes lean estos discursos míos puedan sacar la utilidad que en la lectura de la historia debe buscarse.

Aunque la empresa sea difícil, sin embargo, ayudado por los que me inducen a acometerla, espero llevarla a punto de que a cualquier otro quede breve camino para realizarla por completo.

LIBRO

PRIMERO

APÍTULO I

Cómo empiezan en general las ciudades y cómo empezó Roma.

Los que lean cuál fue el principio de la ciudad de Roma, quiénes sus legisladores y el orden que establecieron, no se maravillarán de que hubiera en dicha ciudad tanta virtud durante largos siglos, ni del poder que llegó a alcanzar esta república.

Al hablar de su origen, diré que todas las ciudades son construidas, o por hombres nacidos en las comarcas donde se construyen, o por extranjeros. Ocurre lo primero cuando, dispersos los habitantes en varias pequeñas localidades, ni les ofrecen estas seguridad por el sitio o por el corto número de defensores contra los ataques del enemigo, ni siquiera pueden reunirse a tiempo cuando este las invade, y, si lo consiguen, es abandonando muchas de sus viviendas, que son inmediata presa del invasor. A fin de evitar tales peligros, o movidos de propio impulso, o guiados por alguno que entre ellos goza de mayor autoridad, se unen para habitar juntos un sitio elegido de antemano, donde la vida sea más cómoda y más fácil la defensa.

Entre otras ciudades, así se fundaron Atenas y Venecia. Aquella, por motivos idénticos a los expresados, la edificaron los habitantes dispersos que bajo su autoridad reunió Teseo; esta por haberse reunido en islotes situados en el extremo del mar Adriático muchos pueblos que huían de las

guerras casi continuas que las invasiones de los bárbaros, durante la decadencia del Imperio romano, ocasionaban en Italia. Estos refugiados comenzaron a regirse por las leyes que juzgaban más a propósito para organizar el Estado, sin tener príncipe alguno que los gobernara; y su suerte fue feliz, gracias a la larga paz que la naturaleza del sitio ocupado les permitió gozar, sirviéndoles el mar de barrera, porque los pueblos que asolaban Italia carecían de barcos para acometerles. Así, de tan humilde principio, llegaron a la grandeza en que se encuentran^[14].

El caso segundo de origen de las ciudades es cuando las edifican extranjeros, ya sean hombres libres o dependientes de otros, como sucede con las colonias enviadas, o por una república o por un príncipe, para aliviar sus Estados del exceso de población, o para defensa de comarcas recién conquistadas que quieren conservar sin grandes gastos. Ciudades de este origen fundó muchas el pueblo romano en toda la extensión de su Imperio. A veces las edifica un príncipe, no para habitarlas, sino en recuerdo de su gloria, como Alejandría por Alejandro. Estando estas ciudades desde su fundación privadas de libertad, rara vez ocurre que hagan grandes progresos, ni lleguen a ser contadas entre las principales del reino^[15].

Tal origen tuvo Florencia, fundada, o por los soldados de Sila o por los habitantes de los montes de Fiesole, quienes, confiados en la larga paz que gozó el mundo durante el imperio de Octavio, bajaron a habitar la llanura junto al Arno; pero seguramente edificada durante el Imperio romano, sin que pudiera tener al principio otro engrandecimiento que el concedido por la voluntad del emperador^[16].

Son libres los fundadores de ciudades, cuando bajo la dirección de un jefe, o sin ella, vense obligados, o por peste, o por hambre, o por guerra, a abandonar su tierra nativa en busca de nueva patria. Estos, o viven en las ciudades que encuentran en el país conquistado, como hizo Moisés, o las edifican de nuevo, como Eneas. En este último caso es cuando se comprende la virtud del fundador y la fortuna de la fundación, más o menos maravillosa según la mayor o menor habilidad y prudencia de aquel, conociéndose por la elección del sitio y por la naturaleza de las leyes que han de regir^[17].

Los hombres trabajan, o por necesidad o por elección, y se sabe que la virtud tiene mayor imperio donde la elección ocupa menos espacio^[18]. De aquí que debieran preferirse, al fundar ciudades, sitios estériles para que los habitantes, obligados a la laboriosidad y no pudiendo estar ociosos, vivieran más unidos, siendo menores, por la pobreza de la localidad, los motivos de discordia. Así sucedió en Ragusa y en muchas otras ciudades edificadas en comarcas de esta clase. Preferir dichas comarcas sería, sin duda, atinado y útil si se contentaran los hombres con vivir de lo suyo y no procurasen mandar en otros.

Pero no siendo posible defenderse de la ambición humana sino siendo poderosos^[19], es indispensable huir de la esterilidad del suelo para fijarse en sitios fertilísimos donde, por la riqueza de la tierra, pueda aumentar la población, rechazar esta a quienes les ataquen y dominar a los que se opongan a su engrandecimiento.

En cuanto al peligro de la holganza que la fertilidad pueda desarrollar, debe procurarse que las leyes obliguen al trabajo, aunque la riqueza de la comarca no lo haga preciso, imitando a los legisladores hábiles y prudentes que, habitando en amenos y fértiles países, aptos para ocasionar la ociosidad e inhábiles para todo virtuoso ejercicio, a fin de evitar los daños que el ocio por la riqueza natural del suelo causara, impusieron la necesidad de penosos ejercicios a los que habían de ser soldados, llegando así a tener mejores tropas que en las comarcas naturalmente ásperas y estériles.

Entre estos legisladores deben citarse los del reino de los egipcios, que, a pesar de ser tierra amenísima, la severidad de las instituciones produjo hombres excelentes, y si la Antigüedad no hubiese borrado su memoria, se vería que eran merecedores de más fama que Alejandro Magno y tantos otros cuyo recuerdo aún vive. Quien estudie el gobierno de los sultanes de Egipto y la organización militar de los mamelucos, antes de que acabara con ellos el sultán Selim, observará el rigor de la disciplina y los penosos ejercicios a que estaban sujetos para evitar la molicie que engendra lo benigno del clima. Digo, pues, que para fundar ciudades, deben elegirse las comarcas fértiles, si por medio de las leyes se reducen a justos límites las consecuencias de la natural riqueza.

Cuando Alejandro Magno quiso edificar una ciudad que perpetuara su fama, se le presentó el arquitecto Dinócrates y le dijo que podía hacerla sobre el monte Athos, el cual, además de ser sitio fuerte, sería dispuesto de modo que la ciudad tuviera forma humana, cosa maravillosa y rara, digna de su grandeza. Preguntóle Alejandro de qué vivirían los habitantes, y respondió Dinócrates que no había pensado en ello. Riose Alejandro, y dejando en paz el monte Athos, edificó Alejandría, donde la fertilidad del país y la comodidad del mar y del Nilo aseguraban la vida de los pobladores.

Si se acepta la opinión de que Eneas fundó Roma, resultará que es de las ciudades edificadas por extranjeros; y si la de que la empezó Rómulo, debe contarse entre las fundadas por los naturales del país. En cualquiera de ambos casos, preciso es reconocer que fue desde el principio libre e independiente^[20], como también, según más adelante diremos, que las leyes de Rómulo, Numa y otros obligaron a severas costumbres, de tal manera, que ni la fertilidad del sitio, ni la comodidad del mar, ni las numerosas victorias, ni la extensión de su Imperio las pudieron corromper en largos siglos, manteniéndolas más puras que las ha habido en ninguna otra república.

Como las empresas de los romanos que Tito Livio celebró las ejecutaron, o por pública o por privada determinación, o dentro o fuera de la ciudad, empezaré a tratar de las interiores y realizadas por el gobierno que considero dignas de especial mención, expresando también sus consecuencias. Estos discursos formarán el primer libro, o sea, la primera parte^[21].

CAPÍTULO II

*De cuántas clases son las repúblicas y a cuál de ellas
corresponde la romana^[22].*

Nada quiero decir aquí de las ciudades sometidas desde su origen a poder extranjero. Hablaré de las que se vieron siempre libres de toda exterior servidumbre y se gobernaron a su arbitrio o como repúblicas o como monarquías, las cuales, por su diferente origen, tuvieron también distinta constitución y distintas leyes^[23]. Algunas desde el principio, o poco tiempo después, las recibieron de un hombre y de una vez, como las que dio Licurgo a los espartanos; otras, como Roma, las tuvieron en distintas ocasiones, al acaso y según los sucesos^[24].

Puede llamarse feliz una república donde aparece un hombre tan sabio que le da un conjunto de leyes, bajo las cuales cabe vivir seguramente sin necesidad de corregirlas. Esparta observó las suyas más de ochocientos años sin alterarlas y sin sufrir ningún trastorno peligroso. Por el contrario, es desdichada la república que, no sometiéndose a un legislador hábil, necesita reorganizarse por sí misma, y más infeliz cuanto más distante está de una buena constitución, en cuyo caso se encuentran aquellas cuyas viciosas instituciones las separan del camino recto que las llevaría a la perfección, siendo casi imposible que por accidente alguno la consigan.

Las que, si no tienen una constitución perfecta, la fundan con buenos principios capaces de mejorar, pueden, con ayuda de los acontecimientos,

llegar a la perfección^[25].

Ciertamente, estas reformas no se consiguen sin peligro, porque jamás la multitud se conforma con nuevas leyes que cambien la constitución de la república, salvo cuando es evidente la necesidad de establecerlas; y como la necesidad no llega sino acompañada del peligro, es cosa fácil que se arruine la república antes de perfeccionar su constitución. Ejemplo de ello es la república de Florencia, que, reorganizada cuando la sublevación de Arezzo en 1502, fue destruida después de la toma de Prato en 1512^[26].

Viniendo, pues, a tratar de la organización que tuvo la república romana y de los sucesos que la perfeccionaron, diré que algunos de los que han escrito de las repúblicas distinguen tres clases de gobierno que llaman monárquico, aristocrático y democrático, y sostienen que los legisladores de un Estado deben preferir el que juzguen más a propósito.

Otros autores, que en opinión de muchos son más sabios, clasifican las formas de gobierno en seis, tres de ellas pésimas y otras tres buenas en sí mismas; pero tan expuestas a corrupción, que llegan a ser perniciosas^[27]. Las tres buenas son las antes citadas; las tres malas son degradaciones de ellas, y cada cual es de tal modo semejante a aquella de que procede que fácilmente se pasa de una a otra, porque la monarquía con facilidad se convierte en tiranía; el régimen aristocrático en oligarquía, y el democrático en licencia. De manera que un legislador que organiza en el Estado una de estas tres formas de gobierno, la establece por poco tiempo, porque no hay precaución bastante en impedir que degenere en la que es consecuencia de ella. ¡Tal es la semejanza del bien y el mal en tales casos!

Estas diferentes formas de gobierno nacieron por acaso en la humanidad, porque al principio del mundo, siendo pocos los habitantes, vivieron largo tiempo dispersos, a semejanza de los animales; después, multiplicándose las generaciones, se concentraron, y para su mejor defensa escogían al que era más robusto y valeroso, nombrándolo jefe y obedeciéndole.

Entonces se conoció la diferencia entre lo bueno y honrado, y lo malo y vicioso, viendo que, cuando uno dañaba a su bienhechor, producíanse en los hombres dos sentimientos, el odio y la compasión, censurando al ingrato y honrando al bueno. Como estas ofensas podían repetirse, a fin de evitar

dicho mal, acudieron a hacer leyes y ordenar castigos para quienes las infringieran, naciendo el conocimiento de la justicia, y con él que en la elección de jefe no se escogiera ya al más fuerte, sino al más justo y sensato.

Cuando, después, la monarquía de electiva se convirtió en hereditaria, inmediatamente comenzaron los herederos a degenerar de sus antepasados y, prescindiendo de las obras virtuosas, creían que los príncipes solo estaban obligados a superar a los demás en lujo, lascivia y toda clase de placeres. Comenzó, pues, el odio contra los monarcas, empezaron estos a temerlo y, pasando pronto del temor a la ofensa, surgió la tiranía.

Esta dio origen a los desórdenes, conspiraciones y atentados contra los soberanos, tramados no por los humildes y débiles, sino por los que sobrepujaban a los demás en riqueza, generosidad, nobleza y ánimo valeroso, que no podían sufrir la desarreglada vida de los monarcas.

La multitud, alentada por la autoridad de los poderosos, se armaba contra el tirano, y muerto este, obedecía a aquellos como a sus libertadores. Aborreciendo los jefes de la sublevación el nombre de rey o la autoridad suprema en una sola persona, constituían por sí mismos un gobierno, y al principio, por tener vivo el recuerdo de la pasada tiranía, ateníanse a las leyes por ellos establecidas, posponiendo su utilidad personal al bien común, y administrando con suma diligencia y rectitud los asuntos públicos y privados.

Cuando la gobernación llegó a manos de sus descendientes, que ni habían conocido las variaciones de la fortuna ni experimentado los males de la tiranía, no satisfaciéndoles la igualdad civil, se entregaron a la avaricia, a la ambición, a los atentados contra el honor de las mujeres, convirtiendo el gobierno aristocrático en oligarquía, sin respeto alguno a la dignidad ajena.

Esta nueva tiranía tuvo al poco tiempo la misma suerte que la monárquica, porque el pueblo, disgustado de tal gobierno, se hizo instrumento de los que de algún modo intentaban derribar a los gobernantes, y pronto hubo quien se valió de esta ayuda para acabar con ellos.

Pero fresca aún la memoria de la tiranía monárquica y de las ofensas recibidas de la tiranía oligárquica, derribada esta, no quisieron restablecer

aquella, y organizaron el régimen popular o democrático para que la autoridad suprema no estuviera en manos de un príncipe o de unos cuantos nobles.

Como a todo régimen nuevo se le presta al principio obediencia, duró algún tiempo el democrático, pero no mucho, sobre todo cuando desapareció la generación que lo había instituido, porque inmediatamente se llegó a la licencia y a la anarquía, desapareciendo todo respeto, lo mismo entre autoridades que entre ciudadanos, viviendo cada cual como le acomodaba y causándose mil injurias; de suerte que, obligados por la necesidad, o por sugerencias de algún hombre honrado, o por el deseo de terminar tanto desorden, volvióse de nuevo a la monarquía, y de esta, de grado en grado y por las causas ya dichas, se llegó otra vez a la anarquía.

Tal es el círculo en que giran todas las naciones, ya sean gobernadas, ya se gobiernen por sí; pero rara vez restablecen la misma organización gubernativa, porque casi ningún Estado tiene tan larga vida que sufra muchas de estas mutaciones sin arruinarse, siendo frecuente que por tantos trabajos y por la falta de consejo y de fuerza quede sometido a otro Estado vecino, cuya organización sea mejor. Si esto no sucede, girará infinitamente por estas formas de gobierno^[28].

Digo, pues, que todas estas formas de gobierno son perjudiciales; las tres que calificamos de buenas, por su escasa duración, y las otras tres, por la malignidad de su índole. Un legislador prudente que conozca estos defectos, huirá de ellas, estableciendo un régimen mixto^[29] que de todas participe, el cual será más firme y estable; porque en una constitución donde coexistan la monarquía, la aristocracia y la democracia, cada uno de estos poderes vigila y contrarresta los abusos de los otros. Entre los legisladores más célebres por haber hecho constituciones de esta índole descuella Licurgo, quien organizó de tal suerte la de Esparta, que, distribuyendo la autoridad entre el rey, los grandes y el pueblo, fundó un régimen de más de ochocientos años de duración, con gran gloria suya y perfecta tranquilidad del Estado^[30].

Lo contrario sucedió a Solón, legislador de Atenas, cuya constitución puramente democrática duró tan poco, que, antes de morir su autor, vio nacer la tiranía de Pisístrato, y si bien a los cuarenta años fueron expulsados

los herederos del tirano, recobrando Atenas su libertad y el poder la democracia, no lo tuvo esta conforme a las leyes de Solón más de cien años; aunque para sostenerse hizo contra la insolencia de los grandes y la licencia del pueblo multitud de leyes que Solón no había previsto. Por no templar el poder del pueblo con el de los nobles y el de aquel y de estos con el de un príncipe, el Estado de Atenas, comparado con el de Esparta, vivió brevísimo tiempo^[31].

Pero vengamos a Roma. No tuvo un Licurgo que la organizara al principio de tal modo que pudiera vivir libre largo tiempo; pero fueron, sin embargo, tantos los sucesos ocurridos en ella por la desunión entre la plebe y el Senado, que lo no hecho por un legislador lo hizo el acaso. Porque si Roma careció de la primera fortuna, gozó de una segunda fortuna: porque, aunque sus primeros ordenamientos fueron defectuosos, no se desviaron del derecho camino que podría llevarla a la perfección.

Rómulo y todos los demás reyes hicieron muchas y buenas leyes apropiadas a la libertad; pero como su propósito era fundar un reino y no una república, cuando se estableció esta, faltaban bastantes instituciones liberales que eran precisas y no habían dado los reyes.

Sucedió, pues, que al caer la monarquía por los motivos y sucesos sabidos, los que la derribaron establecieron inmediatamente dos cónsules, quienes ocupaban el puesto del rey, de suerte que desapareció de Roma el nombre de este, pero no la regia potestad. Los cónsules y el Senado hacían la constitución romana mixta de dos de los tres elementos que hemos referido, el monárquico y el aristocrático. Faltaba, pues, dar entrada al popular.

Llegó la nobleza romana a hacerse insolente, por causas que después diremos, y el pueblo se sublevó contra ella. A fin de no perder todo su poder, tuvo que conceder parte al pueblo; pero el Senado y los cónsules conservaron la necesaria autoridad para mantener su rango en el Estado. Así nació la institución de los tribunos de la plebe, que hizo más estable la constitución de aquella república por tener los tres elementos la autoridad que les correspondía.

Tan favorable le fue la fortuna, que aun cuando la autoridad pasó de los reyes y de los grandes al pueblo por los mismos grados y por las mismas

causas antes referidas, sin embargo, no abolieron por completo el poder real para aumentar el de los nobles, ni se privó a estos de toda su autoridad para darla al pueblo, sino que, haciendo un poder mixto, se organizó una república perfecta, contribuyendo a ello la lucha entre el Senado y el pueblo^[32], según demostraremos en los dos siguientes capítulos.

APÍTULO III

*Acontecimientos que ocasionaron en Roma la
creación de los tribunos de la plebe, perfeccionando
con ella la constitución de la república.*

Según demuestran cuantos escritores se han ocupado de la vida civil y prueba la historia con multitud de ejemplos, quien funda un Estado y le da leyes debe suponer a todos los hombres malos y dispuestos a emplear su malignidad natural siempre que la ocasión se lo permita^[33]. Si dicha propensión está oculta algún tiempo, es por razón desconocida y por falta de motivo para mostrarse; pero el tiempo, maestro de todas las verdades, la pone pronto de manifiesto.

Pareció que existía en Roma entre el Senado y la plebe, cuando fueron expulsados los Tarquinos, grandísima unión, y que los nobles, depuesto todo el orgullo, adoptaban las costumbres populares, haciéndose soportables hasta a los más humildes ciudadanos. Obraron de esta manera mientras vivieron los Tarquinos, sin dar a conocer los motivos, que eran el miedo a la familia destronada y el temor de que, ofendida la plebe, se pusiera de parte de ella. Trataban, pues, a esta con grande benevolencia. Pero muertos los Tarquinos y desaparecido el temor, comenzaron a escupir contra la plebe el veneno que en sus pechos encerraban, ultrajándola cuanto podían, lo cual prueba, según hemos dicho, que los hombres hacen el bien por fuerza; pero

cuando gozan de medios y libertad para ejecutar el mal, todo lo llenan de confusión y desorden^[34].

Dícese que el hambre y la pobreza hacen a los hombres industriosos, y las leyes, buenos. Siempre que sin obligación legal se obra bien, no son necesarias las leyes, pero cuando falta esta buena costumbre, son indispensables. Por ello, al desaparecer todos los Tarquinos, quienes, por el temor que inspiraban, servían de freno a la nobleza, preciso fue pensar en una nueva organización capaz de producir el mismo resultado que los Tarquinos vivos; y después de muchas perturbaciones, tumultos y peligros ocurridos entre la nobleza y la plebe, se llegó, para seguridad de esta, a la creación de los tribunos, dándoles tanto poder y autoridad, que constituyeron entre el Senado y el pueblo una institución capaz de contener la insolencia de los nobles^[35].

CAPÍTULO IV

La desunión del Senado y del pueblo hizo poderosa y libre la república romana.

No quiero dejar de hablar de los tumultos que hubo en Roma desde la muerte de los Tarquinos hasta la creación de los tribunos, ni de decir algo contra la opinión de muchos que sostienen que fue Roma una república llena de confusión y desorden, la cual, de no suplir sus defectos la fortuna y el valor militar, sería considerada inferior a todas las demás repúblicas^[36].

Es innegable que a la fortuna y a la milicia se debió el poderío romano. Creo, sin embargo, que donde hay buena milicia, hay orden^[37], y rara vez falta la buena fortuna^[38]. Pero hablemos de otros detalles de aquella ciudad. Sostengo que quienes censuran los conflictos entre la nobleza y el pueblo condenan lo que fue primera causa de la libertad de Roma, teniendo más en cuenta los tumultos y desórdenes ocurridos que los buenos ejemplos que produjeron, y sin considerar que en toda república hay dos humores^[39], el de los nobles y el del pueblo. Todas las leyes que se hacen en favor de la libertad nacen del desacuerdo entre estos dos partidos, y fácilmente se verá que así sucedió en Roma.

Desde los Tarquinos a los Gracos transcurrieron más de trescientos años, y los desórdenes en este tiempo rara vez produjeron destierros y rarísima sangre. No se pueden, pues, calificar de nocivos estos desórdenes, ni de dividida una república que en tanto tiempo, por cuestiones internas,

solo desterró ocho o diez ciudadanos y mató muy pocos, no siendo tampoco muchos los multados; ni con razón se debe llamar desordenada a una república donde hubo tantos ejemplos de virtud; porque los buenos ejemplos nacen de la buena educación, la buena educación, de las buenas leyes, y estas de aquellos desórdenes que muchos inconsideradamente condenan. Fijando bien la atención en ellos, se observará que no produjeron destierro o violencia en perjuicio del bien común, sino leyes y reglamentos en beneficio de la pública libertad^[40].

Y si alguno dijera que eran procedimientos extraordinarios y casi feroces los de gritar el pueblo contra el Senado, y el Senado contra el pueblo, correr el pueblo tumultuosamente por las calles, cerrar las tiendas, partir toda la plebe de Roma, cosas que solo espantan a quien las lee, diré que en cada ciudad debe haber manera de que el pueblo manifieste sus aspiraciones, y especialmente en aquellas donde para las cosas importantes se valen de él. Roma tenía la de que, cuando el pueblo deseaba obtener una ley, o hacía alguna de las cosas dichas, o se negaba a dar hombres para la guerra; de manera que, para aplacarle, era preciso satisfacer, al menos en parte, su deseo.

Las aspiraciones de los pueblos libres rara vez son nocivas a la libertad, porque nacen de la opresión o de la sospecha de ser oprimido y cuando este temor carece de fundamento hay el recurso de las asambleas, donde algún hombre honrado demuestra en un discurso el error de la opinión popular. Los pueblos, dice Cicerón, aunque ignorantes, son capaces de comprender la verdad, y fácilmente ceden cuando la demuestra un hombre digno de fe.

Conviene, pues, ser parco en las censuras al gobierno romano, y considerar que tantos buenos efectos como produjo aquella república debieron nacer de excelentes causas. Si los desórdenes originaron la creación de los tribunos, merecen elogios, porque, además de dar al pueblo la participación que le correspondía en el gobierno, instituyeron magistrados que velaran por la libertad romana, como se demostrará en el siguiente capítulo.

APÍTULO V

Dónde estará más segura la guardia de la libertad, en manos de los nobles o en las del pueblo, y quiénes serán los que den más motivos de desórdenes, los que quieren adquirir o los que desean conservar.

Los que prudentemente han organizado repúblicas, instituyeron, entre las cosas más necesarias, una guardia de la libertad, y según la eficacia de aquella es la duración de esta. Habiendo en todas las repúblicas una clase poderosa y otra popular, se ha dudado a cuál de ellas debería fiarse esta guardia^[41]. En Lacedemonia antiguamente, y en nuestros tiempos en Venecia, estuvo y está puesta en manos de los nobles; pero los romanos la pusieron en las de la plebe. Preciso es, por tanto, examinar cuáles de estas repúblicas tuvieron mejor elección. Poderosas razones hay de ambas partes; pero atendiendo a los resultados, es preferible darla a los nobles, porque en Esparta y en Venecia ha tenido la libertad más larga vida que en Roma^[42].

Acudiendo a las razones, y para tratar primero de lo que a los romanos concierne, diré que la guardia de toda cosa debe darse a quien menos deseo tenga de usurparla, y si se considera la índole de nobles y plebeyos, se verá en aquellos gran deseo de dominación; en estos, de no ser dominados, y, por tanto, mayor voluntad de vivir libres, porque en ellos cabe menos que en los grandes la esperanza de usurpar la libertad. Entregada, pues, su guardia al

pueblo, es razonable suponer que cuide de mantenerla, porque, no pudiendo atentar contra ella en provecho propio, impedirá los atentados de los nobles.

Los que, al contrario, defienden el sistema espartano y veneciano, dicen que quienes entregan la guardia de la libertad a los nobles hacen dos cosas buenas: una, satisfacer la ambición de los que, teniendo mayor parte en el gobierno del Estado, al poseer esta guardia se encuentran más satisfechos; y otra, privar al ánimo inquieto de la plebe de una autoridad que es causa de infinitas perturbaciones y escándalos en las repúblicas, y motivo a propósito para que la nobleza ejecute algún acto de desesperación, ocasionando en lo porvenir funestos resultados.

Como ejemplo de ello presentan a la misma Roma, donde no bastó a la plebe que sus tribunos tuvieran esta autoridad en sus manos, ni que un cónsul fuera plebeyo, sino quiso que los dos lo fuesen, y después la censura, la pretura y todos los altos cargos de la república. No satisfecha la plebe con tales aspiraciones e impulsada por desmedida ambición, llegó con el tiempo a adorar a los hombres que consideraba aptos para combatir a la nobleza, ocasionando con ello el predominio de Mario y la ruina de Roma.

En verdad, discurriendo imparcialmente, cabe dudar a quién conviene entregar la guardia de la libertad, no sabiendo quiénes son más nocivos en una república, si los que desean conquistar lo que no tienen o los que aspiran a conservar los honores adquiridos^[43].

Quien examine el asunto con madurez llegaría a la siguiente conclusión: o se trata de una república dominadora, como Roma, o de una que solo quiere vivir independiente.

En el primer caso tiene que hacerlo todo como Roma lo hizo, y en el segundo puede imitar a Venecia y a Esparta, por las razones que en el siguiente capítulo serán expuestas^[44].

Y volviendo al tema de cuáles hombres son más nocivos en una república, los que desean adquirir o los que temen perder lo adquirido, diré que, nombrado dictador Marco Menenio, y jefe de la caballería Marco Fulvio, ambos plebeyos, para averiguar una conjuración tramada en Padua contra Roma, recibieron también autoridad del pueblo para investigar quiénes en Roma, por ambición y medios extralegales, aspiraban al consulado y demás altos cargos. Pareció a la nobleza que se daba aquella

autoridad al dictador contra ella, e hizo correr en la ciudad la noticia de que no eran los nobles quienes aspiraban a los cargos públicos por ambición o medios extraordinarios, sino los plebeyos que, no confiando en su nacimiento ni en sus méritos, acudían a recursos ilegales para alcanzarlos. De esto acusaron especialmente al dictador.

Tanto crédito logró dicha acusación, que Menenio convocó una asamblea popular, quejose en ella de las calumnias de los nobles, renunció a la dictadura y se sometió al juicio del pueblo. Sustanciada la causa, fue absuelto después de discutirse mucho quién es más ambicioso, el que desea conservar o el que desea adquirir, porque una u otra ambición pueden ser fácilmente motivo de grandísimos trastornos.

Sin embargo, las más de las veces los ocasionan quienes poseen, porque el miedo a perder agita tanto los ánimos como el deseo de adquirir, no creyendo los hombres seguro lo que tienen si no adquieren de nuevo. Además, cuanto más poderoso, mayor es la influencia y mayores los medios de abusar. Y lo peor es que los modales altivos e insolentes de los nobles excitan en el ánimo de los que nada tienen, no solo el deseo de adquirir, sino también el de vengarse de ellos, despojándoles de riquezas y honores que ven mal usados.

APÍTULO VI

Si era posible organizar en Roma un gobierno que terminara la rivalidad entre el pueblo y el Senado.

Ya hemos hablado antes de los efectos que producían las cuestiones entre el pueblo y el Senado. Como continuaron hasta el tiempo de los Gracos, siendo entonces causa de la ruina de la libertad, podrían acaso desear algunos que Roma hiciera las grandes cosas que realizó sin haber en su seno tales disturbios. Paréceme, por tanto, digno de examen ver si en Roma pudo organizarse un régimen de gobierno que evitara estos desórdenes. Para estudiarlo, preciso es acudir a las repúblicas que, sin tales tumultos, han vivido largo tiempo libremente, ver cuál era su gobierno y si pudo tenerlo Roma.

Los ejemplos de que podemos valernos son, en la Antigüedad Esparta, y en los tiempos modernos Venecia, que repetidamente he citado. Esparta tenía para su gobierno un rey y un Senado poco numeroso. Venecia no admite estas distinciones, y a cuantos pueden tomar parte en la gobernación de la república los llama nobles. Este régimen lo debe al acaso^[45], más que a la prudencia de sus legisladores, porque acudiendo a las lagunas donde ahora está la ciudad, por las causas antes mencionadas, tantos, y creciendo el número de estos, necesitaron leyes para vivir, y organizaron un régimen de gobierno. Se reunían con frecuencia en asamblea para discutir los asuntos de la ciudad, y cuando creyeron ser bastante numerosos para ejercer

el gobierno, cerraron la puerta del poder a todos los nuevos habitantes. Se multiplicaron estos considerablemente, y entonces, para aumentar su reputación los gobernantes, se llamaron nobles, dando a los demás la denominación de clase popular.

Pudo este régimen nacer y subsistir sin alborotos porque, al empezar, cuantos vivían en Venecia tornaban parte en la gobernación; de suerte que nadie podía quejarse. Los nuevos habitantes, encontrando el gobierno organizado, no tenían pretexto ni ocasión para turbar el orden; lo primero, porque nada se les había quitado; lo segundo, porque los tenían sujetos, no ocupándolos en cosa que les permitiera ejercer autoridad. Además, los que después vinieron a habitar en Venecia no fueron tan numerosos que hubiera desproporción entre gobernantes y gobernados, siendo los nobles tantos o más que los plebeyos. Por esta causa se fundó y subsistió en Venecia el régimen actual^[46].

Esparta, gobernada, según he dicho, por un rey y un Senado poco numeroso, subsistió así muchos años porque, siendo pocos los habitantes, estando prohibido a los extranjeros domiciliarse allí y aceptadas y cumplidas respetuosamente las leyes de Licurgo, que prevenían las causas de disturbios, pudieron vivir unidos largo tiempo. Licurgo, con sus leyes, estableció en Esparta más igualdad en los bienes que desigualdad en las condiciones. La pobreza era igual; los plebeyos, menos ambiciosos, porque los cargos públicos se distribuían entre pocos ciudadanos, con exclusión del pueblo, y nunca deseó este ejercerlos, porque nunca los nobles lo trataron mal. Causantes de esta situación eran los reyes de Esparta que, colocados entre la nobleza y el pueblo y viviendo entre los nobles, necesitaban, para mantener su autoridad, impedir toda ofensa a la plebe; por ello esta ni tenía ni deseaba el mando, y no teniéndolo ni deseándolo, no existían motivos de rivalidad con la nobleza, ni ocasión de tumultos y alborotos, pudiendo coexistir largo tiempo unidas ambas clases. Pero las dos principales causas de esta unión fueron, una el corto número de los habitantes de Esparta, y, por tanto, la posibilidad de ser gobernados por pocos; y otra que, estando prohibido a los extranjeros residir en la república, no había ocasión para que se corrompieran las costumbres ni para que la población creciese hasta el punto de crear dificultades a los pocos que la gobernaban.

Teniendo, pues, en cuenta todas estas cosas, se advierte que, para mantener la tranquilidad de Roma, como lo estaba en las citadas repúblicas, los legisladores romanos debían hacer una de estas dos cosas: o no educar a la plebe para la guerra, como los venecianos, o cerrar las fronteras a los extranjeros, como los espartanos. Hicieron precisamente lo contrario, aumentado con ello el número y el poder de la plebe y las ocasiones de tumultos que infinitas veces perturbaron la tranquilidad. Pero si la nación romana hubiese vivido más tranquila, también hubiera sido por necesidad más débil, faltándole los recursos para alcanzar la grandeza a que llegó; de modo que, al desear Roma destruir las causas de los alborotos, destruía también las de su engrandecimiento. Porque quien examine atentamente las cosas humanas observará que, cuando se evita un inconveniente, siempre aparece otro. Si quieres, pues, tener un pueblo numeroso y armado para engrandecer el Imperio, lo has de organizar de tal manera que no siempre puedas manejarlo a tu gusto, y si lo mantienes poco numeroso o desarmado, para dominarlo y llegar a hacer conquistas, no podrás conservarlas, cayendo en vileza tal, que serás presa de cualquiera que te ataque. Conviene, pues, en todas nuestras determinaciones escoger el partido que menos inconvenientes ofrezca, porque ninguno hay completamente libre de ellos.

Pudo Roma, a semejanza de Esparta, tener rey vitalicio y Senado poco numeroso; pero, dada su ambición de dominar, no podía limitar, como Esparta, el número de ciudadanos; y el rey vitalicio y el Senado, poco numeroso para mantener la unión, no le hubieran sido de utilidad alguna. Quien quiera, por tanto, organizar de nuevo una república debe tener en cuenta si ha de ser dominadora y de creciente poderío, como Roma, o vivir dentro de reducidos límites. En el primer caso, es preciso organizarla como lo estuvo Roma, aunque esta organización se preste a tumultos y perturbaciones del orden público; porque sin gran número de hombres bien armados, ninguna república puede ensanchar sus límites y, si los ensancha, conservar las conquistas. En el caso segundo, puede ordenarla a semejanza de Esparta o de Venecia; pero como las conquistas son el veneno de tales repúblicas, debe prohibir por todos los medios posibles su engrandecimiento, que esta aspiración en una república débil es su segura ruina. Así sucedió a Esparta y a Venecia. La primera, después de someter a

casi toda Grecia, mostró en un suceso adverso lo débil de su fundamento, pues a la rebelión de Tebas, suscitada por Pelópidas, siguió la de las demás ciudades griegas, quedando Esparta casi completamente aniquilada. Lo mismo aconteció a Venecia que, habiendo ocupado gran parte de Italia, y la mayor no por las armas, sino por dinero y astucia, cuando tuvo necesidad de mostrar su fuerza, todo lo perdió en un día^[47].

Creo que para fundar una república de larga vida lo mejor es ordenarla interiormente, como Esparta y Venecia, situándola en paraje que por la naturaleza sea fuerte, y dándole los elementos de defensa necesarios para que nadie crea poder dominarla por sorpresa; pero no tan grandes que inspiren justificado temor a los vecinos. De esta suerte podrá gozar largo tiempo de su independencia, puesto que solo por dos motivos se declara la guerra a una república: o por dominarla, o por temer su dominación. Los medios antes indicados evitan ambas causas de conflicto; que si el agredirla es difícil, como supongo ha de serlo si está bien preparada para la defensa, será muy raro o no acontecerá nunca que haya quien intente conquistarla. Viviendo tranquila dentro de los límites de su territorio, demostrará, con los hechos, que no tiene ambición de conquista, y nadie, por temor a su poder, procurará hostilizarla. La prueba será más patente si en su constitución o en sus leyes se prohíben de modo terminante las conquistas. Creo indudable que la verdadera vida política de un Estado y la verdadera paz interior y exterior consisten en mantener en lo posible este equilibrio en los asuntos públicos.

Pero como las cosas humanas están en perpetuo movimiento y no pueden permanecer inmutables, su inestabilidad las lleva a subir o bajar, y a muchos actos induce, no la razón, sino la necesidad; así sucede que una república organizada para vivir sin conquistas, por necesidad tiene que hacerlas, perdiendo con ello los fundamentos de su organización y caminando más rápidamente a su ruina. Por el contrario, si el cielo la favorece hasta el punto de no necesitar la guerra, ocurrirá que del ocio nacerán, o la afeminación de las costumbres, o las divisiones, y ambas cosas, juntas o aisladas, pueden acabar con ella.

No siendo posible en mi opinión, el equilibrio en tales cosas, ni seguir la apropiada vía del medio^[48], es indispensable, al constituir una república,

pensar en el partido más honroso y ordenarla de modo que, si la necesidad le obliga a hacer conquistas, pueda conservar lo conquistado^[49]. Volviendo, pues, al primer razonamiento, juzgo necesario imitar la constitución romana y no la de las otras repúblicas, pues encontrar un término medio entre estas dos formas de organización paréceme imposible.

Las cuestiones entre el pueblo y el Senado deben ser consideradas como inconveniente necesario para llegar a la grandeza romana.

Además de las razones dichas en demostración de que la autoridad tribunicia era indispensable al afianzamiento de la libertad, fácil es considerar el beneficio que reporta a toda república la facultad de acusar, la cual, como muchas otras, correspondía a los tribunos, según veremos en el capítulo siguiente.

APÍTULO VII

*De cómo las acusaciones son necesarias en la
república para mantener la libertad.*

A los nombrados en una ciudad para guardianes de su libertad no puede dárseles atribución mejor y más necesaria que la facultad de acusar ante el pueblo o ante un magistrado o consejo a los ciudadanos que de algún modo infringen las libertades públicas^[50]. Esta organización tiene dos resultados utilísimos para la república: consiste el primero en que los ciudadanos, por miedo a que los acusen, nada intentan contra el Estado; y si lo intentan, sufren inmediato e inevitable castigo; y el segundo en abrir camino para el desahogo de la animadversión que por cualquier causa llega a inspirar algún ciudadano; porque cuando estas antipatías no tienen medios ordinarios de manifestación, se apela a los extraordinarios, arruinando la república. Nada contribuye más a la estabilidad y firmeza de una república como el organizarla de manera que las opiniones que agitan los ánimos tengan vías legales de manifestación. Así lo demuestran muchos ejemplos, principalmente el de Coriolano, que aduce Tito Livio cuando dice que, irritada la nobleza contra la plebe, por creer a esta con sobrada autoridad mediante la creación de los tribunos que la defendían, y habiendo en Roma escasez de víveres hasta el extremo de ordenar el Senado traer cereales de Sicilia, Coriolano, enemigo del bando popular, aconsejó aprovechar la ocasión para castigar al pueblo y privarle de la autoridad que había

conquistado y usurpado en perjuicio de la nobleza, teniéndolo hambriento y no distribuyéndole trigo. Cuando esta proposición llegó a oídos del pueblo, fue tan grande su indignación contra Coriolano que, al salir este del Senado, hubiera perecido en medio del tumulto de no citarle los tribunos para que compareciese a defender su causa.

Este suceso prueba lo dicho anteriormente de cuán útiles y aun necesarios son a las repúblicas los medios legales de manifestación de la animosidad de la multitud contra cualquier ciudadano, porque si no existen estos recursos legítimos, se acude a los extralegales, los cuales ocasionan, sin duda, peores resultados que aquellos, y si un ciudadano es oprimido, aunque lo sea injustamente, pero dentro de la legalidad, escaso o ningún desorden acontece^[51], pues la opresión no es producto de violencia privada ni de fuerza extranjera, que son las que acaban con la libertad, sino del cumplimiento de las leyes, realizado por una autoridad legítima que tiene sus límites propios y que no alcanza a cosa que pueda destruir la república.

Para corroborar esta opinión con ejemplos, bástame, de los antiguos, el citado de Coriolano, pues cualquiera considerará el daño para la república romana de haberle asesinado el pueblo en tumulto; advirtiendo que el asesinato constituye ofensa de unos ciudadanos contra otros, ofensa que engendra miedo, miedo que procura la defensa y busca partidarios, los cuales constituyen facciones en las ciudades, y las facciones destruyen los Estados. Pero si la resolución de los conflictos queda a cargo de personas constituidas en autoridad, se evitan todos los males que pueden ocurrir cuando los resuelve la voluntad privada.

En nuestros tiempos hemos visto las novedades ocurridas en la república de Florencia por no poder demostrar legalmente la opinión pública su animosidad contra un ciudadano; así sucedió en la época de Francisco Valori^[52], que era como príncipe de la ciudad^[53]. Le juzgaron muchos sobrado, ambicioso y hombre capaz, por su audacia y alientos, de sobreponerse a los demás ciudadanos. No había medio en la república de resistirle sino con un bando contrario al suyo. Valori no temía que esto sucediera, pero sí que apelaran contra él a procedimientos extraordinarios, por lo cual comenzó a proporcionarse partidarios que lo defendiesen. Por su parte, los que le combatían, careciendo de medios legales para vencerlo,

acudieron a los ilegítimos, y unos y otros recurrieron a las armas. Si hubiera habido medio legal de privarle del poder, acabara su autoridad sin más daño que el suyo propio; pero siendo preciso emplear los recursos ilegítimos, su caída fue en perjuicio suyo y de otros muchos nobles ciudadanos.

Puede también alegarse como prueba de nuestro aserto lo ocurrido en Florencia bajo el mando de Pedro Soderini, a causa de no haber en aquella república procedimiento legal alguno para acusar a los ciudadanos poderosos y dominados por la ambición; pues acusar a un ciudadano importante ante un tribunal de ocho jueces no es bastante en un régimen republicano, necesitándose que los jueces sean muchos más, para que en tales casos los pocos no se inclinen, cual sucede, a favor de la minoría. De haber en Florencia un tribunal en estas condiciones, o ante él hubieran acusado los ciudadanos a Soderini, si gobernaba mal la república, satisfaciendo su animosidad sin hacer venir al ejército español^[54], o, de gobernarla bien, no se hubiesen atrevido a acusarle por temor de ser ellos a su vez acusados, cesando pronto aquellos rencores que motivaron tan grande escándalo.

De esto puede deducirse que cuando se ve a alguno de los partidos militantes en una ciudad llamar en favor suyo fuerzas exteriores, es por defectuosa constitución de la ciudad, a causa de no haber en ella otros recursos sino los ilegítimos para la expresión del disgusto o de la animosidad de los ciudadanos, lo cual se evita estableciendo el derecho de acusación ante un tribunal numeroso, y dando a este las condiciones necesarias para ser respetado.

Esta organización fue tan perfecta en Roma, que, a pesar de tantos disturbios por la rivalidad de la plebe y el Senado, en ningún caso ni el Senado, ni la plebe, ni ciudadano particular alguno intentó valerse de fuerzas exteriores, pues, teniendo el remedio en casa, no necesitaban buscarlo fuera de ella.

Aunque los anteriores ejemplos bastan para probar la afirmación enunciada, quiero, sin embargo, aducir otro que Tito Livio refiere en su historia. En Clusium^[55], ciudad nobilísima, entonces de Etruria, un tal Lucumon violó a la hermana de Aruntio y, no pudiendo este vengarse por lo poderoso que aquel era, fue en busca de los galos, poseedores de la comarca

llamada hoy Lombardía, y los incitó a venir a Clusium con un ejército, demostrándoles que con provecho propio podían vengarle de la recibida injuria. Si Aruntio hubiese visto en las leyes de la ciudad recursos para reivindicar su honra, no habría apelado seguramente a la fuerza de los bárbaros.

Pero tan útiles como son las acusaciones en las repúblicas, inútiles y dañosas son las calumnias, según diremos en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO VIII

Son tan útiles las acusaciones en las repúblicas, como perjudiciales las calumnias.

Aunque el valor de Furio Camilo, cuando libró a Roma de la opresión de los galos, fue causa de que todos los ciudadanos romanos, sin entender por ello que menguaban la reputación y jerarquía de cada uno, le prestaran obediencia, Manlio Capitolino no podía sufrir que le concedieran tanto honor y fama, creyendo que, respecto a la salud de Roma, no había contraído él menores méritos al salvar el Capitolio, ni era inferior a Camilo en las demás dotes militares. Lleno de envidia, molesto sin cesar por la gloria de aquel, y viendo que no podía sembrar discordia entre los senadores, se dirigió a la plebe, esparciendo entre ella pérfidias noticias.

Decía, entre otras cosas, que el tesoro reunido para entregarlo a los galos y liberarse de ellos no les había sido dado, usurpándolo varios ciudadanos, y si se devolviera, podía ser de utilidad pública, permitiendo aligerar los tributos de la plebe o pagar deudas a los plebeyos. Estas afirmaciones impresionaron al pueblo, produciendo desórdenes y tumultos en la ciudad, que alarmaron al Senado hasta el punto de considerar la situación peligrosa y elegir un dictador para que juzgara los hechos y refrenase la audacia de Manlio.

Le citó el dictador inmediatamente, y ambos fueron a encontrarse en la plaza pública, el dictador al frente de los nobles y Manlio seguido del

pueblo. Ordenó aquel a Manlio que dijera quiénes habían cometido la usurpación del tesoro por él denunciada, pues tanto como el pueblo deseaba saberlo el Senado. Manlio no respondió nada preciso, acudiendo a evasivas y asegurando que no era necesario decir lo que ellos sabían perfectamente. Entonces el dictador lo mandó encarcelar.

Este texto prueba cuán detestable es la calumnia en un régimen de libertad o en cualquier otro, y que debe acudirse a todos los medios oportunos para reprimirla^[56]; siendo el que mejor la impide la libre facultad de acusar, pues la acusación es tan útil en las repúblicas como funesta la calumnia. Hay, además, entre ellas la diferencia de que la calumnia no necesita testigos ni ningún otro género de prueba, de manera que cualquiera puede calumniar a otro, pero no acusarlo, porque la acusación exige verdaderas pruebas y circunstancias que demuestren la verdad en que se funda.

Se acusa a los hombres ante los magistrados, ante el pueblo, o ante los consejos. Son calumniados en las plazas o en el interior de las casas, y prospera menos la calumnia a medida que el régimen permite más la acusación.

Por ello, el legislador de una república debe establecer que todo ciudadano pueda acusar a los demás sin temor ni consideración alguna. Así establecido y observado, debe castigar duramente a los calumniadores, quienes no tendrán motivo para quejarse del castigo, puesto que en su mano está el recurso de acusar en público a los que secretamente calumnian.

La falta de buen régimen en este punto produce los mayores desórdenes, porque la calumnia irrita y no corrige a los ciudadanos, y los calumniados procuran asegurarse, inspirándoles más odio que temor lo que contra ellos se diga.

Esta parte del régimen público estuvo bien ordenada en Roma, y ha estado siempre mal en nuestra ciudad de Florencia; por ello en Roma hizo mucho bien y en Florencia ha causado gran daño.

Los que lean la historia de esta ciudad verán de cuántas calumnias fueron siempre objeto los ciudadanos que entendían en los más graves negocios públicos. Se decía de uno que había robado dinero al Tesoro público; de otro que no realizó determinada empresa por haberse vendido, y

de un tercero que, por ambición personal, había creado tales o cuales inconvenientes. De aquí nacía que por todos lados surgiese la malquerencia, que de esta nacieran las divisiones, de las divisiones los bandos, y de los bandos, la ruina del Estado.

Si hubiese habido en Florencia un régimen que permitiera acusar a los ciudadanos y castigar a los calumniadores, no ocurrieran tantísimos escándalos, porque condenados o absueltos aquellos, no habrían podido dañar a la república. Además, fueran muchos menos los acusados que han sido los calumniados, pues, según he dicho, no es tan fácil acusar como calumniar.

Las calumnias figuran entre los diferentes medios de que se han valido algunos ciudadanos para adquirir preponderancia. Atacando a los poderosos, que eran obstáculo a sus ambiciones, fomentaban las sospechas calumniadoras del pueblo, y le confirmaban en la mala opinión que hubiese formado de estos, para ganarse su amistad y apoyo^[57].

Pudiera aducir muchos ejemplos; pero citaré uno solo. Estaba el ejército florentino acampado delante de Lucca, al mando de Juan Guicciardini, que era comisario del mismo. O por sus malas disposiciones, o por su desdichada fortuna, no pudo tomar la ciudad, e inmediatamente le culparon de haberse dejado corromper por los luqueses, calumnia que, fomentada por sus enemigos, desesperó a Guicciardini, y aunque quiso, para justificarse, ser juzgado por el Capitán^[58], no pudo probar su inocencia, porque en la república florentina faltaban los procedimientos legales para conseguirlo. Esto indignó grandemente a los amigos de Guicciardini, que formaban la mayoría de los poderosos, apoyándoles cuantos deseaban una revolución en Florencia. Por tal motivo, y por otros semejantes, fueron tan grandes las perturbaciones, que al fin acabaron con aquella república.

Fue, pues, Manlio Capitolino calumniador, y no acusador. Los romanos mostraron en este caso cómo debe castigarse a los calumniadores, obligándolos a convertirse en acusadores. Si prueban la acusación, se les premia, y si no se les castiga, como Manlio fue castigado.

APÍTULO IX

*De cómo es necesario que sea uno solo quien organice
o reorganice una república.*

Acaso parezca a alguno que he hablado ya mucho de la historia romana sin hacer antes mención alguna de los fundadores de dicha república, ni de sus instituciones religiosas y militares, y no queriendo que esperen más los que acerca de esto desean saber algo, diré que muchos consideraron malísimo ejemplo que el fundador de la constitución de un Estado, como lo fue Rómulo^[59], matara primero a un hermano suyo y consintiera después la muerte de Tito Tacio Sabino, a quien había elegido por compañero o asociado en el mando supremo, y hasta juzgaran por ello que los ciudadanos podían, a imitación de la conducta de su príncipe, por ambición o deseo de mando, ofender a cuantos a su autoridad se opusieran. Esta opinión parecería cierta si no se considerase el fin que le indujo a cometer tal homicidio. Pero es preciso establecer como regla general que nunca o rara vez ocurre que una república o reino sea bien organizado en su origen o completamente reformada su constitución sino por una sola persona, siendo indispensable que de uno solo dependa el plan de organización y la forma de realizarla.

El fundador prudente de una república que tenga más en cuenta el bien común que su privado provecho, que atienda más a la patria común que a su propia sucesión debe, pues, procurar que el poder esté exclusivamente en

sus manos. Ningún hombre sabio censurará el empleo de algún procedimiento extraordinario para fundar un reino u organizar una república; pero conviene al fundador que, cuando el hecho le acuse, el resultado le excuse; y si este es bueno, como sucedió en el caso de Rómulo, siempre se le absolverá. Digna de censura es la violencia que destruye, no la violencia que reconstruye^[60]. Debe, sin embargo, el legislador ser prudente y virtuoso para no dejar como herencia a otro la autoridad de que se apoderó, porque, siendo los hombres más inclinados al mal que al bien, podría el sucesor emplear por ambición los medios a que él apeló por virtud^[61]. Además, si basta un solo hombre para fundar y organizar un Estado, no duraría este mucho si el régimen establecido dependiera de un hombre solo, en vez de confiarlo al cuidado de muchos interesados en mantenerlo. Porque así como una reunión de hombres no es apropiada para organizar un régimen de gobierno, porque la diversidad de opiniones impide conocer lo más útil, establecido y aceptado el régimen, tampoco se ponen todos de acuerdo para derribarlo.

Que Rómulo mereciese perdón por la muerte del hermano y del colega y que lo hizo por el bien común y no por propia ambición, lo demuestra el hecho de haber organizado inmediatamente un Senado que le aconsejara, y a cuyas opiniones ajustaba sus actos.

Quien examine bien la autoridad que Rómulo se reservó, verá que solo fue la de mandar el ejército cuando se declarase la guerra, y la de convocar el Senado. Apareció esto evidente después, cuando Roma llegó a ser libre por la expulsión de los Tarquinos, porque, de la organización antigua, solo se innovó que al rey perpetuo sustituyeran dos cónsules anuales, lo cual demuestra que el primitivo régimen de la ciudad era más conforme a la vida civil y libre de los ciudadanos, que despótico y tiránico.

En corroboración de lo dicho, podría citar infinitos ejemplos como los de Moisés, Licurgo, Solón y otros fundadores de reinos y repúblicas, quienes, atribuyéndose autoridad absoluta, hicieron leyes favorables al bien común; pero, por ser bien sabidos, prescindiré de ellos, limitándome a aducir uno que, si no tan célebre, deben tenerlo muy en cuenta los que ambicionen ser buenos legisladores. Es el siguiente: Agis, rey de Esparta, deseaba restablecer la estricta observancia de las leyes de Licurgo entre los

espartanos, creyendo que, por relajación en su cumplimiento, había perdido su patria la antigua virtud, y, por tanto, la fuerza y el poder; pero los éforos espartanos lo hicieron matar inmediatamente, acusándole de aspirar a la tiranía. Le sucedió en el trono Cleómenes, quien, concibiendo igual proyecto por los recuerdos y escritos que encontró de Agis, donde se veía claro cuáles eran sus pensamientos e intenciones, comprendió que no podía hacer este bien a su patria, si no concentraba en su mano toda la autoridad, pues creía que, a causa de la ambición humana, le era imposible, contrariando el interés de los menos, realizar el bien común; y aprovechando la ocasión oportuna, hizo matar a todos los éforos y a cuantos podían oponérsele, restableciendo después las leyes de Licurgo. Esta determinación hubiese producido el renacimiento de Esparta y dado a Cleómenes tanta fama como alcanzó Licurgo, a no ser por el poder de los macedonios y la debilidad de las repúblicas griegas^[62]. Atacado después de estas reformas por los macedonios, siendo inferior en fuerzas y no teniendo a quien recurrir, fue vencido y su proyecto justo y laudable quedó sin realizar.

En vista de todo lo dicho, deduzco que para fundar una república es preciso que el poder lo ejerza uno solo, y que Rómulo, por la muerte de Remo y de Tacio, no merece censura, sino absolución.

APÍTULO X

*Son tan dignos de elogio los fundadores de una
república o de un reino, como de censura y vituperio
los de una tiranía.*

Entre los hombres dignos de elogio son alabadísimos los fundadores y organizadores de las religiones, y después de ellos, los que han fundado repúblicas o reinos. El tercer lugar en la celebridad corresponde a los jefes de los ejércitos que acrecentaron su poder o el de su patria, y a su nivel figuran los literatos insignes, cuya fama está en consonancia con su mérito^[63]. A los demás hombres, en número infinito, corresponde la parte de elogios merecida por distinguirse en el arte o profesión que ejercitan.

Son, al contrario, infames y detestables los hombres destructores de las religiones, los disipadores de reinos y repúblicas, los enemigos de la virtud, de las letras y de las demás artes que proporcionan honra y provecho al género humano, y en tal caso se encuentran los impíos y tiranos, los ignorantes holgazanes y viles.

No habrá hombre alguno, que, dándole a elegir entre las dos especies, no elogie la que es digna de elogio y censure la que merece vituperio. Sin embargo, engañados por un falso bien, casi todos se inclinan voluntariamente o por error hacia los que merecen más censura que alabanza, hacia los que, pudiendo fundar con perpetua honra suya una república o reino, prefieren la tiranía, sin advertir cuánta fama, honra,

seguridad, paz e íntima satisfacción pierden al tomar este partido, y cuánta infamia, vergüenza, reprobación y temor de constante peligro sobre sí atraen.

Los que como ciudadanos particulares viven en una república, y por su fortuna o virtud llegan a ser príncipes, si leen la historia y saben aprovechar las lecciones que la Antigüedad ofrece, seguramente preferirán ser en su patria Escipiones a ser Césares^[64]; parecerse más a Agesilao, Timoleón o Dion que a Nabis^[65], Falaris o Dionisio; porque ven a estos tan llenos de vituperio como a aquellos colmados de alabanzas; a Timoleón y a los demás, con tanto poder en su patria como Dionisio o Falaris, y gozándolo con muchísima más seguridad.

A ninguno debe engañar la gloria de César, tan celebrada por los escritores, porque quienes le elogiaron estaban ligados a su fortuna, y además, temerosos ante la duración del Imperio, regido por los que habían adoptado aquel nombre, los cuales no dejaban escribir libremente del fundador de su poder personal. Pero quienes quieran comprender lo que hubieran dicho de él, vean lo que escriben de Catilina, siendo aun más detestable César, porque es más digno de censura el ejecutor del mal que quien lo intenta, y en cambio observen cuántas alabanzas tributan a Bruto. No se atreven a decir mal de César, a causa de su poder, pero celebran a su enemigo.

Considere también quien llegue a ser príncipe en una república que, convertida Roma en Imperio, merecieron y obtuvieron grandes elogios los emperadores que vivían sometidos a las leyes y como buenos príncipes; y todo lo contrario los que observaron mala conducta: véase cómo Tito, Nerva, Trajano, Adriano, Antonino y Marco Aurelio no necesitaron soldados pretorianos ni multitud de legiones para defenderse, porque sus costumbres, la benevolencia del pueblo y el amor del Senado los defendían; véase también cómo a Calígula, Nerón, Vitelio y otros emperadores malvados no bastaron los ejércitos orientales y occidentales para librarlos de los enemigos que les crearon su viciosa vida y perversas costumbres.

La historia del Imperio romano bien estudiada enseña suficientemente a cualquier príncipe la vía de la gloria o de la infamia, de la confianza o del temor. De los veintiséis emperadores que hubo desde César hasta

Maximino, dieciséis fueron asesinados, y solo diez sucumbieron de muerte natural. Si entre los primeros hubo algunos buenos príncipes como Galba o Pertinax, fueron víctimas de la corrupción que sus antecesores propagaron en la soldadesca; y si entre los que fallecieron de muerte natural se cuenta algún malvado, como Severo, debió este fin a su grandísimo valor y extraordinaria fortuna, cosas ambas que muy pocos hombres disfrutaban.

La historia del Imperio romano enseña también cómo se puede constituir un buen reino; porque todos los emperadores que llegaron a serlo por herencia, excepto Tito, fueron malos, y los que por adopción, buenos, como los cinco desde Nerva hasta Marco Aurelio; caminando el Imperio a su ruina desde que predominó la sucesión por herencia. Examine un príncipe la época que medió entre Nerva y Marco Aurelio; compárela con la correspondiente a sus antecesores o sucesores, elija después en cuál hubiese querido nacer y en cuál reinar. En los tiempos de los buenos emperadores verá al príncipe y a los ciudadanos tranquilos y seguros, la paz y la justicia reinando en el mundo, el Senado gozando de su autoridad, los magistrados de sus honores, los ricos de su fortuna, la nobleza y la virtud exaltadas y por todos lados, la calma y la felicidad, habiendo desaparecido todo linaje de discordia, licencia, corrupción o ambición injustificada; verá la edad de oro en que cada cual puede tener y defender la opinión que quiera; verá, finalmente, cómo triunfa en el mundo el respeto, y la gloria para el príncipe, la paz y la felicidad para los pueblos^[66].

Si después estudia atentamente la historia de los otros emperadores, les verá ensangrentarse en las guerras; luchando contra las sediciones; crueles siempre: verá los príncipes asesinados; las guerras intestinas y exteriores incesantes; Italia, afligida cada vez más por nuevos infortunios y sus ciudades saqueadas y arruinadas; verá a Roma quemada, derribado el Capitolio por los mismos ciudadanos, profanados los antiguos templos, corrompidos los ritos, plagada la ciudad de adulterios, lleno el mar de desterrados y los escollos de sangre; verá en Roma innumerables crueldades, y la nobleza, la riqueza, los honores y sobre todo la virtud imputadas como pecados capitales; verá premiados a los delatores, verá corromper a esclavos y a libertos, para que espíen y denuncien a sus amos y a sus patronos, y a los que no tenían enemigos, ser perseguidos por sus

amistades. Comprenderá entonces lo que Roma, Italia y el mundo deben a César. Solo con ser hombre se asustará de imitar en modo alguno épocas de tanta perversión, prefiriendo con vehemente deseo hacer revivir los buenos tiempos.

Y en verdad, cualquier príncipe ambicioso de la gloria del mundo debe desear la posesión de una ciudad corrompida, no para aniquilar por completo en ella las buenas costumbres, como César, sino para reorganizarla, como Rómulo, porque ni el cielo puede dar a los hombres mejor ocasión de gloria, ni los hombres desearla^[67]. Y si para constituir bien una ciudad fuera indispensable abdicar la soberanía, quien por no renunciar a esta dejara de hacerlo, merecería alguna excusa, pero no así el que pueda hacer las reformas sin dejar de ser príncipe.

En suma: consideren aquellos a quienes el cielo ha puesto en condiciones de realizar tales obras, que ante sí tienen dos vías: una les ofrece seguridad en esta vida y fama y gloria después de la muerte; otra les hará vivir en continua angustia y, muertos, los cubrirá de sempiterna infamia.

APÍTULO XI

De la religión de los romanos.

Aunque Roma tuvo por primer fundador a Rómulo^[68], de quien, como hija, tiene que reconocer el nacimiento y la educación, juzgando los dioses que las leyes de Rómulo no bastaban para el Imperio que había de tener la ciudad, inspiraron al Senado romano elegir a Numa Pompilio por sucesor de aquel, a fin de que ordenase lo que su antecesor no había establecido.

Se encontró Numa con un pueblo de rudísimas costumbres, y a fin de habituarle a la obediencia por medio de las artes de la paz, acudió a la religión, como cosa indispensable para mantener el orden social. La estableció sobre tales fundamentos, que durante muchos siglos en ninguna parte, como en aquella república, hubo tanto temor a los dioses; temor que facilitó la ejecución de muchas empresas proyectadas por el Senado o por aquellos grandes hombres.

Quien examine los hechos del pueblo romano en general, y de muchos romanos en particular, observará que aquellos ciudadanos temían más faltar a sus juramentos que a las leyes, como todos los que tienen en más el poder de Dios que el de los hombres, según ponen de manifiesto los ejemplos de Escipión y de Manlio Torcuato. Derrotados los romanos por Aníbal en Cannas^[69], muchos ciudadanos se reunieron llenos de turbación y miedo acordando abandonar Italia y refugiarse en Sicilia; pero lo supo Escipión,

fue en su busca con la espada en la mano, les obligó a jurar que no abandonarían la patria, y así lo hicieron.

Lucio Manlio, padre de Tito Manlio, llamado después Manlio Torcuato, fue acusado por Marco Pomponio, tribuno de la plebe; y antes de proceder al juicio, buscó Tito a Marco; con amenazas de muerte le obligó a jurar que retiraría la acusación contra su padre, y aunque juró por miedo, cumplió el juramento.

Así pues, a aquellos ciudadanos a quienes ni el amor a la patria ni las leyes retenían en Italia, los retuvo un juramento que les obligaron a prestar; y aquel tribuno prescindió del odio que profesaba al padre, de la ofensa que le hacía el hijo y de su propio honor, para obedecer el juramento prestado. Tal respeto a lo jurado era consecuencia de los principios religiosos que Numa estableció en Roma.

Quienes estudian bien la historia romana observan cuán útil era la religión para mandar los ejércitos, para reunir al pueblo, para mantener y alentar a los buenos y avergonzar a los malos, a tal punto, que si fuera preciso decidir a cual rey debió más Roma si a Rómulo o a Numa, creo que sería este el elegido^[70], porque donde hay religión fácilmente se establecen la disciplina militar y los ejércitos, y donde solo hay ejércitos y no religión es muy difícil fundar esta^[71].

Si Rómulo no necesitó de la autoridad de Dios para crear el Senado y otras instituciones civiles y militares, la necesitó Numa, quien simuló estar inspirado por una ninfa que le aconsejaba lo que debía él aconsejar al pueblo; acudiendo a este recurso por la precisión de establecer nuevas y desconocidas reglas de conducta y por la duda de que bastase su autoridad para conseguirlo.

Y en verdad han tenido que recurrir a un dios cuantos dieron leyes extraordinarias a un pueblo, porque de otra manera no hubieran sido aceptadas, a causa de que la bondad de muchos principios la conocen los sabios legisladores, pero no tienen pruebas evidentes para convencer al vulgo, y los que quieren evitarse esta dificultad acuden a los dioses. Así lo hizo Licurgo, así Solón y otros muchos que se proponían el mismo objeto.

Admirando, pues, el pueblo romano la bondad y prudencia de Numa, aceptaba todas sus determinaciones. Verdad es que facilitaron sus designios

el poder de la religión en aquel tiempo y la rudeza de las costumbres de los hombres a quienes había de convencer de la necesidad de reformas. De igual modo, quien en los actuales tiempos quisiera fundar una república le sería más fácil conseguirlo con hombres montaraces y sin civilización alguna, que con ciudadanos de corrompidas costumbres; como un escultor obtendrá mejor una bella estatua de un trozo informe de mármol que de un mal esbozo hecho por otro^[72].

De todas estas consideraciones deduzco que la religión establecida por Numa fue una de las principales causas de la felicidad de Roma, porque originó un buen régimen, del cual nace la buena fortuna, y de esta el feliz éxito de las empresas. De igual modo que la observancia del culto divino es causa de la grandeza de las repúblicas, el desprecio de dicho culto ocasiona su perdición; porque cuando llega a faltar el temor a Dios, el Estado perece o vive solamente por el temor a un príncipe, temor que suple la falta de religión^[73]. Aun en este caso, siendo corto el reinado de cada príncipe, el reino cuya existencia depende de la virtud de quien lo rige, pronto desaparece. Consecuencia de ello es que los reinos que subsisten por las condiciones personales de un hombre son poco estables, pues las virtudes de quien los gobierna acaban cuando este muere, y rara vez ocurre que renazcan en su sucesor, según acertadamente dice Dante:

*Rade volte discende per li rami
L'umana probitate: é questo vuole
Quel che la dá, perche da lui si chiami*^[74].

No consiste, pues, la salud de una república o de un reino en tener un príncipe que prudentemente gobierne mientras viva, sino en uno que organice de manera que esta organización subsista aun después de muerto el fundador. Y aunque sea más fácil persuadir a los hombres rudos de la bondad de una constitución u opinión nueva, no es imposible convencer también a los hombres civilizados y que presumen de entendidos. Ni rudo ni ignorante parece ser el pueblo de Florencia, y, sin embargo, le persuadió el fraile Jerónimo Savonarola de que hablaba en nombre de Dios^[75]. No

diré si era o no verdad, porque de una persona tan importante se debe hablar con respeto; pero sí afirmo que infinitos le creyeron sin haber visto cosa alguna extraordinaria que se lo hiciera creer, y solo porque su vida, su doctrina y el asunto que trataba bastaban para prestarle fe. Nadie, pues, debe desesperar de conseguir lo que otro ha logrado, porque todos los hombres, según hemos dicho en el prólogo, nacen, viven y mueren sujetos a las mismas leyes naturales.

APÍTULO XII

De lo importante que es hacer gran caso de la religión, y de que Italia, por no hacerlo, a causa de la Iglesia romana, está arruinada.

Los príncipes y las repúblicas que quieren vivir sin que se corrompan las costumbres, deben cuidar, ante todo, de la pureza de la religión y sus ceremonias, y de que siempre sean veneradas, porque el indicio más seguro de la ruina de un Estado es ver despreciado en él el culto divino. Fácil es comprender esto, una vez conocidos los fundamentos de la religión de un país; porque toda religión tiene una base capital en que descansa su sistema. La de los gentiles se fundaba en las respuestas de los oráculos y en la secta de los augures y de los arúspices; todas las demás ceremonias, sacrificios y ritos dependían de ellos, por creerse fácilmente que el dios que podía predecir o el bien o el mal futuro, lo podía también realizar. De aquí nacieron los templos, los sacrificios, las plegarias y todas las demás ceremonias empleadas para venerar a los dioses; porque el oráculo de Delos, el templo de Júpiter Ammón y otros oráculos célebres tenían al mundo admirado y devoto. Pero cuando los oráculos empezaron a predecir según convenía a los poderosos, y los pueblos descubrieron esta falsedad, los hombres llegaron a ser incrédulos y aptos para perturbar el régimen establecido.

Deben, pues, los encargados de regir una república o un reino mantener los fundamentos de la religión que en ellos se profese, y hecho esto, les será fácil conservar religiosa la república y, por tanto, buena y unida; y deben acoger y acrecentar cuantas cosas contribuyen a favorecer la religión, aun las que consideren falsas, tanto más cuanto mayor sabiduría y conocimiento de las cosas naturales tengan.

Por haberlo hecho así los hombres sabios nació la opinión de los milagros que se celebran en las religiones, aun en las falsas; porque cualquiera que sea su origen, los prudentes les dan crédito y su autoridad propaga la fe en la muchedumbre. De estos milagros hubo muchos en Roma, y entre otros el de que, saqueando los soldados romanos la ciudad de Veyes, entraron algunos en el templo de Juno y acercándose a la estatua de la diosa y diciéndole *¿vis venire Roman*^[76]?, algunos creyeron ver que la diosa hacía señales de aceptación, y otros que dijo «sí». Sucedió esto porque, siendo aquellos hombres muy religiosos (lo que demuestra Tito Livio al decir que entraron en el templo sin tumulto y llenos todos de devoción y respeto), les pareció oír la respuesta que para su demanda previamente suponían. Camilo y otros jefes de los romanos favorecieron y acrecentaron esta creencia.

Si los príncipes de las naciones cristianas hubieran mantenido la religión conforme a las doctrinas de su fundador^[77], los Estados y las repúblicas cristianas estarían mucho más unidos y serían mucho más felices. El mejor indicio de su decadencia es el ver que los pueblos más próximos a la Iglesia romana, cabeza de nuestra religión, son los menos religiosos. Quien considere los fundamentos en que descansa y vea cuán diversas de las primitivas son las prácticas de ahora, juzgará, sin duda, inmediata la época de la ruina o del castigo. Y porque algunos opinan que el bienestar de las cosas de Italia depende de la Iglesia de Roma, expondré contra esa opinión algunas razones que se me ocurren, dos entre ellas poderosísimas, que, en mi sentir, no tienen réplica. Es la primera, que por los malos ejemplos de aquella corte ha perdido Italia toda devoción religiosa, lo cual ocasiona infinitos inconvenientes e infinitos desórdenes, porque de igual manera que donde hay religión se presuponen todos los bienes, donde falta hay que presuponer lo contrario^[78].

Y quien quisiera ver pronto por experiencia la verdad del aserto necesitaría ser tan fuerte que pudiera trasladar la corte romana, con la autoridad que en Italia tiene, a Suiza, único pueblo que hoy vive en cuanto a religión y a la disciplina militar como los antiguos, y vería cómo al poco tiempo causaban en dicho país más desórdenes las deplorables costumbres de dicha corte que cualquier otro accidente en época alguna pudiera producir^[79].

El primer servicio que debemos, pues, nosotros los italianos a la sede pontificia y al clero es el de haber llegado a ser irreligiosos y malos; pero aún hay otro mayor que ha ocasionado nuestra ruina, y consiste en que la iglesia ha tenido y tiene a Italia dividida.

Jamás hubo ni habrá país alguno unido y próspero si no se somete todo él a la obediencia de un gobierno republicano o monárquico, como ha sucedido a Francia y a España^[80]. La causa de que Italia no se encuentre en el mismo caso, de que no tenga una sola república o un solo príncipe que gobierne, consiste en la Iglesia^[81]; porque, habiendo adquirido y poseyendo dominio temporal, no ha llegado a ser lo poderosa y fuerte que era preciso para ocupar toda Italia y gobernarla, ni tan débil que no le importe perder su dominio temporal, obligándole el deseo de conservarlo a pedir auxilio a un poderoso contra el que en Italia llegare a serlo demasiado; como antiguamente se vio repetidas veces, cuando, mediante Carlomagno, arrojó a los lombardos que habían reducido ya a su dominación casi toda Italia, y cuando, en nuestros tiempos, quitó el poder a los venecianos con ayuda de Francia, y después, con el auxilio de los suizos, arrojó a los franceses. No siendo nunca la Iglesia bastante poderosa para ocupar Italia, ni permitiendo que otro la ocupe, ha causado que no pueda unirse bajo un solo jefe, viviendo gobernada por varios príncipes y señores. De aquí nació la desunión y debilidad que la han llevado a ser presa, no solo de los bárbaros poderosos, sino de cualquiera que la invade. Todo esto lo debemos los italianos a la Iglesia solamente y a ningún otro.

APÍTULO XIII

De cómo los romanos se servían de la religión para organizar la ciudad, proseguir sus empresas y refrenar los tumultos.

Yo creo fuera de propósito presentar algún ejemplo de cómo se servían los romanos de la religión para organizar la ciudad y proseguir sus empresas. Aunque en Tito Livio se encuentran muchos, me limitaré a los siguientes:

Habiendo elegido el pueblo romano todos los tribunos con potestad consular, todos ellos plebeyos salvo uno, y ocurriendo aquel año peste y hambre, acompañadas de algunos prodigios, aprovecharon la ocasión los patricios para combatir la nueva creación de los tribunos, diciendo que los dioses estaban llenos de ira por haber usado mal Roma de la majestad de su imperio, y que el único medio de aplacarlos consistía en restablecer la elección de los tribunos como antes se verificaba. El pueblo, que era muy religioso, asustado por lo que se decía de los dioses, eligió a todos los tribunos de clase patricia.

Se vio también en el asedio de Veyes que los jefes del ejército se valían de la religión para disponerlo a cualquier empresa. Las aguas del lago de Albano crecieron aquel año extraordinariamente; los soldados romanos estaban cansados del largo cerco, y querían volver a Roma; pero los generales averiguaron que las respuestas de Apolo y de otras divinidades, comunicadas por los oráculos, anunciaban que se tomaría la ciudad el año

que se desbordasen las aguas del referido lago, y esto solo bastó para que los soldados soportasen el cansancio de la guerra y del asedio con la esperanza de apoderarse de Veyes y para que continuaran la empresa; hasta que Camilo, elegido dictador, la tomó diez años después de cercada. Véase, pues, cómo sirviéndose oportunamente de la religión, pudieron conquistar Veyes y restituir la autoridad tribunicia a los patricios, cosas ambas que difícilmente se hubieran conseguido por otro medio.

A este propósito aduciré otro ejemplo. La obstinación del tribuno Terentillo en querer promulgar cierta ley, produjo varios tumultos en Roma por motivos que más adelante diremos, y uno de los primeros medios a que acudieron los patricios contra él fue la religión. Valiéronse de ella de dos modos: uno haciendo ver los libros Sibilinos y predecir, por el contenido de ellos, que aquel año amenazaba a Roma el peligro de perder la libertad, a causa de las discordias civiles, y aunque los tribunos descubrieron la falsedad de la predicción, causó tanto terror en la plebe, que la retrajo de seguirles. Consistió el otro modo en que, ocupado de noche el Capitolio por un tal Apio Eronio, seguido de cuatro mil bandidos y esclavos, dando así ocasión a temer que si los equos y los volscos, perpetuos enemigos del nombre romano, atacaban a la ciudad pudieran apoderarse de ella, y no cesando por este motivo los tribunos en insistir en su pretensión de promulgar la ley de Terentillo, pues aseguraban que aquel alboroto era una estratagema, salió del Senado Publio Rubecio, ciudadano grave y autorizado, y con frases, cariñosas unas y amenazadoras otras, mostró al pueblo el peligro en que Roma estaba, y lo intempestiva que era la exigencia de los tribunos, obligando al fin al pueblo a jurar que obedecería al cónsul. Inmediatamente atacó y tomó el pueblo el Capitolio, pero en el ataque fue muerto el cónsul Publio Valerio, siendo elegido sin pérdida de tiempo para sucederle en el consulado Tito Quincio, quien, para no dar descanso al pueblo ni dejarle tiempo de pensar en la ley Terentilla, le ordenó salir contra los volscos, alegando que, por el juramento prestado de obedecer al cónsul, estaba obligado a seguirle. Se oponían los tribunos, diciendo que el juramento se había prestado al cónsul muerto, y no a él; pero Tito Livio escribe que el pueblo, por respeto a la religión, prefirió obedecer al cónsul a creer a los tribunos, y añade el historiador estas

palabras en loor de la religión antigua: *Nondum hæc, quæ nunc tenet sæculum, negligentia Deum venerat, nec interpretando sibi quisque jusjuradum et lejes aptas faeiebat*^[82]. Temieron los tribunos, en vista de la determinación del pueblo, perder toda su autoridad, y convinieron con el cónsul en que este le obedeciera; en no hablar durante un año de la ley Terentilla, y en que, en dicho plazo, no llevaran los cónsules al pueblo a la guerra.

De tal suerte pudo el Senado, por medio de la religión, vencer un conflicto que, sin ella, jamás hubiera podido dominar.

CAPÍTULO XIV

Los romanos interpretaban los auspicios según las necesidades. Aparentaban prudentemente observar la religión, cuando se veían forzados a faltar a sus preceptos, y si alguno cometía la temeridad de despreciarla, lo castigaban.

No solo era la institución de los augures, según ya hemos dicho, el fundamento de buena parte de la antigua religión de los gentiles, sino también la causa del bienestar de la república romana, por lo cual la estimaban los romanos mucho más que todas las otras, empleándola en los comicios consulares, al principiar todas las empresas, al sacar los ejércitos a campaña, al dar batalla y en general en todos los actos importantes, civiles o militares. Jamás se comenzaba una expedición belicosa sin haber persuadido a los soldados de que los dioses les prometían la victoria.

Entre los arúspices, había algunos, llamados polarios, que acompañaban a los ejércitos, y cuando los generales determinaban dar batalla al enemigo, les pedían que hicieran los auspicios, que consistían en echar de comer a los pollos sagrados. Si estos picoteaban con afán, era buen augurio y daban la batalla; y si no, se abstenían de pelear. Sin embargo, cuando había motivos racionales para hacer alguna cosa la realizaban, aunque los auspicios fuesen contrarios, pero disfrazando los actos de tal suerte, que, al parecer, no la ejecutaban en desprecio de la religión.

De tales medios se valió el cónsul Papirio en una batalla importantísima que dio a los samnitas, derrotándolos y casi aniquilándolos. Se encontraba Papirio con su ejército frente al de los samnitas y deseoso de dar una batalla, porque juzgaba segura la victoria, ordenó a los polarios que hicieran los auspicios. Aunque los pollos no comían, al ver el jefe de los polarios el gran ánimo de los soldados para combatir y la esperanza del cónsul y de los capitanes en la victoria, por no privar al ejército de la ocasión de alcanzarla, dijo al cónsul que los auspicios eran buenos. Ordenaba Papirio el ejército para la lucha, cuando algunos soldados supieron por los polarios que los pollos no habían comido, y lo refirieron a Espurio Papirio, sobrino del cónsul. Se lo dijo Espurio a este, pero el cónsul le contestó que atendiera a cumplir bien su deber, pues los auspicios eran buenos para él y para el ejército, y si los polarios le habían engañado, ellos sufrirían el daño. Para que el efecto correspondiera al pronóstico, ordenó a los legados poner a los polarios al frente de las tropas. Y sucedió que, al marchar contra el enemigo, un soldado romano disparó un dardo, matando casualmente al jefe de los polarios. Referido el suceso al cónsul, exclamó que todo iba bien y que los dioses les eran favorables, porque con la muerte de aquel mentiroso se había lavado el ejército de toda culpa y desaparecido toda la indignación que tuvieran los dioses contra él. Así supo acomodar Papirio sus propósitos con los auspicios y dar la batalla, sin que el ejército sospechara que estaba en desacuerdo con lo que ordenaba su religión.

Lo contrario hizo Apio Pulcro en Sicilia cuando la primera guerra púnica, pues, queriendo pelear con el ejército cartaginés, mandó a los polarios hacer los auspicios, y al decirle que los pollos no comían, contestó: «Veamos si quieren beber», y los arrojó al mar. Comenzó en seguida la batalla y la perdió. Le castigaron en Roma y recompensaron a Papirio, no tanto porque este venció y aquel no, como por haber obrado Papirio contra los auspicios con prudencia, mientras Pulcro lo hizo temerariamente.

Se pedían los auspicios para inspirar a los soldados la confianza que casi siempre es garantía de la victoria, y por ello hubo esta costumbre entre los romanos y entre otros pueblos. Citaré un ejemplo en el siguiente capítulo.

APÍTULO XV

De cómo los samnitas, por último remedio a situación apuradísima, acudieron a la religión.

Derrotados los samnitas repetidas veces por los romanos, destruidos en Toscana, deshechos sus ejércitos, muertos sus capitanes y vencidos también sus aliados toscanos, galos y umbríos, *nec suis, nec externis viribus jam stare poterant: tamen bello non abstinebant, adeo ne infeliciter quidem defensæ libertatis tædebant, et vinci, quam non tentare victoriam, malebant*^[83]. Intentaron, pues, la última prueba, y sabiendo que para vencer necesitaban infundir en los soldados tenaz resolución y que el mejor medio de conseguirlo era la religión, por consejo de Ovio Paccio, su gran sacerdote, renovaron su antiguo sacrificio, organizándolo en esta forma: hecho el sacrificio solemne, y después de hacer jurar ante los altares y las víctimas muertas a todos los capitanes que no abandonarían el campo de batalla, llamaron a los soldados uno a uno y también ante los altares y rodeados de muchos centuriones espada en mano, les hicieron jurar primero que nada dirían de lo que estaban viendo u oyendo, y después, con frases terribles y espantosos versos, prometer a los dioses obedecer cuanto ordenaran sus jefes, no huir de la batalla y matar a cuantos vieran que huían, y, de no cumplir el juramento, que sufriera las consecuencias del perjurio el jefe de su familia y de su estirpe. Los que, asustados, no querían

jurar, eran inmediatamente muertos por los centuriones; de suerte que los que iban detrás, amedrentados por la ferocidad del espectáculo, juraban.

Para que aquella reunión, que era de cuarenta mil hombres, resultara más solemne, vistieron a la mitad de blanco con cimeras y penachos en las celadas, y en esta forma acamparon en las proximidades de Aquilonia.

Contra ellos fue Papirio, que para alentar a sus soldados, les dijo: *Non enim cristas vulnera facere, et picta atque aurata scuta transire Romanum pileum*^[84], y a fin de disipar la impresión que en sus tropas había hecho el juramento de los enemigos, les dijo que inspiraría miedo y no valor a los que habían jurado, pues debían temer al mismo tiempo a sus conciudadanos, a los dioses y a los enemigos.

Librada la batalla, los samnitas fueron vencidos, porque el valor de los romanos y el terror que les inspiraban las anteriores derrotas superó la tenacidad en la lucha que el juramento y el respeto a la religión les había inspirado. Se ve, sin embargo, que para recobrar el antiguo esfuerzo no encontraron otro medio ni otro refugio que el de la religión^[85]. Prueba clara de la confianza que se debe tener en el sentimiento religioso bien empleado.

Aunque este ejemplo debería figurar quizás entre las cosas extrínsecas^[86], sin embargo, lo he puesto en este lugar por su relación con una de las más importantes instituciones de la república romana y para no tener que hablar nuevamente de este asunto.

APÍTULO XVI

El pueblo acostumbrado a vivir bajo la dominación de un príncipe, si por acaso llega a ser libre, difícilmente conserva la libertad.

Infinitos ejemplos que se leen en las historias antiguas prueban cuán difícil es a un pueblo acostumbrado a vivir bajo la potestad de un príncipe, mantenerse libre si por acaso conquista la libertad, como Roma al expulsar a los Tarquinos. Esta dificultad es razonable, porque el pueblo que en tal caso se encuentra es como un animal fiero criado en prisión, que si se le deja libre en el campo, a pesar de sus instintos salvajes, faltándole la costumbre de buscar el pasto y el refugio, es víctima del primero que quiere apresarlo^[87]. Lo mismo sucede a un pueblo habituado al gobierno ajeno: no sabiendo decidir en los casos de defensa u ofensa pública, no conociendo a los príncipes^[88], ni siendo de ellos conocido, pronto recae en el yugo, el cual es muchas veces más pesado que el que poco antes se quitó del cuello.

Y tropieza con esta dificultad aun en el caso de no estar del todo corrompido, porque si ha penetrado por completo la corrupción, no ya poco tiempo, ni un instante puede vivir libre, según demostraremos. Me refiero, pues, a los pueblos donde la corrupción no es muy extensa y donde hay más bueno que malo^[89].

A la dificultad citada añádase otra, cual es que el Estado, al llegar a ser libre, adquiere enemigos, y no amigos. Enemigos llegan a serlo cuantos

medran con los abusos de la tiranía y se enriquecen con el dinero del príncipe. Privados de los medios de prosperar, no es posible que vivan satisfechos, y se ven obligados a intentar todos los medios para restablecer la tiranía y volver a su antiguo bienestar. Y no adquiere amigos, según he dicho, porque el vivir libre supone que los honores y premios se dan cuando se merezcan y a quien los merezca, y los que se juzgan con derecho a las utilidades y honores, si los obtienen no confiesan agradecimiento a quien se los da. Además, los beneficios comunes que la libertad lleva consigo, el goce tranquilo de los bienes propios, la seguridad del respeto al honor de las esposas y de las hijas y la garantía de la independencia personal, nadie los aprecia en lo que valen mientras los posee, por lo mismo que nadie cree estar obligado a persona que no le ofenda.

Resulta, pues, según he dicho, que, al conquistar la libertad un Estado, adquiere enemigos, y no amigos; y para evitar estos inconvenientes y los desórdenes que acarrean, no hay otro remedio mejor, ni más sano, ni más necesario que el aplicado al matar a los hijos de Bruto, quienes, como demuestra la historia, fueron inducidos con otros jóvenes romanos a conspirar contra su patria por no gozar, bajo el gobierno de los cónsules, de los privilegios que tenían durante la monarquía, hasta el punto de parecer que la libertad de aquel pueblo era para ellos la esclavitud.

Quien toma a su cargo gobernar un pueblo con régimen monárquico o republicano, y no se asegura contra los enemigos del nuevo orden de cosas, organiza un Estado de corta vida. Juzga, en verdad, infelices a los príncipes cuando para mantener su autoridad y luchar con la mayoría de los súbditos necesitan apelar a vías extraordinarias; porque quien tiene pocos enemigos, fácilmente y sin gran escándalo se defiende de ellos; pero cuando la enemistad es de todo un pueblo, nunca vive seguro, y cuanta mayor crueldad emplea, tanto más débil es su reinado. El mejor remedio en tal caso es procurarse la amistad del pueblo.

Lo dicho en este capítulo se aparta de lo referido en el anterior, porque aquí hablo de la monarquía y allí, de la república. Añadiré breves observaciones para no tratar más esta materia^[90].

Cuando un príncipe quiere ganarse la voluntad de un pueblo que le sea enemigo (y me refiero a los príncipes que llegaron a ser tiranos de su

patria), debe estudiar primero lo que el pueblo desea, y sabrá que siempre quiere dos cosas: vengarse de los que han causado su servidumbre y recobrar su libertad. El primero de estos deseos puede satisfacerlo el príncipe por completo; el segundo, en parte. Del primero citaré el siguiente ejemplo:

Clearco, tirano de Heraclea, estaba desterrado cuando ocurrió disensión entre el pueblo y los gobernantes. Viéndose estos menos fuertes que aquel, determinaron favorecer a Clearco; tramaron con él conjuración; lo llevaron a Heraclea contra la voluntad del pueblo, y privaron a este de libertad. Se encontró Clearco entre la insolencia de los poderosos que le habían exaltado, a quienes no podía contentar ni corregir, y el odio del pueblo, que no sufría con paciencia la pérdida de su libertad, y determinó librarse de la molestia que le causaban los poderosos ganándose a la vez el afecto del pueblo. Aprovechando una ocasión oportuna, hizo asesinar a todos los magnates con gran contentamiento del pueblo, y así satisfizo uno de los deseos de este: el de vengarse.

Respecto a la otra aspiración popular, la de recobrar la libertad, aspiración que el príncipe no puede satisfacer, si se examinan las causas y motivos por los que los pueblos desean ser libres se verá que un corto número de ciudadanos quieren libertad para mandar, y todos los demás, que son infinitos, para vivir seguros. En todas las repúblicas hay, en efecto, cualquiera que sea su organización, cuarenta o cincuenta ciudadanos que aspiran a mandar, y, por ser tan pequeño el número, fácil cosa es asegurarse contra sus pretensiones: o deshaciéndose de ellos, o repartiéndoles los cargos y honores que, conforme a su posición, puedan satisfacerles. A los que solo desean vivir seguros, se les contenta también fácilmente, estableciendo buenas instituciones y leyes que garanticen sus derechos y la seguridad de ejercerlos. Cuando un príncipe haga esto y el pueblo vea que por ningún accidente son quebrantadas las leyes, vivirá al poco tiempo seguro y contento.

Ejemplo de ello es el reino de Francia, donde hay tranquilidad porque limitan el poder real infinitas leyes, asegurando la libertad de todos sus pueblos. Los que organizaron aquel Estado permitieron al rey disponer

libremente del ejército y del dinero; pero de las demás cosas, solo conforme a las leyes.

Los príncipes y las repúblicas que desde un principio no establecen el gobierno sobre firmes bases, deben hacerlo en la primera ocasión oportuna, como lo hicieron los romanos; y quienes la dejan pasar se arrepienten tarde de no haberla aprovechado. No estaban corrompidas las costumbres del pueblo romano cuando recobró la libertad, y muertos los hijos de Bruto y extinguidos los Tarquinos, pudo afianzarla con las instituciones y los medios de que ya antes hemos hablado. Pero si el pueblo está corrompido, ni en Roma, ni en parte alguna habrá medios eficaces para mantenerla, según demostraremos en el capítulo siguiente.

APÍTULO XVII

*Cuando un pueblo corrompido llega a ser libre,
difícilmente conserva la libertad.*

En mi opinion, era necesario que la monarquía desapareciera de Roma, o que llegara a ser Roma, en brevísimo tiempo, débil y de ningún valer. Tan corruptos eran ya aquellos reyes que, continuando dicha forma de gobiernos dos o tres reinados más, la corrupción de la cabeza del Estado se hubiera extendido por los miembros, y entonces la reforma habría sido imposible. Pero separaron la cabeza cuando el tronco estaba sano, y de este modo les fue fácil establecer un gobierno libre.

Es verdad indudable que un pueblo corrompido que vive bajo la dominación de un príncipe, no llegará a ser libre aunque este con toda su estirpe desaparezca. Conviene, pues, que sea otro príncipe quien destrone al reinante. Un pueblo en tales condiciones no vive tranquilo sin tener señor, y gozará de libertad cuando encuentre uno que por sus condiciones y virtudes quiera concederla y durante el tiempo que este reine. Así sucedió en Siracusa bajo el mando de Dión y de Timoleón, por cuyas virtudes la ciudad vivió libre. Muertos ellos, se volvió a la antigua tiranía.

Ningún ejemplo de lo que decimos es tan elocuente como el de Roma, donde, expulsados los Tarquinos, se pudo establecer inmediatamente la libertad y mantenerla; pero muerto César, muerto Calígula, muerto Nerón y agotada la estirpe de los Césares, fue imposible no solo mantener la

libertad, sino hasta el intento de restablecerla. La causa de sucesos tan contrarios en una misma ciudad fue no estar corrompido el pueblo romano en tiempo de los Tarquinos, y estar corrompidísimo en el de los Césares. Para mantenerlo en su propósito de apartarse de la monarquía, bastó en el primer caso hacerle jurar que no consentiría rey en Roma; pero en el segundo no fue bastante la severa autoridad de Bruto, con todas las legiones de Oriente, para inducirle a defender la libertad que, a semejanza del primer Bruto, le había devuelto. Tal fue el fruto de la corrupción del pueblo por el partido de Mario, cuyo jefe, César, logró cegar a la multitud hasta el extremo de no ver el yugo que por sí mismo ponía sobre su cuello.

Aunque el ejemplo de Roma sea preferible a cualquier otro, quiero, sin embargo, citar a este propósito el de dos pueblos conocidos en nuestros tiempos, Milán y Nápoles, donde es tal la corrupción, que ningún suceso, por importante o violento que sea, podrá convertirlos en pueblos libres^[91]. Ya se vio, cuando la muerte de Felipe Visconti, que Milán quiso recobrar la libertad y no supo mantenerla.

Fue gran dicha para Roma que sus reyes se viciaran pronto hasta el punto de ocasionar su caída antes de que el contagio de corrupción llegase a las entrañas de la ciudad, porque a causa de la pureza de las costumbres y de la rectitud de las intenciones, los infinitos tumultos ocurridos favorecieron a la república, en vez de dañarla.

Cabe, pues, deducir que, donde la masa de la población está sana, los tumultos y asonadas no perjudican, y donde corrompida, las mejores leyes no aprovechan si no las aplica alguno que con extraordinaria fuerza las haga observar hasta conseguir el restablecimiento de las buenas costumbres, lo cual no sé si ha ocurrido o si es posible que suceda^[92], porque se ve, como antes dije, que un pueblo en decadencia por la corrupción de las costumbres, si se regenera es gracias a las condiciones del hombre que lo dirige, no por las virtudes de la generalidad de los ciudadanos afectos a las buenas instituciones; e inmediatamente que aquel muere, vuelve el pueblo a sus anteriores hábitos. Así sucedió en Tebas, donde por su virtud y mientras vivió, organizó Epaminondas un Estado con forma de gobierno republicano; pero, apenas muerto, volvieron los tebanos a su primera anarquía; porque no es posible a un hombre tan larga vida que su duración baste para

regenerar un pueblo cuyas viciosas costumbres son antiguas, y aunque la tuviera larguísima o le sucedieran en el gobierno otros hombres virtuosos, al faltar cualquiera de ellos, la decadencia sería inmediata si no consigue a costa de grandes peligros y de mucha sangre regenerar las costumbres: que la corrupción y la escasa aptitud para ser libres nacen de una gran desigualdad en el pueblo, y para restablecer la igualdad se necesitan remedios extraordinarios, siendo pocos los que saben o quieren practicarlos, según diremos especialmente más adelante.

CAPÍTULO XVIII

De qué modo puede mantenerse en un pueblo corrompido un gobierno libre si existía antes, y si no, establecerlo^[93].

Me parece no fuera de propósito ni ajeno a lo dicho antes investigar si en un pueblo corrompido puede mantenerse un gobierno libre preexistente o, de no existir, fundarlo. Ante todo, diré que es muy difícil realizar cualquiera de ambas cosas; y aunque sea casi imposible dictar reglas por ser indispensable proceder según los grados de corrupción, sin embargo, conviniendo razonar de todo, no quiero dejar esta cuestión sin examen.

Supongo un pueblo corruptísimo, donde las dificultades sean tales, que no baste ley ni reglamento alguno para refrenar la universal corrupción; pues así como las buenas costumbres se mantienen con buenas leyes, estas, para ser observadas, necesitan buenas costumbres. Además, la constitución y las leyes hechas al organizar una república y cuando los hombres son buenos carecen de eficacia en tiempos de corrupción. Las leyes cambian con arreglo a las circunstancias y los sucesos; pero no varía, o rara vez sucede que varíe, la constitución, lo que ocasiona que las leyes nuevas sean ineficaces por no ajustarse a la constitución primitiva o contrariarla^[94].

Para que se entienda mejor, diré cuál era en Roma la organización del gobierno o del Estado y cuáles las leyes que, con los magistrados, refrenaban a los ciudadanos. Las bases de la constitución eran la autoridad

del pueblo, del Senado, de los tribunos y de los cónsules; el sistema de elección y de nombramientos de los magistrados y la forma de hacer las leyes. Esta organización varió poco o nada, a pesar de tantos y tan diversos acontecimientos. Cambiaron las leyes que refrenaban a los ciudadanos, como la ley de adulterio, las suntuarias, la de soborno y muchas otras, a medida que los ciudadanos iban siendo más corrompidos, pero manteniéndose la constitución del Estado, aunque no convenía ya a costumbres relajadas. Las leyes nuevas no eran eficaces para mejorar a los hombres, y lo hubieran sido si, con la reforma de las leyes, se hiciera también la de la constitución. La insuficiencia de esta para las costumbres viciadas se ve clara en dos puntos capitales: en la elección de magistrados y en la formación de las leyes.

El pueblo romano no daba el consulado y los demás cargos principales de la ciudad sino a quienes los solicitaban, y tal sistema fue al principio bueno, porque los pedían solamente los ciudadanos que se juzgaban dignos de ellos, siendo ignominioso no obtenerlos; de manera que se observaba buena conducta para merecer cargos públicos. Este régimen llegó a ser en la ciudad corrompida perniciosísimo, porque, no los más honrados, sino los más poderosos, pedían las magistraturas, y los que no lo eran, aunque fuesen dignísimos, se abstendían de pedirlos por miedo. A este abuso no se llegó de pronto sino gradualmente, como con todos los demás sucede.

Dominadas África y Asia por los romanos y reducida casi toda Grecia a su obediencia, estaban seguros de su libertad, no viéndose enemigos que pudieran infundirles temor. La propia confianza y la debilidad de los enemigos hizo que el pueblo romano no atendiera a la virtud, sino al favor, para conceder el consulado, elevando a esta dignidad a los que mejor sabían agradar al pueblo, no a los que sabían mejor vencer al enemigo. Después de concederlo a los que gozaban más favor, lo dio a los más poderosos, y, por defectos del sistema electoral, los buenos quedaron completamente excluidos.

Podía un tribuno o cualquier otro ciudadano proponer al pueblo una ley, y, antes de ser aprobada, todos los ciudadanos tenían derecho a hablar en favor o en contra de ella. Este método era bueno cuando eran también buenos los ciudadanos, porque siempre fue beneficioso que los que idean

algo útil para el público puedan proponerlo, y también lo es que todos tengan derecho a emitir su opinión, para que, oídas todas, pueda el pueblo elegir lo mejor. Pero al viciarse los ciudadanos, el sistema de hacer las leyes llegó a ser pésimo, pues solo los poderosos las proponían, no para la libertad común, sino para aumentar su poder; y, por miedo a ello, nadie se atrevía a combatirlas. Así, el pueblo, o engañado o forzado, decretaba su propia ruina.

Era, pues, necesario, si se quería que en la Roma corrompida subsistiese la libertad, cambiar las formas constitucionales, como fueron reformando las leyes, a tenor de las costumbres, porque al malo se le gobierna de distinto modo que al bueno, y en dos casos tan contrarios no cabe igual procedimiento^[95].

Cuando se comprende que la constitución de un Estado no es buena, se cambia de pronto o se reforma poco a poco, a medida que se conozcan sus defectos; pero ambos métodos son casi irrealizables; porque la reforma paulatina solo puede hacerla un hombre sabio y prudente, que presienta^[96] el defecto o lo advierta cuando aparece, y es facilísimo que no haya en una ciudad un hombre en tales condiciones. Aun habiéndolo, jamás podría persuadir a los demás de lo que él solo presiente, porque los acostumbrados a vivir de un modo determinado rehúsan variar, sobre todo no teniendo el mal a la vista y necesitando apreciarlo por conjeturas.

Respecto a cambiar la constitución de pronto, cuando todos reconocen que no es buena, digo que, aun advertidos sus defectos, es difícil corregirlos, porque para hacerlo no pueden aplicarse los procedimientos ordinarios, insuficientes y a veces peligrosos, sino apelar a los extraordinarios, a la violencia de las armas para llegar a ser dueño del Estado y disponer de él según la propia voluntad; y como la regeneración de las costumbres políticas en un pueblo solo puede hacerla un hombre de bien, y únicamente un hombre malo apelar a la violencia para dominar un Estado, resulta que rarísima vez querrá el bueno llegar por mal camino a la soberanía, aunque sus propósitos sean excelentes; y menos aún el malvado, convertido en príncipe, obrar bien, haciendo buen uso de una autoridad mal adquirida^[97].

Lo dicho demuestra la dificultad o imposibilidad de conservar o fundar de nuevo una república en ciudad corrompida. Para organizar el gobierno se deberá acudir mejor a instituciones monárquicas que populares, a fin de que los hombres cuya insolencia no pueden corregir las leyes, sean refrenados por un poder casi regio. Querer hacerlos buenos por otro camino sería empresa crudelísima o imposible. Ciertamente es que, como antes dije, Cleómenes, para ejercer solo el poder, mandó matar a los éforos, y Rómulo, para lo mismo, mató a su hermano y a Tito Tacio Sabino, haciendo ambos después buen uso de su autoridad; pero conviene tener en cuenta que ninguno de ellos encontró en el pueblo la corrupción de que en este capítulo hablamos. Pudieron, por tanto, gobernar bien y dar un aspecto beneficioso a los medios de que se valieron para conseguirlo^[98].

CAPÍTULO XIX

Puede sostenerse un príncipe débil sucediendo a un buen príncipe; pero ningún reino subsiste si a un príncipe débil sucede otro también débil.

Considerando atentamente las condiciones y el modo de proceder de Rómulo, Numa y Tulio, los tres primeros reyes de Roma, se ve la fortuna grandísima de esta ciudad, por ser el primero rey bravo y belicoso, el segundo, religioso y pacífico y el tercero, igual en valentía a Rómulo y más amante de la guerra que de la paz; porque al principio de su fundación necesitaba Roma un organizador de la vida civil, pero también que los otros reyes imitasen el valor de Rómulo, para que no se afeminaran las costumbres y llegara a ser Roma presa de sus vecinos. Dedúcese, pues, que un príncipe, aun sin tener las dotes de su predecesor, puede mantener un Estado por el valor de aquel a quien sucede, aprovechándose de sus esfuerzos. Pero si llega a ser de larga vida o falta a su sucesor el genio y ánimo del primero, la ruina del reino es inevitable. Si, al contrario, suceden uno a otro dos príncipes de gran valor, pronto se ve que hacen cosas extraordinarias y que su fama llega hasta el cielo.

David fue, sin duda, hombre eminente por su pericia en las armas, sus conocimientos y su claro juicio. Con gran valor venció a sus vecinos, dejando un reino pacífico a su hijo Salomón, quien, con las artes de la paz y no de la guerra, pudo conservarlo gozando tranquilamente los frutos de las

victorias de su padre; pero no lo dejó en iguales condiciones a su hijo Roboam, quien, por carecer del valor del abuelo y de la fortuna del padre, apenas mantuvo en su poder la sexta parte del reino.

Bayaceto, sultán de los turcos, más pacífico que belicoso, gozó también el fruto de las empresas de su padre Mehmet, quien, como David, venció a sus vecinos, dejando un reino seguro y fácil de conservar con las artes de la paz; pero ya habría sido destruido si Solimán, hijo de Bayaceto, que reina actualmente, se pareciera al padre y no al abuelo: no sucede así, y promete, al contrario, superar la gloria de Mehmet. Insisto, pues, con estos ejemplos, en que después de un príncipe excelente puede reinar uno débil; pero si a este sucede otro débil, no subsistirá el reino si no lo mantiene su antigua constitución, como sucede en Francia. Llamo príncipes débiles a los incapaces para guerrear.

Termino, pues, estas consideraciones diciendo que el gran valor de Rómulo permitió a Numa Pompilio gobernar Roma durante largos años con las artes de la paz. Sucedióle Tulio, cuyo genio belicoso eclipsó el de Rómulo, y a Tulio, Anco, cuyas dotes naturales eran a propósito para la paz y la guerra. Inclínose primeramente a la paz, pero pronto conoció que los pueblos fronterizos, juzgándolo afeminado, le estimaban poco y que necesitaba, para defender a Roma, acudir a la guerra. Entonces imitó a Rómulo y no a Numa.

Aprovechen este ejemplo los príncipes que gobiernan Estados; quien imite a Numa conservará o no su autoridad, según la fortuna y las circunstancias; quien, como Rómulo, una la prudencia a la fuerza de las armas, la mantendrá en todos los casos, salvo que una fuerza tenaz e invencible se la quite.

Seguramente puede creerse que si el tercer rey de Roma hubiera sido hombre incapaz de restablecer el crédito de su patria por medio de las armas, no hubiese esta adquirido, al menos sin grandísima dificultad, la fama de que gozó, ni realizado hechos tan maravillosos. Así pues, mientras vivió el régimen monárquico, estuvo en peligro de que arruinara Roma un rey débil o malvado.

CAPÍTULO XX

La sucesión de dos príncipes excelentes produce grandes efectos. Las repúblicas bien organizadas tienen, por necesidad, sucesión de gobernantes virtuosos y, por ello, aumentan y extienden su dominación.

Cuando Roma expulsó a sus reyes librose del peligro que corría bajo el gobierno de un rey débil o malvado, porque el poder supremo recayó en los cónsules, quienes, no por herencia o por intriga, ni por la violencia, hija de la ambición, sino por el libre sufragio, adquirirían la autoridad, siendo siempre hombres notables. Roma aprovechó sus talentos y a veces su fortuna para llegar a la mayor grandeza, en otro tanto tiempo como el que había estado bajo el poder de los reyes.

Si basta, como hemos dicho, la sucesión de dos grandes príncipes para conquistar el mundo, cual sucedió con Filipo de Macedonia y Alejandro Magno, lo mismo debe hacer una república, teniendo en su mano elegir, no dos, sino infinitos hombres de genio que se sucedan unos a otros en el poder; cosa que ocurrirá en toda república bien constituida.

APÍTULO XXI

*Son dignos de censura los príncipes y las repúblicas
que no tienen ejército nacional.*

Los príncipes y las repúblicas de ahora que para el ataque o la defensa no tienen ejército nacional deben avergonzarse de sí mismos y meditar, dado el ejemplo de Tulio, que si les falta no es por carecer de hombres aptos para la milicia, sino por culpa de ellos, que no supieron hacerlos soldados. Porque, gozando Roma de la paz durante cuarenta años, no encontró Tulio, al acceder al trono, hombre alguno que hubiese guerreado, y, sin embargo, proyectando una empresa belicosa, no pensó servirse ni de los samnitas, ni de los toscanos, ni de ningún otro pueblo acostumbrado a vivir con las armas en la mano, sino, como hombre prudentísimo, valerse de los suyos. Y fue tan grande su habilidad, que al poco tiempo de su reinado tenía excelentes soldados.

No cabe duda, pues, de que si donde hay hombres no hay soldados, no es por culpa de su naturaleza o de la tierra que habitan, sino del príncipe que los gobierna. Citaré recentísimo ejemplo. Todos saben que cuando, hace poco tiempo, el rey de Inglaterra invadió el reino de Francia, valiose únicamente de los soldados de su nación que, por haber vivido en paz durante treinta años, carecía de capitanes y soldados aguerridos. A pesar de ello, no titubeó en invadir un reino poseedor de buenos ejércitos y de numerosos capitanes, que continuamente habían estado en campaña en las

guerras de Italia. E hizo esto porque aquel rey era hombre prudente, y su reino estaba tan bien gobernado que durante la paz no fue abandonada la educación militar.

Los tebanos Pelópidas y Epaminondas, después de liberar Tebas del yugo espartano, encontraron su ciudad habituada a la servidumbre y su pueblo, afeminado; a pesar de ello, no dudaron, ¡tan grande fue su ánimo!, en armar a este pueblo, salir con él al encuentro del ejército espartano y vencerlo en campo abierto. Los que narraron tal empresa dicen cómo estos dos ciudadanos, en breve tiempo, probaron que los hombres belicosos no solo nacían en Lacedemonia, sino en cuantas partes nacen hombres, con tal que haya quien sepa educarlos para la milicia, tal como educó Tulio a los romanos. Virgilio expresa perfectamente esta opinión y se adhiere a ella con elocuentes palabras, cuando dice:

Desidesque movebit
Tullus in arma viros^[99].

APÍTULO XXII

*Lo que fue más notable en el combate de los tres
Horacios y los tres Curiacios.*

Convinieron Tulio, rey de Roma, y Metio, rey de Alba, en que lucharían tres hombres de cada uno de ambos pueblos, y el de los vencidos quedaría sujeto a la dominación del otro. Murieron los tres Curiacios y dos de los Horacios, quedando, por tanto, Metio, rey de Alba, y su pueblo sujetos al poder de los romanos. Al volver el Horacio vencedor a Roma encontró a una hermana suya, casada con uno de los Curiacios muertos, llorando la pérdida de su marido, y la mató. Sometido Horacio a juicio por este delito, después de empeñados debates, fue absuelto más bien por los ruegos de su padre que por su mérito como vencedor de los albanos.

En este suceso hay que advertir tres cosas: una, que jamás se debe arriesgar toda la fortuna al empleo de parte de las propias fuerzas; otra, que en un pueblo bien gobernado nunca se compensan los actos criminales con los meritorios; y la última, que no es determinación sabia aquella cuya inobservancia se pueda o deba sospechar. La servidumbre es tan grave para una ciudad, que jamás debió esperarse se sometieran de buen grado a ella ninguno de aquellos dos reyes y pueblos, porque fueran vencidos tres de sus ciudadanos. Así sucedió que, si bien inmediatamente después de la victoria de los Horacios Metio se declaró vencido y prometió obediencia a Tulio, en la primera expedición hecha por ambos contra los veyenses, notose que

procuró engañarle, cual si hubiera advertido, aunque tarde, la temeridad de su determinación. Y como de esta tercera advertencia hemos hablado lo necesario, trataremos de las otras en los dos capítulos siguientes.

APÍTULO XXIII

Que no se debe poner en riesgo toda la fortuna sin emplear toda la fuerza; por lo cual es muchas veces peligroso limitarse a guardar los desfiladeros.

Jamás se estimó acertada determinación poner en peligro toda la fortuna sin emplear toda la fuerza. Esto se realiza de varias maneras; una, como lo hicieron Tulio y Metio cuando sometieron la fortuna de sus respectivas patrias y la suerte de tantos hombres como ambos tenían en sus ejércitos al valor o fortuna de tres ciudadanos, que eran la mínima parte de sus fuerzas. No advirtieron que, con esta determinación, cuanto habían trabajado sus antecesores para organizar la república, para darle larga vida y para convertir a los ciudadanos en defensores de su libertad era empresa vana, confiando a tan pocos la facultad de perderla. Aquellos reyes no pudieron, pues, cometer mayor error.

En la misma falta incurren quienes, al invadir su país el enemigo, determinan atrincherarse en los sitios fuertes y guardar los pasos de entrada, porque casi siempre será dañoso, si no se concentra toda la fuerza en algunos de aquellos sitios. Cuando esto es posible, debe hacerse; pero si el punto elegido es agreste y montañoso y no se puede concentrar en él toda la fuerza, resulta la determinación perjudicial. Oblígame a pensar así el ejemplo de los que, atacados por un enemigo poderoso y estando en país rodeado de montañas y sitios agrestes, no intentaron hacerle frente en los

montes y desfiladeros, apartándose ellos para atacarle, y cuando no quisieron hacer esto lo esperaron dentro de la comarca montañosa; pero no en sitios quebrados y ásperos, sino abiertos, para poder desplegar todas sus fuerzas. En efecto; no pudiendo reunirse muchos hombres en la defensa de los desfiladeros y sitios montañosos, o por no ser fácil llevar a ellos víveres para mucho tiempo, o porque su estrechez impide colocar allí mucha gente, tampoco es posible sostener en tales parajes el choque de un enemigo que fácilmente llegará a ellos con numerosas fuerzas, pues no intenta detenerse en aquel punto, sino pasar adelante. En cambio el ejército defensor no puede ser grande, porque necesita permanecer más tiempo, ignorando cuándo querrá el enemigo pasar por los desfiladeros abruptos. Al perder estos pasos que te habías propuesto defender y en cuya defensa tu pueblo y el ejército confiaba, se apodera casi siempre del pueblo y de las demás tropas tan gran terror, que antes de poner a prueba su valor resultan vencidos, y perdida toda la fortuna sin haber empleado más que una parte de la fuerza.

Todos saben cuán difícil fue a Aníbal pasar los Alpes que separan la Lombardía de Francia y los que dividen la Lombardía de Toscana; sin embargo, los romanos le esperaron primero en el Tesino y después en la llanura de Arezzo, prefiriendo exponer sus ejércitos a que los destruyera el enemigo en lugares donde también podían vencerle, a llevarlo a los Alpes, donde lo exponían a perecer por las dificultades del terreno. Quien lea atentamente la historia advertirá que son poquísimos los valerosos capitanes que han intentado defender tales pasos por las razones antes expuestas, y porque no se pueden cerrar todos. Los montes, como los llanos, no solo tienen vías conocidas y frecuentadas, sino otras muchas que los forasteros desconocen y saben los del país, con cuyo auxilio siempre es fácil llegar a determinados sitios contra quien quiera impedirlo. De ello tenemos un ejemplo recentísimo de 1515. Cuando Francisco, rey de Francia, determinó entrar en Italia para recobrar el Estado de Lombardía, los enemigos de esta empresa confiaban, sobre todo, en que los suizos le atajarían el paso en sus montes. La experiencia demostró cuán vana fue esta esperanza. El rey prescindió de los dos o tres desfiladeros que defendían los suizos; llegó por camino desconocido, y se presentó en Italia antes de que aquellos pudieran

imaginarlo; sorprendidos y atemorizados se retiraron los suizos a Milán, y todos los pueblos de Lombardía se rindieron a los franceses al ver fallida su esperanza de que los detendrían en las montañas.

CAPÍTULO XXIV

Las repúblicas bien organizadas establecen premios y castigos para los ciudadanos, sin compensar jamás unos con otros.

Preclaros fueron los méritos de Horacio por vencer valerosamente a los Curiacios; pero, al matar a su hermana, cometió un crimen atroz. Tanto indignó a los romanos esta muerte, que, a pesar de ser sus servicios tan grandes y tan recientes, le obligaron a defender su vida. Parecerá esto, a quien superficialmente lo considere, un ejemplo de ingratitude popular; pero el que lo examine con atención e investigue con juicio lo que deben ser las leyes en las repúblicas, censurará a aquel pueblo, no por haberle querido condenar, sino por haberlo absuelto. Y la razón consiste en que ninguna república bien ordenada compensó jamás los servicios con los delitos; al contrario, establecidos los premios para los actos meritorios, y los castigos para las malas acciones, premiado un ciudadano por obrar bien, es castigado después si obra mal, sin consideración alguna a sus precedentes servicios. Bien observados estos principios, puede gozar una república de libertad largo tiempo; de otra suerte camina a pronta ruina.

En efecto; si a la fama que un ciudadano logra por haber hecho un servicio eminente a la república se agrega la audaz confianza de poder hacer algo malo sin temor a la pena, llegará a ser en breve tan insolente, que anulará la eficacia de las leyes.

Es necesario, cuando se quiere que haya temor al castigo de las malas acciones, no olvidar el premio a las buenas, como se ha visto que no olvidaba Roma. Aunque una república sea pobre y pueda dar poco, no debe dejar de darlo, porque cualquier pequeña recompensa en premio de un servicio, por grande que sea, la estimará, quien la recibe, magna y honrosa. Conocidísima es la historia de Horacio Coclés y la de Mucio Escévola. Aquel combatió a los enemigos sobre un puente, mientras los romanos lo cortaban; este se quemó la mano por errar el golpe cuando quiso matar a Porsena, rey de los toscanos. Ambas heroicas acciones las premió el pueblo dando a cada uno una fanega de tierra.

Sabida es también la historia de Manlio Capitolino, que, por salvar el Capitolio, sitiado por los galos, recibió una pequeña cantidad de harina de cada uno de los que con él estaban cercados. Esta recompensa, dada la riqueza que entonces había en Roma, fue considerable; tanto, que movió después a Manlio, o por envidia, o por su mala índole, a promover una sedición en Roma, procurando ganarse al pueblo; pero sin consideración alguna a sus servicios, fue arrojado desde aquel mismo Capitolio que anteriormente salvó con tanta gloria suya.

APÍTULO XXV

Quien quiera reformar la antigua organización de un Estado libre, conserve al menos la sombra de las antiguas instituciones.

Quien desee reformar la constitución de un Estado de suerte que la reforma sea aceptada y subsista con el beneplácito de todos, necesita conservar la sombra al menos de las antiguas instituciones, para que el pueblo no advierta el cambio, aunque la nueva organización sea completamente distinta de la anterior; porque a casi todos los hombres satisfacen lo mismo las apariencias que la realidad, y muchas veces les agitan más las primeras que la segunda.

Los romanos, que conocían esta necesidad, al recobrar sus libertades, sustituyendo al rey con dos cónsules, no quisieron que tuviesen estos más de doce lictores, para no aumentar el número de los que servían al rey. Además, practicándose en Roma un sacrificio anual, que no podía hacerlo sino el propio rey en persona, y queriendo los romanos que no echara de menos el pueblo, por la falta de rey, ninguna de las antiguas ceremonias, crearon un jefe para dicho sacrificio, denominándole rey de sacrificios, y sometiéndolo a la autoridad del sumo sacerdote. Por tales medios disfrutó el pueblo de la ceremonia anual, sin que hubiera ocasión a que, por echarla de menos, deseara la vuelta de los reyes.

Esto deben hacer cuantos quieran cambiar el antiguo régimen de un Estado para establecer uno nuevo y libre, porque las novedades alteran la imaginación de los hombres y conviene que, en lo posible, sean respetados los antiguos usos. Si en las magistraturas cambia el número, la autoridad o la duración del cargo, conserven al menos el nombre. Así deben proceder cuantos quieran cambiar un poder absoluto, sea en la forma monárquica o en la republicana. Pero el que desee crear el poder absoluto, llamado por los autores tiranía, debe reformarlo todo, como se dirá en el siguiente capítulo.

APÍTULO XXVI

*El príncipe nuevo en ciudad o provincia conquistada
por él, debe reformarlo todo.*

Quien se apodera de una ciudad o de un Estado y no quiere fundar en él una monarquía o república, el mejor medio para conservarlo, por lo mismo que los fundamentos de su poder son débiles, consiste en reformarlo todo para que la organización sea nueva, como lo es el príncipe, nuevo el gobierno, con nuevo nombre, con nueva autoridad, con nuevos hombres que la ejerzan, y convertir a los pobres en ricos, como hizo David cuando llegó a ser rey: *Qui esurientes implevit bonis, et divites dimisit inanes*^[100]. Necesita, además, edificar nuevos pueblos, destruyendo los antiguos; trasladar los habitantes de un sitio a otro; no dejar, en fin, nada como estaba, y que no haya rango, cargo, honor o riqueza que no reconozca el agraciado debérselo al nuevo príncipe. Debe tomar por modelo a Filipo de Macedonia, padre de Alejandro, quien con estos procedimientos llegó, siendo el rey de un pequeño Estado, a dominar toda Grecia. Los que escribieron su historia dicen que trasladaba los hombres de una provincia a otra, como los pastores conducen los ganados. Son estos medios crudelísimos, no solo anticristianos, sino inhumanos; todos deben evitarlos, prefiriendo la vida de ciudadano a ser rey a costa de tanta destrucción de hombres. Quien no quiera seguir este buen camino y desee conservar la dominación, necesita ejecutar dichas maldades. Los hombres, sin embargo, escogen un término

medio, que es perjudicialísimo, porque no saben ser ni completamente buenos, ni completamente malos, según vamos a demostrar en el siguiente capítulo.

APÍTULO XXVII

Rarísima vez son los hombres perfectamente buenos o completamente malos.

Yendo en 1505 el papa Julio II a Bolonia para arrojar de aquel Estado a los Bentivoglio, que lo gobernaban desde hacía cien años, quiso también quitar Perugia a Juan Pablo Baglioni, que se había apoderado de ella; porque el propósito del papa era despojar a todos los tiranos de las tierras de la Iglesia que ocupaban. Al llegar junto a Perugia con esta determinación de todos conocida, sin esperar el ejército que le seguía, entró en ella desarmado, a pesar de estar allí Juan Pablo con bastantes tropas que había reunido para defenderse. La impaciente energía con que el papa gobernaba todas las cosas le hizo ponerse con su pequeña escolta en manos de su enemigo, a quien se llevó consigo, nombrando un gobernador de la ciudad en nombre de la Iglesia.

Las personas prudentes del séquito del papa advirtieron la temeridad del pontífice y la cobardía de Juan Pablo, no comprendiendo cómo este desaprovechó la ocasión de adquirir perpetua fama apoderándose, por un golpe de mano, de su enemigo, y enriqueciéndose con magnífica presa, pues al papa acompañaban todos los cardenales con sus preciosas joyas. Era increíble que dejase de hacerlo por benevolencia o por escrúpulos, pues ningún sentimiento de piadoso respeto cabía en hombre tan malvado, que abusaba de su hermana y había muerto, para reinar, a sus primos y sobrinos.

De esto se deduce que los hombres no saben ser o completamente criminales o perfectamente buenos, y que, cuando un crimen exige grandeza de alma o lleva consigo alguna magnanimidad, no se atreven a cometerlo. Juan Pablo, que no se avergonzaba de ser públicamente incestuoso y parricida, no supo, o mejor dicho, no se atrevió, cuando tenía justo motivo para ello, a realizar una empresa capaz de producir general admiración, dejando de sí eterna memoria, por ser el primero que demostrara a los prelados cuán poco dignos de estimación son los que viven y reinan como ellos, y por ejecutar un acto cuya grandeza habría superado a la infamia y los peligros que llevara consigo.

APÍTULO XXVIII

Por qué razón los romanos fueron menos ingratos con sus conciudadanos que los atenienses con los suyos.

Al leer la historia de las repúblicas, encontrarése en todas una especie de ingratitud hacia los conciudadanos; pero en la de Roma es menor que en la de Atenas y en cualquier otra. Investigando la razón de esta diferencia, en lo que a Roma y Atenas concierne, creo que consiste en que los romanos tenían menos motivos para sospechar de sus conciudadanos que los atenienses de los suyos. En Roma, desde la expulsión de los reyes hasta Sila y Mario, ningún ciudadano atentó contra la libertad de su país; no habiendo, por tanto, fundada razón para desconfiar de ninguno, ni para ofenderlo inconsideradamente.

Lo contrario sucedió en Atenas: en su época más floreciente la privó de la libertad Pisístrato, engañándola con falsas virtudes. Cuando después volvió a ser libre, recordando la pasada servidumbre y las injurias sufridas, fue acérrima vengadora, no solo de los errores, sino hasta de la sombra de los errores de sus conciudadanos. Esto produjo el destierro y la muerte de tantos hombres eminentes; el establecimiento del ostracismo y las demás violencias de que fueron víctimas en diferentes épocas sus grandes hombres; siendo muy cierto lo que dicen los escritores políticos, que los pueblos muerden más fieramente cuando recobran la libertad que cuando la han conservado.

Quien fije la atención en lo que decimos, ni censurará por esta conducta a Atenas, ni alabará a Roma, comprendiendo que la diferencia nace de la diversidad de los sucesos ocurridos en ambos pueblos, y un investigador penetrante conocerá que si Roma hubiera perdido su libertad, como Atenas, no fuera más piadosa que esta con sus conciudadanos. Así puede juzgarse por lo que hizo, después de la expulsión de los reyes, con Colatino y Publio Valerio. Ambos fueron desterrados: el primero, a pesar de haber contribuido a la libertad de Roma, únicamente porque llevaba el nombre de Tarquino, y el segundo por hacerse sospechoso, a causa de edificar una casa en el monte Celio. Lo suspicaz y severa que fue Roma en ambos casos demuestra que hubiera practicado la ingratitud como Atenas, de ser, cual esta, oprimida por sus conciudadanos en los primeros tiempos y antes del desarrollo de su poder.

Para no ocuparme más de este asunto de la ingratitud, diré cuanto me ocurre en el capítulo siguiente.

APÍTULO XXIX

¿Quién es más ingrato, un pueblo o un príncipe?

A propósito de lo antedicho, paréceme oportuno investigar quién entre un pueblo y un príncipe da más frecuentes ejemplos de ingratitud, y a fin de aclarar mejor este asunto, diré que el vicio de la ingratitud nace de la avaricia o de la desconfianza. Cuando un pueblo o un príncipe encargan a un capitán una expedición importante y vuelve este vencedor y cubierto de gloria, el príncipe o el pueblo están obligados a premiarle, y, si en vez de hacerlo, les impulsa la avaricia a deshonorarle o a ofenderle, cometen un imperdonable error que les cubre de perpetua ignominia. Hay, sin embargo, muchos príncipes que se encuentran en tal caso, y Cornelio Tácito lo explica con esta sentencia: *Proclivius est injuriæ, quam beneficio vicem exolvere, quia gratia oneri, ultio in questu habetur*^[101]. Pero cuando no se premia, o mejor dicho, se ofende, no a impulsos de la avaricia, sino por temerosa sospecha, el pueblo o el príncipe merecen alguna excusa. Actos de ingratitud por tal motivo son frequentísimos, porque el general que valerosamente conquista un imperio a su señor venciendo a los enemigos, llenándose de gloria y a sus soldados de riquezas, necesariamente adquiere en el ejército, entre los enemigos y aun entre los súbditos del príncipe tanta fama, que su victoria no puede ser muy grata al señor que le dio el mando. Y como los hombres son naturalmente ambiciosos y suspicaces y no saben contenerse en la buena fortuna, es imposible que la suspicacia nacida en el

ánimo del príncipe, inmediatamente después de la victoria de su general, no la aumente este mismo con algún acto o frase altanera o insolente que obligue al príncipe a meditar el modo de librarse de él, o haciéndole morir o privándole de la fama ganada en el ejército y en el pueblo; para lo cual procura hábilmente mostrar que la victoria no se debe a su valor, sino a la fortuna o a la cobardía de los enemigos, o a la prudencia de los generales que le acompañaban en la belicosa empresa.

Cuando Vespasiano, estando en Judea, fue proclamado emperador por su ejército, Antonio Primo, que se encontraba al frente de otro ejército en Iliria, declaróse partidario suyo, vino a Italia contra Vitelio, que imperaba en Roma, derrotó valerosamente a dos ejércitos de este y ocupó Roma, de manera que Muziano, enviado por Vespasiano, halló conquistado todo y vencidas todas las dificultades por el valor de Antonio. La recompensa obtenida por Antonio fue que Muziano le privara del mando del ejército, y poco a poco le redujera a no tener ninguna autoridad en Roma. Fue Antonio a ver a Vespasiano, que aún estaba en Asia. Recibióle este muy mal, y al poco tiempo, despojado de todo cargo, casi desesperado, murió. De tales ejemplos, está llena la historia.

En nuestra época, cuantos aun viven saben el genio y valor con que Gonzalo Fernández de Córdoba, guerreando en Nápoles contra los franceses por Fernando, rey de Aragón, venció a sus enemigos y conquistó aquel reino; y cómo el premio de su victoria fue que Fernando partiese de Aragón, viniera a Nápoles, le quitara primero el mando del ejército, después las fortalezas, y por último, lo llevara consigo a España, donde poco tiempo después murió desdenado.

Tan naturales son estas suspicacias en los príncipes, que no pueden evitarlas ni tampoco ser agradecidos a los que, vencedores bajo su bandera, hacen para ellos grandes conquistas.

No es milagroso ni digno de grande admiración que sea imposible a un pueblo librarse de lo que no puede evitar un príncipe. Los pueblos libres tienen dos pasiones: la de engrandecerse y la de conservar su libertad; ambas les hacen cometer faltas.

De los errores por ensanchar los dominios se hablará en lugar oportuno. Los que cometa por mantener la libertad son, entre otros, los siguientes:

ofender a los ciudadanos que debiera premiar, y tener por sospechosos a los merecedores de su confianza.

Aunque estos procedimientos en una república ya corrompida sean causa de grandes males y no pocas veces la conduzcan a la tiranía, como ocurrió en Roma cuando César tomó por fuerza lo que la ingratitud le negaba, sin embargo, en república no corrompida producen grandes bienes, prolongando la vida de las instituciones libres y siendo los ciudadanos, por miedo al castigo, mejores y menos ambiciosos.

Cierto es que de todos los pueblos que ejercieron gran dominación fue el de Roma, por las antedichas razones, el menos ingrato, y puede decirse que Escipión es el único ejemplo de su ingratitud, pues a Coriolano y a Camilo los desterró por ofensas que ambos habían hecho a la plebe. No perdonó a aquel por su constante odio al pueblo; pero a Camilo le llamó y honró como a un príncipe por el resto de su vida.

La ingratitud de que Escipión fue víctima nació de la desconfianza que inspiraba a los ciudadanos y que de ningún otro habían tenido; desconfianza excitada por la grandeza del enemigo a quien venció, por la fama que le dio terminar victorioso tan larga y peligrosa guerra, por la rapidez del triunfo y por el favor que su juventud, su prudencia y demás admirables cualidades le conquistaron.

Temieron hasta los propios magistrados la autoridad que a Escipión daban tantos méritos, y desagradó hasta a los más prudentes, como cosa inaudita en Roma. Parecía tan extraordinaria esta posición social, que Catón Prisco, reputado como el ciudadano más puro, fue el primero en oponerse a ella y en decir que no podía llamarse libre una ciudad donde viviese uno a quien hasta los magistrados temieran. Si el pueblo romano siguió en este caso la opinión de Catón tenía la excusa que, según antes dije, merecen los pueblos y los príncipes ingratos por sospechas.

Para terminar este capítulo, diré que, ocasionado el vicio de la ingratitud por avaricia o suspicacia, verase cómo los pueblos jamás la ejercen por avaricia, y aun por suspicacia, mucho menos que los príncipes, a causa de ser para ellos menores las ocasiones de temer, según demostraremos más adelante.

APÍTULO XXX

*Medios que debe emplear un príncipe o una república
para evitar el vicio de ingratitud, y cómo pueden
impedir un general o un ciudadano ser víctimas de él.*

Para evitar un príncipe ser suspicaz o ingrato debe dirigir personalmente las expediciones militares, como lo hicieron los primeros emperadores romanos, como lo hacen en nuestros tiempos los turcos y como lo han hecho y harán cuantos son valerosos; porque, venciendo, suya es la gloria de la conquista; y cuando ellos no mandan las tropas, siendo la gloria de otros, parece que no pueden gozar de lo conquistado si no extinguen en los victoriosos la fama que por sí y para sí no supieron ganar, llegando a ser ingratos e injustos, y siendo, sin duda, más lo que pierden que lo que adquieren. Pero cuando, o por pereza o por escasa prudencia, permanecen ociosos en sus palacios y envían a un general a mandar el ejército, lo único que aconsejo es lo que en tal caso saben hacer los generales por sí mismos.

Digo, pues, que no pudiendo, en mi opinión, librarse el general de las mordeduras de la ingratitud, haga una de estas dos cosas: o dejar el ejército inmediatamente después de la victoria, poniéndose en manos del príncipe, y cuidando de no ejecutar ningún acto de altivez ni de ambición, para que este, libre de toda sospecha, le premie o no le ofenda, o si no quiere hacer esto, tome animosamente el partido contrario y acuda a todos los medios que juzgue apropiados para que la conquista resulte en su favor y no en el

de su príncipe, procurándose la benevolencia de los soldados y de los súbditos; trabando nuevas amistades con los pueblos vecinos; guarneciendo con hombres de su confianza las fortalezas; seduciendo a los principales jefes de su ejército; teniendo seguros a los que no pueda corromper y procurando por tales medios castigar de antemano a su señor por la ingratitud de que seguramente le haría víctima. No hay más que estos dos caminos; pero como los hombres, según ya se ha dicho, no saben ser completamente buenos ni malos, sucede siempre que, en seguida de la victoria, ni quieren los generales dejar el ejército, ni pueden portarse con modestia, ni saben acudir a recursos extremos no desprovistos de grandeza y, permaneciendo indecisos, durante la indecisión son oprimidos.

A las repúblicas no se les puede aconsejar los mismos medios que a los príncipes para evitar el vicio de la ingratitud, es decir, que dirijan por sí y no por otro las expediciones militares, pues necesitan dar el mando a un ciudadano. Conviene, por tanto, y es lo que les aconsejo, imitar los procedimientos de la república romana, menos ingrata que las otras, procedimientos nacidos de las instituciones de aquel pueblo, donde, educándose todos para la guerra, así los nobles como los plebeyos, hubo en Roma en todas épocas tantos hombres valerosos triunfadores de los enemigos, que el pueblo no tenía motivo para sospechar de ninguno, pues la rivalidad entre varios impide la dominación de uno. De esta suerte se conservaban puros y cuidadosos de evitar hasta la sombra de cualquier ambición para no dar motivo a que, por ambiciosos, los castigara el pueblo, y la mayor gloria de los que llegaban a la dictadura era la más pronta renuncia de este cargo. No pudiendo con tal conducta inspirar sospechas, tampoco ocasionaban ingratitudes. Así pues, la república que no quiera tener motivos para ser ingrata debe gobernarse como la romana, y el ciudadano que desee no ser víctima de ingratitud, observar la misma conducta que los romanos.

APÍTULO XXXI

Los generales romanos jamás fueron castigados severamente por las faltas que cometieron, ni tampoco cuando por ignorancia o malas determinaciones ocasionaron daño a la república.

No solo fue la romana, según hemos dicho, menos ingrata que las demás repúblicas, sino también menos severa y más parca que estas en castigar a los generales de sus ejércitos. Si estos erraban por malicia, los castigaba humanamente; y si por ignorancia, en vez de imponerles penas, les daba premios y honores.

Este proceder de los romanos era atinado, pues juzgaban de tanta importancia para los que tenían el mando de sus ejércitos la libertad de pensamiento y acción y no sujetar sus actos a consideraciones extrañas, que rehusaban añadir a lo que era por sí difícil y peligroso nuevas dificultades y peligros, convencidos de que, en caso contrario, ninguno podría operar valerosamente.

Por ejemplo, enviaban un ejército a Grecia contra Filipo de Macedonia o, en Italia, contra Aníbal o contra los pueblos que antes habían vencido, y el general a quien confiaban el mando de la expedición tenía que cuidar por lo pronto de los muchos preparativos indispensables a tales empresas, los cuales son graves e importantísimos. Si a esta preocupación añadiese la de numerosos ejemplos de romanos crucificados o muertos de otra manera por

haber perdido batallas, era imposible a este general, dominado por tantas preocupaciones, tomar una resolución animosa. Juzgando, pues, la república que, a los que en tal caso se encuentran, bastante pena es perder la batalla, no quiso intimidarlos con amenaza de mayor castigo.

He aquí un ejemplo de errores cometidos a sabiendas. Estaban Sergio y Virginio en campaña contra los veyenses, mandando cada uno una parte del ejército. Sergio hacia el punto por donde podían venir los toscanos, y Virginio en el opuesto. Atacado Sergio por los falerianos, prefirió ser derrotado y puesto en fuga a pedir auxilio a Virginio, quien, por su parte, esperando que su colega se le humillase, antes quiso la deshonra de su patria y la destrucción de aquel ejército que prestarle ayuda. Ejemplo verdaderamente lamentable y capaz de inspirar mala opinión de la república romana si ambos generales no hubieran sido castigados. Pero su castigo, que en otra república hubiera sido de pena capital, en Roma fue una multa; no porque sus faltas dejaran de merecer más dura pena, sino porque los romanos, por las razones antedichas, prefirieron seguir en este caso sus antiguas costumbres.

En cuanto a las faltas por ignorancia, ningún ejemplo mejor que el de Varrón. Por su temeridad, derrotó Aníbal a los romanos en Cannas, derrota que hizo peligrar la libertad de la república. Fue ignorancia y no malicia, y a causa de ello, en vez de castigarle, le honraron, saliendo todos los senadores a recibirle cuando volvió a Roma. No pudiéndolo premiar por la batalla perdida, le demostraron su agradecimiento por haber vuelto y no desesperar de la salvación de la república.

Cuando Papirio Cursor quiso dar muerte a Fabio por haber librado batalla a los samnitas sin su orden, entre los argumentos que alegaba el padre de Fabio contra la obstinación del dictador, uno era el de que jamás había hecho el pueblo romano con ninguno de sus generales derrotados lo que Papirio quería hacer con su hijo victorioso.

APÍTULO XXXII

Ni las repúblicas ni los príncipes deben diferir los remedios a las necesidades públicas.

Fue beneficioso a Roma cuando Porsena vino contra ella para restablecer a los Tarquinos y dudó el Senado de si la plebe preferiría admitir al rey a mantener la guerra, lo que este hizo para atraérsela, suprimiendo la contribución de la sal y otros tributos a causa, según dijo, de que los pobres bastante hacían por el bien público criando a sus hijos.

En agradecimiento de estos favores se prestó la plebe a sufrir el asedio, el hambre y la guerra; pero nadie debe, fiando en este ejemplo, esperar hasta la llegada del peligro para ganarse la voluntad del pueblo. Si entonces tuvo buen éxito, no lo tendrá siempre; porque el pueblo puede creer que tales beneficios no los debe a ti, sino a tus adversarios, y temeroso de que, pasado el peligro, le quites lo que por fuerza le has dado, no te quedará agradecido.

Fue ventajosa a los romanos esta determinación, primero porque era un Estado nuevo, no muy seguro, y además porque aquel pueblo había visto que anteriormente se hicieron leyes en su beneficio, como la de la apelación a la plebe. Así pudo persuadirse de que el favor hecho no lo ocasionaba la llegada del enemigo, sino la propensión del Senado a beneficiarlo. Además, estaba reciente el recuerdo de los reyes que de muchas maneras lo habían ultrajado y vilipendiado. Como tales circunstancias concurren raras veces,

en raras también aprovechará el remedio. Por ello, el que rige un Estado, sea república o monarquía, debe prever los tiempos y sucesos contrarios que puedan sobrevenirle, y los hombres de quienes en la adversidad pueda valerse, tratándolos desde luego cual lo haría si necesitara de ellos en algún peligro. Los que gobiernan de otro modo, sean príncipes o repúblicas, y máxime si son príncipes, formándose la ilusión de que, llegado el peligro, ganarán la voluntad de los hombres a fuerza de beneficios, se engañan, y lejos de aumentar su seguridad, aceleran su perdición.

APÍTULO XXXIII

Cuando cualquier dificultad llega a ser muy grande en un Estado o contra un Estado, es mejor partido contemporizar con ella que combatirla de frente.

Crecía la república romana en fama, fuerza y poder, y sus vecinos, que al principio no se preocuparon de que les pudieran causar daño alguno, comenzaron, ya tarde, a comprender su error y quisieron remediar lo que oportunamente no impidieron, aliándose cuarenta pueblos contra Roma. Tomaron los romanos las medidas que acostumbraban en casos de apremiante peligro, y entre ellas la de nombrar dictador, es decir, dar el poder supremo a un hombre que, sin necesidad de consultar con nadie, determinara lo que debía hacerse y, sin apelación alguna, lo ejecutara. Este recurso les fue entonces útil, porque gracias a él dominaron los inminentes peligros, y utilísimo siempre en cuantos sucesos contrarios a la república ocurrieron en varias épocas durante el crecimiento de su poder^[102].

Conviene advertir a este propósito que cuando se presenta una dificultad grave en una república o contra una república por causas internas o externas, y llega al punto de inspirar general temor, es mucho mejor contemporizar con ella que intentar extirparla; porque casi siempre lo ejecutado para extinguirla, aumenta y acelera el mal temido^[103].

Tales accidentes ocurren en las repúblicas con más frecuencia por causas interiores que exteriores, porque muchas veces, o se tolera adquirir a

un ciudadano más autoridad de la razonable, o se empieza a alterar una ley que es nervio y vida de las instituciones libres. Se permite la continuación de este error, hasta llegar a ser peor intentar remediarlo que dejarlo seguir; y es tanto más difícil conocer tales inconvenientes cuando aparecen, cuanto más natural es en los hombres favorecer siempre todo lo que empieza, especialmente las obras que aparentan llevar en sí alguna virtud y ejecutan los jóvenes; porque si en una república aparece un joven noble de mérito extraordinario, todos los ciudadanos fijan en él la vista, y acuden sin consideración alguna a tributarle honores; de manera que, por poca ambición que tenga, uniendo a los méritos con que le dotó la naturaleza los favores de sus compatriotas, llega rápidamente a tan elevada posición que, cuando los ciudadanos comprenden su error, apenas tienen medio de remediarlo; y si lo intentan con los recursos que les quedan, solo consiguen afirmar su poder. No pocos ejemplos podrían citarse de esta verdad; pero solo presentaré uno, tomado de la historia de Florencia.

Cosme de Médicis, con quien empezó la grandeza de la casa de los Médicis en nuestra ciudad, llegó a tener tanta reputación por su prudencia y por la ignorancia de los demás florentinos, que empezó a ser temible al gobierno, hasta el punto de juzgar sus conciudadanos peligroso ofenderle, y peligrosísimo dejarle tanta influencia. Vivía entonces Nicolás de Uzzano, tenido por muy experto en los negocios públicos; quien, habiendo cometido la primera falta de no prever los peligros que el poder de Cosme podía ocasionar, no permitió durante su vida que se cometiera la segunda, es decir, que se intentara destruir la preponderancia de Cosme, por creer que tal intento ocasionaría la completa ruina de la república. Así lo demostraron los hechos después de su muerte porque, no siguiendo los supervivientes su consejo, lograron ser fuertes contra Cosme, y lo desterraron. Consecuencia de ello fue que, irritado su partido por esta ofensa, le llamó al poco tiempo y lo hizo señor de la república; poder que jamás hubiese alcanzado sin la declarada oposición que se le hizo^[104].

Lo mismo sucedió en Roma con César: le favorecieron al principio Pompeyo y otros ciudadanos, a causa de sus preclaras dotes, y el favor fue poco a poco convirtiéndose en miedo. Así lo atestigua Cicerón al decir que

Pompeyo empezó tarde a temer a César. El miedo hizo pensar en los remedios, y los aplicados aceleraron la ruina de la república.

Repito, pues, que, siendo difícil conocer estos males cuando empiezan^[105], por lo que ilusionan las cosas en su principio, es más atinado y sensato contemporizar^[106] con ellos que contrarrestarlos abiertamente, porque, contemporizando, o desaparecen por propia consunción, o se prorrogan a largo plazo.

Los gobernantes que quieran destruir u oponer resistencia a la fuerza y el ímpetu de estos males, deben ser muy vigilantes para no aumentar lo que quieren disminuir; atraer lo que desean alejar, y secar una planta regándola; deben estudiar bien el mal: si se encuentran en condiciones de poderlo curar, curarlo sin consideración alguna; y si no, dejarlo estar, guardándose bien de contrariarlo; porque sucederá lo que antes hemos dicho y lo que acaeció a los vecinos de Roma, a quienes, por haber crecido tanto el poder de esta, hubiera sido más ventajoso procurar con procedimientos pacíficos tenerla satisfecha y contenida dentro de su territorio, que obligarla con actos hostiles a pensar en nuevos medios de defensa y de ataque. El resultado de la conjura de aquellos pueblos contra los romanos fue estrechar la unión de estos, hacerlos más valerosos y obligarles a imaginar nuevos recursos para ensanchar en breve tiempo su poder. Entre estos fue uno la creación de la dictadura, con la cual, no solo triunfaron de inminentes peligros, sino que lograron evitar infinitos males que, sin esta institución, hubieran aquejado a la república^[107].

APÍTULO XXXIV

La autoridad dictatorial benefició y no dañó a la república romana. No es la autoridad concedida por libre sufragio, sino aquella de que se apoderan los ciudadanos, la perniciosa a las instituciones libres.

Han censurado algunos escritores a los romanos que idearon y crearon la dictadura por estimarla cosa que, andando el tiempo, ocasionaría la tiranía en Roma, alegando que el primer tirano que en ella hubo ejerció su poder con título de dictador, y diciendo que, de no existir la dictadura, con ningún título público hubiera excusado César su tiranía.

No meditaron bien esta opinión quienes la expusieron, ni los que después ligeramente la han creído; porque ni el nombre ni el cargo de dictador hizo sierva a Roma, sino la autoridad de que se apoderaron algunos para perpetuarse en el poder. De no ser conocido allí el nombre de dictador hubieran tomado cualquier otro, porque la fuerza fácilmente adquiere denominación, pero esta no da la fuerza; y es notorio que el dictador, cuando llegó a serlo por nombramiento legal y no por autoridad propia, siempre hizo bien a Roma. Perjudican a las repúblicas las magistraturas creadas y la autoridad concedida por procedimientos extraordinarios; pero no si lo han sido conforme a las leyes.

Así se ve que durante larguísimo tiempo todos los dictadores hicieron en Roma gran bien a la república. Y la razón de ello es notoria.

Primeramente es preciso para que un ciudadano pueda causar daño adquiriendo extraordinaria autoridad, que concurren en él varias condiciones, las cuales en la república donde haya pureza de costumbres jamás puede reunir ninguno, porque necesita ser riquísimo o contar con gran número de adeptos y partidarios, cosa imposible donde las leyes se cumplen; y si, a pesar de todo, hubiera hombres en este caso, serían tan temidos que nunca encontrarían apoyo en el sufragio libre. Además, la dictadura era un cargo temporal: nombrábase dictador para resolver determinado conflicto y hasta que desapareciera; su poder alcanzaba a determinar por sí mismo los remedios al urgente peligro, a ponerlos en práctica sin necesidad de consulta, y a castigar sin apelación; pero no podía hacer cosa alguna que alterase las instituciones del Estado, como lo sería privar de su autoridad al Senado o al pueblo, o derogar la antigua constitución política para establecer otra nueva. De manera que por la brevedad del tiempo que la dictadura duraba, por la autoridad limitada que el dictador ejercía y por la pureza de costumbres del pueblo romano, era imposible cualquier extralimitación en daño de Roma. En cambio, la experiencia demuestra que esta situación siempre le produjo beneficios, mereciendo especial estudio por ser una de las que más contribuyeron al poderío de Roma, y sin la cual difícilmente hubiera triunfado en los grandes peligros que amenazaron su existencia. Los procedimientos de gobierno en las repúblicas son lentos. No pueden hacer nada por sí los consejos ni los magistrados, necesitando en muchos casos los unos de los otros para tomar resolución, y como en el acuerdo de las voluntades se emplea tiempo, las determinaciones son tardías, y a veces peligrosas cuando tienen por objeto remediar lo que no admite espera.

Todas las repúblicas deben, por tanto, establecer entre sus instituciones una semejante a la dictadura. La de Venecia, que entre las repúblicas modernas es excelente, ha reservado a corto número de ciudadanos el ejercicio de la autoridad, y en casos urgentes están facultados para determinar lo necesario sin consultar a nadie.

La república en que falta una institución de esta clase se ve obligada a perecer por conservar sus procedimientos constitucionales o a salvarse quebrantándolos, y en un Estado bien regido no debe ocurrir cosa que haga

indispensable acudir a remedios extraordinarios, porque aun cuando estos produjeran buen resultado, el ejemplo será peligroso. La costumbre de quebrantar la constitución para hacer el bien conduciría a quebrantarla con tal pretexto, para, en realidad, hacer el mal. Jamás será, pues, perfecta la organización de una república si sus leyes no proveen a todo, fijando el remedio para cualquier peligro y el modo de aplicarlo. Termino diciendo que las repúblicas que para peligros urgentes no tienen el recurso de la dictadura o de otra idéntica institución, siempre las arruinará cualquier grave accidente.

Digna de estudio es la sabiduría con que los romanos organizaron la elección de dictador; porque siendo su nombramiento en cierto modo molesto a los cónsules, quienes de ser jefes del Estado venían a quedar en la misma condición de obediencia que los demás ciudadanos, y suponiendo que esto podía desprestigiarles en el concepto público, determinaron que lo hicieran los mismos cónsules por creer que, cuando el peligro obligara a Roma a acudir a esta regia potestad, lo harían de buen grado, y, haciéndolo ellos, les molestaría menos; pues las heridas y los demás males, cuando se los ocasiona el hombre espontáneamente y por propia voluntad, duelen mucho menos que si proceden de impulso ajeno. Además, en los últimos tiempos acostumbraron los romanos a dar la autoridad dictatorial a los cónsules con la fórmula *Videat Consul, ne Res publica quid detrimenti capiat*^[108].

Volviendo a nuestro asunto, terminaré asegurando que los vecinos de Roma, al procurar oprimirla, únicamente consiguieron que se organizara, no solo para la defensa, sino para atacar a sus enemigos con más fuerza, mejor acuerdo y mayor prestigio.

CAPÍTULO XXXV

Por qué fue nociva a la libertad de la república romana la creación de los decenviros, a pesar de elegirlos el voto público y libre del pueblo.

Lo que hemos dicho de que la autoridad adquirida violentamente, y no la que se obtiene por medio del sufragio, es la perjudicial a la república, parece contradecirlo la elección de los diez ciudadanos nombrados por el pueblo para hacer las leyes en Roma, quienes, andando el tiempo, se convirtieron en tiranos y sin consideración alguna acabaron con la libertad.

Pero deben tenerse en cuenta los modos de dar la autoridad, y el tiempo porque se da. Cuando se concede amplia, por largo tiempo, es decir, por más de un año, siempre es peligrosa y producirá buen o mal resultado, según sean buenos o malos aquellos a quienes se haya dado.

Comparando las facultades de los decenviros con las de los dictadores, se verá cuánto mayores eran aquellas. Nombrado el dictador, continuaban los tribunos, los cónsules y el Senado con sus respectivas facultades. El dictador no podía privarles de ellas, y aun autorizado para destituir a un cónsul o a un senador, le era imposible anular el orden senatorial y dictar nuevas leyes; de manera que el Senado, los cónsules y los tribunos, continuando con su propia autoridad, venían a ser una guardia vigilante para que el dictador no se extralimitara. Pero al crear los decenviros sucedió todo lo contrario, puesto que anularon a los cónsules y a los tribunos, y se

les facultó para dictar leyes y cuanto podía hacer el pueblo romano. Encontrándose, pues, solos, sin cónsules, sin tribunos y sin apelación al pueblo, y no habiendo quien vigilara sus actos, pudieron al segundo año de su mando, impulsados por la ambición de Apio, abusar de su ilimitada autoridad.

Adviértase, pues, que cuando se ha dicho que la autoridad concedida por el sufragio libre no perjudica a ninguna república, se presupone que ningún pueblo la dará sino con las debidas precauciones y por el tiempo preciso; pero si por ser engañado o por cualquier otro motivo que le ciegue la concede imprudentemente y en la forma que el pueblo romano la dio a los decenviros, le acontecerá siempre lo que sucedió entonces.

Fácil es probarlo comparando las causas que hicieron a los dictadores buenos y a los decenviros malos, y observando lo hecho por las repúblicas bien organizadas al conceder la autoridad suprema por largo tiempo, como la daban los espartanos al rey y los venecianos al dux, pues se verá que en ambos Estados había funcionarios con las facultades necesarias para impedirles abusar de sus poderes. No basta en estos casos que la masa del pueblo no esté corrompida, porque el poder absoluto en brevísimo tiempo la corrompe, y quien lo ejerce adquiere amigos y partidarios, no importando que sea pobre y sin familia, porque la riqueza y todos los demás beneficios acudirán a él rápidamente, según veremos al tratar de la creación de los citados decenviros.

APÍTULO XXXVI

*Los ciudadanos que han ejercido los más elevados
cargos no deben desdeñar el desempeño de los más
modestos.*

Eligieron los romanos a Marco Fabio y G. Manilio cónsules, y durante su consulado ganaron una gloriosísima batalla a los veyenses, en la cual pereció Quinto Fabio, hermano del cónsul, que había sido también cónsul el año anterior.

Esto hace ver cuán a propósito era la organización de aquella república para su engrandecimiento y cuánto se equivocan las demás repúblicas que adoptan distinto régimen; pues, aunque los romanos eran aficionadísimos a la fama, no juzgaban deshonroso obedecer a quien antes habían mandado, y servir en el mismo ejército que anteriormente estaba a sus órdenes; cosa muy opuesta a las ideas, instituciones y costumbres de los ciudadanos en nuestros tiempos.

En Venecia subsiste aún el error de desdeñar el ciudadano que ha desempeñado alto cargo, cualquier otro inferior, consintiéndole la república que pueda rehusarlo. Esto será dignísimo para el particular, pero resulta inútil para el público. Porque mayor debe ser la esperanza de la república y más debe confiar en quien de un alto cargo desciende a desempeñar otro inferior, que en el que de uno de estos pasa a otro de aquellos. La aptitud de este le será, por razón natural, dudosa, si no le ve rodeado de hombres de

consideración y respeto, cuyos consejos moderen su autoridad y suplan su inexperiencia.

De haber en Roma la misma preocupación que en Venecia y en otras repúblicas y reinos, si el que hubiera sido cónsul no volviese al ejército sino con autoridad consular, fueran muchos los inconvenientes y grandes los errores para las libertades públicas, tanto por los errores que cometieran los nuevos funcionarios como por su ambición, que satisfacerían mejor no teniendo a su lado hombres cuya respetabilidad les obligara a cumplir sus deberes. Su libertad de acción fuera mayor, pero en detrimento de los intereses públicos.

APÍTULO XXXVII

*De las perturbaciones que causó a Roma la ley agraria
y de lo peligroso que es en una república hacer una ley
con efecto retroactivo y contra una antigua costumbre
nacional.*

Es sentencia de los escritores de la Antigüedad que a los hombres suele afligir el mal y hartar el bien, y que ambas sensaciones producen el mismo resultado. En efecto; cuando los hombres no combaten por necesidad, combaten por ambición, la cual es tan poderosa en el alma humana, que jamás la abandona, cualquiera que sea el rango a que el ambicioso llegue. Causa de esto es haber creado la naturaleza al hombre de tal suerte, que todo lo puede desear y no todo conseguir; de modo que, siendo mayor siempre el deseo que los medios de lograrlo, lo poseído ni satisface el ánimo, ni detiene las aspiraciones. De aquí nacen los cambios de fortuna, porque, ambicionando unos tener más y temiendo otros perder lo adquirido, se llega a la enemistad y a la guerra, motivo de ruina para unos Estados y de engrandecimiento para otros.

He dicho esto porque a la plebe romana no bastó asegurarse contra los nobles con la creación de los tribunos, a cuya exigencia la obligó la necesidad. Conseguido esto, empezó a combatir por ambición, aspirando a compartir con los nobles los honores y las riquezas, las dos cosas que los

hombres más estiman. Esto originó la calamidad en las luchas por la ley agraria y causó al fin la pérdida de la libertad.

Como en las repúblicas bien organizadas el Estado debe ser rico y los ciudadanos pobres, necesariamente en Roma la ley agraria era defectuosa, o porque no se hizo desde el principio de tal modo que no exigiera reformas a cada momento, o porque se tardó tanto en hacerla que era peligroso tocar lo establecido, o porque, estando bien hecha desde su origen, se hizo mal uso de ella. Cualquiera que fuese el motivo, es lo cierto que siempre que se trató en Roma de esta ley hubo grandes disturbios.

Tenía la ley agraria dos puntos principales: el uno disponía que no pudiera poseer cada ciudadano más de determinado número de fanegas de tierra; el otro, que el territorio ocupado a los enemigos se distribuyera al pueblo romano. Causaba, pues, dos perjuicios a los nobles, porque los poseedores de mayor cantidad de tierra de la permitida por la ley (que eran casi todos patricios) debían perder el exceso, y distribuyéndose entre la plebe los bienes de los enemigos, se privaba a la nobleza del medio de enriquecerse. Esta agresión contra hombres poderosos, rechazada por estos en nombre del bien público, siempre que se renovó produjo perturbaciones en la ciudad. Los nobles, con paciencia y habilidad, dilataban la observancia de la ley, o enviando un ejército fuera de Roma, o haciendo que al tribuno que la proponía se opusiera otro tribuno, o cediendo en parte, o fundando una colonia en las tierras que se hubieran de distribuir, como se hizo en la comarca de Anzio, dada a una colonia de ciudadanos salidos de Roma para terminar la cuestión de su reparto, que había promovido de nuevo las agitaciones de la ley agraria. Notables son las frases con que Tito Livio lo refiere, diciendo que con dificultad se encontró quien quisiera formar parte de dicha colonia, porque la plebe prefería pedir bienes en Roma a poseerlos en Anzio.

Los disturbios ocasionados por esta ley se reprodujeron durante algún tiempo, hasta que los romanos comenzaron a enviar sus ejércitos a las extremidades de Italia, y aun fuera de Italia. Entonces cesaron, porque, estando muy lejos de la vista de la plebe los bienes de los enemigos de Roma y en parajes donde no era fácil cultivarlos, los deseaba menos.

Además, los romanos no castigaban tanto a sus enemigos con la pérdida de sus tierras, y cuando se apoderaban de algunas, enviaban a ellas colonias.

Tales causas mantuvieron la inobservancia de la ley agraria hasta la época de los Gracos, quienes quisieron ponerla en vigor, ocasionando la ruina de la libertad, porque, redoblado el poder de los adversarios de dicha ley, fue tanto el odio entre la plebe y el Senado, que ambos partidos acudieron a las armas y se derramó la sangre, con absoluto olvido de los procedimientos legales. No pudiendo impedirlo las autoridades, ni esperando de ellas remedio los bandos, cada uno de ellos se procuró un jefe que lo capitanease. En aquel gran desorden, la plebe acudió a Mario, haciéndole cuatro veces cónsul, con tan cortos intervalos, que por sí mismo pudo hacerse nombrar otras tres veces. No viendo la nobleza medio de contrarrestar este abuso, favoreció a Sila, lo hizo su jefe, y estalló la guerra civil, en la cual, después de mucha sangre y varia fortuna, triunfaron los nobles.

Renacieron estas divisiones en la época de César y Pompeyo, porque tomando César la jefatura de los partidarios de Mario, y Pompeyo la de los de Sila, acudieron también a las armas. Triunfó César, el primer tirano de Roma, y desapareció la libertad en aquel pueblo.

Tal fue el principio y el fin de la ley agraria. Aunque demostré antes que las cuestiones entre la plebe y el Senado en Roma mantuvieron la libertad, originando leyes favorables a ella, y no parezca de acuerdo con la demostración las consecuencias de la ley agraria, insisto en mi opinión. Los instintos ambiciosos de los nobles son tales, que si por varias vías y de diversos modos no son combatidos, pronto arruinan al Estado. De suerte que si con las luchas ocasionadas por la ley agraria tardó Roma trescientos años en ser sierva, acaso hubiese llegado mucho más pronto a la servidumbre si la plebe, con esta ley y con sus otras muchas aspiraciones, no hubiese refrenado siempre la ambición de los nobles.

Se ve también en este caso cuánto más estiman los hombres los bienes que los honores; porque la nobleza romana en lo relativo a estos últimos siempre cedió, sin grande oposición, a la plebe; pero al tocar a los bienes, los defendió con tanta obstinación, que el pueblo, para saciar su apetito, tuvo que acudir a los extraordinarios medios antes citados. Promovedores

de estos disturbios fueron los Gracos, en quienes es más de alabar la intención que la prudencia; porque querer corregir un abuso antiguo en una república y hacer para ello una ley con efecto retroactivo es grave error, y camino cierto, como antes dijimos, para acelerar el mal a que el abuso conduce. Contemporizando con este, o el mal llega más tarde, o el transcurso del tiempo lo extingue antes de que se realice.

CAPÍTULO XXXVIII

*Las repúblicas débiles son irresolutas y no saben
tomar partido: si alguna vez lo toman es por
necesidad, no por elección.*

Afligía a Roma gravísima epidemia, y creyeron los volscos y los equos que era oportuno el momento para apoderarse de ella. Formaron dichos dos pueblos numeroso ejército, y acometieron a los latinos y a los hérnicos, arrasando sus tierras. Viéronse estos obligados a avisar a los romanos y a rogarles que acudieran en su defensa; pero los romanos, en lucha con la peste, les repondieron que se defendieran por sí mismos y con sus armas, porque no podían auxiliarles. Demostrose en esta respuesta la prudencia y magnanimidad de aquel Senado, que tanto en la próspera como en la adversa fortuna fue digno de dirigir las determinaciones de sus conciudadanos, no avergonzándole jamás acordar algo contrario a sus principios, y aun a otros acuerdos anteriores, cuando la necesidad se lo imponía.

Digo esto porque en varias ocasiones el mismo Senado había prohibido a los citados pueblos armarse y defenderse, y otro Senado menos prudente hubiera creído desacreditarse desatendiendo dicha defensa. Pero este juzgó las cosas cual debían juzgarse, tomando como mejor partido el menos malo. Sabía sin duda que era un mal no poder defender a sus súbditos; que lo era igualmente que se armasen y ello por los motivos ya dichos y por otros que

fácilmente se comprenden; pero conociendo la necesidad de que se armaran al verse atacados por el enemigo, tomó el partido mejor, y quiso que lo que habían de hacer lo hicieran con su licencia, a fin de impedir que, desobedeciéndole entonces por necesidad, le desobedecieran después voluntariamente.

Aunque parezca determinación que debe tomar cualquier república, sin embargo, las débiles y mal aconsejadas, ni la adoptan ni saben hacer de la necesidad virtud.

Había tomado el duque Valentino^[109] Faenza y obligado a Bolonia a aceptar las condiciones de un tratado. Deseando regresar a Roma por Toscana, envió a Florencia a uno de sus hombres para pedir permiso de pasar él y su ejército. Discutióse en Florencia lo que convendría hacer en este caso, y nadie opinó en favor de conceder el paso. No se siguió en esto la política de los romanos, porque, estando el duque al frente de un ejército, y los florentinos sin fuerzas para impedirle pasar, era más honroso que, al parecer, lo hiciera con permiso de estos que por su propia voluntad, y de la vergüenza sufrida al negarle el paso y no poder impedirlo, se librasen en gran parte obrando de distinta manera.

Pero lo peor de las repúblicas débiles es ser irresolutas, de tal suerte, que cuantas determinaciones toman las adoptan por fuerza, y cuando de ello les resulta algún bien, débennlo a la necesidad y no a la prudencia. Citaré otros dos ejemplos de sucesos de nuestro tiempo, ocurridos en Florencia en el año de 1500.

Había recobrado Milán el rey de Francia Luis XII, y deseando devolver Pisa a los florentinos para cobrar los cincuenta mil ducados que estos le prometieron por la restitución, envió su ejército hacia Pisa al mando de monseñor de Beaumont, quien, aunque francés inspiraba mucha confianza a los florentinos. Situados el general y su ejército entre Cascina y Pisa para atacar esta plaza, a fin de disponer el asedio, permanecieron allí algún tiempo, durante el cual se presentaron a Beaumont embajadores de los pisanos, ofreciendo entregar la ciudad al ejército francés con la condición de prometerles, en nombre del rey, no ponerla en manos de los florentinos hasta pasados cuatro meses. Rechazaron la condición los florentinos, y ocurrió que, sitiada Pisa, tuvieron que levantar el cerco y retirarse

vergonzosamente. No aceptaron la condición por desconfiar de la palabra del rey, en cuyas manos forzosamente se habían puesto a causa de la incertidumbre y timidez de sus determinaciones.

Por otra parte, la desconfianza impedía les ver cuánto más fácil era que el rey les devolviera a Pisa estando dentro de ella. De no hacerlo, descubriría sus intentos; mientras que, sin tenerla, solo cabía la promesa, necesitando conquistar a Pisa para cumplirla. Así pues, les hubiera sido más útil consentir que Beaumont entrara en dicha ciudad apoderándose de ella bajo cualquier condición, según demostró la experiencia en 1502, cuando, sublevada Arezzo, acudió en auxilio de los florentinos, enviado por el rey de Francia, monseñor Imbaut con tropas francesas, y al poco tiempo de llegar junto a Arezzo comenzó a negociar con los de esta plaza, quienes, a semejanza de los pisanos, ofrecían entregársela con determinadas condiciones. Rechazaron estas en Florencia, pero monseñor Imbaut, pareciéndole que los florentinos no comprendían bien sus intereses, gestionó personalmente con los aretinos, prescindiendo de los comisarios de Florencia, e hizo con ellos un convenio, entrando seguidamente con sus tropas en Arezzo y dando así a entender a los florentinos cuán necios eran y cuán poco entendían de las cosas de este mundo; pues si querían Arezzo, les bastaba con pedirlo al rey, y este podría dárselo mucho mejor teniendo sus tropas dentro que fuera de dicha plaza. No cesaron en Florencia de censurar y zaherir al citado Imbaut, hasta que los hechos les probaron que si Beaumont hiciera en Pisa lo que Imbaut en Arezzo, la hubiesen recuperado, como recuperaron Arezzo.

Volviendo a nuestro propósito, diré que las repúblicas irresolutas no toman ninguna determinación buena sino por fuerza, pues su propia debilidad no les deja determinar cuando alguna duda ocurre, y si esta duda no la disipa alguna violencia que aclare la verdad, permanecen siempre en la incertidumbre.

APÍTULO XXXIX

*Frecuencia con que ocurren en pueblos distintos
idénticos sucesos.*

El que estudia las cosas de ahora y las antiguas conoce fácilmente que en todas las ciudades y en todos los pueblos han existido y existen los mismos deseos y las mismas pasiones; de suerte que, examinando con atención los sucesos de la Antigüedad, cualquier gobierno republicano prevé lo que ha de ocurrir, puede aplicar los mismos remedios que usaron los antiguos, y, de no estar en uso, imaginarlos nuevos, por la semejanza de los acontecimientos. Pero estos estudios se descuidan; sus consecuencias no las suelen sacar los lectores, y si las sacan, las desconocen los gobernantes, por lo cual en todos los tiempos ocurren los mismos disturbios.

Perdió la república de Florencia, después del año de 1494, Pisa y otras poblaciones con gran parte de su territorio, y tuvo que guerrear con los que lo ocupaban; pero siendo estos poderosos, la guerra era costosa y sin fruto. El aumento de gastos ocasionaba aumento de tributos, y estos, infinitas quejas del pueblo. Dirigía la guerra un Consejo de diez ciudadanos, llamado *Los Diez de la guerra*^[110], y todo el pueblo empezó a demostrarles aversión, cual si fueran la causa de ella y de los gastos que ocasionaba, persuadiéndose de que, suprimido el Consejo, terminaría la guerra. Para conseguirlo, dejaron expirar los poderes de los consejeros sin elegir sucesores, y concedieron dicha autoridad a la Señoría. Tan perniciosa fue

esta determinación, que no solo continuó la guerra, contra la creencia del pueblo, sino que aumentó el desorden hasta el punto de perder, además de Pisa, Arezzo y otras muchas poblaciones, por haber prescindido de los que con prudencia la dirigían. Advirtió, por fin, el pueblo su error, comprendió que la causa del mal era la fiebre y no el médico, y restableció el Consejo de los Diez.

El mismo odio inspiró alguna vez en Roma el nombre de cónsul, porque viendo aquel pueblo que a una guerra seguía otra, sin momento de reposo, en vez de atribuirlo, como era cierto, a la necesidad de rechazar a sus vecinos, deseosos de acabar con Roma, lo achacó a la ambición de los nobles, y suponía que, no pudiendo estos castigar a la plebe dentro de Roma porque la defendía la autoridad tribunicia, procuraban sacarla de la ciudad a las órdenes de los cónsules, para sujetarla donde no encontrase apoyo. Creyeron, pues, los romanos indispensable suprimir los cónsules o limitar de tal modo su poder, que no tuvieran autoridad sobre el pueblo, ni dentro, ni fuera de Roma. El primero que intentó establecer esta ley fue un tribuno llamado Terentillo, quien proponía la elección de cinco ciudadanos encargados de examinar y limitar la potestad consular. La nobleza recibió muy mal este intento, pareciéndole que la majestad del imperio iba a desaparecer, y que no quedaría para los nobles ningún rango político en la república. Fue, sin embargo, tan grande la obstinación de los tribunos, que se suprimió el nombre de cónsul y, hechas algunas reformas, quedaron al fin satisfechos, eligiendo, en vez de cónsules, tribunos con autoridad consular, porque lo que odiaban era el nombre y no el cargo. Así estuvieron largo tiempo hasta que, conociendo su error, restablecieron los cónsules, como los florentinos el Consejo de los Diez.

APÍTULO XL

De la creación del decenvirato en Roma y de lo que se debe notar en ella, donde se considera, entre otras cosas, cómo un mismo suceso puede salvar o perder una república.

Deseando discurrir especialmente acerca de los acontecimientos que hubo en Roma por la creación del decenvirato, no creo inútil narrar primero las consecuencias de dicha creación y examinar después los casos más notables en estos sucesos, que son muchos y de grande importancia, lo mismo para los que desean mantener la libertad en la república, como para los que intentan dominarla; pues en el relato encontraremos muchos errores del Senado y de la plebe en daño de la libertad, y también muchas equivocaciones de Apio, el jefe de los decenviros, en perjuicio de la tiranía que se había propuesto establecer en Roma.

Después de grandes debates y contiendas entre el pueblo y la nobleza para hacer en Roma nuevas leyes que garantizasen aún más que lo estaba la libertad del Estado, enviaron, de común acuerdo, a Espurio Postumio y otros dos ciudadanos a Atenas para estudiar y traer a Roma las leyes que Solón dio a aquella ciudad, a fin de que sirvieran de modelo a las nuevas leyes romanas. Fueron y volvieron, y entonces nombraron los romanos personas encargadas de examinar las leyes de Solón y redactar las nuevas

para Roma, eligiendo diez ciudadanos por un año, entre ellos Apio Claudio, hombre sagaz y turbulento.

A fin de que sin cortapisa ni consideración alguna pudieran establecer las nuevas leyes, fueron suprimidas en Roma todas las demás autoridades, especialmente los tribunos y los cónsules, y suprimieron también la apelación al pueblo; de suerte que los decenviros llegaron a ser en realidad soberanos de Roma.

Favorecido por el pueblo, acaparó pronto Apio toda la autoridad del decenvirato, afectando tanta llaneza en sus modales, que pareció maravillosa su prontitud en cambiar de modo de ser y de carácter, pues había sido hasta poco antes cruel perseguidor de la plebe. Al principio portáronse los decenviros con modestia, teniendo solo doce lictores que marchaban delante del presidente; y aunque ejercían una autoridad absoluta, sin embargo, acusado un ciudadano romano de homicidio, lo citaron ante el pueblo e hicieron que este lo juzgara.

Escribieron las nuevas leyes en diez tablas, y en vez de declararlas vigentes, las expusieron al público para que todo el mundo pudiera discutir las y, si se encontraba en ellas algún defecto, enmendarlo antes de ser obligatorias. Entre tanto hizo Apio correr la noticia de que si a las diez tablas se añadían otras dos, sería aquella legislación perfecta, y esta idea ocasionó que el pueblo prorrogara la autoridad de los decenviros por un año más, prestándose a ello de buen grado, por no tener que elegir cónsules y porque esperaba pasarse sin tribunos, si él mismo continuaba siendo juez de las causas, como antes hemos dicho.

Tomada esta resolución, toda la nobleza se agitó aspirando al honor del cargo, y entre los primeros para ser reelegido Apio, cuya benevolencia con la plebe empezó a ser sospechosa a sus colegas: *credebant enim hand gratuitam in tanta superbia comitatem fore*^[111]. Dudando oponerse a él abiertamente, determinaron hacerlo con disimulo, y aunque era el más joven de todos, le encargaron proponer al pueblo los nombres de los futuros decenviros para que, según lo hecho siempre por los que recibían este cargo, no se propusiera a sí mismo, cosa inusitada e ignominiosa en Roma: *ille vero impedimentum pro occasione arripuit*^[112]. Nombrose entre los

primeros con admiración y desagrado de todos los nobles, y designó después otros nueve a su gusto.

La renovación del decenvirato por un año más empezó a mostrar al pueblo y a la nobleza la falta que habían cometido. *Apio, finem fecit ferendæ alienæ personæ*^[113], y apareció su innata soberbia, consiguiendo que sus costumbres las adoptaran a los pocos días sus colegas. Para asustar al pueblo y al Senado, en vez de doce lictores, nombraron ciento veinte. El temor fue igual por ambas partes durante algunos días; pero pronto comenzaron los decenviros a desatender al Senado y maltratar a la plebe, y si el castigado por uno de aquellos apelaba a otro, tratábanle peor en la apelación que en la primera instancia. Conoció entonces el pueblo su falta, y dirigía las afligidas miradas a los nobles: *et inde libertatis captare auram, unde servitutem timento, in eum statum republicam adduxerant*^[114]. Agradaba a los nobles su aflicción, *ut ipsi, tædie præsentium, Consules desiderarent*^[115].

Llegó el día en que terminaba el año; las dos tablas de la ley estaban hechas, pero no publicadas. De esto tomaron pretexto los decenviros para prorrogar su autoridad, y comenzaron a ejercerla por medios violentos y a convertir en satélites suyos a los jóvenes nobles, entre quienes distribuían los bienes de los que condenaban: *Quibus donis Juventus corrumpebatur, et malebat licentiam suam, quam omnium libertatem*^[116].

Sucedió por entonces que los sabinos y los volscos declararon la guerra a los romanos, y ante este peligro comenzaron los decenviros a ver la debilidad de su situación, porque sin el Senado no podían organizar la guerra y, al convocarlo, temían perder su autoridad. Obligados a tomar este último partido, apenas se reunió el Senado, muchos senadores, especialmente Valerio y Horacio, hablaron contra la soberbia de los decenviros, y terminara el poder de estos si el Senado, rival del pueblo, hubiese ejercido toda su autoridad; pero temió que, si los decenviros cesaban voluntariamente en sus cargos, fueran restablecidos los tribunos de la plebe. Acordó, pues, hacer la guerra, y al mando de algunos decenviros salieron dos ejércitos de Roma, quedando Apio para gobernar la ciudad. Enamorose entonces de Virginia; quiso lograrla por fuerza; Virginio, padre de esta, para librar a su hija del oprobio, la mató, y el suceso produjo una

sublevación en Roma y en los ejércitos. Unidos estos a lo que en la ciudad había quedado de la plebe, se situaron en el Monte Sacro, donde permanecieron hasta que los decenviros abdicaron su autoridad, fueron nombrados los tribunos y los cónsules, y quedó restablecida la antigua forma de gobierno.

Prueba lo dicho, primero, que el inconveniente de crear la citada tiranía se produjo en Roma por las mismas causas originarias de tiranía que en casi todas las repúblicas: el gran deseo de libertad en el pueblo y el gran deseo de mando en la nobleza. Cuando ambas clases no se ponen de acuerdo para hacer una legislación favorable a la libertad y cada una se dedica a enaltecer a un ciudadano, surge inmediatamente la tiranía. Convinieron el pueblo y la nobleza romana en crear los decenviros con tanta autoridad por el deseo que cada una de estas clases tenía de acabar, la una con los cónsules y la otra con los tribunos. Creados los decenviros, la plebe creyó que Apio defendía sus intereses y contrariaba los de la nobleza, y se dedicó a favorecerle. Cuando un pueblo comete la falta de ensalzar a alguno porque combate a los que él aborrece y el ensalzado es hábil, llega este siempre a ser tirano del Estado; porque, con el favor del pueblo, destruirá a la nobleza, y cuando lo haya conseguido oprimirá al pueblo, que, comprendiendo entonces su servidumbre, no tendrá a quién recurrir en demanda de auxilio. Tal es el procedimiento de cuantos han fundado tiranías en las repúblicas, y, de seguirlo Apio, no hubiera acabado la suya tan pronto. Pero hizo todo lo contrario, no pudiendo obrar con mayor imprudencia, pues para ejercer la tiranía se enemistó con los que se la habían dado y podían sostenerlo en ella, y se hizo amigo de los que no concurrieron a dársela ni podían conservársela. Perdió, pues, sus verdaderos partidarios, y los buscó entre los que no habían de serlo, que aun cuando la nobleza desea la tiranía, los nobles no participantes en ella son enemigos del tirano, quien nunca puede ganarse a todos a causa de no disponer de las riquezas y los honores necesarios para satisfacer la gran ambición y extraordinaria avaricia de todos ellos.

Al apartarse Apio del pueblo para unirse a los nobles, incurrió, pues, en un error evidentísimo por las razones ya dichas, y porque cuando se quiere ejercer el mando apelando a la violencia, preciso es tener más fuerza que

los forzados a obedecer. Por ello, los tiranos que tienen al pueblo por amigo y por enemigos a los grandes, están más seguros, a causa de apoyar su tiranía en mayor fuerza, de la que poseen los que cuentan con la amistad de los nobles y no tienen la del pueblo. Con el favor de este le bastan las fuerzas interiores para sostenerse, como bastaron a Nabis, tirano de Esparta, cuando le atacaron toda la Grecia y el pueblo romano y, poniendo a buen recaudo a los pocos nobles, se defendió con el apoyo del pueblo, cosa imposible, de no contar con su cariño. Pero cuando los amigos, por su rango, forman clase menos numerosa, no bastando las fuerzas interiores, hay que acudir a las exteriores. Estas han de ser de tres clases: guardia personal formada por soldados extranjeros; armamento de los campesinos, para que hagan el oficio que harían los ciudadanos, y alianza con los vecinos poderosos para fundar en ellos la defensa. El que apela a estos medios y los emplea con prudencia, aunque tenga por enemigo al pueblo, conservará en cierto modo el poder.

Pero Apio no podía apoyarse en los campesinos, porque eran tan ciudadanos como los habitantes de Roma, y lo que pudo hacer no supo hacerlo; de suerte que destruyó el fundamento de su dominación.

Al crear el decenvirato cometieron el Senado y el pueblo un error grandísimo, porque aunque dijimos al hablar de la dictadura que los poderes nocivos a la libertad son los constituidos por la voluntad de quien los ejerce y no los que da el pueblo, sin embargo, cuando este organiza poderes debe hacerlo de modo que sean responsables del abuso de sus facultades, y en vez de establecer medios de hacer efectiva la responsabilidad, suprimieron los romanos los que existían, creando una sola autoridad y anulando las demás, por el vehemente deseo de acabar el Senado con los tribunos, y el pueblo con los cónsules. De tal modo les cegó, que ambos concurrieron a la creación de un poder arbitrario. Porque los hombres, como decía el rey Fernando, hacen a veces lo mismo que algunas pequeñas aves de rapiña, que en el afán de cazar la presa a que su instinto las incita, no advierten que sobre ellas vuela otra ave mayor con el propósito de devorarlas. Quedan, pues, demostrados, como me propuse hacerlo en este capítulo, los errores del pueblo romano al querer salvar la libertad, y los de Apio al desear mantener su tiranía.

APÍTULO XLI

*Es imprudente e inútil pasar sin gradación de la
humildad a la soberbia, de la compasión a la crueldad.*

Entre los recursos a que apeló Apio para afianzar la tiranía no fue el menos perjudicial para él cambiar de pronto de modales y de carácter. Porque mostró habilidad al engañar astutamente a la plebe, fingiéndose amigo del pueblo, y en los medios de que se valió para que prorrogaran la autoridad de los decenviros y en la audacia de presentar su candidatura contra la opinión de los nobles y en proponer para colegas suyos a los que le eran adictos; pero no en cambiar de pronto, como antes dije, y cuando ya había hecho todo esto, de costumbres y de carácter, convirtiéndose de amigo en enemigo de la plebe; de humilde en soberbio; de accesible en inaccesible, y tan rápidamente, que todo el mundo había de comprender la falacia de su conducta. Porque quien siendo bueno durante algún tiempo se convierte en malo por convenir a su propósito, debe hacer la transición gradualmente, aprovechando las ocasiones y, antes de que el cambio prive de los antiguos amigos, conseguir tantos nuevos para reemplazarlos, que su autoridad no se debilite. De otra suerte, descubiertas sus intenciones y sin partidarios, quedará perdido.

APÍTULO XLII

De la facilidad con que se corrompen los hombres.

Adviértese también en este asunto del decenvirato la facilidad con que los hombres se corrompen y cambian de costumbres, aunque sean buenos y bien educados, considerando cómo la juventud de que Apio se había rodeado empezó a aficionarse a la tiranía por la utilidad no muy grande que le procuraba, y cómo Quinto Fabio, que formó parte del segundo decenvirato y era hombre excelente, cegado por la ambición y persuadido de la maldad de Apio, trocó en malas sus buenas costumbres, y fue igual a este. Bien estudiados tales sucesos por los legisladores en las repúblicas o en los reinos, les inducirán a dictar medidas que refrenen rápidamente los apetitos humanos y quiten toda esperanza de impunidad a los que cometan faltas arrastrados por sus pasiones.

APÍTULO XLIII

Los que combaten por su propia gloria son buenos y fieles soldados.

Véase pues, por lo antedicho, cuánta es la diferencia entre un ejército satisfecho que combate por su gloria, y otro malcontento que pelea por la ambición ajena; porque los ejércitos romanos, mandados por los cónsules, casi siempre fueron victoriosos, y por los decenviros siempre vencidos. Este ejemplo es uno de los que demuestran la inutilidad de los soldados mercenarios, los cuales combaten únicamente por el dinero que reciben, motivo insuficiente para hacerles fieles y adictos hasta el punto de dar la vida por la causa que defienden; y si los ejércitos no consideran como propia dicha causa, carecen del valor necesario para resistir a un enemigo algo esforzado. El amor a los intereses y a la honra de la patria solo lo tienen los súbditos, y cuando se quiere conservar un Estado, sea república o reino, preciso es armar a los ciudadanos o súbditos, como han hecho cuantos con sus ejércitos engrandecieron la patria. Tan valerosos eran los ejércitos romanos en la época de los decenviros como antes; pero la falta de afecto a sus jefes les impedía conseguir los mismos resultados. Abolido el decenvirato, apenas comenzaron a combatir como hombres libres, renació en ellos el antiguo ánimo y sus campañas volvieron a tener el mismo feliz éxito a que anteriormente estaban acostumbrados.

CAPÍTULO XLIV

*Una multitud sin jefe es inútil. No se debe amenazar
sin tener los medios de cumplir la amenaza.*

Estaba el pueblo romano armado y reunido, a causa de la muerte de Virginia, en el Monte Sacro. Mandole el Senado comisionados para preguntarle con qué derecho había abandonado a sus jefes y retirádose al citado monte. Tan respetada era la autoridad del Senado, que no teniendo el pueblo allí jefes, nadie se atrevía a responder. Tito Livio dice que no le faltaban razones que alegar, sino quien las expusiera, lo cual demuestra la inutilidad de una multitud sin jefes.

Comprendió Virginio la causa del silencio, y por orden suya fueron creados veinte tribunos militares, encargándoles de responder y tratar con el Senado. Empezaron estos por pedir que les enviasen a Valerio y Horacio para decirles lo que deseaban. Dichos senadores no quisieron ir si previamente no renunciaban a su autoridad los decenviros, y al llegar al monte donde estaba el pueblo, dijéronles los comisionados de este que querían el restablecimiento de los tribunos de la plebe, la apelación al pueblo de las decisiones de todas las autoridades, y que les entregaran a todos los decenviros para quemarlos vivos. Aprobaron Valerio y Horacio sus dos primeras demandas, y censuraron la última, diciendo: *Crudelitatem damnatis, in credulitatem ruitis*. Aconsejaron, pues, al pueblo que no mencionara a los decenviros y procurase recobrar el poder y la autoridad,

pues no le faltarían después ocasiones de satisfacer sus deseos. De esto se deduce cuán necio e imprudente es pedir una cosa, diciendo de antemano: «Quiero obrar mal con ella». La intención no debe mostrarse antes de lograr por cualquier medio lo que se desea. Basta pedir a uno el arma que tiene, sin añadir: «Te quiero matar con ella». Apoderado del arma, puedes matarle.

APÍTULO XLV

*Es de mal ejemplo no observar una ley hecha, máxime
si son sus autores quienes dejan de cumplirla; y
peligrosísimo para los que gobiernan un Estado tener
en continua incertidumbre la seguridad personal.*

Hecho el acuerdo y restablecidas las antiguas instituciones en Roma, citó Virginio a Apio ante el pueblo para defender su causa. Presentose este acompañado de muchos nobles. Pidió Virginio que lo prendieran, y Apio demandó a gritos la apelación al pueblo. Sostenía Virginio que no era digno de aquella apelación quien la había abolido, ni de tener por defensor a aquel pueblo que había maltratado. Apio replicaba que no debía violar el pueblo aquel derecho de apelación, cuyo restablecimiento con tanto empeño había reclamado. A pesar de ello fue preso, y antes de ser juzgado se suicidó.

Aunque la malvada vida de Apio merecía el mayor castigo, fue, sin embargo, injusto violar en su perjuicio las leyes, y mucho más la que se acababa de restablecer; pues creo que lo de peor ejemplo en una república es hacer una ley y no cumplirla, sobre todo si la inobservancia es por parte de quien la ha hecho.

Reformada la gobernación de Florencia en 1594 con ayuda de fray Jerónimo Savonarola, cuyos escritos demuestran la ciencia, prudencia y virtud de su ánimo, hízose, entre otras leyes para la seguridad personal, una que establecía la apelación al pueblo de las sentencias que por delitos

políticos dieran el Tribunal de los Ocho y la Señoría, ley cuya aprobación costó a Savonarola mucho tiempo y muchísimo trabajo. A poco de estar vigente, condenó la Señoría a muerte a cinco ciudadanos por delitos de aquella índole. Quisieron los condenados apelar al pueblo y no se les permitió, infringiendo la ley. Este hecho desacreditó más que ningún otro al citado fraile, porque si la apelación era útil, debió hacerla observar; y si no lo era, no debió procurar con tanto empeño su establecimiento. Y tanto más llamó la atención este suceso, cuanto que en ninguno de los numerosos sermones que Savonarola predicó después de esta infracción legal condenó o excusó a los infractores, como quien no quiere censurar aquello que redunde en su provecho y al propio tiempo no puede excusarlo, cosa que, poniendo al descubierto su ambición y su parcialidad, le hizo perder el crédito y le causó grave daño.

Perjudica también mucho a un Estado reavivar de continuo las pasiones entre los ciudadanos persiguiendo a unos u otros, como sucedió en Roma después del decenvirato. Todos los decenviros y otros ciudadanos, unos después de otros, fueron acusados y condenados, y el temor de la nobleza llegó a ser grandísimo, sospechando que si no se ponía término a aquella persecución, toda ella sería exterminada. La alarma hubiera producido perniciosos efectos en la ciudad si el tribuno Marco Duellio no la disipara con un edicto que prohibía citar ante el tribunal o acusar a cualquier ciudadano romano en el término de un año, edicto que tranquilizó a la nobleza.

Este ejemplo demuestra cuán dañoso es a una república o a un príncipe tener, por continuos procesos y castigos, sobresaltados y temerosos los ánimos de los súbditos. No puede haber cosa peor sin duda alguna, porque los hombres que viven inciertos de su seguridad personal, procuran por cualquier medio librarse de este peligro, y al efecto se aumenta su audacia y atrevimiento contra el orden de cosas establecido. Es, pues, indispensable no hacer daño a nadie o hacerlo de una vez, y después tranquilizar los ánimos con medidas que les infundan confianza.

APÍTULO XLVI

Los hombres pasan de una ambición a otra. Procuran primero defenderse y después atacar a los otros.

El pueblo romano había recobrado su libertad asegurando su intervención en el gobierno, afirmando su poder gracias a nuevas y muchas leyes que al efecto se hicieron. Parecía razonable que Roma estuviese durante algún tiempo tranquila; pero la experiencia demostró lo contrario, porque diariamente surgían nuevos conflictos y nuevos desórdenes. Como Tito Livio explica muy juiciosamente, las causas de ellos, paréceme oportuno trasladar sus palabras. Dice que «siempre entre el pueblo y el patriciado se ensoberbecía el uno a medida y en la proporción que se humillaba el otro. Así pues, estando la plebe tranquila sin extralimitarse de sus derechos, comenzaron los jóvenes de la nobleza a ofenderla, no pudiéndolo remediar los tribunos, porque ellos mismos eran ultrajados. La nobleza, por su parte, creyendo que su juventud abusaba demasiado, prefería que las extralimitaciones, caso de haberlas, las ejecutaran los suyos y no la plebe. Así pues, el deseo de defender la libertad ocasionaba que el predominio de uno de estos partidos fuese la opresión del otro». Los que procuraban librarse del temor, empezaban al conseguirlo a hacerse temer, y las ofensas de que se libraban causábanlas a los contrarios, cual si fuera indispensable ofender o ser ofendido.

Obsérvese que es este uno de los modos por los cuales las repúblicas se pierden; cuán fácilmente pasan los hombres de una ambición a otra, y cuán cierta es la máxima puesta por Salustio en boca de César: *quod omnia mala exempla bonis initiis orta sunt*.

Procuran, como ya he dicho, los ciudadanos ambiciosos que viven en una república, primero que nadie pueda perjudicarles, ni los particulares ni las autoridades, y para lograrlo buscan y adquieren amistades por medios aparentemente honrados, o prestando dinero o defendiendo a los pobres contra los poderosos; y por parecer esto virtuoso, engañan fácilmente a todo el mundo y nadie trata de evitarlo. Mientras tanto, el ambicioso, perseverando sin obstáculo en su propósito, consigue, por la influencia adquirida, que los particulares le teman y las autoridades lo respeten. Cuando, por no impedir a tiempo su engrandecimiento, goza de extraordinario poder, es imposible, sin exponerse a gran peligro, combatirlo de frente, por las razones ya dichas al hablar de lo peligroso que es afrontar un vicio o un mal profundamente arraigado en un pueblo, quedando las cosas reducidas a los siguientes términos: o procurar vencerlo, con riesgo de súbita ruina, o dejarle mandar, resignándose a manifiesta servidumbre, si la muerte o algún suceso no libra de ella; pues al llegar al extremo de que ciudadanos y autoridades teman castigar al poderoso y a sus amigos, con muy poco esfuerzo logran estos que los juicios y sentencias respondan a sus deseos.

Oportunamente diremos cómo las repúblicas deben tener entre sus leyes una que impida a los ciudadanos causar daño aparentando hacer bien, y adquirir mayor influencia de la necesaria para favorecer y no perjudicar a la libertad.

APÍTULO XLVII

Los hombres, en conjunto, pueden engañarse en los asuntos generales, pero no en los particulares.

Disgustaba al pueblo romano, según hemos dicho, la dignidad consular y pretendió que pudieran ser cónsules los plebeyos o que se limitaran las atribuciones de este cargo. Adoptó la nobleza, por no rebajar la autoridad consular con cualquiera de estas exigencias, un término medio, conformándose con que se crearan cuatro tribunos con potestad consular, y que pudieran ser plebeyos o nobles. Satisfizo la concesión a la plebe, pareciéndole que, representada en el consulado, destruía la preponderancia de los cónsules. Ocurrió, sin embargo, un suceso notable, cual fue que, al llegar a la creación de estos tribunos, pudiendo la plebe escogerlos plebeyos, los eligió todos nobles; con cuyo motivo, dice Tito Livio: *Quorum comitiorum eventus docuit, alios animos in contentione libertatis et honoris, alios secum dum deposita certamina in incorrupto iudicio esse.*

En mi opinión, la causa de este suceso es que los hombres en conjunto se engañan con frecuencia respecto a los asuntos generales, pero no tanto en los particulares. Creía la plebe romana merecer el consulado, por ser la mayor parte de la población, por afrontar mayor peligro en la guerra y por mantener con sus brazos a Roma libre y hacerla poderosa. Pareciéndole, como he dicho, el deseo razonable, quiso tener derecho por cualquier medio a aquella dignidad; pero cuando necesitó formar juicio individual de sus

candidatos, comprendió la insuficiencia de estos, estimó que ninguno merecía en particular lo que la plebe en masa creía merecer y, avergonzada de la incapacidad de los suyos, eligió a los más aptos para desempeñar los cargos.

Admirado Tito Livio de esta determinación, dice: *Hanc modestiam, æquitatemque, et altitudinem animi, ubi nunc ni uno inveneris, quæ tunc populi universi fuit?*^[117]

En corroboración de esto puedo presentar otro notable ejemplo ocurrido en Padua, después que Aníbal derrotó a los romanos en Cannas. Agitada toda Italia por esta derrota, estaba Capua a punto de sublevarse a causa del odio que existía entre el pueblo y el Senado. Era entonces primer magistrado Pacuvio Culano, quien comprendió el peligro que corría el orden público y quiso valerse de su autoridad para reconciliar a la plebe con la nobleza. A fin de conseguirlo, reunió al Senado y le manifestó el odio que inspiraba al pueblo y el peligro que corrían los senadores de ser muertos por la plebe y entregada la ciudad a Aníbal, sin que los romanos, derrotados, pudieran impedirlo. Añadió que si le permitían dirigir el grave asunto, conseguiría restablecer la unión. Al efecto deseaba encerrarlos en el palacio y, para salvarles, conceder al pueblo facultad de imponerles penas.

Aceptaron los senadores su consejo, y Pacuvio, después de encerrar en el palacio a los senadores, reunió al pueblo y le dijo que era llegado el momento de domar la soberbia de los nobles y vengarse de sus ofensas, porque todos los senadores estaban encerrados bajo su guarda; pero, creyendo que no querría dejar la ciudad sin gobierno, al matar a los senadores antiguos debía elegir los nuevos que les sustituyeran, para lo cual había metido los nombres de todos los senadores en una bolsa, de la que iba a sacarlos, y uno a uno serían muertos, previo el nombramiento del que a cada cual había de suceder.

Sacó el primer nombre, que excitó grandísima gritería, llamándole soberbio, cruel y arrogante. Pidíoles Pacuvio que eligieran el sucesor; se restableció el silencio en la multitud, y al poco tiempo fue nombrado uno de la plebe. Al oír su nombre comenzaron unos a silbar, otros a reír, muchos a hablar mal de él en un sentido u otro. Lo mismo aconteció respecto a cuantos fueron propuestos, porque a todos juzgaba el pueblo indignos del

cargo senatorial. Aprovechando entonces la ocasión Pacuvio, dijo: «Puesto que no comprendéis que la ciudad no podría estar bien sin Senado y no os ponéis de acuerdo para reemplazar a los actuales senadores, me parece lo mejor vuestra reconciliación con ellos. El miedo que están pasando ahora los hará bastante humildes para encontrar en ellos la benignidad que buscáis en otros».

Así se acordó, verificándose la unión de las dos clases, y el error en que estaba el pueblo se puso de manifiesto tan pronto como tuvo que decidir en lo individual y resolver en los detalles.

Engañase también el pueblo, generalmente, cuando en conjunto juzga los sucesos y sus causas; pero al examinarlos detalladamente, advierte su error.

Después del año de 1494, expulsados de Florencia los principales ciudadanos, reemplazó al gobierno regular una ambiciosa licencia que hacía caminar los asuntos públicos de mal en peor. Muchas personas del pueblo, viendo la ruina de la ciudad y no comprendiendo la causa, la achacaban a la ambición de algunos poderosos, suponiendo que excitaban los desórdenes para establecer un gobierno a su gusto y acabar con la libertad. Andaban estos por calles y plazas hablando mal de muchos ciudadanos y amenazándoles con que, si formaban parte de la Señoría, descubrirían y castigarían sus intrigas. Sucedió con frecuencia que alguno de estos censores era, en efecto, elegido miembro del citado Supremo Consejo, y al enterarse de las cosas, viéndolas más de cerca, comprendía cuáles eran las causas de los desórdenes, los peligros que ocasionaban y la dificultad de evitarlos. Viendo que el verdadero origen de los disturbios dependía de las circunstancias, y no de los hombres, cambiaba inmediatamente de opinión y de conducta, porque el conocimiento detallado de los asuntos públicos le demostraba el error del juicio que formó al apreciarlos en conjunto.

Pero los que le habían oído hablar antes de formar parte de la Señoría y lo veían en ella sin cumplir sus amenazas, atribuíanlo, no al más exacto conocimiento de los hechos, sino a haberse dejado corromper por los poderosos. Ocurriendo este cambio de opinión muchas veces y en muchos hombres, dio origen al proverbio: «Esos tienen un ánimo en la plaza y otro en el palacio».

Todos estos ejemplos demuestran que cuando el pueblo se equivoca juzgando en conjunto, se le puede abrir los ojos buscando el modo de que descienda a los detalles, tal como hicieron Pacuvio en Padua y el Senado en Roma.

Puede discutirse también, en mi opinión, que ningún hombre prudente debe rehuir el juicio popular en las cosas particulares, como la distribución de empleos y dignidades. Es lo único en que no se engaña, o se engaña mucho menos, que un corto número de personas encargadas de hacer tales distribuciones.

No creo superfluo mostrar en el capítulo siguiente la astucia de que se valía el Senado romano para que las elecciones populares resultaran según su deseo.

CAPÍTULO XLVIII

Quien quiera que una magistratura no se dé a un hombre vil o perverso, hágala pedir por uno más vil o más perverso, o por uno excelente y nobilísimo.

Cuando el Senado temía que el cargo de tribuno con potestad consular se diera a un plebeyo, apelaba a uno de estos recursos: o lo hacía pedir a los hombres de mejor fama de Roma, o por medios ocultos corrompía a algún plebeyo sórdido y despreciable, el cual, mezclándose entre los plebeyos de mejores condiciones que de ordinario, solicitaba el cargo, lo pedía para él. En este último caso, la plebe se avergonzaba de darlo, en aquel de negarlo.

Esto viene a probar también lo dicho anteriormente de que, si el pueblo se engaña respecto de las cosas en general, no se equivoca en lo que a los individuos atañe.

CAPÍTULO XLIX

Si a las ciudades libres desde su fundación, como Roma, les es difícil establecer leyes que mantengan la libertad, a las que han estado anteriormente en servidumbre les es imposible.

La historia de la república romana demuestra lo difícil que es, al organizar una república, proveerla de todas las leyes necesarias para mantener la libertad, pues a pesar de las muchas leyes que dio primero Rómulo, después Numa, Tulio Ostilio y Servio, y con posterioridad los decenviros, autoridad creada para hacerlas, sin embargo, en el gobierno de aquella ciudad descubriéndose a cada momento nuevas necesidades, y era preciso dictar nuevas leyes. Así sucedió cuando crearon los censores, firmísimo apoyo de la libertad mientras Roma fue libre, porque siendo jueces supremos de las costumbres, constituían un fuerte dique contra el progreso de la corrupción.

Al fundar esta magistratura cometiose el error de nombrar los censores para cinco años; pero al poco tiempo lo corrigió la prudencia del dictador Mamerco, que, por nueva ley, redujo el tiempo del ejercicio del cargo a diez y ocho meses. Tan a mal llevaron esta reforma los que entonces estaban desempeñándolos, que prohibieron a Mamerco la entrada en el Senado, cosa censurada por plebeyos y patricios. Y como la historia no dice si Mamerco pudo defenderse de la animosidad de los censores, o la historia es deficiente, o era imperfecta la constitución romana en este punto; pues

ningún Estado debe estar organizado de modo que, por dar un ciudadano una ley favorable a la libertad, pueda ser perseguido sin tener medio de defensa.

Pero volviendo a lo dicho al principio de este capítulo, añadiré que en la creación de nuevas autoridades se debe tener en cuenta que, si en las ciudades cuyas instituciones han sido libres desde la fundación y se han gobernado por sí mismas, como Roma, es muy difícil dictar buenas leyes para mantener la libertad, no es maravilla que aquellas cuyo principio fue la servidumbre tengan, no dificultad, sino imposibilidad de organizarse para vivir libres y tranquilas.

Así ha sucedido en Florencia. Fundada bajo el poder del Imperio romano y viviendo después sujeta a gobiernos extranjeros, mientras estuvo de esta suerte no pensó en su libertad. Posteriormente, cuando llegó la ocasión de emanciparse, comenzó a formar su constitución que, siendo mezcla de leyes nuevas y buenas con antiguas y malas, no podía ser perfecta. Tal y como es subsiste desde hace doscientos años, si la memoria no me es infiel, sin que haya sido reformada en ningún caso de modo que pueda verdaderamente llamarse constitución republicana. Esta dificultad con que tropezó Florencia la ha habido siempre en todas las ciudades de idéntico origen, y aunque muchas veces por sufragio libre y público se ha dado amplia autoridad a un corto número de ciudadanos para la reforma constitucional, nunca la han hecho en beneficio de todo el pueblo, sino en provecho de su partido, ocasionando, no mayor orden, sino mayor desorden en la ciudad.

Para demostrarlo con algún ejemplo, diré que, entre las cosas que el legislador de una república tiene que examinar con más cuidado, es en qué manos pone el derecho de imponer la pena de muerte a los ciudadanos. En Roma estaba perfectamente organizado este derecho, porque ordinariamente se podía apelar al pueblo y, en casos extraordinarios, cuando el diferir la aplicación de la pena fuera peligroso, tenían el recurso del dictador, cuyas órdenes eran inmediatamente ejecutadas; recurso a que no acudían sino por extrema necesidad.

Pero en Florencia y otras ciudades nacidas como ella, en la servidumbre, esta facultad la ejercía un extranjero nombrado por el príncipe

soberano. Aun después de la emancipación fue también un extranjero, a quien llamaban Capitán, el que desempeñaba dicho cargo, y por la facilidad con que lo sobornaban los poderosos ocasionó grandes males. Posteriormente esta potestad cambió, por las variaciones en la constitución del Estado, dándosela a ocho ciudadanos que tenían a su cargo las funciones del Capitán, lo cual era ir de mal en peor, pues ya hemos dicho que un tribunal de corto número de funcionarios siempre está sometido a la voluntad de pocos ciudadanos, los más influyentes.

De estas dificultades se ha librado Venecia, donde un tribunal de diez ciudadanos puede penar sin apelación a cuantos delincan; y por si no tuviera fuerza para castigar a los poderosos, aunque sí facultades, fueron creadas las *Cuarentías*^[118], y además se estableció que el Senado, es decir, el Consejo Supremo, pueda también juzgar y castigar; de suerte que no faltan allí ni acusadores ni jueces para tener a raya a los poderosos.

Viendo cómo en Roma, organizada por sí misma y con la intervención de tantos hombres prudentes, a cada momento ocurrían sucesos que obligaban a dictar leyes nuevas en favor de la libertad, no es de admirar que en otras ciudades, más desorganizadas en su origen, surjan tales obstáculos al afianzamiento de un buen régimen.

APÍTULO L

*Ningún Consejo ni magistratura debe estar facultado
para detener el curso de los negocios públicos.*

Eran cónsules en Roma Tito Quincio Cincinnato y Cneo Julio Mento, que por sus desavenencias impedían el despacho de los asuntos públicos. Sabiéndolo, el Senado les pedía el nombramiento de un dictador para que hiciese lo que su desunión impedía realizar; pero los cónsules en todo estaban en desacuerdo menos en no querer nombrarlo. Careciendo de medios para remediar el mal, pidió el Senado ayuda a los tribunos, los que, con la autoridad de aquel, obligaron a los cónsules a obedecerle.

Aquí hay que notar dos cosas: una, la utilidad del tribunado, no solo conveniente para enfrentar la ambición de los poderosos cuando era a costa del pueblo, sino también para impedir los abusos entre los mismos nobles; y otra, que jamás se debe conceder a corto número de ciudadanos el ejercicio de las funciones que ordinariamente necesita la república para su existencia. Por ejemplo: si se da facultad a un Consejo para distribuir ciertos honores y cargos o a un magistrado para desempeñar una parte de la administración, conviene, u obligarle a que cumpla su misión de cualquier modo que sea, u ordenar que, cuando no la cumpla, la pueda y deba ejecutar otro. Si no se hace así, la organización será incompleta y peligrosa; como lo fuera en Roma de no haber sido posible oponer a la obstinación de los citados cónsules la autoridad de los tribunos.

En la república veneciana, el Gran Consejo distribuía los honores y los cargos; pero ocurría a veces que la mayoría de los consejeros, por desagrado o falsa sugestión, no nombraba suplentes a los magistrados de la ciudad ni a los que fuera de ella administraban las posesiones de la república. Esto ocasionaba grandísimo desorden, porque en el momento más impensado las posesiones y aun la misma ciudad de Venecia quedaban sin sus legítimas autoridades, y nada podía obtenerse si la mayoría del Consejo no quedaba satisfecha o engañada. Este defecto de organización hubiese producido a Venecia funestas consecuencias, si no lo remediaron algunos sabios y prudentes ciudadanos, quienes, aprovechando una ocasión oportuna, dictaron una ley según la cual ningún cargo público dentro o fuera de la ciudad debía quedar vacante, estando obligados quienes los desempeñaban a entregarlos personalmente a sus sucesores, cuando había nuevos nombramientos. Así se privó al Gran Consejo de poder impedir, con peligro de la república, el curso de los negocios públicos.

APÍTULO LI

Las repúblicas y los príncipes deben demostrar que hacen generosamente aquello a que la necesidad les obliga.

Los hombres prudentes saben convertir en mérito propio sus acciones, aun las que por necesidad ejecutan. El Senado romano empleó hábilmente esta prudencia al determinar que se pagara sueldo del Tesoro público a los que hasta entonces militaban a su costa.

Veía que de tal modo las guerras no podían ser largas, ni por tanto sitiar plazas o enviar lejos los ejércitos y, considerando indispensables ambas cosas, acordó dar los referidos sueldos; pero de tal modo, que se juzgó generosidad lo que por precisión hacía, y tanto agradó al pueblo esta gracia, que se entregó a transportes de alegría, pareciéndole un beneficio superior a cuanto podía pedir y debía esperar.

Y aunque los tribunos procuraban calmar el entusiasmo, demostrando que la concesión, en vez de beneficiosa era perjudicial a la plebe, porque el nuevo gasto ocasionaría nuevos tributos, no pudieron aminorar las demostraciones de agradecimiento, aumentadas por la forma en que el Senado distribuyó los tributos, pues los mayores y más gravosos los impuso a la nobleza y fueron también los primeros que se cobraron.

APÍTULO LII

El medio más seguro y menos ruidoso para contener la ambición de cualquier hombre influyente en una república es el de adelantársele en el camino que conduce al poder.

Ya hemos dicho en el capítulo anterior el crédito que la nobleza adquirió con la plebe por los actos realizados en su beneficio, tanto respecto al sueldo para los que servían con las armas en la mano como en el modo de repartir los impuestos. De seguir siempre los nobles esta conducta se habrían evitado los desórdenes en Roma y hubiesen privado a los tribunos de la influencia que tenían en el pueblo, y, por tanto, de su autoridad.

Y en verdad no es posible en las repúblicas, sobre todo cuando están ya viciadas las costumbres, emplear procedimiento menos escandaloso ni más fácil para oponerse a la ambición de algún ciudadano que el de ocupar antes que él la vía por donde se dirige al logro de sus deseos. Si se hubiera usado contra Cosme de Médicis mejor resultado consiguieran sus adversarios que expulsándolo de Florencia; porque si los ciudadanos que con él competían aplicaran su actividad, como él, sin tumultos ni violencias, le habrían quitado de las manos las armas de que más se valía.

Pedro Soderini había adquirido gran fama en Florencia solo por favorecer al pueblo. A los ciudadanos que envidiaban su reputación, era en verdad mucho más honrado, menos peligroso y de menor daño para la

república aventajarle en aquella vía por donde iba a la grandeza, que oponérsele, para que su ruina acarrearla la de la república; porque si le hubiesen quitado de las manos las armas que lo hacían poderoso (cosa fácil de realizar), habrían podido en todos los consejos y debates públicos contrarrestarle sin temor ni consideración alguna. Pudiera decirse que si los ciudadanos enemigos de Soderini cometieron un error al no anticipársele en el camino para ganar el crédito popular, también se equivocó Soderini no apelando a los mismos medios que sus adversarios empleaban contra él; pero este merece excusa, porque no le era honroso ni fácil ejecutarlo. Los medios con que le combatieron y vencieron consistían en favorecer a los Médicis, y estos medios no podía emplearlos decorosamente Soderini sin perder su buena fama y la libertad de la cual lo habían hecho vigilante defensor. Además, un cambio de esta índole, no pudiendo hacerse secretamente ni por golpe de mano, era para Soderini peligrosísimo, pues al mostrarse amigo de los Médicis, incurriría en la desconfianza y en el odio del pueblo, facilitando así a sus enemigos los mejores medios de vencerle.

Deben, pues, los hombres, antes de tomar una determinación, calcular bien sus inconvenientes y peligros, y no adoptarla cuando sea mayor la exposición que la utilidad, aunque en favor de ella esté la opinión pública. De lo contrario, ocurrirá lo que sucedió a Cicerón cuando quiso destruir la fama de Marco Antonio y la acrecentó. En efecto: declarado Marco Antonio enemigo del Senado, reunió un numeroso ejército formado en gran parte de antiguos soldados de César. Para quitarle estos soldados indujo Cicerón al Senado a valerse de Octavio, enviándole con un ejército y con los cónsules contra Marco Antonio. Alegaba en pro de la determinación que tan pronto como los soldados de Marco Antonio oyesen el nombre de Octavio, sobrino de César, y que se hacía llamar César, vendríanse con él, abandonando a Antonio y, privado este de fuerzas, fácil sería acabar con él. Pero sucedió todo lo contrario, pues Marco Antonio se atrajo a Octavio, quien abandonó a Cicerón y al Senado para unírsele. Este suceso, fácil de prever, ocasionó la destrucción del partido aristocrático. En vez de aceptar lo que Cicerón propuso, debía temer el Senado el nombre de César, que con tanta gloria suya había aniquilado a sus enemigos y establecido un poder monárquico en

Roma, y no esperar de sus herederos y partidarios nada favorable a la libertad.

APÍTULO LIII

El pueblo desea muchas veces su ruina engañado por una falsa apariencia de bienestar, y fácilmente se le agita con grandes esperanzas y halagüeñas promesas.

Tomada la ciudad de los veyenses, circuló entre el pueblo romano la idea de ser muy útil a Roma que la mitad de su población se trasladara a Veyes, porque la fertilidad de su territorio, sus numerosos edificios y la corta distancia que la separaba de Roma permitirían enriquecerse a muchísimos ciudadanos sin que, a causa de la proximidad de ambas ciudades, sufrieran perturbación alguna los asuntos civiles. El proyecto pareció al Senado romano y a los ciudadanos más sabios y prudentes tan inútil y perjudicial, que públicamente manifestaban preferir la muerte a consentirlo. La cuestión tomó tanto incremento y enardeció tanto a la plebe contra el Senado, que se habría acudido a las armas y derramado la sangre de no emplear el Senado como escudo el valimiento de algunos ancianos y queridos ciudadanos cuya respetabilidad contuvo al pueblo y le impidió llevar más allá su atrevimiento.

En esto hay que destacar dos cosas: la primera, que el pueblo, engañado muchas veces por una falsa apariencia de bienestar, desea su ruina, y si no le prueba alguno en quien tenga confianza lo que es bueno y lo que es malo, queda expuesta la república a infinitos daños y peligros; siendo inevitable su ruina cuando desgraciadamente el pueblo no tiene confianza en nadie,

como a veces ocurre, por haberle engañado los acontecimientos o los hombres. Dante dice a este propósito en su tratado *De la Monarquía*, que el pueblo grita muchas veces «¡viva nuestra muerte! Y ¡muera nuestra vida!».

De esta incredulidad nace que a veces en las repúblicas no se adopten buenas determinaciones, como sucedió a los venecianos, según antes dijimos, cuando, atacados por tantos enemigos, no pudieron tomar el partido de ganarse algunos de sus adversarios dándoles lo que habían quitado a otros (apropiaciones que ocasionaron la guerra y produjeron la Liga de los Príncipes contra ellos) antes de que se consumara su ruina. Al tratar de cuándo es fácil y cuándo difícil persuadir a un pueblo, hay que hacer la distinción de si lo que se le va a aconsejar presenta al primer aspecto ganancia o pérdida, y si es un acto magnánimo o despreciable.

Cuando, presentado el asunto al pueblo, ve este ganancia, aunque en el fondo se oculte pérdida, y cuando le parece magnánimo, aunque encubra la ruina de la república, siempre será fácil persuadir a la multitud: en cambio, será siempre difícil que apruebe lo propuesto si en la apariencia hay pérdida o cobardía, aunque conduzca a provecho o salvación del Estado. Esto lo demuestran infinitos ejemplos de los romanos y de los demás pueblos antiguos y modernos. Entre ellos el de Fabio Máximo en Roma, de quien opinó pésimamente el pueblo por querer persuadirle de lo útil que era a la república maniobrar lentamente contra el ímpetu de Aníbal, y no presentarle batalla. Calificaba el pueblo de cobardía este consejo, sin advertir su conveniencia y sin que Fabio alegara razones convenientes en su apoyo; y tanto ciega a los pueblos las ilusiones de victorias, que el romano cometió el error de autorizar al general de la caballería de Fabio a presentar batalla, aunque Fabio no quisiera, cuya autorización expuso al ejército a ser destruido, si el prudente Fabio no lo remediara. Y no le bastó esta experiencia, sino que eligió cónsul a Varrón, cuyo único mérito era andar diciendo por las calles y los sitios públicos de Roma que destrozaría a Aníbal en cuanto le concedieran mando en el ejército. Esto ocasionó la batalla y derrota de Cannas, y casi la ruina de Roma.

Citaré otro ejemplo de la historia romana en confirmación de lo dicho. Hacía ya ocho o diez años que estaba Aníbal en Italia, cubriendo de cadáveres romanos toda aquella tierra, cuando se presentó al Senado Marco

Centenio Penula, hombre desacreditadísimo (aunque había tenido alguna graduación en la milicia), y prometió que si se le daba permiso para reclutar un ejército de voluntarios en el sitio de Italia que él eligiera, en brevísimo tiempo entregaría a Aníbal muerto o vivo. Pareció al Senado temeraria esta determinación; pero creyendo que si negaba el permiso y sabía el pueblo la negativa podía ocurrir algún disturbio, o excitar rencor y malquerencia contra los senadores, lo concedió, prefiriendo que peligrase la vida de los que siguieran a Centenio Penula a provocar alborotos del pueblo, y convencido de que, hecha la petición para ilusionarle, sería difícil disuadirlo. Salió Centenio con desordenada muchedumbre en busca de Aníbal, y apenas lo encontró, fue con cuantos le seguían derrotado y muerto.

Respecto a Grecia, no pudo en manera alguna el respetabilísimo y prudentísimo Nicias persuadir al pueblo de Atenas de que era perjudicial llevar la guerra a Sicilia y, aprobada esta empresa contra el parecer de todos los hombres sabios, produjo la ruina de Atenas.

Cuando Escipión fue nombrado cónsul pidió el mando de la provincia de África, prometiendo destruir completamente Cartago. El Senado, fundándose en los principios de Fabio Máximo, no quería concedérselo, y en vista de ello Escipión lo amenazó con proponerlo al pueblo, sabiendo perfectamente cuánto agradan a la multitud tales determinaciones.

Puedo añadir otro ejemplo tomado de nuestra historia, cual es el de que Hércules Bentivoglio, general del ejército florentino, que en unión de Antonio Giacomini, derrotó en San Vicente a Bartolomé de Alviano, fue a sitiar a Pisa; empresa acordada por el pueblo de Florencia, al cual sedujeron las halagüeñas promesas de Hércules, aunque muchos sabios y prudentes ciudadanos se opusieron a ella, pero inútilmente, porque no hubo medio de contrarrestar la opinión de la multitud, excitada por los brillantes ofrecimientos de Bentivoglio.

Digo, pues, que el medio más fácil de arruinar una república donde el pueblo tenga facultades para tomar determinaciones es aconsejar a este brillantes conquistas, porque en tal caso siempre decide acometerlas, sin que puedan impedirlo los de contraria opinión.

Pero si esto ocasiona la pérdida de la república, también produce, y con mayor frecuencia, la de los ciudadanos que inducen a tales empresas; porque, confiando el pueblo en la victoria, cuando sobreviene el desastre no lo atribuye a la mala fortuna, ni a la imposibilidad de vencer, sino a malicia o ignorancia de los jefes, y no pocas veces los mata, o los aprisiona o los destierra, como sucedió a muchísimos capitanes cartagineses y a muchos atenienses. Y no les valen sus anteriores victorias, porque la última derrota las hace olvidar. Esto ocurrió a nuestro Antonio Giacomini que, no pudiendo tomar Pisa, como el pueblo esperaba y él prometió, fue tan grande su impopularidad que, a pesar de los buenos y numerosos servicios anteriores, debió la vida a la clemencia de las autoridades, no a motivos que contrarrestaran la antipatía del pueblo.

APÍTULO LIV

*Autoridad que tiene un grande hombre para apaciguar
a una multitud sublevada.*

La segunda cosa digna de atención en el texto citado en el capítulo precedente es que nada hay tan a propósito para refrenar una multitud sobreexcitada, como la autoridad de un hombre grave y respetado que salga a su encuentro. No sin razón dijo Virgilio:

*Tum pietate gravem ac meritis si forte virum quem
Conpexere, silent, arrectisque auribus adstant*^[119].

Por tanto, el que manda en un ejército o en una ciudad donde ocurre un tumulto, debe presentarse ante los amotinados muy sereno y lo más dignamente que pueda, revestido de las insignas de su mando, para inspirar mayor respeto.

Hace pocos años estaba Florencia dividida en dos bandos: el de los *frailunos* y el de los *rabiosos*, que así se llamaban. Acudieron a las armas y fue vencido el de los *frailunos*, en el cual figuraba Pablo Antonio Soderini, famoso ciudadano en aquel tiempo. Dirigióse tumultuosamente hacia su casa el pueblo armado para saquearla. Por acaso encontrábase en ella su hermano Francisco, entonces obispo de Volterra y ahora cardenal, quien, al

oír las voces y al ver a la turba, se puso sus más lujosos hábitos, sobre ellos el roquete episcopal y salió al encuentro de la multitud armada, a la cual contuvo con solo su presencia y sus palabras. Durante muchos días se habló y se celebró este suceso en toda la ciudad.

Resulta, pues, que el medio mejor y más necesario para contener una multitud sublevada es la presencia de un hombre que, por su dignidad, imponga respeto. Refiriéndonos a lo dicho antes se ve también la obstinación con que la plebe romana deseaba ocupar Veyes, porque la utilidad inmediata le impedía ver los peligros, y cómo este deseo, que ocasionó bastantes tumultos, hubiese producido gravísimo daño si el Senado no se valiera de personas de autoridad y respeto para refrenar al pueblo.

APÍTULO LV

*Cuán fácilmente se gobiernan las cosas en una ciudad
donde la multitud no está corrompida. Donde hay
igualdad no puede haber monarquía, y donde no la
hay, es imposible la república.*

He hablado antes^[120] de lo que puede temerse y esperarse de un pueblo corrompido, y no creo fuera de propósito citar aquí una determinación del Senado relativa al voto que Camilo había hecho de dar a Apolo la décima parte del botín capturado a los veyenses. El botín, por haber caído en manos del pueblo romano, no se podía calcular con exactitud, y el Senado publicó un edicto para que cada cual presentara la décima parte de lo que había tomado. Aunque no se cumplió el mandato, porque el Senado adoptó otro recurso para dejar satisfechos a Apolo y al pueblo, su primera determinación prueba la confianza que tenía en la probidad de los ciudadanos y en que ninguno dejaría de presentar lo ordenado en el edicto. Por otra parte, se ve que la plebe no pensó en burlar la orden apelando al fraude, es decir, dando menos de lo mandado, sino en librarse de la obligación, mostrándose indignada contra el edicto. Este ejemplo, unido a otros ya citados, prueba la bondad y religiosidad de aquel pueblo y lo mucho bueno que debía esperarse de él^[121].

Y en verdad, donde no hay esta honradez no cabe esperanza de bien alguno, como no la hay en los pueblos que en estos tiempos están

corrompidos, cual sucede sobre todo en Italia y aun en Francia y España, donde también la corrupción alcanza. Y si en estas naciones no son tantos los desórdenes como se ven en Italia diariamente, se debe, no tanto a la probidad de los pueblos, de que en gran parte carecen, como a tener un rey que los mantiene unidos por su virtud o valor y por el régimen monárquico, cuyos resortes no están aún gastados^[122].

Bien se ve que en Alemania^[123] la honradez y la religión son todavía grandes y hacen que muchas repúblicas vivan libres y sea en ellas tan estricta la observancia de las leyes, que nadie de fuera o de dentro se atreva a atentar contra ellas. Y prueba cuán cierto es que aún existe allí buena parte de la antigua probidad el siguiente ejemplo, parecido a los citados del Senado y del pueblo romano. Es costumbre en aquellas repúblicas, cuando se precisa hacer gastos públicos, que los magistrados o Consejos, con facultades para ello, impongan a los ciudadanos un tributo del uno o dos por ciento de lo que poseen. Dictada la orden, según la forma establecida, cada cual se presenta al recaudador del impuesto y, bajo juramento de pagar lo que le corresponde, deposita en una caja destinada al efecto, sin más testigo que su conciencia, la cantidad que debe. Este ejemplo demuestra la probidad y la religiosidad que existen aún en aquellos hombres^[124], debiendo creerse que cada cual paga lo que le corresponde, porque, de no hacerlo, no produciría el impuesto la cantidad calculada conforme a lo recaudado en casos anteriores; no produciéndolo se conociera el fraude, y, conocido, hubiera adoptado otro procedimiento^[125].

Tal probidad es admirable por su rareza en estos tiempos, y solamente se la ve en aquella comarca, lo cual nace de dos causas. Es la primera no haber estado en frecuente comunicación con sus vecinos, porque ni estos van a Alemania, ni los alemanes salen de su país, satisfechos de vivir con lo que tienen, con los productos de sus tierras y la lana de sus rebaños; y esta falta de relaciones es un dique que impide penetrar la corrupción ajena, por lo cual no han adoptado las costumbres de franceses, españoles e italianos, naciones que son la corrupción del mundo^[126]. La otra causa consiste en que aquellas repúblicas donde se conservan incorruptibles las instituciones^[127], no toleran que ciudadano alguno sea o viva como noble, manteniendo entre todos perfecta igualdad, e inspirándoles grandísima

aversión los señores o nobles que hay en aquellas comarcas, hasta el punto de que, si alguno cae en sus manos, lo matan por considerarle principio de corrupción y motivo de toda clase de escándalos^[128].

Llamo nobles o caballeros en este caso a los ociosos que viven abundantemente de las rentas de sus numerosas posesiones, sin cuidarse para nada de cultivarlas ni tener ninguna otra ocupación o profesión de las necesarias para la vida. Los que en este caso se encuentran son perniciosos en cualquier república o Estado, y aún lo son mucho más los que no solo tienen bienes, sino también castillos y súbditos que les obedezcan.

De estas dos clases de hombres están llenos el reino de Nápoles, la comarca de Roma, la Romaña y la Lombardía, siendo causa de que en estos países ni haya repúblicas ni ningún gobierno estable, pues tales hombres son completamente enemigos de todo régimen bien ordenado. Imposible sería fundar repúblicas en tales países, que solo cabe reorganizar con gobiernos monárquicos, porque donde la corrupción es tan grande que no bastan las leyes para contenerla, se necesita la mayor fuerza de una mano real, cuyo poder absoluto y excesivo ponga freno a las ambiciones y a la corrupción de los magnates^[129].

Corroboran estas observaciones el ejemplo de Toscana, donde en corta extensión de terreno subsisten desde hace largo tiempo tres repúblicas, Florencia, Siena y Lucca. Las demás ciudades de este territorio, aunque sujetas a las tres citadas, tienen su gobierno organizado de manera que mantienen o aspiran a mantener su libertad. Todo esto nace de no haber en aquella comarca ningún señor de castillos y ninguno o poquísimos nobles, sino tanta igualdad, que un hombre sabio y conocedor de las antiguas instituciones políticas fácilmente establecería la vida civil; pero este país es tan infortunado, que hasta ahora no ha producido ningún hombre capaz de poder o de saber fundarlo^[130].

Se deduce de lo dicho que, quien desee crear una república donde hay muchos nobles, no podrá realizarlo sin acabar primero con todos ellos, y que, si donde existe la igualdad quiere alguno fundar un reino o un principado, no lo conseguirá sino sacando del nivel igualitario los de ánimo inquieto y ambicioso, convirtiéndolos en nobles, no solo de nombre, sino de hecho, dándoles castillos y posesiones, riquezas y súbditos^[131]. En medio

de ellos y mediante ellos mantendrá su poder, y estos, por medio del rey o del príncipe, satisfarán su ambición. Los demás se verán obligados a soportar el yugo que solo por la fuerza se sufre, y mientras la fuerza de los que mandan esté nivelada con la de los que obedecen, cada cual permanecerá en su puesto.

Pero fundar una república en país apropiado para ser un reino, o viceversa, solo puede hacerlo un hombre de grande entendimiento y grandísima autoridad^[132]. Muchos han querido acometer esta empresa y pocos han logrado realizarla, porque su grandeza asusta a unos y detiene a otros; de tal modo que, casi al principiar, fracasan^[133].

A esta opinión mía de que donde hay nobles no se puede fundar una república, se objetará presentando el ejemplo de la república veneciana, en la que solo los nobles desempeñan los cargos públicos; pero contestaré que el ejemplo es ineficaz, porque en Venecia los nobles más lo son de nombre que de hecho, a causa de que sus riquezas proceden del comercio, consisten más en valores mobiliarios que en fincas territoriales, y ningún noble posee castillo ni jurisdicción sobre los hombres. El título de noble es en ellos título de dignidad o de prestigio, sin fundarse en ninguno de los privilegios que tienen en los otros países. Como en las demás repúblicas hay divisiones con distintos nombres entre los ciudadanos, en Venecia se dividen en nobleza y pueblo. La nobleza ejerce o puede ejercer todos los cargos públicos, de los cuales está excluido el pueblo, sin que esto altere el orden en aquella república, por motivos que ya hemos explicado.

Fundad, pues, una república donde existe ya grande igualdad o donde se establezca, y, al contrario, fundad un reino allí, donde la desigualdad sea también grande. De otro modo, haréis un edificio desproporcionado y de corta vida^[134].

APÍTULO LVI

Antes de ocurrir grandes sucesos en una ciudad o en un Estado, aparecen señales que los pronostican u hombres que los anuncian.

El origen lo ignoro; pero es notorio, por ejemplos antiguos y modernos, que jamás ocurre ningún grave accidente en una ciudad o un Estado sin ser anunciado, o por adivinos, o por revelaciones, prodigios u otros signos celestes^[135]. Por no acudir a otros, citaré un ejemplo de entre nosotros. Todo el mundo sabe que el fraile Jerónimo Savonarola predijo la venida de Carlos VIII de Francia a Italia, y además, en toda la Toscana se dice que sobre Arezzo se vieron en los aires hombres de armas peleando entre sí^[136]. Todo el mundo sabe también que antes de la muerte del viejo Lorenzo de Médicis cayó un rayo sobre la cúpula de la catedral, causando grandes destrozos en el edificio; y que también poco antes de que Pedro Soderini, gonfaloniero vitalicio del pueblo florentino, fuese privado de su cargo y desterrado, cayó otro rayo en el palacio de la Señoría.

Otros muchos ejemplos podría aducir, y no lo hago por evitar molestia. Solo referiré el que trae Tito Livio de que, antes de la llegada de los galos a Roma, un plebeyo llamado Marco Cedicio dijo al Senado que a media noche, pasando por la Vía Nueva, oyó una voz mayor que humana, la cual le ordenaba decir a los magistrados que los galos venían contra Roma. Las causas de estos prodigios toca estudiarlas e interpretarlas a los que tengan

conocimientos que yo no poseo, de las cosas naturales y sobrenaturales. Puede ser acaso que, estando el aire poblado de inteligencias, como asegura algún filósofo^[137], dotadas de virtud propia para prever lo futuro, compadecidas de los hombres, les advierten con tales señales para que se preparen a la defensa. Sea como fuere, los hechos son ciertos, y siempre, después de tales prodigios, ocurren sucesos extraordinarios y nuevos en los Estados.

APÍTULO LVII

*El pueblo en conjunto es valeroso, pero
individualmente es débil.*

Cuando los galos arruinaron Roma, algunos ciudadanos, obrando contra la constitución y las prohibiciones del Senado, fueron a habitar a Veyes. Para poner remedio a este desorden, ordenó el Senado, por medio de edictos, que en plazo fijado y bajo determinadas penas volviera cada cual a habitar en Roma. Al pronto se burlaron de estas órdenes los que habían de cumplirlas; pero al acercarse la época del cumplimiento, todos las obedecieron, y Tito Livio dice a este propósito: *Ex ferocibus universis, singuli metu suo obedientes fuere*^[138]. Y en verdad que no se puede demostrar mejor que con este ejemplo la índole de la multitud; audaz muchas veces en las palabras contra las decisiones del príncipe, cuando amenaza el castigo, por desconfiar unos de otros, todos se apresuran a obedecer.

Así pues, dígase lo que se quiera, es positivo que no se debe hacer gran caso de la disposición favorable o contraria del pueblo, siempre que se hayan tomado las medidas necesarias para alentarlos si está bien dispuesto, y si no lo está, para impedirle que ofenda. Pero entiéndase bien que esto se refiere a los casos en que la indignación popular no proceda de la pérdida de la libertad o de un príncipe amado, y que aún viva, porque entonces es formidable y exige grandes medios para refrenarla. En los demás se vence fácilmente si el pueblo no tiene jefe en quien no apoyarse, pues nada

aparece tan terrible como una multitud amotinada y sin jefe, y, sin embargo, nada es más débil. Aunque esté armada es facilísimo sujetarla siempre que haya retirada segura para resistir su primer ímpetu, porque cuando los ánimos empiezan a calmarse y cada ciudadano piensa en volver a su casa, cunde la desconfianza entre ellos y el deseo de acudir a la propia salvación, huyendo o capitulando.

Por tanto, cuando el pueblo se subleva y no quiere correr este peligro, debe nombrar inmediatamente jefe que lo mantenga unido y provea a su defensa, como hizo la plebe romana cuando, después de la muerte de Virginia, salió de Roma, y para defender su actitud nombró veinte tribunos. No haciendo esto sucederá siempre lo que dice Tito Livio en la referida frase, que la multitud es valerosa, pero cuando cada cual empieza a pensar en el propio peligro, se convierte en débil y cobarde.

APÍTULO LVIII

La multitud sabe más y es más constante que un príncipe.

Nada hay tan móvil e inconstante como la multitud. Así lo afirman nuestro Tito Livio y todos los demás historiadores. Ocurre, en efecto, con frecuencia, al relatar los actos humanos, que la muchedumbre condena a alguno a muerte y, después de muerto, deplora grandemente su sentencia y echa de menos al castigado. Así sucedió al pueblo romano cuando condenó a muerte a Manlio Capitolino, y dice nuestro autor: *Populum brevi, posteaquam ab ea pericullum nullum erat, desiderium ejus tenuit*^[139]. Y en otro lugar, cuando refiere lo ocurrido en Siracusa a la muerte de Hierónimo, sobrino de Hierón, añade: *Hæ natura multitudinis est: aut umiliter servit, aut superbe dominatur*^[140].

No sé si al defender cosa que, según he dicho, todos los escritores censuran, acometo empresa tan difícil que necesite renunciar a ella avergonzado o seguirla, expuesto a un fracaso; pero sea como fuere, creo y creeré siempre acertado mantener todas las opiniones cuando no se emplea para ello ni más autoridad ni más fuerza que la de la razón.

Digo, pues, que del mismo defecto que achacan los escritores a la multitud se puede acusar a todos los hombres individualmente, y en particular a los príncipes, porque cuantos no necesiten ajustar su conducta a las leyes cometerán los mismos errores que la multitud sin freno. Esto se

comprueba fácilmente, porque de los muchísimos príncipes que ha habido, son muy pocos los buenos y los sabios. Me refiero a los que han podido romper el freno que contenía sus acciones, no a los que nacían en Egipto cuando en tan remota Antigüedad se gobernaba aquel Estado conforme a las leyes, ni a los nacidos en Esparta, ni a los que en nuestros tiempos nacen en Francia, que es el reino más ajustado a las leyes de cuantos ahora conocemos. Los reyes que gobiernan conforme a tales constituciones, no pueden figurar entre aquellos cuyo carácter y acciones sean objeto de estudio y comparación con los actos de la multitud. A ellos solo pueden comparárseles los pueblos que también viven dentro de la observancia de las leyes, y se verá en estos la misma bondad que en aquellos, sin que exista la soberbia en el mando ni la humillación en la obediencia.

Así era el pueblo romano mientras duró la república sin corromperse las costumbres; ni servía con bajeza ni dominaba orgulloso, y en sus relaciones con las autoridades y los cuerpos del Estado conservó honrosamente el puesto que le correspondía. Cuando la sublevación contra un poderoso era necesaria, se sublevaba, como hizo contra Manlio, contra los decenviros y contra otros que trataron de oprimirlo, y cuando era preciso obedecer a los dictadores y a los cónsules, les obedecía. Y no es de admirar que, muerto Manlio Capitolino, lo echara de menos el pueblo romano, porque deseaba sus virtudes, tan grandes, que su memoria inspiraba compasión a todos. El mismo efecto hubiera producido en un príncipe, pues, en opinión de todos los escritores, las virtudes se alaban y admiran aun en los enemigos. Si Manlio, tan sentido, hubiera resucitado, el pueblo romano repitiera contra él la sentencia de muerte, sacándole de la prisión para matarlo; como ha habido reyes tenidos por sabios que, después de ordenar la muerte de algunas personas, sintieron grandemente que murieran; como Alejandro deploró la de Clito y de otros amigos suyos, y Herodes el Grande, la de su esposa Mariammen.

Pero en lo dicho por nuestro historiador sobre la índole de la multitud, no se refiere a la que vive con arreglo a las leyes, como vivía la romana, sino a la desenfrenada, como la de Siracusa, igual en sus errores a los hombres furiosos y sin freno, cual lo estaban Alejandro Magno y Herodes en los citados casos. No se debe, pues, culpar a la multitud más que a los

príncipes, porque todos cometen demasiadas cuando nada hay que les contenga. Además de los ejemplos referidos, podría citar muchísimos de emperadores romanos y de otros tiranos y príncipes en quienes se observan tanta inconstancia y tantos cambios de vida, como puede encontrarse en cualquiera multitud. Afirmo, por tanto, y aseguro contra la común opinión de que los pueblos cuando dominan son veleidosos, inconstantes e ingratos, no ser mayores sus faltas que las de los reyes. Quien censura por igual las de unos y otros dice la verdad, pero no si exceptúa a los reyes; porque el pueblo que ejerce el mando y tiene buenas leyes será tan pacífico, prudente y agradecido como un rey, y aun mejor que un rey querido por sabio. Al contrario: un príncipe no refrenado por las leyes será más ingrato, inconstante e imprudente que un pueblo. Las variaciones de conducta en pueblos y reyes no nacen de diversidad de naturaleza, porque en todos es igual, y si alguna diferencia hubiera sería en favor del pueblo, sino de tener más o menos respeto a las leyes bajo las cuales viven. Quien estudie al pueblo romano lo verá durante cuatrocientos años enemigo de la monarquía y amante del bien público y de la gloria de su patria, atestiguándolo muchísimos ejemplos. Si alguien alegase en contra su ingratitud con Escipión, responderé refiriéndome a lo dicho extensamente sobre esta materia para demostrar que los pueblos son menos ingratos que los príncipes.

Respecto a la prudencia y a la constancia, afirmo que un pueblo es más prudente y más constante que un príncipe. No sin razón se compara la voz del pueblo a la de Dios, porque los pronósticos de la opinión pública son a veces tan maravillosos, que parece dotada de oculta virtud para prever sus males y sus bienes. Respecto al juicio que de las cosas forma cuando oye a dos oradores de igual elocuencia defender opiniones encontradas, rarísima vez ocurre que no se decida por la opinión más acertada y que no sea capaz de discernir la verdad en lo que oye. Y si respecto a empresas atrevidas o juzgadas útiles se equivoca algunas veces, muchas más lo hacen los príncipes impulsados por sus pasiones, mayores que las de los pueblos. Sus elecciones de magistrados también son mejores que las de los príncipes, pues jamás se persuadirá a un pueblo de que es bueno elevar a estas dignidades a hombres infames y de corrompidas costumbres, y por mil vías

fácilmente se persuade a un príncipe. Nótese que un pueblo, cuando empieza a cobrar aversión a una cosa, conserva este sentimiento durante siglos, lo cual no sucede a los príncipes. De ambas cosas ofrece el pueblo romano elocuentes ejemplos, pues en tantos siglos y en tantas elecciones de cónsules y de tribunos no hizo más de cuatro de las que tuviera que arrepentirse, y su aversión a la dignidad real fue tan grande, que ninguna clase de servicios libró del merecido castigo a cuantos ciudadanos aspiraron a ella.

Nótase además que los Estados donde el pueblo gobierna, en brevísimo tiempo toman gran incremento, mucho mayor que los que han sido siempre gobernados por príncipes; como sucedió en Roma después de la expulsión de los reyes, y en Atenas cuando se libró de Pisístrato.

Sucede así porque es mejor el gobierno popular que el real, y aunque contradiga esta opinión mía lo que nuestro historiador dice en el citado texto y en algunos otros, afirmaré que, comparando los desórdenes de los pueblos con los de los príncipes y la gloria de aquellos con la de estos, se verá la gran superioridad del pueblo en todo lo que es bueno y glorioso.

Si los príncipes son superiores a los pueblos en dar leyes y en formar nuevos códigos políticos y civiles, los pueblos se superan en conservar la legislación establecida, aumentando así la fama del legislador.

En suma, y para terminar esta materia, diré que tanto han durado las monarquías como las repúblicas; unas y otras han necesitado leyes a que ajustar su vida, porque el príncipe que puede hacer lo que quiere es un insensato, y el pueblo que se encuentra en igual caso no es prudente. Comparados un pueblo y un príncipe, sujetos ambos a las leyes, se verá mayor virtud en el pueblo que en el príncipe; si ambos no tienen freno, menos errores que el príncipe cometerá el pueblo y los de este tendrán mejor remedio; porque un hombre honrado y respetable puede hablar a un pueblo licencioso y desordenado y atraerlo fácilmente con su elocuencia a buena vía, y la maldad de un príncipe no se corrige con palabras, sino con la fuerza. Puede, pues, conjeturarse la diferencia de enfermedad por lo distintas que son las medicinas; pues la de los pueblos se curan con palabras y la de los príncipes necesitan hierro. Todos comprenderán que la mayor energía del remedio corresponde a mayores faltas. De un pueblo

completamente desordenado no se temen las locuras que hace, no se teme el mal presente, sino el que puede sobrevenir, pues de la confusión y la anarquía nacen los tiranos; pero con los príncipes sin freno sucede lo contrario: se teme el mal presente y se espera en lo porvenir, persuadiéndose los hombres de que a su mala vida pueda suceder alguna libertad. Notad, pues, la diferencia entre uno y otro para lo que es y para lo que ha de ser.

La multitud se muestra cruel contra los que teme que atenten al bien común, y el príncipe, contra quienes él sospeche que son enemigos de su interés personal. La preocupación contra los pueblos nace de que todo el mundo puede libremente y sin miedo hablar mal de ellos, aun en las épocas de su dominación, mientras de los príncipes se habla siempre con gran temor y grandísimas precauciones.

No creo fuera de propósito, ya que el asunto me invita a ello, tratar en el capítulo siguiente de si se puede confiar más en las alianzas con las repúblicas que en las hechas con los príncipes.

APÍTULO LIX

*De cuáles confederaciones o ligas merecen más
confianza, si las hechas con una república o las que se
hacen con un príncipe.*

Sucediendo con frecuencia que un príncipe con otro, o una república con otra, hacen ligas y tratados de amistad, y que también se alían los príncipes con repúblicas, creo oportuno examinar quién, entre príncipe y república, es en estos casos más fiel, más constante y merece mayor confianza.

Bien visto todo, creo que en muchos casos son iguales y en algunos hay diferencias. En mi opinión, los tratados hechos por fuerza no los cumplirán fielmente ni los príncipes ni las repúblicas; y si el Estado llega a estar en peligro, ni unos ni otras lo dejarán perder por respeto a las alianzas, prefiriendo en este caso la ingratitud a la fidelidad. Demetrio, el llamado expugnador de ciudades, había hecho a los atenienses multitud de beneficios; y cuando, derrotado por sus enemigos, buscó refugio en Atenas como ciudad amiga y obligada a su persona, los atenienses no quisieron recibirle. Esta ingratitud le fue más dolorosa que la pérdida de sus Estados y de su ejército. Derrotado Pompeyo por César en Tesalia, se refugió en Egipto, a cuyo rey Tolomeo había restablecido en el trono, y Tolomeo ordenó matarlo. Ambos sucesos tuvieron igual causa, pero fue más humano y menos ofensivo el proceder de la república que el del príncipe.

Cuando el temor domine será igual la escasa fe en cumplir las promesas, y por iguales causas se expondrá una república o un príncipe a la ruina, antes de quebrantar la fidelidad a los aliados. En cuanto al príncipe, bien puede ocurrir que sea amigo de otro príncipe poderoso, el cual no pueda por el momento defenderle, pero sí deba esperar de él que, andando el tiempo, le restablezca en sus Estados, o que, habiéndole seguido como partidario, no espere paz ni amistad del enemigo. Esta ha sido la situación de los príncipes de Nápoles que siguieron al partido francés; y en cuanto a las repúblicas, esta fue la de Sagunto en España al esperar su ruina por ser fiel a los romanos, y la de Florencia en 1512 por no apartarse de la alianza francesa. Bien comparadas todas las cosas, creo que en estos casos de urgente peligro hay más constancia en las repúblicas que en los príncipes; pues aunque las repúblicas tengan los mismos deseos e intereses que los príncipes, la mayor lentitud en sus determinaciones les obligará a tardar más que estos en faltar a sus compromisos.

Rómpense las alianzas por interés y utilidad, y en este caso las repúblicas son desde la Antigüedad más fieles a los tratados que los príncipes. Pueden citarse ejemplos de príncipes que han faltado a la fe por pequeños motivos de interés, y de repúblicas que ni por grandes ventajas lo han hecho. Temístocles dijo a los atenienses reunidos en asamblea que tenía un proyecto utilísimo a su patria y no podía descubrirlo, porque en tal caso desaparecía la ocasión de realizarlo. El pueblo de Atenas eligió entonces a Arístides para saber el secreto y determinar conforme a lo que el proyecto le pareciera. Temístocles le demostró que, fiando en los tratados, todo el ejército griego se encontraba en situación de ser fácilmente ganado o destruido, lo cual haría a los atenienses árbitros de Grecia. Arístides refirió al pueblo que el proyecto de Temístocles era utilísimo, pero deshonesto, y el pueblo lo rechazó. No hubieran hecho tal cosa Filipo de Macedonia y otros príncipes, que han buscado y adquirido mayores utilidades faltando a la fe que respetándola.

No me refiero ahora a la ordinaria ruptura de los tratados por la inobservancia de alguna de sus cláusulas, sino de la producida por motivos extraordinarios; y creo, por lo dicho, que el pueblo comete menos errores que el príncipe; por tanto, merece mayor confianza que este.

APÍTULO LX

De cómo el consulado y cualquier otra magistratura se daban en Roma sin consideración a la edad.

La historia nos demuestra que desde que la plebe pudo en Roma aspirar al consulado, concediose este cargo sin consideración a la edad ni al nacimiento; si bien la primera nunca se tuvo en cuenta en aquella república, atendiéndose solo al mérito, y no a que fuese joven o viejo quien hubiera de desempeñar cargos públicos. Así lo prueba el ejemplo de Valerio Corvino, nombrado cónsul a la edad de veintitrés años. El mismo Valerio decía hablando a sus soldados, que el consulado *era præmium virtutis, non sanguinis*^[141]. Muy discutible es si lo hecho en este punto por los romanos fue bueno o malo.

Viéronse obligados por necesidad a no atender al nacimiento, lo cual sucederá, como en Roma, en cuantos Estados aspiren a la grandeza de Roma, según ya se ha dicho, porque ni se puede imponer a los hombres trabajo sin premio, ni quitarles sin peligro la esperanza de conseguir la recompensa. En buena hora se acordó que la plebe esperase conseguir el consulado, y durante algún tiempo contentose con la esperanza; pero después ya no bastó, y fue preciso convertirla en realidad.

El Estado que no asocie al pueblo a sus gloriosas empresas puede tratarlo como quiera, según ya se ha dicho; pero el que pretenda hacer lo que hizo Roma no debe establecer distinción entre sus ciudadanos. Esto

sentado respecto al nacimiento, la distinción de la edad no es discutible, ni puede defenderse; porque al dar a un joven cargo que necesite prudencia de viejo, es preciso, si lo ha de elegir el pueblo, que por alguna preclara acción se haga digno de él; y cuando un joven ha dado a conocer su mérito extraordinario con hechos notables, sería perjudicialísimo que el Estado no pudiera aprovechar inmediatamente sus servicios, necesitando esperar a que, con la vejez, pierda el vigor del ánimo y la actividad propias de la juventud; dotes de que su patria puede valerse, como se valió Roma de las de Valerio Corvino, Escipión, Pompeyo y tantos otros que muy jóvenes obtuvieron los honores del triunfo.

LIBRO

SEGUNDO

RÓLOGO

Alaban siempre los hombres, y no siempre con razón, los antiguos tiempos y censuran los presentes, mostrándose tan partidarios de las cosas pasadas que no solo celebran lo conocido únicamente por las narraciones de los escritores, sino lo que, al llegar a la vejez, recuerdan haber visto en su juventud. Estas opiniones son muchas veces erróneas y, en mi concepto, se fundan en varias causas.

Es la primera el no conocerse por completo la verdad respecto a los sucesos antiguos, ignorándose las más de las veces lo que podría infamar aquellos tiempos, mientras lo que los honra y glorifica es referido en términos pomposos y con grandes ampliaciones. La mayoría de los escritores obedece de tal manera a la fortuna de los vencedores que, por enaltecer sus victorias, no solo exageran lo que valerosamente hicieron, sino hasta la resistencia de sus enemigos; de modo que los descendientes de los vencedores y de los vencidos tiene sobrados motivos para maravillarse de aquellos hombres y de aquellos tiempos y se ven obligados a elogiarlos y a amarlos^[142].

La segunda causa consiste en que el odio en los hombres nace, o de temor o de envidia, y no lo pueden inspirar los sucesos antiguos, que ni tememos ni envidiamos. Pero lo contrario sucede con lo que se está viendo y manejando sin desconocer pormenor alguno, así los buenos como los desagradables, cosa que obliga a estimar los tiempos actuales muy inferiores a los antiguos, aunque en verdad merezcan los presentes mayor elogio y fama que los pasados.

No me refiero en esto a las obras de arte, cuyo valor es tan notorio que el transcurso del tiempo apenas aumenta o disminuye su mérito real y

positivo, sino a la vida y las costumbres de los hombres, que no ofrecen tan claros testimonios.

Repito, pues, que es razonable la costumbre de alabar lo antiguo y censurar lo moderno, sin que en ello se incurra siempre en error, pues a veces, por el perpetuo movimiento ascendente o descendente de las cosas humanas, resultan los juicios exactos. Se ve, por ejemplo, una ciudad o un Estado bien organizados políticamente por un buen legislador, cuyo talento les hace caminar hacia la perfección; en tal caso, los que viven en dicho Estado y alaban más los tiempos antiguos que los modernos se engañan, causando su error los motivos antes mencionados. Pero los que nacen en el mismo Estado cuando ya se encuentra en decadencia y en él predomina el mal, no se equivocan.

Reflexionando yo en la marcha de las cosas, creo que el mundo siempre ha sido igual, con los mismos males y con idénticos bienes, aunque variando los bienes y los males de pueblo en pueblo. Así se advierte por las noticias que de los antiguos reinos tenemos, los cuales sufrieron cambios por la variación de las costumbres, continuando el mundo lo mismo. La diferencia consistía en que las virtudes existentes al principio en Asiria pasaron a la Media y después a Persia, de donde vinieron a Italia y Roma; y si al Imperio romano no siguió ningún otro que fuera duradero y en el que el mundo concentrara las virtudes, en cambio se distribuyeron estas entre muchos pueblos que llegaron a un estado floreciente, como el reino de los franceses, el imperio de los turcos, el del sultán de Egipto, y hoy día las naciones de Alemania; y antes de todos estos los sarracenos, que realizaron tan grandes cosas y ocuparon tan extenso territorio, después de destruir el Imperio romano de Oriente^[143].

En las naciones y los pueblos nacidos de las ruinas del Imperio romano continuó la antigua virtud, y en parte de ellos aún existe y es digna de las alabanzas que se le tributan. Los que nacen en estos pueblos y prefieren los tiempos pasados a los presentes pueden engañarse, pero quien nace en Italia o Grecia y no llega a ser en Italia ultramontano o en Grecia turco, motivos tiene para quejarse de estos tiempos y preferir los antiguos, porque en los antiguos hay muchas cosas que le maravillan y en los actuales nada le compensa de tan gran miseria, infamia y vituperio^[144]; porque ni se practica

la religión, ni se cumplen las leyes, ni se observa la ordenanza militar; manchando todas las conciencias los vicios más repugnantes, vicios tanto más detestables cuanto que sobresalen en los que forman los tribunales, o ejercen autoridad, o pretenden ser adorados^[145].

Pero volviendo a nuestro asunto, digo que los hombres se engañan al creer mejores unos tiempos que otros, porque de los antiguos no pueden tener tan perfecto conocimiento como de los presentes. Los ancianos que prefieren los de su juventud a los de su vejez, parece que no debieran equivocarse, porque ambos los conocen bien; y así sería si los hombres conservaran toda su vida el mismo juicio y tuvieran las mismas pasiones; pero variando aquel y estas, y no el tiempo, no puede parecerles este lo mismo cuando llegan a tener otros gustos, otros deseos y otras consideraciones en la vejez que en la juventud. Con la edad van perdiendo los hombres las fuerzas y aumentando su prudencia y su juicio, y necesariamente lo que les parecía en la juventud soportable y bueno, en la ancianidad lo tienen por malo e insufrible; no es, pues, el tiempo lo que cambia, sino el juicio.

Siendo, además, los deseos del hombre insaciables, porque su propia naturaleza le impulsa a quererlo todo mientras sus medios de acción le permiten conseguir pocas cosas, resulta continuo disgusto en el entendimiento humano, desdén por lo poseído y, como consecuencia, maldecir los tiempos presentes, elogiar los pasados y desear los futuros, aunque para ello no tengan motivo alguno razonable.

No sé si debo figurar yo mismo entre los que se equivocan al elogiar tanto en este libro los tiempos de los antiguos romanos y al censurar los nuestros; y ciertamente si no fuesen tan claras como el sol las virtudes que entonces imperaban y los vicios que ahora reinan, sería más parco en mis afirmaciones, temeroso de incurrir en el mismo error que en otros advierto; pero siendo la cosa tan evidente, me atreveré a decir con toda claridad lo que pienso de aquellos y de estos tiempos, para que los jóvenes lectores de mis escritos puedan abominar los actuales y disponerse a imitar los antiguos, si las vicisitudes de la fortuna les da ocasión a ello^[146]; porque es deber de hombre honrado enseñar a los demás el bien que por la malignidad

de los tiempos y de su suerte no ha podido realizar. Acaso, siendo muchos los capaces de hacerlo, alguno más amado del cielo pueda ejecutarlo.

Y habiendo hablado en el libro precedente de los actos de los romanos relativos a su régimen interior, discurriremos en este de lo que hicieron para ensanchar su dominación^[147].

CAPÍTULO I

*De si fue el valor o la fortuna lo que más contribuyó
a agrandar el Imperio de los romanos.*

Muchos, y entre ellos Plutarco^[148], escritor de grande autoridad, han creído que al pueblo romano favoreció más la fortuna que el valor en la conquista de su vasto Imperio, y dicen, entre otras razones, que se demuestra por confesión propia de aquel pueblo deber a la fortuna sus victorias, pues a esta edificó más templos que a ningún otro dios. Parece que el mismo Tito Livio es de esta opinión, pues rara vez hace hablar a algún romano del valor sin que añada la fortuna^[149].

Ni soy de esa opinión ni creo que pueda sostenerse, porque si no ha habido república alguna tan conquistadora como la romana, es porque ninguna fue organizada para conquistar como ella. Al valor de sus ejércitos debió su Imperio y a sus propias y peculiares leyes, dadas por su primer legislador, el conservarlo, según probaremos cumplidamente en los capítulos sucesivos.

Dicen aquellos que si los romanos no tuvieron nunca a la vez dos peligrosas guerras se debió a la fortuna y no a la habilidad de este pueblo, pues no guerrearon con los latinos sino después de batir a los samnitas; tanto, que la guerra contra aquellos fue en defensa de estos; ni combatieron con los toscanos sino después de sojuzgar a los latinos y casi extinguir con numerosas derrotas el poder de los samnitas; y si dos de estos pueblos,

cuando podían disponer de todas sus fuerzas, se hubiesen aliado contra Roma, fácil es sospechar que habrían destruido la república romana.

Pero fuera por lo que fuese, es positivo que en ningún caso tuvieron a la vez dos poderosas guerras. Acababa una al empezar otra o nacía la nueva cuando estaba a punto de concluir la anterior; lo cual se ve fácilmente en la sucesión de las guerras de entonces, porque, prescindiendo de las hechas antes de que Roma fuera tomada por los galos, se observa que, mientras combatió con los equos y con los volscos, y mientras estos pueblos fueron poderosos, ningún otro atacó a los romanos. Dominados aquellos, empezó la guerra contra los samnitas, y aunque antes de su término se rebelaron los latinos, cuando la rebelión estalló, los samnitas estaban ya aliados a los romanos y les ayudaron con su ejército para castigar el atrevimiento de los latinos. Vencidos estos renació la guerra contra Samnio; casi agotadas ya las fuerzas de los samnitas por varias derrotas, empezó la de Etruria, y apenas había acabado cuando se rebelaron de nuevo los samnitas por el desembarco de Pirro en Italia. Rechazado este y de vuelta en Grecia, comenzó la primera guerra púnica; y apenas había acabado, cuando todos los galos de ambos lados de los Alpes atacaron a los romanos, quienes hicieron horrible carnicería en ellos entre Popolonia y Pisa, donde hoy está la torre de San Vicente. Terminada esta guerra, fueron de escasa importancia las que tuvieron durante veinte años, pues solo combatieron con los ligures y con los galos que habían quedado en Lombardía. Así estuvieron hasta que empezó la segunda guerra púnica, que les ocupó en Italia durante diez y seis años. Acabada esta gloriosamente para Roma, empezó la guerra macedónica, a la cual siguió la sostenida contra Antíoco en Asia, y después de vencido este no quedó en el mundo rey o república que, aliados o separados, fueran capaces de contrarrestar el poder de Roma.

Pero antes que en el victorioso resultado, fíjese la atención en el orden de estas guerras y en el modo de proceder en ellas, y se verá que a la fortuna se unen grandísimo valor y no menor prudencia; la suerte que quien investigue las causas de las victorias las encontrará fácilmente, pues es notorio que cuando un príncipe o un pueblo llegan a tan grande reputación de valerosos que los demás pueblos o príncipes vecinos temen atacarle, jamás se verá agredido sino por necesidad ineludible de los agresores, y

estará en el caso de elegir por su parte a quién de los vecinos ha de hacer guerra, mientras con industria mantiene a los demás tranquilos; cosa fácil, no solo por el respeto que su poder infunde, sino también por los recursos que emplea para engañarlos y adormecerlos. Las potencias más apartadas que no vivan en relaciones con ellos se cuidarán de los sucesos como de cosas lejanas que no les interesan; en este error continuarán hasta que el incendio se les acerque y, cuando les llegue, solo tendrán para apagarlo las fuerzas propias, insuficientes contra un enemigo que ha llegado a ser poderosísimo^[150].

Prescindiré del hecho de que los samnitas vieran tranquilamente cómo los romanos vencían a los volscos y a los equos y, para no ser prolijo, trataré solo de los cartagineses, que tenían ya gran poder y fama cuando los romanos combatían con los samnitas y toscanos, pues dominaban en toda el África, en Cerdeña, en Sicilia y en una parte de España. Este poder y el estar apartados de los límites de la dominación romana fueron causa de que no pensarán en atacar a los romanos, ni en socorrer a los samnitas y toscanos. Hicieron, pues, lo que generalmente se hace con los pueblos que prosperan: procurarse su amistad y aliarse con ellos, acrecentando su poder, y no advirtieron el error cometido hasta que los romanos, después de someter a todos los pueblos situados entre ellos y los cartagineses, empezaron a combatir la dominación de estos en Sicilia y en España.

A los galos sucedió lo mismo que a los cartagineses, y lo propio a Filipo, rey de Macedonia, y a Antíoco. Cada uno de estos creyó, mientras el pueblo romano guerreaba con cualquiera de ellos, que serían vencidos los ejércitos de Roma o que habría siempre tiempo de defenderse de los romanos, con la paz o con la guerra. Creo, pues, que la fortuna que en esta parte tuvieron los romanos la hubiese tenido cualquier príncipe que procediera como ellos y mostrara igual valor.

Oportuno sería decir aquí los procedimientos de que se valían los romanos al invadir una nación, si no los hubiéramos referido ya en nuestro tratado *El príncipe*, donde se habla de ellos ampliamente^[151]; diremos solo con brevedad que en las nuevas comarcas procuraban tener siempre algunos amigos que les sirvieran como escala o puerta para entrar o salir o permanecer en ellas. Así se ve que por medio de los capuanos entraron en

Samnio, de los camertinos en Etruria, de los mamertinos en Sicilia, de los saguntinos en España, de Masinisa en África, de los etolios en Grecia, de Eumenes y otros príncipes en Asia, de los marselleses y de los eduos en la Galia; nunca les faltó apoyo de esta clase que facilitase sus empresas para conquistar pueblos y matenerlos sujetos a su dominación. Los Estados imitadores de esta conducta necesitarán menos de la fortuna que los que no la observen, y para que todo el mundo comprenda cuánto más influyó el valor que la fortuna en las conquistas romanas^[152], hablaremos en el siguiente capítulo de las condiciones de los pueblos con los que tuvieron que guerrear y de la obstinación con que estos defendieron su libertad.

CAPÍTULO II

*Con qué pueblos tuvieron los romanos que combatir, y
cuán tenazmente defendieron aquellos su
independencia.*

Los mayores obstáculos para los romanos al conquistar los pueblos inmediatos a ellos y algunos de las provincias lejanas nacían del amor que en aquel tiempo tenían muchos de estos a su independencia, tan obstinadamente defendida, que era precisa grandísima virtud para sojuzgarlos. Repetidos ejemplos hay de los peligros a que se exponían por conservar o recuperar su libertad y de las venganzas contra los que les privaban de ella. También enseña la historia los daños que a una ciudad o a un pueblo causa la servidumbre.

Países en donde apenas puede decirse ahora que hay ciudad libre, en los tiempos antiguos estaban ocupados por pueblos libérrimos. En la época a que nos referimos, Italia, desde los Alpes que dividen ahora a la Toscana con Lombardía hasta el extremo meridional, contenía muchos pueblos libres, como lo eran los etruscos, los romanos, los samnitas y otros varios que habitaban en el resto de la Península^[153]. No se sabe que tuvieran reyes, excepto los que reinaron en Roma, y Porsena, rey de Etruria, cuya estirpe, que se distinguió, no menciona la historia; pero se sabe bien que, cuando los romanos sitiaron Veyes, Etruria era libre, y tanto amaba su libertad y odiaba el nombre de rey que, habiendo nombrado uno los veyenses para su defensa

y pidiendo auxilio a los etruscos contra los romanos, aquellos, después de varias deliberaciones, determinaron negarlo mientras tuvieran rey por creer que no debía defenderse la patria de los que ya la habían sometido a la voluntad de un señor.

Es cosa fácil comprender de dónde nace la afición de los pueblos a las instituciones libres, porque se ve, por experiencia, que solo cuando hay libertad aumentan el poder y la riqueza de los ciudadanos. Causa, en efecto, admiración considerar cuánta fue la grandeza de Atenas en el espacio de cien años, después que se libró de la tiranía de Pisístrato, y aún es más maravillosa la de Roma después que abolió la monarquía. La causa de ello tiene fácil explicación. No es el bien particular, sino el bien común, lo que engrandece los pueblos, y al bien común únicamente atienden las repúblicas. En ellas solo se ejecuta lo encaminado al provecho público, aunque perjudique a algunos particulares; pues son tantos los beneficiados, que imponen las resoluciones a pesar de la oposición de los pocos a quienes dañan.

Lo contrario sucede cuando hay monarquía. La mayoría de las veces lo que hace el príncipe^[154] para sí es perjudicial al Estado, y lo que hace por el Estado es opuesto a su personal interés^[155]; de modo que, cuando una tiranía sustituye a un régimen liberal, lo menos malo para el Estado es no progresar ni aumentar poder y riqueza, y las más de las veces, si no siempre, empieza su decadencia. Y si la suerte hace que aparezca un tirano virtuoso que por su valor e inteligencia ensancha los límites de sus dominios, no será la utilidad para la república, sino para él; pues no puede enaltecer a ningún ciudadano valeroso y bueno de los que él tiraniza, si quiere librarse de rivalidades inquietantes^[156].

Tampoco los Estados que conquista puede someterlos o hacerlos tributarios del que él domina, por no convenirle que este sea poderoso, sino que las nuevas adquisiciones estén disgregadas y dependientes solo de su autoridad personal. Sus conquistas son, pues, favorables a él y no a su patria^[157].

Quien quiera demostrar esta opinión con otros infinitos argumentos, lea el tratado de Jenofonte titulado *De la tiranía*^[158].

No es, pues, maravilloso que los antiguos pueblos persiguieran con tanto odio a los tiranos y amaran la libertad, cuyo nombre en tan grande estimación tenían. Así sucedió cuando Hierónimo, nieto del siracusano Hierón, fue muerto en Siracusa. Llegada la noticia de su muerte a su ejército, que acampaba no lejos de dicha ciudad, comenzó este por amotinarse y acudir a las armas contra los que le mataron; pero al saber que en Siracusa se aclamaba la libertad, seducido por este nombre, se aquietó, depuso su ira contra los tiranicidas, y contribuyó a que se estableciera en aquella ciudad un gobierno liberal.

Tampoco es infrecuente que los pueblos se hayan vengado cruelmente de los que les privaban de su libertad. Hay de ello muchos ejemplos; pero solo referiré uno, ocurrido en Corfú, ciudad de Grecia, durante la guerra del Peloponeso. Los griegos estaban entonces divididos en dos bandos, uno favorable a los atenienses y otro a los espartanos, división que alcanzaba a los vecinos de muchas ciudades, siendo unos partidarios de Esparta y otros, de Atenas. En Corfú prevalecieron los nobles y privaron de la libertad al pueblo; pero este, ayudado por los atenienses, recuperó el poder, prendió a los nobles y los encerró en prisión capaz para todos. De ella los fue sacando, ocho o diez cada vez, con pretexto de desterrarlos a diversas partes; pero en realidad, para hacerlos morir con los más crueles tormentos. Sabido esto por los que quedaban, determinaron librarse, si les era posible, de muerte tan ignominiosa y, echando mano a cuanto pudieron encontrar para su defensa, combatieron con los que deseaban penetrar en la prisión, defendiendo la entrada. Acudió el pueblo al ruido de la lucha, destechó la prisión y sepultó en los escombros a los nobles que en ella quedaban.

De esto hubo en Grecia otros muchos ejemplos notables y horribles, demostrándose que los pueblos se vengan con mayor crueldad de los que les privan de su libertad, que de los que quieren quitársela^[159].

Meditando en qué consiste que los pueblos antiguos fueran más amantes de la libertad que los actuales, creo que procede del mismo motivo que hace ahora a los hombres menos fuertes, cual es la diferencia de educación, fundada en la diferencia de religión. Enseñando la nuestra la verdad y el verdadero camino, hace que se tengan en poco las honras de este mundo; pero los gentiles, estimándolas y considerándolas como el verdadero bien,

aspiraban a ellas con mayor vigor y energía. Esto se advierte en muchas de sus instituciones, singularmente en la magnificencia de sus sacrificios comparada con la humildad de nuestras ceremonias religiosas, en las cuales la pompa, más sencilla que imponente, no tiene nada que sea enérgico o feroz. No escaseaba en la Antigüedad el esplendor a las ceremonias; pero añadían a ellas feroces y sangrientos sacrificios, matando infinidad de animales, cuyo terrible espectáculo daba energía y dureza al carácter de los hombres. Además, la religión pagana solo deificaba a hombres llenos de gloria mundana, como los generales de los ejércitos y los jefes de las repúblicas, y la nuestra ha santificado más a los hombres humildes y contemplativos que a los de enérgica actividad. Además, coloca el supremo bien en la humildad, en la abnegación, en el desprecio de las cosas humanas, mientras la pagana lo ponía en la grandeza del ánimo, en la robustez del cuerpo y en cuanto podía contribuir a hacer los hombres fortísimos. La fortaleza de alma que nuestra religión exige es para sufrir pacientemente los infortunios, no para acometer grandes acciones^[160].

Esta nueva manera de vivir parece que ha hecho más débiles a los pueblos y más fácil convertirlos en presa de los malvados, que con mayor seguridad pueden manejarlos al ver a casi todos los hombres más dispuestos, para alcanzar el paraíso, a sufrir las injurias que a vengarlas. Pero la culpa de que se haya afeminado el mundo y desarmado el cielo, es, sin duda, de la cobardía de los hombres que han interpretado la religión cristiana conforme a la pereza y no a la virtud; pues si consideramos que aquella permite la gloria y la defensa de la patria, deduciremos que quiere que la amemos, que la honremos y que nos preparemos para ser capaces de defenderla^[161].

Estas falsas interpretaciones, y la educación que de ellas nace, hacen que no haya ahora tantas repúblicas como antiguamente, ni en el pueblo tanto amor a la libertad como entonces. Creo, sin embargo, que lo que más ha contribuido a este resultado son las conquistas del Imperio romano, el cual ahogó con sus armas y su grandeza todas las repúblicas y todas las libertades: y aunque este Imperio se arruinó, los pueblos no han podido aún reorganizarse, ni establecer instituciones libres sino en poquísimas comarcas de las que abarcaba^[162].

Sea de ello lo que fuere, los romanos encontraron en no pocas partes del mundo una liga de repúblicas armadas y obstinadas en la defensa de su libertad; lo cual prueba que, sin el extraordinario valor de aquel pueblo, no hubiera podido vencerlas. Y para mencionar un ejemplo de esta resistencia, citaré el de los samnitas. Es verdaderamente admirable, y Tito Livio lo confiesa, que este pueblo fuera tan poderoso y valiente que hasta el consulado de Papirio Cursor, hijo del primer Papirio, es decir, durante cuarenta y seis años, resistiera a los romanos a pesar de tantas derrotas, estragos y ruinas como tuvieron en sus tierras, pobladísimas entonces, hoy casi desiertas, y cuyo buen gobierno, unido al valor de sus habitantes, las hacía inconquistables por cualquier otro enemigo que no fuese el valeroso pueblo romano.

Fácil es comprender la causa de la antigua prosperidad y de la actual miseria, pues depende de que entonces había allí un pueblo libre y ahora un pueblo siervo, y los países libres, en todas las comarcas ya hemos dicho que hacen grandísimos progresos. La población aumenta porque, no habiendo obstáculo que estorbe los lazos matrimoniales, son los hombres más propensos a casarse y procrean los hijos que creen poder alimentar, en la seguridad de no ser privados de su patrimonio; como también de que nacen ciudadanos libres y no esclavos, y que mediante sus méritos pueden llegar a ser hasta jefes del Estado. Las riquezas que proceden de la agricultura y de la industria se multiplican, porque cada cual se aplica a aumentar las suyas, pudiendo gozar de ellas libremente, y conforme crecen las de los particulares aumentan la del Estado.

Lo contrario sucede en los países donde impera la servidumbre, tanto más faltos de bienes cuanto más rigurosa es aquella. De todas las servidumbres, la más pesada es la impuesta por una república; primero, por ser la más duradera y no haber esperanza de librarse de ella; después, porque las repúblicas propenden a debilitar y enervar a los otros Estados para aumentar ellas su poder; cosa que no hace un príncipe conquistador, a menos de ser un bárbaro, destructor de países y de instituciones de gobierno, como son los príncipes orientales. Pero si tiene rectitud y siquiera algunos sentimientos humanos, casi siempre ama por igual a todos los pueblos que le están sometidos, deseándoles prosperar y que se rijan por

casi todas sus antiguas leyes. De esta manera, si no aumentan su poder como Estados libres, tampoco se arruinan como siervos^[163].

Entiéndase que me refiero a la servidumbre de los pueblos sometidos a un extranjero; no a la impuesta por sus conciudadanos, pues de esta ya traté anteriormente.

Al que medite en lo dicho no le admirará el poder de los samnitas cuando eran libres, y la debilidad que la servidumbre les produjo. Tito Livio lo demuestra varias veces, especialmente en la guerra contra Aníbal, cuando dice que, maltratados los samnitas por una legión establecida en Nola, enviaron embajadores a Aníbal para pedirle socorro, y en sus discursos dijeron que durante cien años habían combatido con los romanos sin otros recursos que sus propias fuerzas y sus propios generales, afrontando muchas veces las de dos ejércitos consulares y dos cónsules; pero que habían llegado a tanta debilidad, que apenas se podían defender de la pequeña legión romana acampada en Nola.

APÍTULO III

Roma se engrandece arruinando a las ciudades vecinas y concediendo fácilmente a los extranjeros la cualidad de ciudadanos romanos.

Crescit interea Roma Albæ ruinis^[164].

Los que deseen que una ciudad llegue a tener grandes dominios deben procurar por todos los medios hacerla populosa, porque sin grande abundancia de hombres jamás aumentará su poder. Esto se consigue de dos modos: por atracción cariñosa, o por la fuerza. Por atracción, ofreciendo camino franco y seguro a los extranjeros que deseen venir a habitar en ella, de manera que les agrade vivir allí; por fuerza, destruyendo las ciudades inmediatas y obligando a sus vecinos a vivir en la vencedora.

De tal modo se observaron en Roma estos dos principios, que en tiempos de su sexto rey había en dicha ciudad ochenta mil hombres capaces de llevar armas; porque los romanos imitaron a los buenos cultivadores, quienes para que los árboles crezcan y puedan producir y madurar sus frutos les podan las primeras ramas que echan, a fin de que, retenida la savia en el tronco, salgan después otras más lozanas y fructíferas.

Los ejemplos de Esparta y de Atenas demuestran que estos medios para ampliar la dominación son necesarios y buenos. Ambas repúblicas eran belicosas y tenían excelentes leyes; sin embargo, no llegaron a la grandeza

de Roma, que parecía más tumultuosa y menos bien regida. No puede explicarse esto sino por las razones ya referidas, pues, aumentando Roma su población, pudo poner sobre las armas doscientos ochenta mil hombres, y ni Esparta ni Atenas pasaron nunca de veinte mil cada una.

Esta diferencia no nacía de ser la posición de Roma mejor que la de Esparta y Atenas, sino del distinto modo de proceder. Licurgo, fundador de la república espartana, consideró que nada podía viciar tanto sus leyes como la mezcla de nuevos habitantes, e hizo todo lo posible para impedir a los extranjeros avecindarse allí. Además de prohibirles casarse en Esparta, negoles la posibilidad de adquirir el derecho de ciudadanía y dificultó todas las relaciones que mantienen la comunicación de los hombres entre sí, ordenando que en aquella república se usara moneda de cuero, a fin de impedir que acudieran forasteros por el deseo de vender mercancías o de ejercer alguna industria. Así pues, aquel Estado no podía aumentar el número de habitantes.

Todas nuestras acciones imitan a la naturaleza; no es posible ni natural que un tallo delgado mantenga grueso ramaje, ni que una república pequeña conquiste ciudades y reinos que sean más grandes y poderosos que ella y, si los conquista, le sucede lo que al árbol que tiene ramas más gruesas que el tronco, que el peso de aquellas lo agobia y el menor impulso del viento lo derriba. Así sucedió a Esparta: ocupó todas las ciudades de Grecia, y cuando se rebeló Tebas, las demás imitaron su ejemplo y quedó el tronco sin ramas.

No podía suceder esto a Roma, cuyo tronco era tan grueso que sostenía fácilmente todas las ramas, y a tal procedimiento, unido a otros que mencionaremos más adelante, debió Roma su grandeza y su poder; lo cual expresa Tito Livio en pocas palabras, cuando dice: *Crescit interea Roma Albæ ruinis*.

APÍTULO IV

*Las repúblicas han practicado tres procedimientos
para engrandecerse.*

Quien lea atentamente la historia antigua observará que las repúblicas han tenido tres modos de engrandecerse. Uno, el practicado por los antiguos toscanos, que consistía en formar una liga de varias repúblicas, sin que ninguna de ellas ejerciera sobre las otras autoridad o preeminencia. En tal caso, las ciudades conquistadas entran a formar parte de la liga, como en otros tiempos lo practicaban los suizos y en los antiguos lo hacían en Grecia los aqueos y los etolios.

Como los romanos guerrearon bastante con los toscanos, para que se conozca bien la primera forma de engrandecimiento daré noticias detalladas de este pueblo.

Con anterioridad a la dominación romana fueron en Italia los toscanos o etruscos poderosísimos por mar y tierra; y aunque no haya historia especial de este pueblo, quedan algunos recuerdos y algunos vestigios de su grandeza. Se sabe que fundaron una colonia en la costa del mar de Arriba, llamándola Adria, que llegó a ser famosa para dar nombre al mar que aún llaman los latinos Adriático. Sábese también que sus ejércitos fueron obedecidos desde el Tíber hasta el pie de los Alpes que limitan al norte la tierra de Italia; pero doscientos años antes de que los romanos tuvieran gran fuerza, habían perdido ya los citados etruscos la dominación del país que

hoy se llama Lombardía, ocupado por los galos, quienes a impulso de la necesidad o atraídos por la dulzura de los frutos, y especialmente del vino, bajaron a Italia a las órdenes de su jefe Belloveso, derrotaron y expulsaron a los habitantes y fijaron allí su estancia, edificando muchas ciudades y dándole el nombre de Galia, que conservó hasta que los romanos la conquistaron.

Vivían, pues, los etruscos con instituciones igualitarias, empleando para engrandecerse el primer medio que hemos citado. Constituían una federación de doce ciudades, que eran Chiusi, Veyes, Fiésole, Arezzo, Volterra y otras, las cuales gobernaban toda la comarca sujeta a su dominio. Sus conquistas no traspasaron los límites de Italia ni alcanzaron a gran parte de esta Península, por los motivos que después diremos.

El segundo modo consiste en aliarse con otros Estados, cuidando de conservar la superioridad del mando, la capitalidad y la iniciativa en las empresas; este fue el empleado por los romanos.

El tercer modo estriba en convertir en súbditos, y no en aliados, a los vencidos, como hicieron los espartanos y los atenienses.

De estos tres sistemas de engrandecimiento, el tercero es inútil, y lo fue en las dos citadas repúblicas, las cuales perecieron por haber hecho conquistas que no podían conservar. Porque gobernar por fuerza ciudades sometidas, sobre todo si están acostumbradas a vivir libres, es cosa difícil y de gran trabajo. Sin numeroso ejército no podréis regirlas y gobernarlas; y para tener muchas tropas necesitáis alianzas que aumenten vuestra población. Por no haber hecho Atenas y Esparta ni lo uno ni lo otro, sus procedimientos fueron ineficaces.

Roma, ejemplo del segundo sistema, hizo ambas cosas, y así logró poder tan grande; por ser el único Estado que constantemente siguió estas reglas, fue el único en llegar a tanta dominación, pues adquiriendo en toda Italia numerosos aliados que bajo muchos conceptos gozaban de iguales derechos que los romanos, y, por otra parte, reservándose, según antes dijimos, la capitalidad y el mando de las empresas, los aliados contribuían, sin saberlo, con su trabajo y con su sangre a sojuzgarse a Roma. Sobre todo, cuando los ejércitos empezaron a salir de Italia conquistando provincias y reinos y sujetando pueblos que, por la costumbre de vivir bajo la

dominación de reyes, no se afligían por cambiar de señor; y como los gobernadores eran romanos y los ejércitos que los vencían llamábanse romanos, solo reconocían por superior a Roma. Los auxiliares que esta tenía en Italia llegaron a estar, por tal causa, circundados de súbditos romanos y dominados por una poderosísima ciudad cual era Roma. Cuando advirtieron el engaño en que vivían ya no fue tiempo de remediarlo; tanta era la autoridad adquirida por Roma en las provincias extranjeras y tan grande ya la fuerza que en su seno acumulaba aquella ciudad populosísima y armadísima. Y aunque los aliados, para vengar tal injuria, se rebelaron contra ella, pronto fueron vencidos, empeorando su condición, porque, de aliados, se convirtieron en súbditos.

Este sistema solo lo han seguido, según hemos dicho, los romanos, y es el único para una república que quiera ensanchar sus dominios; pues la experiencia demuestra que ninguno es más sensato y seguro.

El primer medio de que hablamos, el de las confederaciones que practicaron los etruscos, los aqueos y los etolios, y hoy practican los suizos, es, después del usado por los romanos, el mejor; porque si no facilita el aumento de territorio, resultan de esta dificultad dos bienes: uno, no tener frecuentes guerras; y otro, poder conservar sin trabajo lo que se adquiere. Impide el engrandecimiento la forma disgregada de estas repúblicas y la falta de capitalidad única, cosas ambas que dificultan los medios de deliberar y resolver. Los que así viven no son deseosos de dominación, porque, debiendo repartir las conquistas entre todos los confederados, el estímulo a realizarlas es menor que en las repúblicas unitarias, las cuales esperan aprovecharlos por completo. Además, gobiernan a aquellas consejos federales, cuyas resoluciones, por esta forma del poder supremo, no son tan rápidas como las tomadas por los que viven en el corto ámbito de una capital.

La experiencia demuestra también que estas federaciones tienen un límite fijo, sin que haya ejemplo de haber sido traspasado. Fórmanlas doce o catorce Estados a lo más, y cuando a tantos llegan, no procuran aumentarlos por creer que bastan para poder defenderse unos a otros, y porque no les obliga la necesidad a extender su poder, supuesto que, según hemos dicho, la extensión no les es útil. En efecto, con las conquistas

necesitarían hacer una de dos cosas: o aumentar los Estados confederados, lo cual sería expuesto a confusión, o convertir en súbditos a los conquistados; y por huir aquella dificultad y no estimar mucho esta ventaja, desdeñan el engrandecimiento.

Al llegar estas federaciones al número de Estados que les parece suficiente para vivir en seguridad, se dedican a dos cosas: una es tomar bajo su protección pequeños Estados y, por este medio, procurarse dinero que fácilmente puede distribuirse en la confederación; otra, combatir por cuenta de otros Estados, de este o aquel príncipe que para sus empresas los toma a sueldo, como se ve que hacen ahora los suizos y se lee que hacían las confederaciones antiguas, de lo cual es buen testimonio Tito Livio cuando dice que parlamentaba Filipo, rey de Macedonia, con Tito Quinto Flaminio, tratando de la paz en presencia de un pretor de los etolios, y al hablar el rey con este, censuró la avaricia y la infidelidad de los etolios, que no se avergonzaban de militar al servicio de un Estado y enviar también tropas a las órdenes de su enemigo; de manera que muchas veces se veían las banderas de Etolia en dos ejércitos contrarios.

Esto demuestra que tales confederaciones han sido siempre iguales y producido los mismos efectos. Se ve también que sus medios para adquirir súbditos fueron y son débiles y de escaso provecho, y que cuando las conquistas superaban los medios de la confederación para conservarlas, estas repúblicas federales perecieron rápidamente. Si dicho procedimiento para adquirir súbditos es inútil en las repúblicas armadas, lo es mucho más en las desarmadas, como se encuentran en nuestro tiempo las de Italia.

Queda, pues, demostrado que el mejor medio de engrandecimiento fue el adoptado por los romanos, tanto más admirable cuanto que no hay ejemplo de él con anterioridad a Roma, y nadie después de Roma lo ha imitado.

Respecto a las confederaciones, solo las de Suiza y Suabia imitan a las antiguas.

Como diremos al final de esta obra, la excelente organización romana, tan buena para los asuntos interiores como para los exteriores, ni la imitamos en nuestros tiempos ni siquiera nos cuidamos de ella, juzgándola

unos fabulosa, otros imposible, otros inoportuna e inútil y, viviendo en esta ignorancia, somos presa de cualquiera que quiere dominar nuestra patria.

Aunque el imitar ahora la organización romana parezca difícil, no deben creer los actuales toscanos que lo sea copiar la de los antiguos etruscos; porque si estos no pudieron formar un imperio semejante al de Roma, adquirieron, sin embargo, en Italia el dominio que sus medios de ejecución les permitían, formando por largo tiempo un Estado tranquilo, muy glorioso por su poder y fuerza y muy elogiado por sus costumbres y su religión. Los galos disminuyeron su dominación y su gloria y los romanos la extinguieron después, hasta el punto de que, siendo tan grande el poder de los etruscos hace dos mil años, apenas queda ahora memoria de él. Esto me ha hecho pensar en las causas del olvido, y de ellas trataré en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO V

*Los cambios de religión y de lengua, unidos a los
desastres de inundaciones y epidemias, extinguen la
memoria de las cosas.*

A los filósofos partidarios de que el mundo es eterno^[165], creo se les podría contestar que en tal caso el recuerdo alcanzaría a sucesos ocurridos desde hace más de cinco mil años^[166], si no fuera notorio que la memoria de los tiempos se extingue por diversas causas, procedentes unas de los hombres y otras del cielo^[167]. Son las primeras las que origina la variación de creencias religiosas y de lengua, porque cuando aparece una secta nueva, es decir, una nueva religión, su primer cuidado es adquirir crédito extinguiendo la antigua; y si los fundadores de la nueva religión hablan distinto idioma, lo consiguen fácilmente. Se conoce esto examinando los procedimientos de la religión cristiana contra la pagana, pues destruyó todas sus instituciones y todas sus ceremonias, sin dejar memoria^[168] de esta antigua teología. Verdad es que no pudo borrar por completo las noticias de los hechos que ejecutaron hombres ilustres del paganismo, pero esto se debe a la necesidad de conservar la lengua latina, puesto que en ella escribía la nueva ley: de poderla promulgar en nuevo idioma, teniendo en cuenta las otras persecuciones que sufrió el paganismo, no quedaría memoria de los anteriores sucesos.

Léase lo que hacían san Gregorio y los otros propagandistas de la religión cristiana, y se verá con qué obstinación perseguían cuanto pudiera recordar la idolatría, quemando las obras de poetas e historiadores, destruyendo las estatuas de los dioses y alterando o arruinando cuanto pudiera ser recuerdo de la Antigüedad; de suerte que si a tal persecución hubieran podido añadir el uso de un nuevo idioma en brevísimo tiempo, todo lo antiguo se habría olvidado.

Debe creerse que lo hecho por la religión cristiana contra el paganismo lo hicieron también los paganos contra las religiones anteriores a la suya^[169], y como en cinco o seis mil años han ocurrido dos o tres veces estos cambios de religión, no hay memoria de sucesos anteriores a dicho tiempo; los pocos indicios que quedan se tienen por fabulosos, y no se les presta fe, como ha sucedido con la historia de Diodoro Sículo, que da cuenta de sucesos de hace cuarenta o cincuenta mil años, y goza fama, en mi opinión merecida, de mentirosa.

Causas que proceden del cielo destruyen la generación humana y reducen a pocos los habitantes de tal o cual comarca; dichas causas son las epidemias, el hambre y las inundaciones. La última de estas calamidades es la más importante, no solo por ser la más universal, sino porque los que se libran de ella son montañeses rudos que no tienen noticia alguna de la Antigüedad, ni pueden, por tanto transmitirla a las nuevas generaciones; y si con ellos se salva algún hombre instruido, por adquirir nombre y fama, oculta y transforma lo que sabe según le conviene, de modo que solo queda a los sucesores lo que él ha querido escribir.

No creo que dude nadie de que han existido inundaciones, hambre y epidemias, pues de estas plagas dan cuenta todas las historias, y explican el olvido de tantas cosas de la Antigüedad. Parece razonable que tales cosas sucedan, pues la naturaleza obra como los cuerpos de los seres, que, cuando acumulan muchas sustancias superfluas, tienen repetidos movimientos espontáneos para expelerlas y recobrar la normalidad de la vida. Así sucede en este cuerpo mixto de la generación humana, que cuando una comarca está demasiado poblada, de manera que los habitantes ni pueden vivir, ni salir de ella por estar también pobladísimas las demás, y cuando la astucia y la malignidad humanas han llegado al colmo, resulta indispensable que se

aminore la gente por alguna de las tres citadas plagas, para que, quedando pocas personas y abatidas, tengan más medios de vivir y sean mejores.

Fue, pues, Etruria, según he dicho, una nación poderosa donde la religión y la virtud florecían; con usos y costumbres propios y lengua patria; todo lo cual destruyó de tal modo el poder romano, que solo ha quedado memoria del nombre.

APÍTULO VI

De cómo hacían la guerra los romanos.

Hemos dicho lo que hacían los romanos para agrandar su Imperio; digamos ahora cómo procedían en la guerra, y se verá en todos sus actos con cuánta prudencia se apartaban de los procedimientos comunes a los demás, para facilitarse el camino de dominar a todos.

Los propósitos de quienes por elección o por ambición hacen la guerra, son conquistar y conservar lo conquistado, procediendo de modo que, en vez de empobrecerse su patria y los países conquistados, aumenten en riqueza. Para ello es necesario que en la conquista y en la conservación de lo conquistado se gaste lo menos posible, teniendo siempre la vista fija en la utilidad pública. Quien quiera hacerlo así, debe imitar lo que practicaban los romanos. Hacían estos la guerra, como dicen los franceses, corta y en grande, saliendo a campaña con numerosos ejércitos. Cuantas luchas tuvieron con los latinos, los samnitas y los etruscos, las terminaron en brevísimo tiempo. Si se estudian sus guerras desde el principio de Roma hasta el sitio de Veyes, veráse que todas las terminaron en seis, en diez o en veinte días; porque su costumbre era ir con el ejército, inmediatamente que se declaraba la guerra, al encuentro del enemigo y dar la batalla. Alcanzada la victoria, pedía el enemigo, para que no fuera su patria arrasada, condiciones de paz, y los romanos le imponían la de cederles terrenos que distribuían entre individuos partidarios suyos, o dedicaban a la fundación de

colonias situadas en la frontera enemiga, que venían a ser salvaguardia de la romana, con utilidad de los colonos a quienes se distribuían los campos y de Roma, que, sin gastos, aseguraban sus fronteras.

No podía haber procedimiento más seguro, ni más formidable, ni más útil, porque mientras el enemigo estaba tranquilo, aquella guardia fronteriza era bastante; y cuando iba con poderoso ejército a atacar a la colonia, acudían los romanos con numerosas fuerzas, daban la batalla, la ganaban, imponían durísimas condiciones al vencido y volvíanse a su ciudad. De esta manera adquirieron fama entre sus enemigos y aumentaron su poder.

Así procedieron hasta después del sitio de Veyes, en que mudaron de sistema porque, para hacer largas guerras, determinaron pagar a los soldados, cosa antes innecesaria por la corta duración de las campañas. Pero a pesar del sueldo por la precisión de mantener largas guerras y en países lejanos, donde la lucha duraba mucho tiempo, perseveraron en su primitiva costumbre de acabarlas lo más pronto posible, según lo permitieran el sitio y el tiempo, y de fundar colonias en el país conquistado; porque a sus hábitos de abreviar las guerras uníase la ambición de los cónsules, cuya autoridad solo duraba un año y, de este, solo seis meses podían estar en campaña, deseando terminarla para obtener los honores del triunfo. En la fundación de colonias insistieron, por la utilidad y la comodidad grandísima que les resultaba de su establecimiento.

En cuanto al botín, modificaron su conducta, no siendo tan liberales como al principio, o por no parecerles necesario repartirlo entre soldados asalariados o porque, llegando a ser importantísimas las presas, determinaron enriquecer con ellas el Tesoro público, para no verse obligados a mantener la guerra a costa de los tributos de los ciudadanos. Con tal procedimiento, el erario llegó pronto a estar riquísimo.

Estos dos sistemas, el de emplear el botín en los gastos militares y el de fundar colonias en los países conquistados, hicieron que Roma se enriqueciera con las guerras, las cuales son causa de empobrecimiento para monarquías y repúblicas menos sabias.

Llegó la cosa a términos de creerse que no merecía los honores del triunfo un cónsul que a sus victorias no añadiera gran cantidad de oro, plata u otra clase de botín para el erario público.

Con estos procedimientos y con terminar pronto las campañas, agotar las fuerzas de los enemigos por medio de frecuentes guerras, destruir sus ejércitos, devastar sus territorios y obligarles a aceptar tratados ventajosos para Roma, fueron los romanos cada vez más ricos y poderosos.

APÍTULO VII

Cantidad de terreno que daban los romanos a cada colono.

Muy difícil es saber con certeza la cantidad de terreno que los romanos distribuían a cada colono.

Creo que darían más o menos según el sitio donde fundaban la colonia, y es probable que, de todas suertes y cualquiera que fuese el lugar, la cantidad sería pequeña, primero para poder enviar más hombres, puesto que estaban destinados a la guarda del país, y además porque, viviendo pobremente en Roma, no era razonable que quisieran la abundancia para sus conciudadanos fuera de ella.

Tito Livio dice que cerca de Veyes fundaron una colonia y dieron a cada colono tres yugadas y siete onzas de tierra, que equivalen en nuestra medida^[170]...

Además de los motivos ya expresados, para ser parcos en la cantidad de tierra concedida a cada colono, juzgaban que no era la extensión del terreno lo que enriquecía, sino el buen cultivo, y hay que tener en cuenta que en toda colonia había prados y bosques de aprovechamiento común para pastar los ganados y surtirse de leña los colonos, sin lo cual no se fundaba ninguna.

APÍTULO VIII

*Por qué motivos se expatrián los pueblos,
trasladándose a países extranjeros.*

Dicho ya el modo de proceder que en la guerra observaban los romanos, y mencionado el ataque de los galos a los etruscos, no me parece ajeno a este asunto distinguir las guerras en dos especies, según el móvil que las origina. Unas las hacen los príncipes o las repúblicas por ambición de ensanchar sus dominios, como fueron las hechas por Alejandro Magno y por los romanos, y las que ordinariamente hace una potencia a otra. Estas guerras son peligrosas, pero no despueblan el país conquistado, porque al vencedor le basta con la obediencia de los pueblos; casi siempre les deja vivir conforme a sus leyes y siempre en sus casas y con sus bienes.

La otra clase de guerra la produce la invasión de un pueblo entero que con todas las familias abandona una comarca, impulsado por el hambre o por las agresiones, y va en busca de nuevas tierras, no para dominarlas, como sucede en las guerras antedichas, sino para distribuirselas y poseerlas, matando o expulsando a sus habitantes. Esta guerra es crudelísima y espantosa, y a ella se refiere Salustio al final de la historia de Yugurta, cuando dice que, vencido Yugurta, conocióse el movimiento de los galos que venían a Italia, y añade que el pueblo romano combatía contra los otros enemigos solo por la dominación; pero contra los galos combatió siempre cada cual por su vida. A un príncipe o a una república que invade un

territorio, le basta acabar con los que en él mandan; pero las invasiones de pueblos enteros necesitan matar o ahuyentar a todos los habitantes, para poder vivir con lo que estos vivían.

Tuvieron los romanos tres de estas peligrosas guerras. Fue la primera cuando llegaron a Roma los galos que, según antes decimos, quitaron la Lombardía a los etruscos y se establecieron en ella. Tito Livio atribuye esta invasión a dos causas: una la ya dicha, de haberles atraído la dulzura de los frutos y del vino de Italia, de que carecían en la Galia; otra, la excesiva población en esta, donde ya no había medio de alimentar a tanta gente, por lo cual juzgaron los gobernantes de aquellas comarcas ser necesario que parte de ella fuese a habitar nuevas tierras y, tomada esta determinación, eligieron los que se expatriaban por jefes a Belloveso y Sicoveso, dos reyes de aquellos pueblos. Belloveso vino a Italia, y Sicoveso pasó a España. Aquel ocupó la Lombardía e inició las guerras de los galos contra Roma.

La segunda agresión de aquel pueblo fue después de la primera guerra púnica, y en ella los romanos mataron entre Piombino y Pisa a más de doscientos mil galos. La tercera invasión de un pueblo entero fue cuando teutones y cimbrios bajaron a Italia y, después de vencer a varios ejércitos romanos, fueron derrotados por Mario.

De estas tres peligrosísimas guerras salieron victoriosos los romanos, necesitando para ello todo su valor; porque se ve que después, cuando desapareció la virtud romana y perdieron los ejércitos el antiguo esfuerzo, pueblos semejantes a los galos, cuales eran los godos, vándalos y otros bárbaros, destruyeron aquel Imperio, ocupando el de Occidente.

Salen estos pueblos de sus comarcas, según ya hemos dicho, impulsados por la necesidad, y esta nace, o del hambre, o de guerras u opresiones en su propio país, hasta el extremo de verse obligados a buscar nuevas tierras. Cuando son en gran número invaden violentamente el país ajeno, matan a sus habitantes, se apoderan de sus bienes, forman un nuevo reino y cambian el nombre de la comarca, como hizo Moisés e hicieron los pueblos que ocuparon el Imperio romano. Este es el origen de los nuevos nombres que hay en Italia y en las otras naciones; nombres que les dieron los invasores, como el de Lombardía a la Galia Cisalpina; el de Francia a la Galia Transalpina, y que se llamó Francia por ser los francos quienes la ocuparon;

la Esclavonia, que antes era Iliria, como Hungría a Panonia, Inglaterra a Britania, y tantas regiones cuyo cambio de nombres sería prolijo enumerar. Moisés también llamó Judea a la parte de Siria que ocupó.

En prueba de lo que antes dije de que a veces algunos pueblos fueron expulsados de su propio país por la guerra, viéndose en la precisión de buscar nuevas tierras, citaré a los moros, habitantes de la antigua Siria, quienes al verse amenazados de la invasión del pueblo hebreo, juzgando que no podían rechazarla, creyeron preferible salvarse y abandonar su propio país a perder este y perderse ellos si intentaban defenderlo; y con sus familias fueron a África, donde se establecieron, expulsando a los habitantes que allí encontraron. De esta manera, los que no habían podido defender su propia patria, ocuparon la ajena. Procopio, el autor de la historia de la guerra hecha por Belisario a los vándalos que se habían apoderado de África, refiere haber leído en columnas elevadas en los parajes que habitaron los moros la inscripción siguiente: *Nos Maurusii, qui fugimus a facie Jesu latronis filli Navæ*^[171]; en la que aparece el motivo de su salida de Siria.

Son, pues, peligrosísimos los pueblos que abandonan sus tierras por extrema necesidad, y únicamente se les puede contener con formidable ejército. Pero cuando los emigrantes no son en gran número, el peligro es menor, pues, no pudiendo emplear la fuerza, apelan a la astucia para ocupar algún terreno y, ocupado, mantenerse en él como amigos y aliados. Así lo hicieron Eneas, Dido, los marselleses y otros muchos, que solo por el consentimiento de los habitantes de los países donde llegaron pudieron continuar en ellos. Los pueblos que se expatriaron en masa salieron casi todos de la Escitia, comarca fría y pobre, donde los habitantes, por ser numerosos y no encontrar medios de subsistencia, vense precisados a la expatriación por muchas causas, sin ninguna que la impida.

Hace ya quinientos años que por varios motivos cesaron las invasiones de tales hordas. El primero es la gran cantidad de gente que abandonó la Escitia durante la decadencia del Imperio romano, pues salieron de allí más de treinta pueblos; el segundo, que en Alemania y Hungría, de donde también salían pueblos invasores, el país está cultivado de tal modo, que pueden vivir en él cómodamente sus habitantes, no viéndose obligados a

buscar nuevas tierras; y siendo estos muy belicosos, sirven de barrera a los escitas, con quienes confinan, los cuales no esperan poder vencer a aquellos ni atravesar su país. Muchas veces se han dado grandes movimientos de tártaros, cuya irrupción contienen húngaros y polacos, y con frecuencia se alaban estos de que, sin sus ejércitos, Italia y la Iglesia habrían sufrido en repetidas ocasiones la opresión de las hordas de la Tartaria. Respecto a estos pueblos, con lo dicho basta.

APÍTULO IX

*Cuáles son ordinariamente los motivos de guerras
entre los poderosos.*

El motivo de la guerra entre romanos y samnitas, aliados durante largo tiempo, fue uno de los que comúnmente la producen entre todos los Estados poderosos; motivo, hijo unas veces del acaso, y ocasionado otras por el que desea la lucha.

El que dio origen a la de los romanos con los samnitas fue casual, porque el propósito de estos al atacar a los sediciosos primero y después a los campesinos, no era guerrear con los romanos. Pero oprimidos los campanios, sin tener en cuenta lo que opinaran romanos y samnitas, acudieron a aquellos en demanda de auxilio, entregándoseles para que los defendieran como cosa propia. De esta manera les comprometieron en una guerra que en su concepto no podían eludir honrosamente. Porque creían los romanos no deber defender a los campanios como amigos contra los samnitas, también amigos, pero consideraban vergonzoso no defenderlos como súbditos o protegidos, teniendo en cuenta que, de no tomar tal defensa, alejarían de ellos a cuantos quisieran someterse a su dominación. Aspirando Roma al poder y a la gloria, y no al goce tranquilo de la paz, no podía negarse a esta guerra.

También fue casual el motivo de la primera guerra contra los cartagineses, que la originó la defensa tomada por los romanos de los

habitantes de Mesina, en Sicilia. Pero no así el de la segunda, ocurrida poco después, porque el general cartaginés Aníbal atacó a los saguntinos, aliados de Roma en España, no tanto por ofenderles como por hacer que los romanos tomaran las armas y tener ocasión de combatirlos y pasar a Italia.

Este procedimiento de provocar nuevas guerras lo han empleado siempre las naciones poderosas que tienen algún respeto a la fe de los tratados, porque si quiero guerrear con un príncipe al que me unen tratados de paz respetados algún tiempo, con cualquier motivo o pretexto atacaré a un aliado suyo y, o tomará su defensa, en cuyo caso consigo mi intento guerreando contra él, o lo abandonará a su suerte, y entonces pondrá de manifiesto su habilidad o su infidelidad a la obligación de defender a sus protegidos. Cualquiera de ambas cosas le han de acarrear la pérdida de la fama y contribuirán a mi intento.

Debe advertirse, con motivo de la referida determinación de los campanios a fin de comprometer a los romanos en su apoyo, que el recurso de un pueblo débil para defenderse de cualquier modo del que lo ataca es entregarse libremente al que escoge por defensor, como se entregaron los capuanos a los romanos y los florentinos al rey Roberto de Nápoles, que, no queriendo defenderlos como aliados, los defendió como súbditos contra Castruccio de Lucca, que los oprimía con su ejército.

APÍTULO X

*El dinero no es el nervio de la guerra, como
generalmente se cree.*

Cada cual puede comenzar la guerra cuando guste, pero no acabarla; y los príncipes deben, antes de acometer empresa de esta clase, medir sus fuerzas y arreglarse a ellas, haciéndolo con tal prudencia que no le engañen las ilusiones, como sucederá si solo se fía del dinero, de los obstáculos del terreno o del afecto de los hombres; pero le falta un buen ejército. Las tres cosas predichas aumentan las fuerzas, pero no las crean. Cada una por sí es nula, y para nada sirve sin el auxilio de un ejército fiel. Faltando este, todo el dinero es inútil: es inútil la fortaleza natural del país, inútiles la fe y la buena voluntad de los hombres, porque estos no serán fieles a quien no puede defenderlos. Los montes, los lagos, los parajes inaccesibles dejan de ser obstáculos cuando no hay quien los defienda, y el dinero, sin ejército, en vez de contener, alienta al enemigo codicioso.

La máxima de que el dinero es el nervio de la guerra la dijo Quinto Curcio a propósito de la guerra entre el macedonio Antípatro y el rey de Esparta, al referir que, por carecer este de dinero, viose obligado a dar la batalla y quedó derrotado; y si hubiera podido diferirla algunos días, la noticia llegada a Grecia de la muerte de Alejandro bastara para que, sin necesidad de combatir, quedase vencedor; pero acabándose el dinero y temiendo que el ejército, por falta de pagas, lo abandonara, viose precisado

a aventurar la batalla. Con este motivo, afirma Quinto Curcio que el dinero es el nervio de la guerra.

Esta máxima se alega ahora casi diariamente, y la siguen los príncipes que carecen de la prudencia necesaria. Fundándose en ella, creen que los tesoros bastan para su defensa, sin pensar que si con tener dinero se venciera, Darío hubiese vencido a Alejandro, los griegos a los romanos; en nuestros tiempos, el duque Carlos el Temerario a los suizos; y recientemente no hubieran tropezado los florentinos con tantas dificultades para vencer a Francisco María, sobrino del papa Julio II, en la guerra de Urbino.

Todos los citados fueron vencidos por los que creían que el nervio de la guerra no es el dinero, sino los buenos soldados.

El rey de Lidia, Creso, enseñó al ateniense Solón, entre otras diferentes cosas, su inmenso tesoro, preguntándole qué le parecía su poder; a lo que respondió Solón que por aquella riqueza no lo juzgaba muy fuerte, puesto que la guerra se hacía con hierro y no con oro, y alguno con más hierro que él podía quitarle el oro.

Además, cuando, después de la muerte de Alejandro, una multitud de galos pasó a Grecia y luego a Asia, y envió al rey de Macedonia embajadores para ajustar la paz, el rey, por hacer alarde de su poder y asombrarlos, les enseñó el oro y la plata que tenía, y a su vista los embajadores, que casi habían firmado ya la paz, la rompieron por el deseo de apoderarse de aquellas riquezas, perdiendo el rey lo que para su defensa había acumulado.

Hace pocos años que los venecianos, con su erario lleno de dinero, perdieron casi todos sus Estados, sin poder defenderlos.

Sostengo, pues, que no es el oro, como vulgarmente se dice, el nervio de la guerra, sino los buenos soldados, porque el oro no es suficiente para tener un ejército bien organizado y este sí lo es para encontrar oro. Si los romanos hubieran querido hacer la guerra con dinero y no con hierro, no les bastaran todos los tesoros del mundo, a juzgar por las grandes empresas que acometieron y por las dificultades interiores que necesitaron vencer; pero haciendo la guerra con hierro, jamás tuvieron carestía de oro. Quienes lo tenían, lo llevaban hasta sus campamentos.

Si el rey de Esparta, por falta de dinero, tuvo que arriesgarse a librar una batalla, lo sucedido por tal penuria es lo que muchas veces acontece por cualquier otra causa, pues ha ocurrido que por falta de víveres se vea obligado un ejército entre morir de hambre o batallar, a preferir la lucha, por ser más honroso y prestarse más a los favores de la fortuna. También se ha visto muchas veces que, al saber un general que las fuerzas enemigas iban a recibir socorro, se apresurara a combatir, para no tenerlo que hacer después contra un ejército más numeroso y con notoria desventaja (como le sucedió a Asdrúbal en La Marca cuando le atacó Claudio Nerón, unido a otro cónsul romano). Igualmente, si un general se ve en la precisión de huir o pelear, siempre elige combatir, porque, aun cuando le parezca muy dudoso el éxito, puede vencer y, huyendo, la derrota es segura.

Son, pues, muchos los motivos que obligan a un general a dar batallas contra su voluntad, y entre ellos alguna vez lo será la falta de dinero; pero no por esto debe considerarse el dinero nervio de la guerra, más que lo son las otras causas que imponen aquella obligación.

Insisto, pues, en que no es el oro el nervio de la guerra, sino los buenos soldados. Muy necesario es el dinero como elemento secundario; pero es una necesidad que los buenos soldados saben satisfacer, porque es tan imposible que dejen de adquirirlo en la guerra, como lo es que el dinero por sí solo sirva para tener buenos soldados. La historia demuestra en mil ocasiones la verdad de lo que decimos. Aunque Pericles aconsejó a los atenienses hacer la guerra por todo el Peloponeso, mostrando que podían ser victoriosos por su pericia y su dinero, y aunque en esta guerra alcanzaron los atenienses algunas victorias, al fin perdieron la campaña, valiendo más el tacto y los buenos soldados de Esparta que la habilidad y el dinero de Atenas.

Pero en este punto la opinión de Tito Livio es mejor testimonio que la de ningún otro, y cuando examina la cuestión de si, de venir a Italia, Alejandro Magno, hubiera vencido a los romanos, dice que para la guerra son necesarias tres cosas: muchos soldados y buenos, generales prudentes y próspera fortuna; y calculando quién entre los romanos y Alejandro prevalecería en tales cosas, hace la deducción sin decir nada del dinero.

Cuando los sidicinos pidieron auxilio a los capuanos contra los samnitas, debieron los de Capua juzgar del poder de aquellos por su dinero y no por sus soldados, pues habiendo determinado auxiliarles, después de sufrir dos derrotas viéronse obligados a convertirse en tributarios de Roma para poder salvarse.

APÍTULO XI

No es determinación prudente contraer alianza con un príncipe que tenga más fama que fuerza.

Queriendo Tito Livio mostrar el error de los sidicinos al fiar en el auxilio de los campanios y el de estos al creer que podían defenderlos, lo hace con gran exactitud en la siguiente frase: *Campani magis nomen in auxilium Sidicinorum, quam vires ad præsidium attulerunt*^[172]. De donde se deduce que las alianzas que se hacen con príncipes que no pueden prestar fácilmente auxilio por la distancia de los lugares o por falta de medios, a causa de su mala conducta o por otras circunstancias, dan más reputación que utilidad a quien fía en ellas; como ha sucedido en nuestros días a los florentinos cuando en 1479 les atacaron las fuerzas del papa y del rey de Nápoles, pues siendo aliados del rey de Francia, sacaron de aquella alianza *magis nomen quam præsidium*^[173]; como sucedería a cualquier príncipe que, fiando en el emperador Maximiliano, acometiera alguna empresa, por ser la alianza con este emperador una de las que dan *magis nomen quam præsidium*, como se dice en el texto que daba a los sidicinos la de los capuanos.

Equivocáronse, pues, los capuanos al creerse más fuertes de lo que eran, como se equivocan a veces los hombres de escasa prudencia que, no sabiendo ni pudiendo defenderse, pretenden defender a otros. Así sucedió a los tarentinos cuando iba el ejército romano al encuentro de los samnitas y

enviaron embajadores al cónsul de Roma para decirle que deseaban la paz entre aquellos dos pueblos y que estaban dispuestos a declarar la guerra al que de ellos la quebrantara. El cónsul sonrió al oír la petición, y en presencia de los embajadores hizo tocar a ataque, ordenando el avance de sus tropas contra el enemigo y mostrando a los tarentinos con obras, y no con palabras, la respuesta de que eran dignos.

Habiendo hablado en este capítulo de los partidos desacertados que toman los príncipes por defender a otros, trataré en el siguiente de los que toman para la propia defensa.

CAPÍTULO XII

Si cuando se teme ser atacado vale más llevar la guerra a la tierra enemiga que esperarla en la propia.

He oído a hombres muy prácticos en el arte de la guerra discutir algunas veces si entre dos príncipes de fuerzas casi iguales, cuando el más poderoso declara la guerra al otro, conviene a este esperar al enemigo en los límites de su territorio o ir a buscarlo en su país y atacarle en él.

Los que prefieren atacar al enemigo en sus propias tierras citan el consejo que Creso dio a Ciro cuando, al llegar a los confines de los masagetas para guerrear con ellos, su reina Tamires envió a decirle que eligiera entre los dos partidos: o entrar en su reino, donde lo esperaría, o que ella fuera a encontrarle. Sometido el caso al Consejo, Creso fue el único que opinó ir contra ella, alegando que, si se la vencía lejos de su reino, no se la privaría de este, por tener tiempo para rehacerse; pero vencida en los límites de su propio territorio, se la podría perseguir en la fuga y, no dejándole tiempo para rehacerse, quitarle su reino. Alegan también el consejo que dio Aníbal a Antíoco cuando proyectaba declarar la guerra a los romanos, diciéndole que estos solamente serían vencidos en Italia, porque solo allí podían aprovecharse sus enemigos de sus armas, de sus riquezas y de sus aliados; y combatiéndoles fuera de Italia les quedaba siempre libre esta fuente inagotable para suministrarles fuerzas donde las necesitaran, deduciendo que era más fácil quitarles Roma que el Imperio, y

antes Italia que cualquier otra provincia. Se fundan también en que Agatocles, no pudiendo mantener la guerra en su país contra los cartagineses, la llevó a tierra de estos y les obligó a pedir la paz; y, finalmente, en que Escipión, para librar a Italia, trasladó la guerra a África.

En favor de la opinión contraria dícese que el mayor mal que se puede causar a un enemigo es sacarlo de su tierra, citando el ejemplo de los atenienses que, mientras hicieron la guerra cómodamente en su país, quedaron vencedores, y cuando salieron de él, enviando sus ejércitos a Sicilia, perdieron la libertad. Cítase también la fábula poética recordando que Anteo, rey de Libia, atacado por el egipcio Hércules, fue invencible mientras lo esperó dentro de los límites de su reino; pero al apartarse de este por astucia de Hércules, perdió reino y vida; así se explica la fábula de que Anteo, al tocar la tierra, recobraba las fuerzas, porque su madre era la Tierra, y, al advertirlo Hércules, lo levantó para apartarle de la tierra. Cítanse también ejemplos modernos. Todo el mundo sabe que Fernando, rey de Nápoles, tuvo en su tiempo reputación de habilísimo príncipe. Al saber, dos años antes de su muerte, que el rey de Francia Carlos VIII quería ir a atacarle, hizo grandísimos preparativos de defensa; pero enfermó, y al acercarse el momento de su muerte, entre otros consejos que dio a su hijo Alfonso fue el de que esperase al enemigo dentro del reino y por nada en el mundo sacara tropas de sus Estados, teniéndolas todas dentro de ellos para cuando llegasen los franceses. No siguió Alfonso este consejo, y envió a la Rumania un ejército que perdió sin combatir, como también sus Estados.

Las demás razones que por ambas partes se aducen son que el que ataca procede con más valor que el que espera, e inspira mayor confianza a su ejército. Además, quita comodidad al enemigo para valerse de sus propios recursos, no pudiendo auxiliarle los súbditos que son saqueados; y por tener al enemigo dentro de casa, vese obligado el príncipe a proceder con más cautela en la petición de servicios y dinero a sus súbditos, de manera que, como decía Aníbal, se agota la fuente que le permitía mantener la guerra. Además, los soldados, cuando están en tierra extranjera, necesitan vencer para salvarse y esta necesidad, como ya hemos dicho muchas veces, les infunde valor.

Por la otra parte se dice que esperando al enemigo son mucho mayores las ventajas, porque, sin perjuicio propio, se le puede dificultar mucho el aprovisionarse y conseguir las demás cosas que un ejército necesita. El mejor conocimiento del país facilita la oposición a sus designios; la facilidad en la concentración permite atacarle en un punto dado con mayores fuerzas, porque él no puede sacar de sus Estados todas las suyas; en caso de derrota es fácil rehacerse, no solo porque, teniendo refugio próximo, las derrotas pueden salvarse, sino también porque los refuerzos no están lejanos, de manera que cabe arriesgar toda la fuerza y no toda la fortuna, mientras el que sale de su país arriesga toda la fortuna y no toda la fuerza. Algunos, para debilitar más al enemigo, le han dejado internarse no pocas jornadas en su país y apoderarse de bastantes pueblos, a fin de que, obligado a dejar guarnición en ellos, mengüe su ejército y sea más fácil vencerlo.

En mi opinión, conviene distinguir si el país está armado como lo tenían los romanos y como lo tienen los suizos, o si está desarmado, como lo tenían los cartagineses y como los tienen el rey de Francia y los italianos. En este caso conviene que esté el enemigo lejos, porque, consistiendo el principal medio de defensa en el dinero, y no en los soldados, si te impiden sacarlo por medio de tributos o en otra forma estás vencido y nada lo estorba tanto como el encontrarse el enemigo dentro de casa. Ejemplo de ello fueron los cartagineses, quienes mientras tuvieron su patria segura de invasión enemiga sacaron de ella todo lo necesario para guerrear con los romanos, y, cuando fue invadida, no pudieron resistir a Agatocles.

Los florentinos no tenían medios de defensa contra Castruccio, señor de Lucca, porque les hacía la guerra en sus Estados, y viéronse obligados a entregarse al rey Roberto de Nápoles para que los defendiera. Pero, muerto Castruccio, aquellos mismos florentinos tuvieron ánimo para invadir los Estados del ducado de Milán y casi apoderarse de ellos. ¡Tanto valor mostraron en la guerra lejana y tanta cobardía en la inmediata!

Pero si los reinos están armados como lo estaba Roma y lo están los suizos, cuanto más de cerca se les ataca es más difícil vencerlos, porque pueden reunir más fuerza para resistir una invasión que para invadir ajenas tierras. La autoridad de Aníbal no me induce a pensar de otro modo; porque

sus consejos a Antíoco fundábanse en la pasión y en la conveniencia personal. Si los romanos hubieran tenido en las Galias las tres derrotas que les hizo sufrir Aníbal en Italia, sin duda quedarán perdidos, porque les fuera imposible aprovechar los restos de sus ejércitos, como en Italia lo hicieron, ni tuvieran tan fáciles medios de rehacerse, ni en otro país que el suyo hubieran podido resistir al enemigo con las fuerzas que les quedaron. Para invadir una nación enemiga, nunca enviaron más de cincuenta mil hombres, y para defender la suya pusieron en armas contra los galos, después de la primera guerra púnica, un millón ochocientos mil. Tampoco hubieran podido derrotarlos en Lombardía como lo hicieron en la Toscana, por la dificultad de llevar lejos tanto ejército contra tan gran número de enemigos y combatirles con ventaja. Los cimbrios derrotaron un ejército romano en Alemania; pero cuando llegaron a Italia y los romanos pudieron disponer contra ellos de todas sus fuerzas, los destruyeron.

Fácil es vencer a los suizos fuera de su país, porque solo pueden sacar de él treinta o cuarenta mil hombres; pero en su tierra, donde pueden reunir cien mil, es difícilísimo.

Afirmo, pues, de nuevo que, cuando un príncipe tiene su pueblo armado y organizado para la guerra, debe esperar en sus Estados al enemigo poderoso y no salir a su encuentro; pero si los súbditos están desarmados y desacostumbrados los pueblos a guerrear, debe apartarla de ellos cuanto pueda. De una o de otra manera, según los casos citados, le será más fácil la defensa.

APÍTULO XIII

*De cómo se pasa de pequeña a gran fortuna, más bien
por la astucia que por la fuerza.*

Considero cosa certísima que rara vez o nunca llegan los hombres de escasos medios a elevado rango sin emplear la fuerza o el fraude, a no ser que lo obtengan por herencia o donación^[174]. Creo también que en muchas ocasiones la fuerza sola no basta; pero sí la astucia, como verá claramente quien lea la vida de Filipo de Macedonia, la del siciliano Agatocles y la de muchos otros que de ínfima o mediana posición llegaron a regir reinos o imperios vastísimos.

Demuestra Jenofonte en la *Vida de Ciro* la necesidad de engañar, puesto que la primera expedición de este contra el rey de Armenia es un tejido de fraudes, y con engaños y con la fuerza se apoderó de su reino. Lo que deduce Jenofonte de estos hechos es que un príncipe deseoso de realizar acciones memorables necesita aprender a engañar. También narra cómo engañó de varios modos a Ciaxares, rey de los medos, su tío materno, asegurando que, sin estos fraudes, no hubiese podido Ciro llegar a tanta grandeza.

Creo, pues, que jamás persona alguna de humilde estado ha logrado gran poder solo por medio de la fuerza, empleándola franca e ingenuamente; pero sí solo con la astucia, como lo hizo Juan Galeazzo para quitar el Estado e imperio de Lombardía a su tío, maese Bernabé.

Lo que necesitan hacer los príncipes al comenzar su engrandecimiento también necesitan hacerlo las repúblicas, hasta que llegan a ser tan poderosas que les baste solo la fuerza. Y como Roma tuvo que practicar a veces por acaso, a veces por designio, todos los recursos para adquirir su poderío, también apeló al engaño. No pudo usarlo mayor al principiar su historia, cuando, según hemos dicho anteriormente, hizo alianzas con los latinos y otros pueblos próximos; pues con el nombre de aliados les convirtió en esclavos suyos. Se valió de sus ejércitos para dominar a los pueblos convecinos y adquirir la fama de potencia conquistadora y, vencidos estos pueblos, llegó a tanta grandeza, que por sí sola pudo batir a los demás.

No comprendieron los latinos su estado de servidumbre sino al ver las dos derrotas de los samnitas, que les obligaron a pedir la paz. Estas victorias acrecieron considerablemente la reputación de los romanos entre los príncipes de apartadas comarcas, y por ellas conocieron el nombre de Roma antes que sus armas. También engendraron la envidia y las sospechas de los que veían y sentían su fuerza, entre los cuales estaban los latinos, y pudo tanto esta envidia y este temor, que no solo los latinos, sino hasta las colonias romanas del Lacio y los campanios, defendidos poco antes por los romanos, se conjuraron contra Roma. Emprendieron esta guerra los latinos, como antes hemos dicho que empezaban la mayor parte de las guerras, no atacando directamente a los romanos, sino defendiendo a los sidicinos contra los samnitas que, con permiso de Roma, guerreaban con aquellos.

Tito Livio prueba la certeza de que los latinos se levantaron por haber conocido la mala fe de los romanos, cuando pone en boca de Annio Setino, pretor latino, estas palabras pronunciadas en el Consejo: *Nam, si etiam nunc sub umbra fœderis æqui servitutem pati possumus*^[175], etcétera.

Se ve, pues, que los romanos al principio de su engrandecimiento no dejaron de emplear la astucia, recurso siempre necesario para los que, de pequeños, quieren llegar a la grandeza, y menos vituperable cuanto más disimuladamente se emplea, como lo hicieron los romanos.

APÍTULO XLV

Engañanse muchas veces los hombres creyendo que la humildad vence a la soberbia.

Vese muchas veces que la humildad, en vez de aprovechar perjudica, sobre todo si se emplea con hombres insolentes que por envidia o cualquiera otra causa os odian. De ello da fe nuestro historiador con motivo de la guerra entre los romanos y los latinos, porque, quejándose los samnitas a los romanos de que los latinos les habían atacado, no quisieron los romanos prohibir a estos aquella guerra por no irritarlos, determinación no agradecida que solo sirvió para aumentar la audacia de los latinos, mostrándola pronto contra los mismos romanos. Así lo atestiguan las frases del pretor latino Annio en el citado discurso, cuando dice: *Tentastis patientiam negando militem: quis dubitat exarsisse eos? Pertulerunt tamem huno dolorem. Exercitus nos parare adversus Samnites fæderatos suos audierunt, nec moverunt se ab urbe. Undehæ illis tanta modestia, nisi a conscientia virium, et nostrarum, et suarum?*^[176]

Se ve, pues, claramente en esta cita cómo la paciencia de los romanos insolentó a los latinos.

Así pues, ningún príncipe debe descender de su rango, ni entregar voluntariamente cosa alguna, sino cuando la pueda o se crea que la puede conservar. Si se llega a término de tener que entregar algo, vale más dejar que lo tomen por fuerza que cederlo por temor, porque si lo das por miedo y

deseo de evitar la guerra, las más de las veces no la evitas; que aquel a quien pruebas con la concesión tu cobardía, no se dará por satisfecho y querrá apoderarse de otras cosas, atreviéndose a más cuanto menos te estime. Por otra parte, encontrarás frialdad en tus defensores al creerte débil o cobarde.

Pero si tan pronto como descubras los deseos del adversario preparas tus fuerzas, aunque sean inferiores a las tuyas, el mismo enemigo empieza a estimarte, y más aún los príncipes de los Estados limítrofes; y al ver tu resolución por la defensa, quizás intente ayudarte alguno que jamás lo hiciera si te entregaras.

Entiéndase esto para el caso de que solo tengas un enemigo, pues siendo varios, lo más prudente es dar a alguno de ellos parte de lo que posees para ganarlo en tu favor, aunque haya empezado la guerra, y en todo caso para separarle de los demás aliados contra ti.

APÍTULO XV

Los Estados débiles son siempre indecisos, y la lentitud en las resoluciones es siempre perjudicial.

En este asunto y al tratar del principio de la guerra entre latinos y romanos, puede advertirse que en toda deliberación conviene tratar inmediatamente del hecho que la provoca y no permanecer en la incertidumbre. Esto es notorio en las discusiones que tuvieron los latinos cuando pensaron separarse de los romanos, quienes, sospechando la predisposición que contra ellos reinaba en los pueblos latinos, para asegurarse de ello y ver si podían, sin acudir a las armas, ganarse de nuevo su voluntad, les pidieron que enviasen a Roma ocho ciudadanos, porque necesitaban consultar con ellos. Sabido por los latinos que tenían conciencia de cuanto habían hecho en desagrado de Roma, reuniéronse en consejo para determinar quiénes debían ir a Roma y lo que allí habían de decir. Cuando se trataba este punto, dijo Annio: *Ad summam rerum nostrarum pertinere arbitror, ut cogitetis magis, quid agendum nobis, quam quid loquendum nobis sit. Facile erit, explicatis consiliis, accomodare rebus verba*^[177].

Estas frases, todos los príncipes y repúblicas deben tenerlas en cuenta. La ambigüedad y la incertidumbre sobre lo que debe hacerse es inexplicable; pero tomado un partido y resuelto el ánimo a realizarlo, fácilmente se encuentran frases para explicarlo.

Insisto en esta observación, por haber visto muchas veces los perjuicios de la indecisión en los negocios públicos, con daño y vergüenza de nuestra república, y en los casos dudosos, cuando se necesita energía para resolver, habrá siempre incertidumbre, si los llamados a aconsejar y determinar son hombres débiles.

No es menos nociva la lentitud y tardanza en las resoluciones, sobre todo si se refieren a auxiliar a un aliado, porque le privan del auxilio y dañan al mismo que en ellas incurre. La lentitud en las determinaciones procede, o de flaqueza de ánimo, o de falta de fuerzas, o de perfidia en los encargados de tomarlas, quienes, por deseo de arruinar la patria o de lograr cualquier aspiración personal, en vez de facilitar las determinaciones, las estorban y entretienen de mil modos. Los buenos ciudadanos, aunque vean que en un arrebato popular se toma decisión perniciosa, jamás la impiden, sobre todo tratándose de cosas que no admiten espera.

Muerto Hierón, tirano de Siracusa, cuando la guerra estaba más empeñada entre romanos y cartagineses, discutían los siracusanos si debían aliarse a Roma o a Cartago. Era tan grande el empeño de los dos partidos, que el asunto estaba indeciso, sin tomarse ninguna determinación, hasta que Apolónides, uno de los principales ciudadanos de Siracusa, en un discurso prudentísimo, demostró que no se debía censurar la opinión de los que deseaban la amistad romana, ni la de los que preferían a los cartagineses; pero sí aquella incertidumbre y tardanza en tomar un acuerdo, porque veía en esta indecisión la completa ruina de la república, mientras que, adoptado un partido cualquiera que fuese, cabía esperar algún bien. No podía demostrar mejor Tito Livio los daños de la irresolución.

También lo prueba la guerra de los latinos, porque, habiendo pedido estos a los lavinius auxilio contra Roma, tardaron tanto en decidirlo, que apenas salidas de su ciudad las tropas auxiliares, llegó la noticia de la derrota de los latinos, por lo cual su pretor Milonio dijo: «El poco camino andado, nos lo harán pagar caro los romanos». En efecto, si hubieran determinado a tiempo conceder o negar su auxilio a los latinos, en el primer caso, no se hubiesen atraído la enemistad de Roma; y en el segundo, uniendo oportunamente sus fuerzas a las de los latinos, acaso vencieran

estos; pero, con la tardanza, cualquiera que fuese el resultado les perjudicaba, y así sucedió.

De seguir los florentinos esta máxima no hubieran sufrido de los franceses tanto daño y tantos disgustos durante la expedición del rey de Francia Luis XII contra Luis Sforza, duque de Milán. Cuando el rey la proyectaba pidió auxilio a Florencia. Los embajadores de esta república ante el monarca convinieron con él la neutralidad y que al llegar Luis XII a Italia tomaría bajo su protección la república florentina. Tenía el gobierno de Florencia el plazo de un mes para ratificar el tratado; pero los que imprudentemente favorecían la causa del duque de Milán entretuvieron la ratificación y, cuando Luis XII alcanzó la victoria, no la consintió, por conocer que la necesidad, y no el afecto, les decidía en su favor. Esto costó a los florentinos bastante dinero y estar en peligro de perder su independencia. Lo mismo les ocurrió en otra ocasión por idéntica causa. Tanto más dañosa fue su irresolución, que ni siquiera a Luis Sforza aprovechaba, y, de ser este vencedor, hubiera probado su enemistad a Florencia de modo más enérgico que lo hizo el rey.

Ya había tratado en otro capítulo de los males que estas vacilaciones causan a las repúblicas; pero presentándose ahora ocasión oportuna, he querido insistir en ello, por ser materia que no deben olvidar repúblicas como la nuestra.

APÍTULO XVI

Diferencia entre los ejércitos modernos y los antiguos.

La victoria más grande de cuantas alcanzaron los romanos en sus guerras con los demás pueblos fue la obtenida contra los latinos durante el consulado de Torcuato y de Decio, porque racionalmente debe creerse que, así como por haber perdido la batalla los latinos quedaron en servidumbre, lo mismo sucediera a los romanos de no haberla ganado. Esta es la opinión de Tito Livio, quien dice que los ejércitos eran iguales en todo, en organización, en valor, en número de soldados y en deseo de triunfar; la única diferencia consistió en que los generales romanos fueron más hábiles y heroicos que los latinos.

Ocurrieron durante esta batalla dos sucesos antes nunca vistos y de los que la historia presenta después raros ejemplos. Para que los soldados fueran animosos, obedientes a sus órdenes y arrojados en la lucha, uno de los cónsules se mató y el otro mató a su hijo.

La igualdad que Tito Livio dice había entre ambos ejércitos nacía de haber militado juntos durante largo tiempo, tener la misma lengua, la misma organización e iguales armas. Igual era también su manera de preparar las batallas, e iguales los nombres de las divisiones y de los cargos militares. Era, pues, indispensable, por la igualdad de fuerzas y de valor, que ocurriera algo extraordinario para hacer más tenaces a los unos que a los otros, pues, como he dicho otras veces, en la obstinación consiste la victoria, y mientras

dura aquella en el pecho de los combatientes, ningún ejército vuelve la cara. Para que fuese más duradera en el corazón de los romanos que en el de los latinos hizo, en parte la ocasión y en parte el valor de los cónsules, que Torcuato matase a su hijo y Decio se suicidara.

Al hablar de esta igualdad de fuerzas, explica Tito Livio la organización de los ejércitos romanos y su manera de pelear. No reproduciré sus largas explicaciones, sino solo aquello que juzgo interesante, y que han descuidado los generales de nuestro tiempo, ocasionando esta negligencia suya muchos desórdenes en los ejércitos y en las batallas.

El texto de Tito Livio explica que el ejército romano se dividía en tres partes principales, que en lengua toscana podemos denominar tres *schiera*^[178].

Llamábanse, la primera *hastiaros*, la segunda *príncipes* y la tercera *triarios*. Cada una de ellas tenía su caballería correspondiente. En el orden de batalla se colocaban los *hastiaros* delante, en segunda línea, y precisamente a su espalda, los *príncipes*, y en tercera, y en igual dirección, los *triarios*. Ponían la caballería a derecha y a izquierda de cada uno de dichos cuerpos, y estos escuadrones, por su formación y por el sitio que ocupaban, llamábanse *alas*, pues parecían las dos alas de un cuerpo. Los *hastiaros*, que eran la primera fila, formaban codo con codo para poder rechazar o resistir el choque del enemigo. La segunda línea, la de los *príncipes*, que no tenía que combatir en primer término, sino auxiliar a la primera si era batida y rechazada, no tenía formación tan compacta, sino algo más espaciosa y de modo que pudiera recibir en ella, sin desordenarse, a los *hastiaros*, si, rechazados por el enemigo, necesitaban retirarse. La tercera línea, la de los *triarios*, tenía la formación aún más abierta, para recibir en ella, en caso necesario, a las dos primeras de *príncipes* y *hastiaros*.

Situados así los tres cuerpos, comenzaba la batalla. Si los *hastiaros* eran rechazados o vencidos, retirábanse a las filas de los *príncipes* y, formando los dos cuerpos uno solo, reanudaban la lucha. Cuando *hastiaros* y *príncipes* unidos eran batidos, todos se refugiaban en la línea abierta de los *triarios*, cuyos claros cubrían, y los tres cuerpos, convertidos en uno, renovaban la pelea. Vencidos los tres y no pudiendo rehacerse, la batalla

estaba perdida. Cuantas veces entraban en lucha los triarios la situación del ejército era peligrosa, y de aquí nació el proverbio *Res redacta est ad triarios*^[179], lo cual significa jugar la última carta.

Los generales de nuestros tiempos, de igual manera que han abandonado las otras reglas de organización, sin observar nada de la antigua disciplina, prescinden también de este orden de batalla, que no es de poca importancia, porque quien se organiza para poder luchar tres veces durante la acción ha de tener tres veces la fortuna contraria para ser vencido, y el enemigo, el valor necesario para tres victorias seguidas.

Pero cuando no se está ordenado ni aun para recibir el primer choque, como sucede a los ejércitos cristianos, fácil es perder la batalla; que cualquier desorden o un mediano valor del enemigo bastan para ello.

Lo que impide a nuestros ejércitos rehacerse tres veces es haber olvidado el modo de concentrarse una línea en otra, porque ahora el orden de batalla es de una de estas dos viciosas formas: o ponen los batallones uno al lado de otro formando un frente de batalla largo, pero poco profundo, y por tanto de poca resistencia, o, cuando se quiere hacer la línea más fuerte, se concentran los batallones por el método de los romanos; pero si el primer frente es batido, no estando formada la segunda línea de modo que puedan reunirse en sus intervalos los vencidos, estos la desorganizan al mezclarse unos con otros. Rechazada la primera línea, atropella a la segunda, y si esta quiere avanzar, se lo impide la primera. De tal modo, desordenando la primera a la segunda y la segunda a la tercera, la confusión es tan grande que un pequeño accidente puede causar y causa con frecuencia la pérdida de todo un ejército.

Los ejércitos español y francés en la batalla de Rávena, donde murió monseñor de Foix, que mandaba a los franceses (batalla muy bien dirigida conforme a las ideas modernas), formaron las tropas de uno de los dos citados modos, esto es, los batallones uno al lado del otro, teniendo ambos ejércitos un extenso frente de batalla, pero de líneas sin profundidad.

Esto ocurre siempre que el campo de operaciones es una vasta llanura, como sucedía en Rávena, porque sabiendo los generales el desorden que se produce al retirarse la primera línea sobre la que hay detrás, lo evitan en cuanto es posible, extendiendo la línea de batalla según he dicho. Pero

cuando el terreno es angosto, adoptan la formación en varias líneas, sin remediar los defectos ya referidos.

Con igual desorden avanza la caballería por país enemigo, para capturar presas o para cualquier otra operación de guerra. En Santo Regolo y en otros puntos donde los florentinos fueron derrotados por los pisanos, durante la guerra que mantuvieron contra Pisa, por su rebelión al llegar a Italia el rey Carlos VIII de Francia, produjo las derrotas la caballería florentina, que, yendo delante, al ser rechazada por el enemigo, atropellaba y desordenaba la infantería de su propio ejército, con lo cual todos huían. Maese Ciriaco del Borgo, antiguo general de la infantería florentina, ha dicho muchas veces delante de mí que nunca fue derrotado más que por la caballería de su ejército.

Los suizos, que son los maestros en la guerra moderna, cuando pelean unidos a los franceses, procuran ponerse a un lado para que la caballería de estos, si es rechazada, no les atropelle.

Aunque estos principios parezcan de fácil comprensión y facilísima práctica, ninguno de nuestros generales de ahora imita la organización antigua y reforma la moderna. Nuestros ejércitos constan también de tres cuerpos, llamados vanguardia, batalla y retaguardia, pero solo se sirven de ellos para disponer los alojamientos, y en el campo de batalla rara vez acontece, según antes dijimos, que los tres cuerpos, por su colocación, dejen de estar expuestos a igual peligro.

Y porque muchos, para excusar su ignorancia alegan que la violencia de la artillería no permite en estos tiempos practicar la organización antigua, trataré en el siguiente capítulo de esta materia y examinaré si, en efecto, la artillería impide el uso antiguo de guerrear.

APÍTULO XVII

*De cómo debe apreciarse la artillería en los ejércitos
de estos tiempos, y de si la opinión que generalmente
se tiene de ella es cierta.*

Considerando yo, además, de los puntos de que he tratado, cuántas batallas campales (llamadas en nuestro tiempo por los franceses *jornadas*, y por los italianos *hechos de armas*) dieron los romanos en diversas épocas, he reflexionado acerca de la opinión generalmente admitida de que, si en aquellos tiempos se usara la artillería, no hubiera sido ni fácil ni posible a los romanos apoderarse de tantas provincias, hacer tributarios tantos pueblos, ni realizar tan admirables conquistas. Dícese también que mediante esta nueva arma de fuego los hombres no pueden probar su valor como antiguamente en el campo de batalla y no se puede emplear el antiguo sistema de concentración; de modo que la guerra se reducirá, andando el tiempo, a combates de artillería. No es cosa, según creo, fuera de propósito examinar si estas opiniones son ciertas; si la artillería ha aumentado o disminuido la fuerza de los ejércitos, y si quita o da ocasión a los buenos generales para operar valerosamente.

Comenzaré hablando de la primera opinión, la de que los ejércitos romanos no hubieran realizado tantas conquistas si en su tiempo se usara la artillería. Respondo a esto diciendo que la guerra se hace para defenderse o para ofender, y lo primero que se debe examinar es a cuál de estos dos

sistemas de guerra, el de la defensa o el del ataque, favorece o perjudica más la artillería.

Aunque se ha dicho mucho en pro y en contra, creo que sin comparación perjudica más al que se defiende que al que ataca, y me fundo en que el primero está dentro de una plaza fuerte o en un campo atrincherado. Si está en una plaza, o es pequeña, como lo son casi todas las fortalezas, o es grande. En el primer caso puede considerarse completamente perdido, porque el ímpetu de la artillería es tal, que derriba en pocos días cualquier muro por grueso que sea, y cuando no tiene espacio para retirarse tras de nuevos fosos y parapetos, le es imposible resistir al enemigo, que entra por la brecha, sin que para impedirlo le sirva la artillería, porque es máxima evidente que cuando los hombres atacan en masa y con ímpetu, la artillería no les contiene. Por ello, en ninguna defensa de plaza se han podido resistir los asaltos de las tropas ultramontanas. Recházanse fácilmente los de los italianos, que atacan, no en masa, sino en pequeños destacamentos, llamando a estos combates, con nombre muy propio, *escaramuzas*. Los que atacan con tanta tibieza y desorden la brecha de un muro artillado van a una muerte cierta, y contra ellos es eficaz la artillería; pero los que acometen en batallones cerrados, cuyas filas una empuja a la otra, se apoderan de la brecha si no lo impiden fosos y parapetos, y toman la plaza, a pesar de la artillería. Mueren algunos, pero nunca tantos que las pérdidas imposibiliten la victoria.

Las muchas fortalezas asaltadas por los ultramontanos en Italia demuestran esta verdad, sobre todo la toma de Brescia, porque, sublevada esta plaza contra los franceses, pero quedando la fortaleza a favor de ellos, los venecianos, para rechazar el ataque que desde ella pudiera dirigirse contra la ciudad, pusieron artillería en todas las vías entre la ciudadela y la población, lo mismo de frente que por los flancos, y en todos los parajes oportunos. De tales preparativos no hizo caso alguno monseñor de Foix, y con sus tropas bajó a pie, pasando por entre los cañones y apoderándose de la población, sin que conste que en este ataque sufriera pérdidas considerables.

Resulta pues, como he dicho, que cuantos se defienden en pequeñas plazas, después de abierta la brecha en las murallas y no tienen espacio para

retirarse donde construir nuevos fosos y parapetos, fiando solo en su artillería, pronto son vencidos.

Si la defensa es de una plaza grande, donde hay facilidad para retirarse, la artillería es, sin embargo, mucho más útil a los sitiadores que a los sitiados; primero, porque para que la de la plaza cause daño a los de fuera es preciso situarla casi al nivel del suelo, pues de lo contrario, construyendo el enemigo poco elevados parapetos, estará seguro de que no has de causarle daño. Obligados los defensores a emplazar sus cañones en lo alto de los muros o cualquier otro punto elevado, tropiezan con dos dificultades: una, no poder emplear piezas del mismo calibre y alcance que los sitiadores, porque en pequeño espacio no se manejan grandes cañones, y otra que, aun pudiéndolos colocar, no cabe cubrir las baterías con parapetos tan fuertes y seguros como las de los sitiadores, que, dueños de ancho terreno, tienen espacio para situarlas donde les convenga. Si estos poseen bastante artillería pesada, será imposible a los defensores de la plaza tener baterías altas, y las bajas ya he dicho que son casi inútiles.

Las ciudades hay, pues, que defenderlas con los brazos y con artillería ligera, la cual es de escasa utilidad, porque los inconvenientes de su empleo contrapesan su eficacia, obligando a que los muros sean poco elevados y a colocarla casi en los fosos; y como no se verifica el asalto hasta que están abiertas las brechas o rellenados los fosos, los sitiados tienen ahora muchas más desventajas. Resulta pues, como he dicho antes, que la artillería es mucho más ventajosa para el que ataca que para quien se defiende.

En el tercer caso, es decir, el de atrincherarse en un campo para no librar batalla sino oportunamente y con ventaja, sostengo que no hay ahora más medios de los que tenían los antiguos para evitar el combate, y a veces, por causa de la artillería, resulta desventaja; porque si el enemigo te flanquea y ocupa mejores posiciones, como puede suceder fácilmente, si se apodera de sitios más elevados, o cuando llega no has terminado tus atrincheramientos ni te has cubierto bien con ellos, inmediatamente y sin que puedas evitarlo, te obliga a salir de ellos y a dar la batalla. Así sucedió a los españoles en la de Rávena, donde, sitiados entre el río Ronco y un parapeto, por no haber elevado este lo necesario y por tener los franceses alguna ventaja en el

terreno, obligo a la artillería de estos a salir de las trincheras y dar la batalla.

Pero en el caso de que, como sucederá la mayoría de las veces, el sitio elegido para el campo atrincherado sea más elevado que los que le rodean, y que el atrincheramiento sea bueno y seguro, de modo que por la posición y los parapetos el enemigo no se atreva a atacar, acudirá a lo mismo que se hacía en este caso antiguamente cuando se situaba un ejército en una posición inatacable, que era enviar partidas a recorrer y arrasar el país, a devastar el de los aliados, a impedir los aprovisionamientos, de modo que por necesidad abandonarás las trincheras y darás la batalla, en la que, como diré más adelante, no produce la artillería grandes efectos.

Considerando de qué manera hacían los romanos la guerra y viendo que casi siempre era ofensiva y no defensiva, se deducirá, por ser lo antedicho cierto, que, teniendo artillería, fueran mayores sus ventajas y hubiesen hecho más rápidamente sus conquistas.

Respecto al segundo argumento, de que los hombres no pueden mostrar ahora su valor personal como antiguamente, a causa de la artillería, digo que ciertamente los que se exponen al fuego yendo diseminados, corren más peligro que entonces al escalar un muro o atacar sin ir unidos, ni en masa, sino aisladamente. Verdad es también que los generales y jefes del ejército están ahora más expuestos al peligro de morir que antes, pudiéndoles alcanzar la artillería donde se sitúan, aunque sea en las últimas filas o resguardados por hombres fortísimos. Sin embargo, se observa que ninguno de ambos peligros causa daño extraordinario; porque las plazas bien fortificadas no se escalan, ni contra ellas se intentan débiles asaltos: cuando hay propósito de tomarlas, se las sitia, como hacía antiguamente. Y en los asaltos tampoco son ahora mayores los peligros que entonces, porque no faltaban a los que antiguamente defendían las plazas armas arrojadas, que, si no producían tanto ruido, para el efecto de matar hombres eran como las de ahora.

En cuanto al mayor peligro de muerte de generales y jefes, en los veinticuatro años que ha durado la última guerra en Italia ha habido menos de estas desgracias que en diez años de la Antigüedad, porque, excepto el conde Luis de la Mirandola, muerto en Ferrara, cuando hace pocos años

invadieron los venecianos este ducado, y el duque de Nemours, que murió en Ceriñola, ningún otro caso hay de muerte de generales por la artillería, pues monseñor de Foix no murió en Rávena a tiros, sino a estocadas y lanzadas.

Si los hombres no muestran ahora el mismo valor que en la Antigüedad, no es por causa de la artillería, sino por la falta de disciplina y la debilidad de los ejércitos que, careciendo de valor en conjunto, no lo pueden mostrar individualmente.

El tercer argumento consiste en que ya no se puede combatir cuerpo a cuerpo, y que la guerra se convertirá en combates de artillería: contesto a él que es opinión completamente falsa, y por tal la tendrán los que quieran organizar sus ejércitos a la manera antigua; porque a quien quiere tener un buen ejército le conviene, con combates verdaderos o simulados, acostumbrar a sus soldados a acercarse al enemigo y llegar a la lucha cuerpo a cuerpo y al arma blanca, y debe procurar el fundamento de su fuerza mejor en la infantería que en la caballería, por razones que se dirán después. Cuando la base de un ejército es la infantería organizada como se ha dicho, la artillería llega a ser completamente inútil, porque la infantería, al atacar al enemigo, puede librarse del fuego de los cañones con más facilidad que antiguamente se libraba del ímpetu de los elefantes, de los carros armados de hoces y de otros inusitados medios de ataque que la infantería romana encontró, y contra los cuales siempre tuvo medios de resistencia; con mayor facilidad los hubiera hallado contra este. La artillería puede ofender menos tiempo que ofendían los elefantes y los carros, que desordenaban las filas con su empuje en lo más empeñado de la lucha, porque aquella solo combate al empezar la batalla, y de sus disparos fácilmente se libra la infantería, o resguardándose en las desigualdades del terreno o echándose en tierra. Ni aun esto es necesario, según demuestra la experiencia, sobre todo para librarse de la artillería pesada, la cual no se puede apuntar con exactitud, y sus tiros, o por altos no te tocan, o por bajos no te alcanzan.

Claro es como la luz que cuando dos ejércitos llegan al combate cuerpo a cuerpo, ni la artillería pesada, ni la ligera pueden causar daño, porque si está puesta delante de las tropas, cae en poder de quien ataca; y si detrás,

daña primero a los suyos que a los contrarios, y en los flancos no puede evitar ser atacada y caer en manos del enemigo, como en el primer caso.

Esto es indisputable, y lo prueba el ejemplo de los suizos en Novara en 1513, que sin artillería ni caballería acometieron al ejército francés provisto de cañones y atrincherado, y lo derrotaron, a pesar de la artillería y de las trincheras. Sucedió así porque, además de las razones alegadas, hay la de que la artillería, para maniobrar, necesita defensa de muros, fosos o parapetos, y si le falta esta defensa, cae en poder del enemigo y resulta inútil, como sucede en batallas campales, en que solo la defienden los hombres. En los flancos no puede emplearse sino como empleaban los antiguos las máquinas de proyectiles arrojadizos, que ponían separadas del grueso de las fuerzas para que combatieran sin desordenar las líneas, y cuantas veces las atacaban la caballería u otras fuerzas, refugiábanse dentro de las legiones. Los que usan la artillería de otro modo no conocen bien esta arma, y fían en ella un apoyo que fácilmente puede faltarles.

Si por la artillería vencieron los turcos a los persas y a los egipcios, no fue a causa de su eficacia, sino del espanto que el inusitado estruendo causaba en la caballería enemiga.

Resumiendo lo dicho en este capítulo, afirmo que la artillería es útil en un ejército valeroso como los antiguos, pero ineficaz cuando falta el valor y se lucha contra un ejército esforzado.

APÍTULO XVIII

De cómo por la autoridad de los romanos y por los ejemplos de la milicia antigua se debe estimar más la infantería que la caballería.

Puede probarse claramente, con muchas razones y no pocos ejemplos, que los romanos en todos sus hechos militares estimaron más las tropas de a pie que las de a caballo, fundando en aquellas el éxito de sus empresas. Entre otros ejemplos, debe citarse el de la batalla que contra los latinos libraron junto al lago Regalo. Empezaba ya a ceder terreno el ejército romano cuando ordenaron los generales que para ayudar a la infantería echase pie a tierra la caballería, y renovado así el combate, alcanzaron la victoria. Demuestra este hecho que los romanos confiaban más en su gente de a pie que en la de a caballo. El mismo recurso emplearon en otras muchas batallas, siendo siempre excelente remedio en los mayores peligros.

No se oponga a esto la opinión de Aníbal, quien viendo en la batalla de Cannas que los cónsules ordenaban desmontar a la caballería, burlándose de la orden, dijo: *Quam mallem vinctos mihi traderent equites*^[180].. Aunque esta opinión sea de un general famoso, en punto a autoridad merece más crédito que la de Aníbal la de la república romana y de tantos excelentes capitanes como en ella hubo. Y además del argumento de autoridad, hay otros muy atendibles.

El soldado de infantería camina por muchos sitios que no son practicables para la caballería; a la infantería se la puede obligar a permanecer ordenada, y si se desordena, a restablecer las líneas; mientras es más difícil en la caballería mantener el orden, e imposible reorganizarla, una vez dispersada. Además, entre los caballos, como entre los hombres, los hay tímidos y animosos. Sucede muchas veces que un hombre cobarde monta un caballo valiente, y un bravo jinete un caballo miedoso y esta disparidad, sea como sea, produce la inutilidad de ambos y la desorganización. La infantería bien formada podrá romper fácilmente a la caballería, y es muy difícil que esta última rompa a aquella.

Corroborar dicha opinión, además de muchos ejemplos antiguos y modernos, la autoridad de los que dan reglas sobre las instituciones públicas, quienes muestran que al principio hiciéronse las guerras solo con caballería, porque aún no se conocía la organización de la infantería; pero cuando fue inventada, comprendiose inmediatamente cuánto más útil era que aquella.

No quiere decir esto que la caballería deje de ser útil en un ejército. Se necesita para las descubiertas, para las correrías y presas en país enemigo, para perseguir el ejército que huye y para contrarrestar a la caballería enemiga; pero el fundamento, el nervio del ejército y lo que más debe estimarse es la infantería.

Entre las faltas de los príncipes italianos que han convertido Italia en sierva de los extranjeros, la mayor es, sin duda, haber hecho poco caso de la infantería, fijando toda su atención en fomentar la caballería. Causa de este desorden ha sido la mala intención de los generales y la ignorancia de los jefes de los Estados; porque, organizado el ejército italiano, de veinticinco años a esta parte, con aventureros sin patria, sus jefes creyeron que la mejor manera de hacerse necesarios era estar ellos armados y desarmados los príncipes. Estos no pueden pagar de continuo una fuerza numerosa de infantería, ni tienen tampoco súbditos bastantes para organizarla, y un corto número de soldados de a pie los hace poco temibles, por lo cual imaginaron tener caballos. Doscientos o trescientos pagados a un *condottiero* les daban crédito, y el gasto no era tan grande que los jefes de los Estados no pudieran satisfacerlo. Para realizar estos designios fácilmente y para mantener su

reputación, difamaron la infantería y ponderaron los servicios de la caballería. Creció tanto este desorden, que ejércitos muy numerosos apenas tenían infantería. Dicha costumbre, unida a otras muchas faltas de organización, debilitan tanto el ejército italiano, que Italia ha sido fácilmente pisoteada por todos los ultramontanos.

El error de preferir la caballería a la infantería lo demuestra más claramente otro ejemplo de los romanos.

Sitiaban estos Fora, y salió de la plaza un cuerpo de caballería para atacar a los sitiadores. Hízole frente el maestro de la caballería romana con sus jinetes, y por acaso en el primer encuentro murieron los jefes de ambas fuerzas, lo cual no impidió que continuara el combate entre los dos cuerpos sin generales. A fin de vencer más fácilmente, los romanos echaron pie a tierra, obligando así a los jinetes enemigos a hacer lo mismo para poder defenderse, y de este modo alcanzar aquellos la victoria.

Este ejemplo de la superioridad de la infantería sobre la caballería no puede ser más convincente, porque en otros casos los cónsules mandaban desmontar a los jinetes romanos para socorrer a la infantería agobiada y necesitada de auxilio; pero en este echaron pie a tierra, no para socorrer a la infantería, no para combatir con la infantería enemiga, sino en combate de caballería contra caballería, juzgando que no podían vencer a caballo y sí a pie.

Sostengo que un cuerpo de infantería bien organizado no puede ser vencido sino con grandísima dificultad, y solo por otro cuerpo de infantería.

Craso y Marco Antonio se internaron en el país de los partos con poquísima caballería y mucha infantería, teniendo que luchar con la innumerable caballería de sus enemigos. Craso fue muerto con una parte de su ejército, pero Marco Antonio se salvó valerosamente. En esta misma derrota de los romanos se ve la superioridad de la infantería sobre la caballería, porque, siendo un país llano, donde las montañas son raras y los ríos rarísimos, alejado del mar y falto de todo, sin embargo, Marco Antonio, a juicio de los mismos partos, se salvó animosamente sin que toda la caballería de los enemigos pudiera desorganizar su ejército. Si Craso murió, quien lea atentamente su expedición verá que más fue engañado que vencido. Nunca, aun en los mayores apuros de su ejército, se atrevieron los

partos a atacarle de frente, sino a correr por sus flancos, impidiéndole aprovisionarse y haciéndole promesas no cumplidas. Así lo redujeron a la mayor necesidad.

Creería necesario esforzarme más en persuadir al lector de la superioridad de la infantería sobre la caballería, si la historia contemporánea no ofreciera tantos ejemplos que lo demuestran por modo evidente. Ya hemos dicho que nueve mil suizos atacaron en Novara a diez mil jinetes y otros tantos infantes y los vencieron porque la caballería no les podía causar daño, y la infantería, compuesta en su mayor parte de gascones y mal organizada, la estimaba en poco. Viose después a veinte mil suizos acometer más arriba de Milán a Francisco I de Francia, cuyo ejército era de veinte mil jinetes, cuarenta mil infantes y cien piezas de artillería. Si no triunfaron, como en Novara, combatieron durante dos días valerosamente y, aunque vencidos, la mitad de ellos se salvaron. Se atrevió Marco Atilio Régulo a sostener con su infantería el choque, no solo de la caballería, sino también de los elefantes, y si su atrevimiento fracasó, demuestra, sin embargo, que la fortaleza de su infantería animó a aquel general para intentar tamaña resistencia.

En tiempo de Felipe Visconti, duque de Milán, bajaron a Lombardía unos diez y seis mil suizos. El duque envió contra ellos a su general Carmignuola con unos mil jinetes y pocos infantes. Desconociendo este cómo peleaban los suizos, les atacó con la caballería, esperando derrotarlos a la primera embestida; pero al ver que permanecían inmóviles y que él perdía mucha gente, se retiró. Como Carmignuola era bravísimo general y en circunstancias extraordinarias sabía apelar a recursos también extraordinarios, reforzó su ejército y volvió a buscar a los suizos. Al emprender de nuevo la batalla, hizo desmontar a todos sus hombres de armas y, poniéndoles al frente de su infantería, atacó a los suizos, quienes no pudieron resistir, porque, estando los hombres de Carmignuola a pie y armados de todas armas, penetraron fácilmente en las líneas suizas sin recibir lesión alguna y, dentro de ellas, más fácilmente aún las destrozaron, hasta el punto de que si algunos suizos quedaron con vida, fue por humanidad de Carmignuola.

Creo que son muchos los que conocen la diferencia que existe en la utilidad de la infantería y la caballería; pero vivimos en tiempos tan infaustos, que ni los ejemplos antiguos ni los modernos, ni aun la confesión del error, basta para que los actuales príncipes procuren reformar la milicia, y se convenzan de que, para restablecer el crédito del ejército de una provincia o de un Estado es necesario apelar a la organización antigua con todo su vigor y disciplina, a fin de que el ejército dé a su vez al Estado la seguridad y consideración necesarias; pero se apartan de la organización antigua como de otras cosas ya dichas, y de aquí que las conquistas no sean grandeza, sino carga para el Estado que las hace, según vamos a demostrar.

CAPÍTULO XIX

*Las conquistas hechas por repúblicas mal
organizadas, que no toman por modelo a la romana,
arruinan, en vez de engrandecer, al conquistador.*

Las falsas opiniones fundadas en malos ejemplos que gozan de crédito en este nuestro corrompido siglo, hacen que los hombres no piensen apartarse de la rutina. ¿Cómo se podría convencer a un italiano de hace treinta años de que diez mil infantes pudieron atacar en una llanura a diez mil jinetes y otros tantos soldados de infantería, y no solo combatir con ellos, sino vencerlos, como ocurrió, según hemos dicho, en Novara? Pues aunque la historia esté llena de estos ejemplos, no los creerán, y si tuvieran que creerlos, dirían que en estos tiempos las tropas van mejor armadas, y que un escuadrón de hombres de armas es capaz de atravesar, no solo una fuerza de infantería, sino hasta un escollo.

Con estos falsos argumentos vician la opinión pública. No tienen en cuenta que Lúculo con poca infantería derrotó a ciento cincuenta mil jinetes de Tigranes, y que entre ellos había un cuerpo completamente idéntico a nuestros hombres de armas. Ha sido preciso que los ultramontanos nos demuestren el error.

Viéndose que resulta cierto cuanto dice la historia respecto de la infantería, deberíamos también juzgar verdaderas y útiles las otras instituciones antiguas. Si las repúblicas y los príncipes lo creyeran,

cometerían menos errores, serían más fuertes para contrarrestar el ímpetu de quien viniera a atacarlos, no fundarían esperanzas en la huida, y los que tuvieran en sus manos el gobierno de un Estado sabrían conducirse mejor, o para engrandecerlo o para conservarlo. Comprenderían que aumentando el número de ciudadanos, procurándose aliados y no súbditos, estableciendo colonias que mantengan en la obediencia los países conquistados, reforzando con las presas el Tesoro público, domando al enemigo con invasiones y batallas, y no con asedios de plazas, teniendo al Estado rico y al ciudadano pobre, y conservando cuidadosamente la disciplina militar, es como se hacen grandes las repúblicas, y pondrían freno a toda ambición, arreglando el Estado con buenas leyes, buenas costumbres, renunciando a las conquistas y atendiendo solo a la defensa, para la cual estuviera todo dispuesto, como lo hacen las repúblicas de Alemania, que así han vivido y viven libres hace largo tiempo. Sin embargo, como ya dije otra vez cuando expliqué la diferencia entre organizarse para conquistar y disponerse para la defensa, es imposible que una república pequeña pueda vivir tranquila y gozar de su libertad; porque si no molesta a los vecinos, será molestada por ellos, y esta molestia le producirá el deseo y la necesidad de conquistar. Y si no halla el enemigo fuera lo hallará en casa, como parece indispensable que ocurra en todas las grandes ciudades.

Si las repúblicas de Alemania viven tranquilas desde hace tiempo, débese a las condiciones especiales de aquel país, que no se encuentra en ningún otro, sin las cuales no podría gozar de libertad. Estaba la parte de Alemania a la que me refiero sujeta al Imperio romano, como la Galia y España; pero al llegar la decadencia del Imperio y al disminuirse su autoridad en aquellas comarcas, comenzaron las ciudades más poderosas a emanciparse, aprovechando las necesidades o la cobardía de los emperadores, a cambio de un pequeño censo que anualmente les entregaban. De esta manera, poco a poco, todas aquellas ciudades inmediatas al Imperio y no sujetas a ningún otro príncipe, fueron liberándose.

Al mismo tiempo que esto ocurría, algunas comunidades sujetas al duque de Austria se rebelaron contra él, entre ellas Friburgo, los suizos y otras semejantes, las cuales, prosperando desde el principio, llegaron poco a

poco a tanto engrandecimiento, que, lejos de caer de nuevo bajo el yugo de Austria, inspiran temor a todos sus vecinos. Estos son los llamados suizos.

Está, pues, dividida hoy Alemania entre el emperador, los príncipes, las repúblicas (que se llaman ciudades libres) y los suizos.

El motivo de que entre Estados de tan diversa organización no haya guerras, o si las hay no sean duraderas, es la dignidad imperial que, aun cuando sin fuerzas, les inspira gran respeto y mantiene la paz, porque en cualquier conflicto el emperador se interpone como mediador, e impide la lucha. La mayor y más larga guerra que tuvieron fue la de los suizos contra el duque de Austria, y aunque hace muchos años que emperador y duque de Austria son una misma persona, no le fue posible domar la audacia de los suizos, con quienes no ha habido otro medio de acuerdo que la fuerza.

El resto de Alemania ha prestado escaso auxilio a los emperadores contra los suizos, sea porque las ciudades libres no estén dispuestas a combatir a los que, como ellos, quieren vivir libres, sea porque los príncipes, unos no puedan prestarlo por pobres, y otros no quieran por envidia al poder imperial.

Pueden vivir las ciudades libres satisfechas con su pequeño dominio, porque a causa de la protección del emperador, no tienen motivo para desearlo mayor, pueden vivir en paz dentro de sus muros, porque el enemigo está cerca y aprovecharía la ocasión de apoderarse de ellas en cualquiera perturbación interior. Si Alemania estuviera organizada de otro modo, saldrían estas ciudades de su situación tranquila y procurarían ensanchar sus dominios.

En los demás países, las condiciones son distintas, y no es posible seguir igual conducta, siendo preciso que el engrandecimiento se haga, o por alianzas o por los medios que los romanos usaban, y quienes no lo hacen así no procuran por su vida, sino por su muerte y ruina, porque de mil modos y por muchas razones las conquistas son peligrosas. Puede extenderse la dominación sin acrecentar las fuerzas, y engrandecerse sin fortificarse es caminar a segura perdición. No adquieren fuerza los que se empobrecen con la guerra, aunque sean victoriosos, ni aquellos a quienes las conquistas cuestan más que estas producen, como ha sucedido a los venecianos y a los florentinos, que eran más débiles cuando aquellos

poseían Lombardía y estos la Toscana, que cuando los primeros se contentaban con el dominio del mar y los segundos, con seis millas de territorio. El mal para ellas fue ambicionar conquistas sin saber realizarlas, y merecen mayor censura porque tenían a la vista los procedimientos de los romanos, que podían imitar, procedimientos que estos, por falta de ejemplos anteriores, tuvieron que inventar, apelando a su saber y prudencia.

No dejan tampoco de ser perjudiciales las conquistas, aun a las repúblicas mejor organizadas, cuando se adquieren ciudades o comarcas de costumbres voluptuosas que, con el trato, se extienden a los conquistadores. Así sucedió primero a Roma cuando conquistó Capua y después a Aníbal (cuando se apoderó de ella). Si Capua hubiese estado más lejos de Roma, y por tanto la indisciplina y voluptuosidad de los soldados no fuera prontamente corregida, o de haber en Roma gérmenes de corrupción, sin duda alguna la conquista de Capua hubiera sido la ruina de la república romana. El mismo Tito Livio lo atestigua cuando dice: *Iam tunc minime salubris militari disciplinæ Capua, instrumentum omnium voluptatum, delinitos militum animos avertit a memoria patriæ.*

Tales ciudades y comarcas se vengan del vencedor sin lucha y sin sangre porque, contagiándole sus malas costumbres, lo exponen a ser vencido por el primero que le ataca. Juvenal lo expresó perfectamente en sus sátiras cuando dice que en los pechos romanos entraron extrañas costumbres por la conquista de extrañas tierras, y en vez de la continencia y otras excelentes virtudes, *gula et luxuria incubuit, victumque ulciscitur orbem.*

Si, pues, las conquistas estuvieron a punto de ser perniciosas para los romanos en la época en que con tanta prudencia y tanto valor procedían, ¿qué sucederá a los que se apartan de sus procedimientos? ¿Qué ha de sucederles si a sus demás errores, ya mencionados, añaden el de valerse de soldados auxiliares o mercenarios? Los daños que de esto les resulta los mencionaremos en el siguiente capítulo.

APÍTULO XX

*Peligros a que se exponen los príncipes o repúblicas
que se valen de tropas auxiliares o mercenarias.*

Si no hubiera tratado extensamente en otra obra mía^[181] de lo inútil que es la milicia mercenaria y auxiliar, y de lo útil que es la propia, me ocuparía de ello ahora con más espacio de lo que voy a hacerlo; pero habiendo sido allí largo, seré aquí breve, y no prescindo de este asunto por encontrar en Tito Livio un elocuente ejemplo del peligro de valerse de tropas auxiliares.

Son estas las que un príncipe o república envía en vuestro auxilio, pagadas por él o ella, y mandadas por sus generales. Ateniéndonos al texto de Tito Livio, diré que, después que los romanos derrotaron en diversos sitios a los samnitas con los ejércitos que enviaron en auxilio de los capuanos, y quedó Capua libre de la guerra que le hacían aquellos, deseando que volvieran a Roma sus tropas, y a fin de que Capua no fuera de nuevo presa de los samnitas si quedaba desguarnecida, dejaron en aquella comarca dos legiones para que la defendiesen. El ocio en que estas vivían corrompió sus costumbres hasta el punto de que, olvidada la patria y el respeto al Senado, proyectaron tomar las armas y apoderarse de aquel país que con su valor habían defendido, pareciéndoles que sus habitantes no eran dignos de poseer lo que no sabían defender. Supiéronlo oportunamente los romanos y reprimieron y castigaron aquel intento, como extensamente diremos al hablar de las conjuraciones.

Repito, pues, que de toda clase de tropas, las auxiliares son las más dañosas. El príncipe o república a quien auxilien, ninguna autoridad ejerce sobre ellas, porque continúan dependiendo del que las envía, supuesto que, como antes he dicho, llámanse tropas auxiliares las facilitadas por un príncipe que las paga, al mando de sus generales y con sus banderas, como fue el ejército que los romanos enviaron a Capua. Los soldados de esta clase, cuando son vencedores, ordinariamente roban lo mismo al auxiliado que al vencido, o por perfidia del príncipe de quien dependen o por propio instinto codicioso. Aunque los romanos no tenían intención de faltar a los tratados que con los de Capua habían hecho, tan fácil juzgaron las dos legiones dominar a aquellos habitantes, que la misma facilidad les inspiró la idea de quitarles la ciudad y el Estado.

De esto podría presentar muchos ejemplos; pero me basta el citado y el de Regium, a cuyos habitantes privó de la libertad y de la vida una legión que los romanos enviaron para guardarla.

Deben, pues, los príncipes o las repúblicas tomar cualquier determinación como preferible a la de llamar en su defensa soldados auxiliares, sobre todo si tienen que fiar en ellos. Cualquier convenio o capitulación con el enemigo, por duro que sea, resultará mejor que este recurso. Si se lee atentamente la historia antigua y se reflexiona acerca de los sucesos contemporáneos, verase que para un caso que haya tenido buen fin, infinitos terminan en engaños.

Un príncipe o una república ambiciosos no pueden tener mejor ocasión de apoderarse de una ciudad o de un Estado que la de que le pidan un ejército para la defensa. El Estado que, no solo para defenderse, sino para ofender a otro, pide tal auxilio, procura la conquista de lo que no puede conservar y le quitarán fácilmente los mismos auxiliares. Pero la ambición de los hombres es tan grande que, por lograr la satisfacción de un deseo, no se cuidan de un mal que en breve tiempo ha de resultarles. En este punto, como en los otros que hemos tratado, no les convencen los ejemplos de la Antigüedad, porque si los convencieran sabrían que cuanto más liberal seas con los vecinos y menos deseos muestres de quitarles su independencia, más fácilmente se echan en tus brazos, como vamos a demostrar con el ejemplo de los capuanos.

CAPÍTULO XXI

El primer pretor que enviaron los romanos fuera de su ciudad, cuatrocientos años después de haber comenzado a guerrear con otros pueblos, fue a Capua.

Ya hemos dicho detalladamente cuán distintos de los procedimientos que ahora se emplean para ensanchar la dominación eran los que usaban los romanos, y cómo a los pueblos que no destruían les dejaban vivir con arreglo a sus leyes, no solo a los que convertían en aliados, sino a los que reducían a la condición de súbditos. Ni aun en estos quedaba señal de la dominación romana, imponiéndoles solo algunas condiciones, y dejándoles, mientras las cumplían, su dignidad y su independencia como nación. Sabido es que observaron este método hasta que salieron de Italia y empezaron las conquistas de reinos y Estados fuera de ella.

Evidente ejemplo de lo que decimos es que el primer pretor que enviaron fuera de Roma fue el de Capua, y no por ambición de los romanos, sino porque los capuanos lo pidieron, juzgando necesario tener en la ciudad un magistrado romano para poner fin a sus discordias intestinas y restablecer el orden y la buena armonía. El ejemplo de los capuanos indujo a los antitas, que sufrían el mismo mal, a pedir a Roma otro pretor, y Tito Livio dice a propósito de estas peticiones y de este nuevo modo de dominar: *Quod jam non solum arma, sed jura romana pollebant*^[182].

Ya hemos visto cuánto facilitó esto el engrandecimiento de Roma, porque las ciudades acostumbradas a vivir libres y a ser gobernadas por sus habitantes están contentas y tranquilas con una dominación que no ven, aunque les sea algo más gravosa que con la que ven a diario, y parece reprobarles diariamente su servidumbre. Resulta, además, de este sistema otro bien para el príncipe, cual es que, no dependiendo de sus ministros los magistrados que ejercen la justicia civil y criminal, ninguna sentencia puede originar odio contra él, librándose así de muchos motivos de malquerencia e incluso de calumnias.

En prueba de esta verdad podríamos presentar multitud de ejemplos antiguos si no hubiera uno reciente de Italia, pues todo el mundo sabe que habiendo sido ocupada Génova muchas veces por los franceses, siempre el rey, excepto ahora, ha mandado un francés para que en su nombre la gobierne.

Al presente, no por su voluntad, sino por necesidad, ha dejado que se gobierne por sí misma y con gobernador genovés; y quien estudie cuál de estos dos procedimientos asegura mejor la dominación del rey y satisface más al pueblo, confesará sin duda que el último de ellos.

Además, tanto mejor se echan en tus brazos los hombres cuanto menos deseo muestras de sujetarlos, y tanto menos temen por su libertad cuanto más suave y humano te muestras con ellos. Esta desinteresada amistad fue causa de que los capuanos pidieran un pretor a Roma, pues si los romanos mostraran el más pequeño deseo de mandarlo, hubiesen excitado instantáneamente los celos de los de Capua, enemistándoles con ellos.

Pero ¿qué necesidad hay de buscar ejemplos en Capua y Roma teniéndolos en Florencia y en la Toscana? Todo el mundo sabe cuánto tiempo hace que la ciudad de Pistoia se sometió voluntariamente a la dominación de Florencia. Sabida es también la constante enemistad de los florentinos con los pisanos, luqueses y sieneses. Esta diversidad de afectos no ha nacido de que los de Pistoia no aprecien su libertad como los demás, ni porque se crean inferiores a ellos, sino por tratarles siempre los florentinos como hermanos y a los otros como enemigos. Esto ha hecho que los de Pistoia acudan de buen grado a formar parte del Estado de Florencia, mientras los otros han hecho y hacen toda clase de esfuerzos para no

someterse. Si los florentinos, en vez de atemorizar a sus vecinos, hubieran procurado atraérselos por vías legales o prestándoles auxilios, actualmente serían, sin duda, señores de toda la Toscana. No quiere decir esto que en mi opinión no se deban emplear la fuerza y las armas; pero conviene que sea en último caso y a falta de otros medios.

APÍTULO XXII

*Cuán erróneas son a veces las opiniones de los
hombres al juzgar las cosas grandes.*

Los que asisten a asambleas deliberantes han visto y ven cuán falsas son muchas veces las opiniones de los hombres, pues con frecuencia los acuerdos, si no los inspiran y dirigen personas notables, son disparatados; y como los hombres eminentes en las repúblicas corrompidas, sobre todo en épocas tranquilas, por motivos de envidia o de ambición son odiados, se prefiere lo que el error común juzga bueno o lo que proponen hombres más deseosos del favor del público que del bien de la patria. La equivocación resulta evidente en las adversidades y entonces se acude a los que en tiempos de paz son olvidados, según demostraremos oportunamente.

Hay acontecimientos respecto de los cuales con facilidad se engañan los hombres que no tienen consumada experiencia, porque se presentan bajo aspectos capaces de hacer creer lo que no son.

Decimos esto a propósito de lo que aconsejó a los latinos su pretor Numicio, después de derrotarlos los romanos, y por lo que muchos creían pocos años, cuando Francisco I vino a conquistar a Milán, que defendían los suizos.

A la muerte de Luis XII le sucedió en el trono de Francia Francisco de Angulema, y deseando recobrar para su reino el ducado de Milán, ocupado pocos años antes por los suizos a incitación del papa Julio II, procuraba

tener auxiliares en Italia que le facilitaran la empresa. Además de los venecianos, a quienes el rey Luis XII había ganado ya, solicitó la ayuda de los florentinos y del papa León X, que juzgaba de suma importancia para el buen éxito de sus designios, pues había tropas del rey de España en Lombardía y otras fuerzas del emperador en Verona.

No accedió el papa León a los deseos del rey por persuadirle (según se dice) sus consejeros de que la neutralidad le prometía segura victoria, pues a la Iglesia no le convenía tener poderosos en Italia ni a los franceses ni a los suizos, siendo preciso para devolverle su antigua independendencia, librarla de la servidumbre de unos y otros.

En la imposibilidad de vencerlos, juntos o separados, convenía que derrotaran los unos a los otros, y que la Iglesia, con sus aliados, acometiera después al vencedor. No era posible para esto encontrar mejor ocasión que la de entonces: franceses y suizos estaban frente a frente y, teniendo el papa sus tropas bien ordenadas, podía acercarlas a la frontera lombarda en las inmediaciones de aquellos ejércitos con excusa de querer guardar su territorio, esperando allí a que se diera la batalla, sangrienta sin duda para ambos ejércitos, porque los dos eran valerosos; batalla que dejaría al vencedor debilitado hasta el punto de ser fácil al papa atacarlo y derrotarle, con lo cual lograría para gloria suya el dominio de Lombardía, siendo entonces árbitro de toda Italia.

Los sucesos demostraron el error de este cálculo, porque, vencidos los suizos en una empeñada batalla, en vez de atreverse las tropas del papa y de España a atacar al vencedor, se retiraron, librándose de un descalabro solo por la humanidad o indiferencia del rey de Francia, quien no buscó una segunda victoria y se limitó a firmar la paz con la Iglesia.

Los motivos de la determinación del papa, aunque separados parecen ciertos, reunidos no lo son, pues rara vez acontece que el vencedor pierda mucha gente, si la pierde en la lucha, y no en la huida. En el ardor del combate, cuando los soldados pelean cuerpo a cuerpo, son pocos los que caen, porque casi siempre la lucha dura escaso tiempo. Aunque murieran muchos de los vencedores, es tanta la fama que da la victoria y el terror que infunde, que compensan con exceso el daño sufrido por las pérdidas de la batalla. Si un nuevo ejército, fundado en la creencia de estas pérdidas, fuera

a su encuentro, se engañaría, a no ser que tuviera las fuerzas necesarias para atacarle en cualquier tiempo, antes o después de la victoria. En este caso podría, según su valor y fortuna, ser vencedor o vencido; pero el que peleó primero y alcanzó la victoria, tendrá siempre esta ventaja sobre su contrario.

Es lo que demostró la experiencia en el caso de los latinos, por el daño que sufrieron a causa de dar crédito a las excitaciones del pretor Numicio, quien, después de la victoria de los romanos, gritaba por todo el Lacio que entonces era la oportunidad de atacarles. Suponíales debilitados por la batalla que contra aquellos acababan de ganar, teniendo nombre de vencedores y pérdidas de vencidos, hasta el punto de que la acometida de un pequeño ejército bastaría para destrozarlos. Creyeron a Numicio aquellos pueblos; organizaron un nuevo ejército, que fue inmediatamente derrotado, y sufrieron todos los males que experimentarán siempre los que dan crédito a semejantes opiniones.

APÍTULO XXIII

De cómo los romanos, cuando tenían que tomar alguna determinación respecto de sus súbditos, evitaban los partidos medios.

Jam latio is status erat rerum, ut neque pacem, neque bellum pati possent^[183]. De todas las situaciones desgraciadas, la más infeliz es la de una república o un príncipe reducidos a términos de no poder estar en paz ni en guerra. En este caso se encuentran los que para la paz sufren condiciones demasiado gravosas, y para la guerra se exponen a ser presa de sus aliados o de sus enemigos. A tal extremo se llega, o por los malos consejos, o por las malas determinaciones, o por no calcular bien las propias fuerzas, como antes dijimos; porque la república o el príncipe que las mide bien, con dificultad llega al término en que se encontraron los latinos, quienes no supieron hacer la guerra ni la paz con los romanos cuando debían hacerlo, de modo que la enemistad y la amistad de Roma les fue igualmente perjudicial. Los vencieron y redujeron a la mayor extremidad, primero Manlio Torcuato, y después Camilo, que les obligó a entregarse incondicionalmente a los romanos, puso guarnición en todas las ciudades del Lacio, recibió rehenes y al volver a Roma dijo al Senado que todo el Lacio estaba en su poder.

Y porque lo hecho entonces es notable y deben tenerlo en cuenta los príncipes en ocasiones semejantes, referiré las palabras que Tito Livio pone

en boca de Camilo, las cuales manifiestan el procedimiento usado por los romanos para ensanchar sus dominios, y muestran que en los asuntos de Estado prescindieron de los términos medios y acudieron a los extremos, pues gobernar no es otra cosa que mantener a los súbditos de modo que no puedan ni deban ofender, cosa que se consigue, o sujetándolos de manera que les sea imposible dañarte, o beneficiándolos hasta el punto de que no sea razonable que deseen mudar de estado.

Esta distinción aparece clara en lo que propuso Camilo y acordó el Senado.

Sus palabras fueron:

Dii immortales ita vos potentes hujus consilii fecerunt, ut sit Latium, an non sit, in vestra manu posuerint. Raque pacem vobis, quod ad Latinos attinet, parare in perpetuum, vel sæviendo, vel ignoscendo potestis. Vultis crudeliter consulere in deditos, victosque? Licet delere omne Latium. Exemplo majorum, augere rem romanam, victos in civitatem accípiendo? Materia crescendi per summam gloriam supeditat. Certe ir firmissimum imperium est, quod obedientes gaudent. Illorum igitur animos, dum expectatione, stupent, seu pena, seu beneficio præoccupari oportet^[184].

A esta proposición sucedió el acuerdo del Senado enteramente conforme con las palabras del cónsul, y de las ciudades del Lacio que tenían alguna importancia, unas fueron beneficiadas y otras, destruidas. A los habitantes de aquellas les concedieron exenciones y privilegios y el derecho de la ciudadanía, dándoseles toda clase de auxilios. Los de las segundas vieron arrasadas sus tierras, adonde fueron enviadas colonias y, conducidos a Roma, los dispersaron de tal modo que ni con las armas, ni con los consejos podían causar daño alguno. No emplearon los romanos términos medios, como acabo de manifestar.

Este ejemplo es el que deben imitar los príncipes y el que debieron seguir los florentinos cuando en 1502 se rebeló Arezzo y todo el Val de Chiana, porque, de obrar así, hubiesen asegurado su dominación y aumentado considerablemente la ciudad de Florencia, adquiriendo los campos que le faltaban para sustentar a sus habitantes. Pero emplearon los términos medios, perniciosos siempre que se trata de disponer de los hombres: unos aretinos fueron desterrados, otros condenados, y a todos se

les privó de los cargos y honores que tenían en la ciudad, pero esta quedó íntegra; y si algún florentino en las deliberaciones aconsejaba destruirla, los que parecían ser más sabios contestaban que su destrucción sería poco honrosa para la república, porque se creería que a Florencia le faltaban fuerzas para dominarla.

Esta razón es más aparente que verdadera: fundándose en ella, no se debería matar a un parricida, a un malvado o a un sedicioso, porque avergonzaría al príncipe mostrar que carecía de fuerza para dominar a un hombre solo. Los que tienen tales opiniones no ven que los hombres aislados o las ciudades enteras cometen a veces hechos punibles contra el Estado, y que el príncipe se ve precisado a castigarlos por seguridad propia y para que el castigo sirva de ejemplo. Lo honroso es saber y poder castigar a los culpados, no el poderlos contener a costa de mil peligros. El príncipe que no castiga a quien delinque de manera que no pueda volver a delinquir, es tenido por ignorante o cobarde.

Lo atinada que fue la determinación de los romanos en el caso citado, confirmalo, si necesario fuese, la que tomaron también contra los privernates. En este punto del texto de Tito Livio deben notarse dos cosas: una, lo que antes hemos dicho de que a los súbditos rebeldes se les debe beneficiar o destruir, y la segunda, cuánto agrada a los hombres prudentes y sabios la nobleza del ánimo de los que dicen la verdad ante ellos.

Estaba reunido el Senado romano para juzgar a los privernates que se habían rebelado y sometido después por fuerza a la obediencia de Roma. Los habitantes de Privernium enviaron muchos ciudadanos para implorar perdón al Senado, y, estando en su presencia, preguntó un senador a uno de ellos: *Quam pœnam meritos Privernates censeret?*^[185] A lo que contestó el preguntado: *Eam, quam merentur qui se libertate dignos censent*^[186]. A esto replicó el cónsul: *Quid si pœnam remittimus vobis, qualem nos pacem vobiscum habituros speremus?*^[187] A lo cual contestó el otro: *Si bonam dederitis, et fidelem et perpetuam; si malam, haud diuturnam*^[188]. Aunque a muchos desagradó esta altivez, la parte mayor y más sabia del Senado dijo: *Se audivisse vocem et liberi et viri; nec credi posse illum populum, aut hominem, denique in ea conditione cujus eum pœniteat, diutius quam necesse sit, mansurum. Ibi pacem esse fidam, ubi voluntaria pacati sint,*

neque co loco ubi servitutem esse velint fidem sperandam esse^[189]. Conforme a estos principios decidió el Senado que los privernates fueran ciudadanos romanos, concediéndoles los privilegios correspondientes a esta ciudadanía y diciéndoles: *Eos demum qui nihil præterquam de libertate cogitant, dignos esse, que Romani fiant*^[190]. Tanto agradó a los ánimos generosos aquella verdadera y leal respuesta de los privernates, porque cualquier otra hubiese sido falsa y cobarde. Los que no opinan así de los hombres, sobre todo de los acostumbrados a ser libres o creer que lo son, se engañan, y este error les hace tomar partidos malos por sí y no satisfactorios para los que son objeto de ellos; partidos que con frecuencia ocasionan rebeliones y la ruina de los Estados.

Volviendo al asunto de que trato en este capítulo, deduzco de este ejemplo y del relativo a los latinos que cuando se ha de decidir respecto a grandes poblaciones acostumbradas a vivir en libertad, conviene, o destruirlas o favorecerlas; cualquiera otra determinación es inútil. Se debe huir sobre todo de términos medios, por ser perniciosos como lo fueron a los samnitas cuando redujeron a los romanos a las Horcas Caudinas, y, no queriendo seguir la opinión de aquel anciano que les aconsejó dejarlos volver con honor o matarlos, tomaron un término medio; los desarmaron e hicieron pasar por debajo del yugo, permitiéndoles marchar llenos de rabia y de ignominia. Poco tiempo después conocieron a su pesar los samnitas cuán atinado era el consejo del anciano y perniciosa su citada determinación, según explicaremos en sitio oportuno.

APÍTULO XXIV

Las fortalezas son, en general, más perjudiciales que útiles.

Parecerá a los sabios de ahora que los romanos obraron mal al no construir fortalezas para asegurarse la posesión de los pueblos del Lacio y de la ciudad de Privernium, siendo axiomático en Florencia y repitiéndolo de continuo nuestros sabios, que Pisa y otras ciudades semejantes deben tener siempre fortalezas. Y en verdad, si los romanos hubiesen sido como son ahora nuestros políticos, pensarán en edificarlas; pero teniendo otro valor, otro juicio y otro poder, no las construyeron.

Mientras Roma vivió libre y atendida a sus leyes y a su excelente régimen, jamás hizo fortalezas para sujetar ciudades o provincias, y solo conservó alguna de las que encontró construidas. Tal fue la conducta de los romanos en este punto, contraria a la nuestra, y creo oportuno examinar si es bueno construir fortalezas y si estas son útiles o perjudiciales a quienes las edifican.

Primeramente se debe considerar si las fortalezas se hacen para defenderse de los enemigos o para sujetar a los súbditos. En aquel caso, no son necesarias, y en este, perjudiciales. Empezaremos por demostrar lo último.

Cuando un príncipe o república tiene miedo a sus súbditos o teme que se rebelen es porque se hace odioso a ellos. Este odio nace de su mal

comportamiento y el mal proceder de la confianza en su fuerza o de la poca prudencia de los gobernantes. Una de las cosas que engendra la confianza en la fuerza es tener fortalezas, y los malos tratamientos que producen el odio los ocasiona no pocas veces esta confianza de los príncipes o las repúblicas en sus plazas fuertes; en tal concepto son mucho más perjudiciales que útiles, pues en primer lugar, como he dicho antes, permiten a los tiranos ser más audaces y más violentos con los súbditos, y en segundo, no prestan la seguridad que se cree, porque cuanta violencia se emplea para contener a un pueblo es nula excepto en dos casos: cuando se tiene dispuesto siempre un buen ejército para salir a campaña, como lo tenían los romanos, o cuando los súbditos se desordenan y dispersan, de manera que no pueden unirse para ofender. Si los empobreces, *spoliatis arma supersunt*^[191]. Si lo desarmas, *furor arma ministrat*^[192]. Si matas a los jefes y continúas oprimiendo a los demás, renacen los jefes como las cabezas de la hidra, y si construyes fortalezas, te serán útiles en tiempo de paz porque te animan a obrar mal; pero en el de guerra inutilísimas, porque, atacadas por tus enemigos y por tus súbditos, no es posible que resistan a unos y otros.

Nunca las fortalezas fueron tan inútiles como en nuestros tiempos, por causa de la artillería, cuyo ímpetu hace imposible la defensa de las pequeñas plazas, donde no hay sitio para nuevos refugios, una vez destruidos los muros.

Deseo tratar este asunto detalladamente.

Si quieres tú, ¡oh príncipe!, con tales fortalezas refrenar al pueblo de tu ciudad; si quieres tú, príncipe o república, sujetar la ciudad conquistada en la guerra, diríjome al príncipe y le digo: la fortaleza para hacerte respetar de tus súbditos no puede ser más inútil por las razones ya dichas; porque estarás más pronto y tendrás menos reparo en oprimirlos, y esta opresión les inducirá a tu ruina y los alentará a realizarla, de tal modo que la fortaleza, motivo del odio, no te podrá defender.

Un príncipe sabio y bueno, para no dejar de serlo ni dar a sus hijos audacia y ocasión de ser malos, no construirá fortalezas, a fin de que funden su poder, no en las fortificaciones, sino en el amor de sus súbditos.

Si el conde Francisco Sforza, que llegó a ser duque de Milán y tenía fama de sabio, hizo en Milán una ciudadela, no fue en este caso sabio, y los hechos demostraron que tal fortaleza fue para daño, y no para seguridad de sus herederos; porque, creyendo que con ella vivían seguros y podían maltratar a sus súbditos, apelaron a toda clase de violencias, llegando a ser tan odiosos que perdieron sus Estados cuando los atacó el enemigo. Aquella fortaleza que en la paz les había perjudicado tanto, no les prestó en la guerra utilidad alguna. De no haberla tenido, y sí la más elemental prudencia, hubieran tratado bien a sus súbditos, descubierto más pronto el peligro y retirándose a tiempo, pudiendo después resistir más valerosamente el ímpetu de los franceses con súbditos fieles y sin fortaleza, que con esta, pero sin el apoyo de los milaneses.

Las fortalezas para nada son útiles, porque se pierden, o por traición de quien las guarda, o por la fuerza de quien las ataca, o por hambre. Si quieres que te sirvan y ayuden a recobrar un Estado perdido, donde solo queden en tu favor las fortalezas, necesitarás un ejército para arrojar del país al que te ha expulsado, con cuyo ejército de todos modos recobrarías el Estado aunque no hubiera fortalezas, tanto más fácilmente cuanto más fieles te sean los súbditos, por no haberlos maltratado a causa del orgullo que te inspiren las plazas fuertes.

La experiencia demuestra que la ciudadela de Milán no fue de ninguna utilidad, ni a los Sforza ni a los franceses en la época de sus desventuras, y a todos causó no poco daño y ruina, porque, confiando en ella, no pensaron en medios más honrosos para conservar el ducado.

Guido Ubaldo, duque de Urbino, hijo de Federico, famoso capitán en su época, fue echado de sus dominios por César Borgia, hijo del papa Alejandro VI, y al volver a ellos, cuando se lo permitieron los sucesos, mandó arrasar todas las fortalezas que había en su ducado por considerarlas perjudiciales. Amado de sus súbditos, no las necesitaba para imponerles fidelidad, y bien veía la imposibilidad de defenderlas de los enemigos sin tener un ejército en campaña, por lo cual prefirió demolerlas.

El papa Julio II echó a los Bentivoglio de Bolonia y construyó en dicha ciudad una fortaleza. Sirvió esta al gobernador de la plaza para maltratar al pueblo hasta tal punto, que se rebeló y le hizo perder la fortaleza, no

aprovechándole para nada, y antes perjudicándolo, porque, de no tenerla, se hubiera portado de otro modo.

Nicolás de Castello, padre de los Vitelli, al volver a su patria, de donde había sido desterrado, hizo derribar inmediatamente dos fortalezas que había construido el papa Sixto IV, pensando que, para conservar sus dominios, valía más el amor del pueblo que las plazas fuertes. Pero el ejemplo más reciente y notable de todos los que prueban la inutilidad de construir fortalezas y el beneficio de arrasaslas es el de Génova, ocurrido en nuestros días. Sabido es que, en 1507, Génova se rebeló contra el rey Luis XII de Francia, quien acudió allí en persona con todo su ejército para recuperarla, y cuando lo consiguió hizo construir un castillo, el más formidable de los conocidos hasta entonces, porque, por su situación y por otras circunstancias, era inexpugnable. Situado sobre una colina que se extiende hasta el mar, y que los genoveses llaman Codefa, batía el puerto y gran parte del Estado de Génova. Ocurrió después, en 1512, que, expulsados los franceses de Italia, Génova, a pesar de su fortaleza, se sublevó, poniéndose al frente de la sublevación Octavio Fregoso, quien hábilmente, y al cabo de diez y seis meses, se apoderó por hambre del castillo. Algunos creían, y muchos le aconsejaban, que lo conservara para refugio propio en cualquier trance; pero él, como político prudentísimo, reconociendo que no son las fortalezas, sino la voluntad de los hombres lo que mantiene a los príncipes en los Estados, lo demolió. Fundando, pues, la dominación, no en el castillo, sino en su valor y prudencia, la ha conservado y conserva todavía; y bastando antes un millar de hombres para cambiar el gobierno de Génova, sus adversarios le han atacado con diez mil, sin poder vencerle.

Todo esto demuestra que el arrasar el castillo no ha perjudicado a Octavio, y el construirlo no sirvió de defensa al rey de Francia, porque cuando pudo venir a Italia con su ejército, recuperó Génova no fortificada, y cuando le fue imposible acudir con sus tropas, perdió Génova con la fortaleza. Mucho gastó el rey en construirla y la perdió vergonzosamente, mientras para Octavio fue motivo de gloria conquistarla y de utilidad destruirla.

Pero vengamos a las repúblicas que construyen fortalezas, no en su patria, sino en los países conquistados. Si para comprender el error no bastan el ejemplo de Francia y Génova, creo que bastará el de Florencia y Pisa. Cuando los florentinos construyeron una ciudadela para dominar Pisa, desconocieron que una ciudad siempre enemiga de ellos, que había sido libre y que se rebelaba por serlo, no dependería de ellos sino por el procedimiento romano de asociarla al Estado o destruirla.

La utilidad de las fortalezas bien se vio cuando bajó a Italia el rey Carlos VIII, a quien se rindieron todas, o por traición de sus gobernantes o por medio de mayor mal. Si no hubieran existido, tampoco los florentinos fundaran en ellas su esperanza de dominar Pisa, ni el rey se valiera de este motivo para quitarles dicha ciudad. Los medios que emplearon, antes de hacer la ciudadela, para su dominación en Pisa, bastaron para conservarla, y sin duda no dieron tan mal resultado como las fortificaciones.

En conclusión, las fortalezas en el interior de la patria y para dominarlas, son perjudiciales, y para conservar las tierras conquistadas, inútiles. Lo afirmo fundándome en la autoridad de los romanos, quienes en las comarcas donde querían mantener por la fuerza su dominio, no las edificaban y destruían las hechas. A los que aleguen contra esta opinión, los ejemplos de Tarento en la Antigüedad y de Brescia en estos tiempos, ciudades que, sublevadas, pero quedando en poder de los dominadores sus fortalezas, por medio de estas las recuperaron, responderé que para recobrar a Tarento al cabo de un año fue enviado Fabio Máximo con todo su ejército, quien lo mismo hubiera vencido la sublevación no estando la fortaleza en poder de los romanos, y si por ella atacó Fabio la ciudad, de no haberla, hubiera acometido por cualquier otro punto, con igual resultado. No comprendo la utilidad de una fortaleza cuando para rendir la plaza que domina se necesita un ejército consular y un general como Fabio Máximo. Que los romanos se hubieran apoderado de Tarento de cualquier otro modo lo prueba el ejemplo de Padua, que no tenía ciudadela y la reconquistaron con su ejército.

Respecto a Brescia, diré que rara vez sucede lo que ocurrió en esta rebelión, y fue que la fortaleza quede en poder de los dominadores y tengan estos un numeroso ejército en las cercanías, como lo estaba el de los

franceses. En efecto: encontrábase Gastón de Foix con sus tropas en Bolonia cuando supo la sublevación de Brescia, y sin pérdida de tiempo salió para dicho punto, adonde llegó a los tres días, entrando por la ciudadela en la ciudad. Necesitó, pues, la fortaleza de Brescia para ser útil un monseñor de Foix y un ejército francés que, a los tres días de la sublevación, la socorriera.

Este ejemplo, pues, no contrarresta los alegatos sobre la inutilidad de las fortificaciones. Muchas plazas fuertes han sido conquistadas y reconquistadas en las guerras de estos tiempos, con igual facilidad que se conquistan y reconquistan las comarcas abiertas, no solo en Lombardía, sino en la Romaña, en el reino de Nápoles y en toda Italia.

En cuanto a las fortalezas construidas para defenderse de los enemigos exteriores, afirmo que no las necesitan los reinos y repúblicas que tienen buenos ejércitos, y si no los tienen, son aquellas inútiles; porque los buenos ejércitos defienden el país sin necesidad de fortalezas, y estas, sin buenos ejércitos, no pueden defenderlo.

Prueban dicha afirmación la conducta y la experiencia de los pueblos tenidos por más sabios y más hábiles en la gobernación, como por ejemplo, los romanos y los espartanos. Si los romanos no construían fortalezas, los espartanos ni siquiera consentían murallas en sus ciudades, porque querían que su única defensa consistiera en el valor de los ciudadanos. Por esto, preguntando un ateniense a un espartano si le parecían fuertes las murallas de Atenas, respondió: «Sí, si dentro de ellas solo hay mujeres».

Un príncipe que cuenta con buenos ejércitos, si en las costas o fronteras de sus Estados tiene algunas fortalezas que, mientras reúne sus fuerzas, detengan al enemigo, pueden serle alguna vez convenientes, aunque no necesarias. Pero si el príncipe no tiene buen ejército, las plazas fuertes en las fronteras o en el interior le son perjudiciales e inútiles; perjudiciales porque fácilmente las pierde y el enemigo se vale de ellas; y si fueran inexpugnables para el invasor, este las deja a su espalda y no sirven para nada; porque los buenos ejércitos, cuando encuentran seria resistencia, entran en país enemigo sin cuidarse de las ciudades y fortalezas que a su espalda dejan. Así lo refiere la historia antigua y así lo hizo Francisco María

al invadir recientemente el ducado de Urbino, dejando tras él diez ciudades enemigas sin hacer caso de ellas.

En resumen: el príncipe que pueda tener buen ejército no necesita edificar fortalezas, y el que no lo tiene tampoco debe construirlas. Lo que le conviene es fortificar la ciudad donde habite y tenerla bien provista y bien dispuestos sus habitantes a resistir el ataque del enemigo, para dar tiempo a un tratado o un auxilio extranjero que le libre de él. Todos los demás medios son costosos en la paz e inútiles en la guerra.

Quienes aprecien bien cuanto he dicho, conocerán que los romanos, sabios en todas las cosas, fueron prudentes en sus determinaciones respecto a los latinos y a los privermates, a los cuales sujetaron a su dominación sin necesidad de fortalezas y por medios más hábiles y valerosos.

APÍTULO XXV

*Que es mala determinación aprovechar las discordias
entre los habitantes de una ciudad para asaltarla y
ocuparla.*

Tanta era la desunión entre la nobleza y el pueblo en la república romana, que los veyenses, unidos a los etruscos, pensaron aprovecharla para acabar con Roma y, organizando un ejército, invadieron los dominios romanos. Envío el Senado contra ellos a Gn. Manlio y a M. Fabio, que llevaron sus tropas adonde estaban los veyenses, quienes, con frases injuriosas vituperaban y ofendían el nombre de Roma, llegando a tanto su temeridad e insolencia, que los romanos, dando al olvido sus disensiones, se unieron, libraron la batalla y los derrotaron.

Este ejemplo prueba cómo se engañan los hombres, según antes dijimos, al tomar una resolución, y cómo creen muchas veces ganar alguna cosa y la pierden. Juzgaron los veyenses que, si atacaban a los romanos desunidos, los vencerían, y su ataque ocasionó que se unieran y los derrotasen. La causa de la desunión en las repúblicas nace muchas veces del odio que sigue a la paz, y el motivo de la unión, del miedo a la guerra. Si los veyenses hubieran sido astutos, pensarán menos en la guerra cuanto mayor fuera la desunión entre los romanos, procurando, con las artes de la paz, someterlos. El modo de conseguir esto es inspirar confianza a los parciales de cada bando y ofrecer tu mediación mientras no llegan a las

armas. Cuando esto sucede, ayudar algo a la parte más débil a fin de mantener la lucha y que esta cause la ruina de unos y otros, sin presentar grandes fuerzas que les hagan sospechar tus propósitos de opresión y tus deseos de llegar a ser su rey. Observando esta conducta conseguirás el fin que ambicionas.

La ciudad de Pistoia, citada en otro capítulo y con otro objeto, se sometió a la república de Florencia por estos medios. Dividida en bandos, los florentinos favorecían alternativamente a uno u otro, cuidando de no destruir ninguno, y así la llevaron al extremo de que, cansada de aquella vida de desórdenes, se echó voluntariamente en brazos de Florencia.

Nunca han influido tanto los florentinos en Siena como cuando les han hecho pocos y pequeños favores a cualquiera de sus bandos, pues al querer auxiliarlos con grandes, todos los sieneses se unían para defender el régimen existente.

Añadiré a los anteriores otro ejemplo. Aprovechando las discordias de los florentinos, les declaró varias veces la guerra Felipe Visconti, duque de Milán, y siempre fue vencido, hasta el punto de decir, quejándose de sus fracasos, que las locuras de los florentinos le habían hecho gastar inútilmente dos millones de oro.

En suma; los veyenses y los etruscos engañáronse en sus propósitos, como ya hemos dicho, y en una sola batalla fueron dominados por Roma. De igual suerte se engañará siempre quien por tales vías y en parecidas circunstancias crea poder subyugar un pueblo.

APÍTULO XXVI

Las injurias e improperios engendran odio contra quien las emplea y no le producen utilidad alguna.

Creo que una de las mejores reglas de prudencia que pueden usar los hombres es la de abstenerse de injurias y amenazas de palabra, porque ninguna de ambas cosas quita fuerza al enemigo. En cambio, aquellas engendran contra ti odio, y estas le obligan a ser más cauto y a emplear mayor industria en tu ofensa.

Bien se ve esto en el ejemplo de los veyenses, de quienes hemos hablado en el anterior capítulo. No contentos con causar a los romanos los males de la guerra, añadieron a ellos frases injuriosas cuyo uso deben prohibir los jefes prudentes a sus soldados, porque enardecen al enemigo y lo excitan a la venganza, sin quitarle, como he dicho, los medios de ofender; de manera que la injuria es un arma que se vuelve contra quien la emplea.

De esta verdad hubo un ejemplo notable en Asia. Sitiaba Amida el general persa Gabade, y, cansado de la duración del asedio, determinó no continuarlo y marcharse. Cuando levantaba el campamento, los habitantes de la ciudad acudieron a las murallas ensoberbecidos con la victoria, y no omitieron ninguna clase de injuria, vituperando y acusando de cobardía al enemigo. Irritado, Gabade mudó de propósito, y volviendo al asedio por la

indignación que le produjeron las ofensas, a los pocos días tomó y saqueó la ciudad.

Esto mismo sucedió a los veyenses, los cuales, como he dicho, no creyendo bastante hacer la guerra a los romanos, los injuriaban de palabra e iban hasta las empalizadas de su campamento para insultarlos, irritándolos más con las palabras que con las armas; de modo que los soldados que al principio combatían de mala gana, obligaron a los cónsules a dar la batalla y, según referí, sufrieron los veyenses la pena de su imprudente audacia.

Deben, pues, los buenos generales y los buenos gobernadores de las repúblicas prohibir el uso de injurias e improperios, lo mismo entre ciudadanos que entre militares; lo mismo en la población que en el ejército; lo mismo entre sí que contra el enemigo, porque contra el enemigo producen los resultados ya dichos, y entre sí tienen peores consecuencias si no se cuida de reparar inmediatamente sus efectos, como lo hacen siempre las personas sensatas.

Cuando las legiones romanas dejadas en Capua conspiraron contra los capuanos, como en su lugar se dirá, la conjura produjo una sedición que apaciguó Valerio Corvino, y entre las cláusulas del convenio que se hizo, una fue la de imponer penas gravísimas a los que se atrevieran a censurar a aquellos soldados por la sedición.

Durante la guerra contra Aníbal fue nombrado Tiberio Graco general de los esclavos que los romanos, a falta de hombres libres, habían armado, y una de las primeras cosas que ordenó fue la de castigar con pena capital a quien echase en cara a cualquiera de ellos su estado de esclavitud. Tan dañoso consideraron los romanos vilipendiar a los hombres o acusarles de algo vergonzoso, porque no hay cosa que más enardezca los ánimos, ni cause mayor indignación como las injurias dichas en serio o en burla: *Nam facetice asperæ, quando nimium ex vero traxere, acrem, sui memoriam relinquunt*^[193].

APÍTULO XXVII

Los príncipes y las repúblicas prudentes deben contentarse con vencer, porque muchas veces, por querer más, se pierde todo.

El usar palabras ofensivas contra el enemigo nace las más de las veces de la soberbia que la victoria engendra o de la falsa esperanza de vencer, falsa esperanza que hace errar a los hombres no solo en lo que dicen, sino también en lo que hacen, porque al penetrar en su corazón les hacen traspasar los justos límites y perder con frecuencia la ocasión de conseguir un bien seguro por ambicionar otro mayor, pero incierto.

Asunto es este que merece seria consideración, por ser frecuentes los errores de los hombres con daño propio y de su patria, y creo que debo tratarlo especialmente con ejemplos antiguos y modernos, porque con razonamientos no podría demostrarlo de un modo evidente.

Cuando Aníbal derrotó a los romanos en Cannas, envió comisionados a Cartago para dar cuenta de su victoria y pedir recursos. Discutióse mucho en el Senado sobre lo que debía hacerse. Hannón, anciano y prudente ciudadano cartaginés, aconsejó que se aprovechara la victoria hábilmente para ajustar la paz, pues, como vencedor, se obtendría con condiciones ventajosas, y no esperar a tenerla que pedir como vencido; porque el propósito de los cartagineses era demostrar a Roma que tenían fuerzas y medios para combatirla y, conseguido el triunfo, no se debía desaprovechar

esta ventaja por la esperanza de otro mayor. Rechazose el consejo y el Senado cartaginés comprendió lo bueno que era cuando pasó la oportunidad de seguirlo.

Había conquistado ya Alejandro todo el Oriente, cuando la república de Tiro, célebre en aquellos tiempos y poderosa por tener su capital asentada en islotes como Venecia, viendo la grandeza de Alejandro, le envió embajadores para decirle que querían ser buenos servidores suyos y prestarle la obediencia que deseaba; pero que no lo recibirían ni a él ni a su ejército en el territorio de la república. Indignado Alejandro porque una ciudad le cerrara las puertas cuando todo el mundo se las había abierto, despidió a los embajadores, rechazando sus condiciones, y mandó sitiar Tiro. Edificada esta, según he dicho, sobre islotes, estaba provista de los víveres y municiones necesarios para la defensa; de manera que, después de cuatro meses de asedio, comprendió Alejandro que le entretenía aquel sitio más tiempo que sus muchas anteriores conquistas, sin ganar mayor fama, y determinó hacer un convenio con Tiro, concediéndole lo mismo que los embajadores de esta ciudad habían ofrecido antes. Pero, enorgullecidos los sitiados, no solo rehusaron aceptar el ofrecimiento, sino que además mataron a los comisionados para parlamentar. La indignación de Alejandro fue entonces tan grande que, apretando el asedio, tomó y arruinó la ciudad y mató o esclavizó a sus habitantes.

Vino en 1512 un ejército español a los dominios florentinos para restablecer a los Médicis en Florencia e imponer tributos a la ciudad. Llamáronlo algunos florentinos, prometiéndole que, al entrar en las tierras de su patria, empuñarían las armas en su favor; llegó a la llanura, y nadie se sublevó. Por carecer de víveres intentaron los españoles un convenio; pero, ensobrecido el pueblo de Florencia, no lo aceptó, ocasionando la pérdida de Prato y la ruina del Estado.

El mayor error que pueden cometer los príncipes que se ven atacados por fuerzas muy superiores a las suyas desde hace largo tiempo, es, por tanto, negarse a un acuerdo, sobre todo si se lo ofrecen, porque las proposiciones no serán tan duras que no favorezcan de algún modo a quien las acepta, y en tal sentido se interpreten como una victoria suya.

Debió bastar al pueblo de Tiro que Alejandro aceptara las condiciones que primero rehusó, y era para aquel una brillante victoria obligar a tan grande hombre con las armas en la mano a condescender con su deseo. Debió bastar también al pueblo florentino, y también era una victoria, que el ejército español cediera en algunas de sus pretensiones y no realizase todos sus propósitos, que eran tres: cambiar el régimen de gobierno en Florencia, separarla de la alianza francesa y obligarla a dar dinero. Con ofrecerle de estas tres cosas las dos últimas, hubiera quedado al pueblo una, la de conservar su forma de gobierno. Teniendo este honor y esta satisfacción, no debió cuidarse de los otros dos propósitos, puesto que mantenía su independencia; ni aun esperando como segura mayor victoria, exponer a los caprichos de la fortuna sus últimos recursos, cosa que sin extrema necesidad, no hace ninguna persona prudente.

Llamado por los cartagineses para socorrer a su patria, partió Aníbal de Italia después de estar en ella diez y seis años victorioso. Encontró a Sífax y a Asdrúbal derrotados, perdido el reino de Numidia, reducido el poder de Cartago a las murallas de la ciudad, y sin más medios de resistencia que el ejército a sus órdenes. Conociendo que era este el último recurso de su patria, no quiso arriesgarlo inmediatamente sin intentar antes otros remedios. No se avergonzó de pedir la paz, juzgando que si había salvación para Cartago era en la paz y no en la guerra, y cuando los romanos la negaron dio la batalla, casi seguro de perderla, por si la fortuna le favorecía o, en caso contrario, sucumbir gloriosamente.

Si Aníbal, que era tan valeroso y tenía intacto su ejército, procuró primero la paz que la guerra, cuando vio que de la pérdida de una batalla dependía la libertad de su patria, ¿qué deben hacer los de menos valor y menos experiencia que él? Pero los hombres cometen la falta de no limitar sus esperanzas, y, fundándose en ellas, sin atender a otras condiciones, llegan a la ruina.

APÍTULO XXVIII

De lo peligroso que es para una república o un príncipe no castigar las ofensas hechas a los pueblos o a los particulares.

Lo que causa indignación a los hombres se conoce fácilmente por lo que sucedió a los romanos cuando enviaron a los tres Fabios de embajadores a los galos que venían a atacar Etruria y especialmente Clusium. Había pedido esta ciudad auxilio a Roma, la cual encargó a sus embajadores que dijeran a los galos, en nombre del pueblo romano, que se abstuvieran de guerrear contra los etruscos.

Llegaron los Fabios en el momento en que se iba a dar la batalla entre galos y etruscos, y siendo más a propósito para los hechos que para las palabras, se unieron a estos y pelearon contra aquellos. Reconocidos por los galos, toda su indignación contra los etruscos la convirtieron contra los romanos, y fue aún mayor porque, habiendo enviado embajadores al Senado de Roma para quejarse de esta ofensa, pidiendo que como reparación de ella les entregaran a los Fabios, no solo no se los dieron, ni les castigaron de ningún otro modo, sino que en las elecciones hechas entonces por los comicios fueron nombrados tribunos con potestad consular. Viendo los galos recompensados a los que merecían castigo, juzgaron que esto se hacía por menosprecio a ellos, y llenos de indignación y de ira atacaron a Roma y la tomaron, excepto el Capitolio. Motivo de esta

desdicha de los romanos fue su inobservancia de la justicia, porque, habiendo violado sus embajadores el derecho de gentes y debiendo ser castigados, fueron premiados.

Los príncipes y las repúblicas deben, pues, procurar que no se cometan tales ofensas, ni contra los pueblos, ni contra los particulares; porque si un hombre es gravemente ofendido por un Estado o un individuo y no obtiene la reparación que juzgue necesaria, si es ciudadano de una república, procura vengarse aunque sea a costa de la ruina de su patria, y si súbdito de un príncipe, y tiene alguna altivez, no quedará satisfecho hasta que de algún modo se haya vengado de él, aun a costa de su propia vida.

El mejor y más elocuente ejemplo de esto que digo es el de Filipo de Macedonia, padre de Alejandro. Había en su corte un hermoso y noble joven llamado Pausanias, de quien se enamoró Atalo, uno de los personajes más importantes del reino. Solicitó este repetidas veces a Pausanias para que accediera a sus deseos y, rechazado siempre por el joven, determinó conseguir por engaño y fuerza lo que de otro modo le era imposible. Al efecto, organizó un espléndido banquete al que acudieron Pausanias y muchos otros señores ilustres. Cuando todos habían comido y bebido en abundancia, hizo sujetar a Pausanias, conducirlo a una estancia secreta, y allí, no solo satisfizo por medio de la violencia su liviandad, sino que, para mayor ignominia, hizo que muchos otros de los convidados lo atropellaran de igual modo.

De esta gravísima ofensa quejose muchas veces Pausanias a Filipo, quien, entreteniéndole durante algún tiempo con la esperanza de vengarle, no solo no lo hizo, sino que dio a Atalo el gobierno de una provincia de Grecia. Viendo Pausanias a su enemigo premiado en vez de castigado, indignose, no tanto contra quien lo había injuriado como contra Filipo, que le dejó sin venganza, y en un día solemne, el de las bodas de la hija de Filipo con Alejandro, rey de Epiro, cuando Filipo iba a celebrarlas al templo entre los dos Alejandros, su hijo y su yerno, lo asesinó.

Este ejemplo, parecido al de los romanos, demostrará a los gobernantes que a ningún hombre se le debe menospreciar hasta el punto de creer que, por injuriado que sea, no pensará en vengarse a costa de los mayores peligros, aun el de perder la vida.

APÍTULO XXIX

La fortuna ciega el ánimo de los hombres cuando no quiere que estos se opongan a sus designios^[194].

Si se considera bien cómo proceden las cosas humanas, se verá que muchas veces ocurren hechos y accidentes que los cielos^[195] impiden prever. Habiendo sucedido esto en Roma, donde había tanto valor, tanta religiosidad y tan buenas instituciones, no es maravilla que ocurra con mayor frecuencia en ciudad o Estado faltos de tales condiciones^[196].

Prueba esto la omnipotencia del cielo en las cosas humanas, y Tito Livio procura demostrarlo en largo y elocuente discurso, diciendo que, por querer el cielo para algún designio suyo que los romanos conocieran su poder, hizo que los Fabios, enviados como embajadores a los galos, cometieran la falta ya dicha, que ocasionó la guerra contra Roma; determinó después que en esta guerra no hicieran los romanos cosa alguna digna de este gran pueblo, pues primero ordenaron el destierro a Ardea^[197] de Camilo, quien era el único remedio a tanto mal; después, cuando los galos estaban ya en marcha sobre Roma, los mismos que para contener el ímpetu de los volscos y de otros infinitos enemigos habían nombrado muchas veces un dictador, no lo nombraron en esta ocasión; la recluta de los soldados fue escasa y tardía, siendo tan remisos para empuñar las armas, que apenas llegaron a tiempo de encontrar a los galos juntos al río Allia, a diez millas de Roma. Allí asentaron los tribunos el campamento sin ninguna

de las acostumbradas precauciones, no examinando primero el terreno, no rodeándolo de fosos y parapetos, no practicando, pues, nada de lo que aconseja la prudencia divina o humana. Al dar la batalla, las líneas eran de escasa profundidad, de suerte que ni soldados ni capitanes hicieron nada digno de la disciplina romana. No se derramó sangre en la batalla, porque los romanos huyeron al ser atacados, dirigiéndose la mayoría a Veyes y los demás a Roma, donde, sin entrar en sus casas, se refugiaron en el Capitolio. En vista de ello, el Senado ni pensó en la defensa de Roma ni siquiera mandó cerrar las puertas de la ciudad; unos senadores huyeron y los otros se encerraron en el Capitolio. Mejor orden emplearon en la defensa de este, porque no lo llenaron de gente inútil y acumularon en él cuantos víveres pudieron para resistir el asedio. De la turba inútil de viejos, mujeres y niños, la mayoría huyó a las poblaciones circunvecinas y el resto quedó en Roma presa de los galos. Así pues, quien hubiese leído las cosas hechas por aquel pueblo tantos años antes y leyera después lo que sucedió entonces, no podría creer que se trataba del mismo pueblo. La descripción de tales desórdenes la termina Tito Livio, diciendo: *Adeo obcæcat animos fortuna, cum vim suam ingruentem refringi non vult*^[198].

Esta deducción es certísima. Los hombres que viven ordinariamente en la mayor prosperidad o en la mayor desventura merecen menos^[199] de lo que se cree alabanzas o censuras^[200]. La mayoría de las veces^[201] se les verá caer en la desgracia o ascender a la mayor fortuna impulsados por una fuerza superior a ellos, que procede del cielo y que les da o quita la ocasión de mostrar su virtud^[202]. Cuando la fortuna quiere que se realicen grandes cosas, elige un hombre de tanta inteligencia y tanto valor, que comprenda y aproveche la ocasión que le presenta. De igual manera, cuando quiere producir grandes ruinas presenta en primer término hombres que ayuden a realizarlas, y si hubiera alguno capaz de impedir las, o lo mata o le priva de los medios de ejecutar bien alguno.

Adviértase muy bien en estos sucesos que la fortuna, para engrandecer a Roma e impulsarla a su venidera gloria, juzgó necesario sufriese este descalabro (que narraremos al principio del siguiente capítulo), pero no quiso arruinarla por completo^[203]. Para esto hizo que Camilo fuera desterrado y no muerto, que los galos se apoderasen de Roma, pero no del

Capitolio; que los romanos nada hicieran de provecho para defender la ciudad, ni descuidaran nada para la defensa del Capitolio; que, para facilitar la ocupación de Roma, la mayoría de los soldados derrotados en el Allia huyeran a Veyes, privando así a Roma de todos los medios de defensa. Al mismo tiempo que arreglaba así las cosas, preparaba lo necesario para recobrar la ciudad, pues al efecto condujo a Veyes un ejército entero y puso a Camilo en Ardea, para que las tropas romanas, a las órdenes de un general que ninguna parte había tenido en la vergonzosa derrota de Allia y mantenía incólume su reputación, pudieran hacer frente al enemigo y reconquistar la patria.

Podrían aducirse ejemplos modernos en confirmación de lo expuesto, pero no lo juzgo necesario, bastando el de los romanos. Afirmo una vez más ser absolutamente cierto y estar demostrado en toda la historia que los hombres pueden secundar a la fortuna y no contrarrestarla; pueden tejer sus hilos, pero no romperlos. No deben abandonarse a ella porque, ignorando sus designios y caminando la fortuna por desconocidas y extraviadas sendas, siempre hay motivos de esperanza que sostendrán el ánimo en cualquier adversidad y en las mayores contrariedades de la suerte^[204].

APÍTULO XXX

Las repúblicas y los príncipes verdaderamente poderosos no adquieren aliados por dinero, sino con el valor y la reputación de su fuerza.

Estaban los romanos sitiados en el Capitolio, y aunque esperaban el socorro de las tropas reunidas en Veyes y las de Camilo, agobiados por el hambre empezaron a negociar con los galos para liberarse mediante una cantidad de oro; pero mientras convenían en ella y se estaba pesando el oro, llegó Camilo con su ejército, cosa dispuesta por la fortuna, dice Tito Livio, para que los romanos no se vieran rescatados por dinero. Esto no solo es de notar en el caso citado, sino en todos los demás de la historia de la república romana, donde se ve que jamás hizo conquistas con dinero, ni la paz por dinero, sino por el valor de sus soldados, lo que no creo haya ocurrido a ninguna otra república.

Una de las señales para conocer el poderío de un Estado es su manera de vivir con sus vecinos. Cuando se arregla de modo que estos, para conservar su amistad, le pagan tributos, seguramente el Estado es poderoso. Si sus vecinos, aun siendo inferiores en fuerza, le sacan dinero, la prueba de su debilidad es evidente.

Léase toda la historia romana y se verá que los marselleses, los eduos, los de Rodas, el siracusano Hierón, los reyes Eumenes y Masinisa, vecinos todos de los dominios de Roma, para que no les faltase la amistad de esta

república, contribuían a sus gastos y a sus necesidades con tributos, sin otra recompensa que su protección.

Lo contrario sucede a los Estados débiles. Empezando por el nuestro de Florencia, en los pasados tiempos, cuando era mayor su esplendor, no había potentado en la Romaña a quien no diera pensión, y las daba también a los de Perugia, a los de Castello y a todos sus demás vecinos. De estar la república florentina armada y poderosa, hubiese sucedido lo contrario; pues, por acogerse a su protección, todos le hubieran dado dinero, procurando comprar la amistad de Florencia, en vez de venderle la suya.

Y no solo a los florentinos se les debe censurar esta cobardía, sino también a los venecianos y al rey de Francia, quien, poseyendo un reino tan grande, es tributario de los suizos y del rey de Inglaterra. La causa de ello es tener desarmado al pueblo y preferir el citado rey y las repúblicas mencionadas la presente ventaja de poderlo oprimir y de evitar un peligro más imaginario que real, a hacer cosas encaminadas a la seguridad y felicidad perpetua del Estado. Esta política débil produce la paz durante algunos años; pero ocasiona, andando el tiempo, necesidades, daños y ruina irremediables.

Larga tarea sería referir las veces que los florentinos, los venecianos y el rey de Francia han comprado la paz por dinero; en cuántas ocasiones se han sometido a la ignominia que solo en una estuvieron los romanos a punto de sufrir. También sería largo nombrar las plazas y comarcas que florentinos y venecianos han adquirido por dinero; sistema que origina grandes desórdenes, porque lo que se conquista con oro no se sabe defender con hierro.

Observaron los romanos esta política generosa y este modo de vivir mientras fueron libres; pero al caer bajo el dominio de los emperadores, y cuando estos empezaron a ser malos y a preferir la sombra al sol, comenzaron también a rescatarse por dinero, ora de los partos, ora de los germanos, ora de otros pueblos limítrofes, lo cual fue origen de la ruina del Imperio. Este mal procedió de haber desarmado sus pueblos, y engendraba otro mayor, cual es que, cuando el enemigo más avanza en el interior de tus Estados, más débil te encuentra; porque quien vive de este modo, maltrata a los súbditos del interior de su imperio para mantener hombres que en las

fronteras contengan al enemigo, y a fin de tenerlo más alejado, necesita dar pensiones a los señores y a los pueblos limítrofes. Así las cosas, se hace alguna resistencia en las fronteras; pero si el enemigo las traspasa, no quedan medios de contenerlo. Esta conducta es contraria a toda buena organización, pues lo que se debe tener armado es el corazón, la parte vital, y no las extremidades, que sin estas se vive, pero la herida en el corazón mata. Los imperios organizados según hemos dicho, arman sus pies y sus manos y dejan el corazón sin defensa.

Esta viciosa organización se ha visto y se ve hoy día en Florencia, pues cuando cualquier ejército pasa las fronteras y se acerca al corazón de la república, no encuentra ninguna resistencia.

Hace pocos años que los venecianos dieron igual prueba de flaqueza, y se hubiera visto el fin de su ciudad de no estar rodeada por el agua. Esta inexperiencia no es tan frecuente en Francia, por ser este un gran reino y haber pocos que le superen en fuerza. Sin embargo, cuando los ingleses en 1513 invadieron Francia, el temor fue tan general, que lo mismo el rey que los súbditos juzgaban posible la pérdida de la independencia con solo perder una batalla.

Lo contrario sucedía a los romanos, pues cuanto más se acercaba el enemigo a Roma, tanta mayor era la resistencia que encontraba; y a la llegada de Aníbal a Italia se vio que, después de tres derrotas y de la muerte de tantos capitanes y soldados, no solo pudieron contenerlo, sino vencerle. Tenían bien armado el corazón y se cuidaban poco de las extremidades, porque los fundamentos de su poder eran Roma, el pueblo latino, sus aliados en Italia y sus colonias, de donde sacaban tantos soldados que fueron bastantes para conquistar y dominar el mundo. Prueba de esta verdad es la pregunta que hizo el cartaginés Hannón a los enviados de Aníbal después de la victoria de Cannas. Ponderaban estos lo hecho por Aníbal, cuando les preguntó Hannón si alguno del pueblo romano había venido a pedir la paz y si alguna de las ciudades latinas o de las colonias se había rebelado contra los romanos. Respondieron negativamente, y replicó Hannón: «Pues en tal caso, la guerra, está como al comenzarla».

Demuestran, pues, las consideraciones expuestas cuán diverso es el modo de proceder entre las repúblicas modernas y las antiguas, y esto

explica las milagrosas pérdidas y las milagrosas conquistas; porque donde los hombres tienen escaso valor y poca prudencia, muestra la fortuna su poder; y, como esta es variable, cambian frecuentemente los Estados y las repúblicas sometidos a su influencia, y continuarán variando mientras no aparezca alguno tan amante de los preceptos de la Antigüedad que domine a la fortuna, quitándole los medios de mostrar su extrema inconstancia.

APÍTULO XXXI

De lo peligroso que es dar crédito a los desterrados.

Creo oportuno hablar aquí de lo peligroso que es dar crédito a los desterrados de su patria, cosa de que diariamente tienen que ocuparse los que gobiernan Estados, y puedo demostrarlo con un ejemplo memorable que trae Tito Livio en su historia, aunque no con este propósito.

Cuando Alejandro Magno entró con su ejército en Asia, Alejandro de Épiro, su tío y cuñado, vino con otro ejército a Italia, llamado por los desterrados de Lucania, quienes le hicieron creer que, mediante ellos, ocuparía toda esta provincia. Confiando en esta promesa llegó a Italia, y los desterrados lo mataron, por haberles prometido sus conciudadanos, como premio de esta muerte, levantarles el destierro.

Obsérvese, pues, cuán vanas son la fe y las promesas de los que están desterrados de su patria. En cuanto a la fe, no se debe perder de vista que en cualquiera ocasión pueden por otros medios que los que tú les des volver a sus casas, y, por tanto, que te abandonarán y se unirán a otros a pesar de sus promesas; y en cuanto a las facilidades que prometen y a las esperanzas que dan, debe tenerse en cuenta que su grandísimo deseo de volver a la patria les hace creer, naturalmente, muchas cosas falsas e inventar muchísimas. Lo que ellos creen y lo que inventan, te infunden esperanzas y realizas un gasto inútil y una empresa ruinosa.

En prueba de ello, basta añadir al ejemplo ya citado de Alejandro de Épiro el del ateniense Temístocles, que, por rebelde, tuvo que acogerse a la corte de Darío en Asia, e hizo tantas promesas para cuando quisiera atacar Grecia, que este decidió emprender la campaña; pero no pudiendo Temístocles cumplirle lo ofrecido, o por vergüenza, o por temor al suplicio, se envenenó. Si un grande hombre como Temístocles cometió este error, calcúlese cuánto se equivocan los que, sin tener su talento y saber, se dejan arrastrar más fácilmente por la violencia de sus pasiones.

Deben, pues, los príncipes andar con tiento en acometer empresas aconsejadas por desterrados, porque las más de las veces solo producen la vergüenza de un fracaso o daños gravísimos.

Como a veces se intenta tomar las plazas fuertes por sorpresa o por connivencias con los de dentro, creo oportuno hablar de ello en el siguiente capítulo, añadiendo los diferentes modos que usaban los romanos para conquistarlas.

CAPÍTULO XXXII

*Diferentes sistemas de los romanos para tomar las
plazas fuertes.*

Dedicados casi constantemente los romanos a la guerra, la hicieron siempre con toda clase de ventajas, tanto respecto a los gastos como a las demás cosas que a la milicia se refieren. Por ello, procuraban no sitiar las plazas fortificadas, juzgando que los gastos y las molestias superaban con mucho a la utilidad de tomarlas, y preferían apoderarse de ellas por cualquier otro sistema que el del asedio, hasta el punto de que, en tantas guerras durante tantos años, hay poquísimos ejemplos de sitios en regla.

Los dos modos que empleaban para tomar las fortalezas eran el asalto o la capitulación. El primero lo ejecutaban, o empleando solo la fuerza de las armas, o esta y la astucia. En el primer caso asaltaban las murallas sin romperlas previamente (a lo cual llamaban *aggredi urbem corona*), porque rodeaban la población con todo el ejército y atacaban a la vez el recinto por todas partes, ocurriendo muchas veces que al primer asalto se apoderaban de la plaza, aunque fuera fortísima. Así tomó Escipión Cartagena, en España. Cuando el asalto no era suficiente, procedían a romper las murallas con arietes y otras máquinas de guerra, o hacían minas por las cuales entraban en la ciudad (así tomaron la de Veyes), o, para igualarse en altura con los que defendían las murallas, construían torres de madera o terraplenes apoyados por su parte exterior en las murallas. Contra el primer

medio de ataque, cuando la plaza era asaltada por todos lados, defendíanse con sumo peligro los sitiados, y era muy dudoso su triunfo, porque, necesitando tener en toda la muralla bastantes defensores, o no los había para luchar y relevarse unos a otros o, de haberlos, no eran todos de igual valor para resistir y, forzado un solo punto, perdíanse los demás.

Sucedía muchas veces, como he dicho, que esta forma de ataque tenía feliz éxito; pero si eran rechazados en el asalto no lo repetían, por ser peligroso para el ejército, a causa de tener que distribuir sus fuerzas en grande espacio y quedar débil para resistir una salida de los sitiados por un solo punto, además de lo que cansaban y desordenaban las tropas. Solían, pues, intentarlo una sola vez y por sorpresa.

El ataque de las máquinas para abrir brecha en las murallas se resistía, como ahora, haciendo parapetos interiores, y a las minas se oponían las contraminas, impidiendo la entrada del enemigo o por fuerza, o cerrándole el paso en otras formas, una de las cuales era llenar toneles de plumas y pegarles fuego al meterlos en las minas; el humo pestilente hacía imposible entrar por ellas. Cuando el ataque era por medio de torres de madera, procuraban incendiarlas, y cuando por terraplenes, rompían la muralla por la parte inferior del punto en que estos se apoyaban, metiendo por el agujero dentro de la plaza la tierra que los de afuera amontonaban, y así, el terraplén no aumentaba en altura.

Este género de ataque no se puede continuar largo tiempo, siendo preciso, si no tiene éxito pronto, o levantar el sitio y buscar otro medio de vencer en la guerra, como hizo Escipión cuando, al llegar a África, atacó Útica, no pudo tomarla y levantó el sitio para buscar y combatir al ejército cartaginés; o formalizar el sitio en regla, como hicieron los romanos en Veyes, Capua, Cartagena, Jerusalén y otras plazas que de este modo ocuparon.

Ocorre la toma de las plazas por fuerza y astucia, cuando se tiene inteligencia con algunos de los sitiados. Así se apoderaron los romanos de Palepolí. Muchas veces los romanos y otros pueblos han intentado tomar fortalezas de este modo y pocos lo han conseguido, porque el más leve obstáculo desconcierta lo convenido y los obstáculos se presentan fácilmente, pues la conjura se descubre casi siempre antes de tener efecto,

cosa no difícil por la falta de fidelidad entre los conjurados o por la casi imposibilidad de tramarla con un enemigo a quien no se le puede hablar sin justo motivo. Y aunque la conspiración no se descubra al tramarla, ocurren mil contrariedades al ejecutarla; porque el acudir un poco antes o un poco después del momento convenido, o cualquier ruido impensado, como el de los graznidos de los gansos del Capitolio, o un cambio en la forma habitual de vigilancia, o un error o una falta cualquiera, hace abortar la empresa. Añádase a esto la oscuridad de la noche, más temerosa para los que tienen que pelear en las tinieblas que cualquier otro peligro, y si desconocen los soldados las condiciones del sitio por donde han de ir, se confunden, aturden y acobardan por el más pequeño y fortuito accidente, bastando una sombra para ponerlos en fuga.

Nunca hubo capitán tan experto en esta clase de ataques sigilosos y nocturnos como Arato Sicioneo, tan bravo en ellos como pusilánime en los combates en pleno día y campo abierto. Esto debe atribuirse a un talento especial suyo, mejor que a la facilidad de realizar tales empresas, por ser muchas las que se intentan, pocas las que se practican y poquísimas las que tienen buen éxito.

En cuanto a las plazas que se entregan, preciso es distinguir si lo hacen voluntariamente o por fuerza. En el primer caso, si es por alguna necesidad exterior que les obliga a someterse al poder de otro, como lo hizo Capua con los romanos, o por deseo de ser bien gobernadas, induciéndoles a ello el ejemplo del buen gobierno que un príncipe tiene en los pueblos puestos bajo su dirección, como hicieron los de Rodas, los marselleses y tantos otros pueblos que voluntariamente se sometieron a los romanos.

En cuanto a la rendición forzada, o es término de un largo asedio, como ya he dicho, o la producen las continuas correrías, depredaciones y otros daños de que solo se pueden librar entregándose. De todos los sistemas, este fue el que con más frecuencia usaron los romanos, empleando cuatrocientos cincuenta años en gastar las fuerzas de sus vecinos con continuas correrías y batallas, y en adquirir sobre ellos, por medio de tratados, todas las ventajas posibles, como ya dijimos. Los demás medios de agresión también los usaron; pero, encontrando en ellos algo peligroso o inútil, prefirieron constantemente aquel, porque en los asedios hay pérdida de tiempo y de

dinero, en los asaltos, duda del éxito y peligro, y en las inteligencias con algunos de los sitiados, incertidumbre. Vieron prácticamente que una batalla ganada les daba en un día un reino, y en tomar por asedio una plaza obstinada en defenderse consumían muchos años.

CAPÍTULO XXXIII

Los romanos daban a los generales de sus ejércitos completa libertad para dirigir las operaciones militares.

Creo que deben tenerse en cuenta, si se lee con fruto la historia de Tito Livio, las reglas de conducta del pueblo y del Senado romano, y entre las muchas cosas dignas de estudio figura la extensión de la autoridad concedida a los cónsules, dictadores y demás generales de sus ejércitos, que era grandísima, no reservándose el Senado sino el derecho de declarar la guerra o de confirmar la paz. Todo lo demás quedaba al arbitrio y bajo la potestad del cónsul. Porque acordada por el Senado y el pueblo una guerra como, por ejemplo, la de los latinos, todos los detalles de la ejecución correspondían al cónsul, que podía dar una batalla o no darla, sitiar una plaza u otra según lo estimara conveniente.

Prueban esta libertad de acción muchos ejemplos, y especialmente lo ocurrido en una expedición contra los etruscos; porque habiéndoles vencido el cónsul Fabio cerca de Sutrium^[205], y determinando después pasar con el ejército la selva Cimina para internarse en Etruria, ni pidió consejo al Senado, ni siquiera le notificó su proyecto, a pesar de que se empeñaba en una campaña incierta y peligrosa, por ser en tierra desconocida. Demuestra la verdad de esto el acuerdo del Senado, contrario al proyecto de Fabio, pues, al saber la victoria del cónsul, sospechando que quisiera atravesar la

citada selva de Etruria, y creyendo que no debía intentarse tal cosa ni exponerse a aquel peligro, le envió dos legados para decirle que no se internara en Etruria. Llegaron estos cuando ya había atravesado la selva y alcanzado otra victoria, y los que fueron para impedir la guerra volvieron como mensajeros de las conquistas hechas y de la gloria adquirida.

Bien examinada esta conducta, debe reconocerse que es prudentísima, porque si el Senado hubiese querido que el cónsul obrara en la guerra conforme a detalladas y continuas instrucciones suyas, lo hacía menos circunspecto y menos activo, por parecerle que la gloria de la victoria no era solo de él, sino en participación con el Senado, a cuyos consejos se había atendido. Además, el Senado se entrometería a aconsejar en asuntos para él desconocidos, pues aunque en él todos eran peritísimos en la guerra, cuando no se está en el ejército y no se saben los infinitos detalles de momento indispensables para aconsejar bien, se cometen muchos errores. Por esto quisieron que el cónsul obrara por sí y que la gloria fuera exclusivamente suya, juzgando que el deseo de adquirirla sería el mejor aliciente para que obrase bien.

Hago notar esta conducta con el mayor cuidado, porque veo que las repúblicas actuales, como la veneciana y la florentina, se portan de otro modo, y si sus generales, proveedores o comisarios tienen que emplazar una batería, quieren saberlo antes y decirlo. Sistema tan digno de alabanza como los demás que practican; todos los cuales las han traído a la situación en que ahora se encuentran.

LIBRO

TERCERO

APÍTULO I

*Cuando se quiere que una religión o una república
tengan larga vida, es preciso restablecer con frecuencia
su primitivo estado.*

Es evidente que la existencia de todas las cosas de este mundo tiene término inevitable; pero solo cumplen toda la misión a que el cielo generalmente las destina las que no desorganizan su constitución, sino, al contrario, la mantienen tan ordenada que no se altera, o si se altera, no es en su daño^[206]. Y refiriéndome a cuerpos mixtos^[207], como son las repúblicas o las sectas religiosas, afirmo que son saludables las alteraciones encaminadas a restablecerlas en sus principios originales. Por eso están mejor constituidas y gozan de más larga vida las que en sus propias instituciones tienen los medios de frecuente renovación o la consiguen por accidentes extraños al régimen habitual de su existencia.

También es una verdad más clara que la luz del día que, de no renovarse estos cuerpos, perecen. La renovación solo puede hacerse, como he dicho, volviendo a las primitivas instituciones^[208], porque los principios de las religiones, repúblicas y reinos, por necesidad contienen en sí algo bueno en que fundan su primer prestigio y su primer engrandecimiento, y como con el transcurso del tiempo aquella bondad se corrompe, si no ocurre algo que la vivifique, por necesidad mata el organismo que animaba. Por eso dicen

los médicos hablando del cuerpo humano: *Quod quotidie aggregatur aliquid, quod quandoque indiget curatione*^[209].

El restablecimiento de las primitivas instituciones, hablando de una república, lo produce un suceso exterior, o es efecto de la prudencia de los ciudadanos. Ejemplo de lo primero fue la toma de Roma por los galos, cosa necesaria para que la república renaciese con nueva vida y virtud, restableciendo la observancia de la religión y de la justicia, que comenzaba a decaer; y bien lo da a entender Tito Livio en su historia, cuando dice que al enviar el ejército contra los galos y al nombrar los tribunos con potestad consular, no observaron los romanos ninguna de las ceremonias religiosas. De igual manera no solo dejaron de castigar a los tres Fabios que, faltando al derecho de gentes, combatieron contra los galos, sino que los nombraron tribunos. Debe suponerse, pues, que empezaban a hacer de las buenas instituciones de Rómulo y otros príncipes sensatos, menos caso del que es conveniente y necesario para mantener la libertad.

Fue, pues, oportuna esta derrota para reorganizar todas las instituciones del Estado, y para que los romanos comprendieran no solo la necesidad de observar la religión y la justicia, sino también la de honrar a sus buenos ciudadanos, teniendo en cuenta más su virtud que las ventajas a que aspirasen con sus obras.

La lección fue aprovechada, porque inmediatamente de recobrada Roma fueron restablecidas las antiguas prácticas religiosas, castigados los Fabios, que habían combatido *contra jus gentium*, y estimaron en tanto la virtud y el carácter de Camilo, que pusieron en sus manos la dirección de los intereses públicos, dando al olvido el Senado y los demás ciudadanos la envidia que les inspiraba.

Es indispensable, pues, a los hombres que viven en sociedad, bajo una organización cualquiera, restablecer con frecuencia las primitivas instituciones, y demuestran esta conveniencia sucesos exteriores o interiores. Los últimos son de dos clases: o defecto de una ley que obligue a los ciudadanos a dar con frecuencia cuenta de su conducta, o resultado de aparecer un hombre eminente que con sus ejemplos y sus valerosos esfuerzos produzca el mismo efecto que la ley. Renace, pues, el bien en una república, o por virtud de un hombre, o por virtud de una ley; y las leyes

que renovaron en Roma las primitivas costumbres fueron las de la creación de los tribunos de la plebe, de los censores y todas las demás dictadas contra la ambición y la insolencia de los hombres.

Tales leyes exigen, para que produzcan los efectos deseados, el valor de un ciudadano que rigurosamente contrarreste el poder de los que las infringen. De este rigor fueron notables ejemplos, antes de la toma de Roma por los galos, la muerte de los hijos de Bruto, la de los decenviros, y la de Melio Frumentario: y después de la toma de Roma, la muerte de Manlio Capitolino, la del hijo de Manlio Torcuato, el castigo que Papirio Cursor impuso a Fabio, general de su caballería, y la acusación contra los Escipiones. Cuando ocurría alguno de estos terribles sucesos, por su extraordinaria importancia hacía renacer en los ciudadanos el respeto a las antiguas leyes, y cuando empezaron a ser raros, aumentó la corrupción de los hombres y con ella la resistencia tumultuosa a estos castigos y el peligro de imponerlos. De una a otra de estas penas ejemplares no debían transcurrir más de diez años, porque, pasado más tiempo, empiezan los hombres a variar de costumbres y a infringir las leyes; y si no ocurre algo que traiga a su memoria el castigo y a su ánimo el temor de sufrirlo, llega pronto a ser tan grande el número de delincuentes, que es peligroso castigarlos.

Decían a este propósito, los que han gobernado Florencia desde 1434 hasta 1494^[210], que se necesitaba recoger cada cinco años el poder; pues, de lo contrario, era muy difícil mantenerlo; y llamaban recoger el poder renovar en los hombres el terror y el miedo que, al apoderarse de la gobernación, les infundieron, castigando severamente a los que, según sus principios de gobierno, obraron mal. Pero como el recuerdo de estos castigos poco a poco se borra, los hombres se atreven a intentar cosas nuevas y a hablar mal del régimen establecido. Esto se evita restableciendo las bases primordiales de la gobernación.

En las repúblicas suele causar este efecto un ciudadano virtuoso, y no una ley que lo ordene. El ejemplo de sus virtudes influye tanto, que los buenos desean imitarle y los malos se avergüenzan de llevar vida opuesta a la suya. Produjeron especialmente en Roma tan buen resultado Horacio Coclés, Escévola, Fabricio, los dos Decios, Régulo Atilio y algunos otros

que con sus raros ejemplos de virtud produjeron casi el mismo efecto que se consigue con leyes y ordenanzas. Y si los castigos que antes mencionamos, unidos a estos especialísimos ejemplos de virtud, se hubieran repetido cada diez años en aquella ciudad, seguramente jamás llegara la corrupción de sus costumbres; pero esta fue aumentando a medida que aquellos eran más raros. En efecto, después del de Marco Régulo no hay otro ejemplo de extraordinaria virtud, y aunque Roma produjo a los dos Catones, medió tanto tiempo entre aquel y estos dos, y quedaron tan aislados, que les fue imposible hacer con su buen ejemplo ninguna obra buena, especialmente el último Catón, quien encontró la república tan corrompida, que no consiguió con su ejemplar vida hacer mejores a los ciudadanos.

Baste lo dicho respecto a las repúblicas.

En cuanto a las sectas religiosas, demuestra que esta renovación es indispensable el ejemplo de nuestra religión, que se hubiera extinguido completamente si san Francisco y santo Domingo no la hubiesen hecho retroceder hacia sus principios. Estos santos, con la pobreza y con el ejemplo de la vida de Cristo, la resucitaron en la mente de los hombres, donde había muerto. Las Órdenes franciscana y dominica que fundaron fueron bastante poderosas para impedir la ruina de la religión por las malas costumbres de prelados y de pontífices.

Viviendo pobremente, pero con gran influencia en el pueblo por medio del confesionario y del púlpito, aconsejaban ser dañoso para él oír murmuraciones o murmurar de los que gobernaban mal, debiendo vivir obediente a las instrucciones del clero, y si estos cometen errores, dejar su castigo a Dios, con lo cual los gobernantes se portaban lo peor posible, por no creer en castigos que no veían. Este restablecimiento de la primitiva doctrina ha conservado y conserva la religión^[211].

También necesitan las monarquías esta renovación y restablecer por medio de leyes sus principios originales.

Estos buenos efectos adviértense especialmente en el reino de Francia, más observante de las instituciones y de las leyes que ningún otro. De la conservación del respeto a las instituciones y a las leyes cuidan los Parlamentos, especialmente el de París, renovando la observancia de cuando en cuando por medio de medidas ejemplares contra algún grande

del reino o derogando disposiciones del rey. Se ha conservado hasta ahora dicho reino por la obstinada resistencia a los abusos de la nobleza; pero si alguna vez quedasen impunes sus desafueros y estos se multiplicaran, el resultado sería, o la necesidad de corregirlos con gran riesgo, por el número y poder de los culpados, o la disolución del reino.

En resumen: lo más necesario en la vida social para una religión, monarquía o república, es devolverles el crédito que tuvieron en su origen, procurando conseguirlo por medio de buenas leyes o de buenos hombres y no por causa exterior; pues aun cuando esta sea a veces óptimo remedio, como lo fue en Roma, es tan peligroso, que no se debe desear en modo alguno^[212].

Para demostrar cuánto contribuyeron los hechos de algunos ciudadanos particulares al engrandecimiento de Roma y los buenos resultados que en esta ciudad causaron, daré cuenta de ellos en este tercer libro, último de mis reflexiones sobre la primera década de Tito Livio.

De las acciones de los reyes que fueron grandes y notables no hablaremos: la historia las refiere extensamente, y sí solo de lo que hicieron en provecho propio.

Empecemos por Bruto, padre de la libertad romana.

APÍTULO II

*De cómo es cosa sapientísima fingirse loco durante
algún tiempo.*

Nadie ha dado tan clara prueba de prudencia, ni merecido el calificativo de sabio por acciones memorables como Junio Bruto al fingirse insensato; y aunque Tito Livio diga que el único motivo de este fingimiento fue poder vivir tranquilamente y conservar su patrimonio, sin embargo, teniendo en cuenta su modo de proceder, puede creerse que lo hizo para ser menos observado y poder más fácilmente combatir al rey y librar a su patria de la monarquía en la primera ocasión oportuna que se presentara. Y que este era su propósito se ve, primero por la interpretación del oráculo de Apolo cuando simuló caer para besar la tierra, creyendo que con esto serían favorables los dioses a sus proyectos, y después en la muerte de Lucrecia, cuando entre el padre, el marido y otros parientes de ella fue el primero en arrancar el puñal de la herida y en hacer jurar a cuantos allí estaban no sufrir en adelante rey en Roma.

Este ejemplo deben tenerlo en cuenta cuantos viven descontentos de un príncipe, empezando por medir y pesar sus fuerzas; y si son bastante poderosos para mostrarse enemigos declarados y hacerle abiertamente la guerra, deben tomar este camino como el menos peligroso y más noble. Pero si las condiciones en que se encuentran les impiden luchar ostensiblemente contra él, deberán captarse su amistad, y para ello adoptar

cuantos medios sean precisos, aprobando sus placeres y mostrándose complacidos con cuanto contribuya a sus deleites. Esta familiaridad te permite vivir seguro y sin peligro alguno, y además te hace participar de la buena fortuna del príncipe, proporcionándote al mismo tiempo toda clase de facilidades para la realización de tus designios contra él.

Cierto es que en opinión de algunos ni se debe estar tan cerca del príncipe que haya peligro de caer envuelto en su ruina, ni tan apartado que no se pueda acudir a tiempo de aprovecharla, debiendo preferirse un término medio, si se pudiera conservar; pero juzgo esto imposible: hay que elegir entre los dos referidos términos, o alejarse o vivir junto a él. Quien haga otra cosa y sea un personaje, vive en continuo peligro. No basta decir «no me cuido de nada; no deseo honores ni ventajas; quiero vivir tranquilamente y sin ambición», porque tales excusas se oyen y no se creen. Los hombres de elevada posición social no escogen su manera de vivir, pues aun haciéndolo de buena fe y sin oculto propósito, no se les creería, y si se empeñan en realizar su deseo se lo impedirán los demás.

Conviene, pues, fingirse estúpido como Bruto, y se practica este fingimiento hablando, viendo y obrando contra tus propósitos y por complacer al príncipe.

Y puesto que hemos referido la prudencia de este para restablecer la libertad en Roma, hablaremos a continuación de su severidad para conservarla.

APÍTULO III

*De cómo fue indispensable matar a los hijos de Bruto
para mantener en Roma la libertad conquistada.*

La severidad de Bruto no solo fue útil, sino indispensable para mantener en Roma la libertad que él había conquistado, siendo ejemplo rarísimo en la historia de los acontecimientos humanos ver a un padre que, como juez, condena a muerte a sus hijos y asiste a la ejecución de la sentencia.

Los que estudian atentamente la historia antigua saben que en toda mutación de régimen político, de república a tiranía o de tiranía a república, se necesita un castigo memorable aplicado a enemigos del régimen imperante. Quien lograra ser tirano y no matase a Bruto, y quien estableciera una república y no matase a los hijos de Bruto, durarían poco tiempo.

He tratado ya este asunto ampliamente, y a lo dicho me atengo. Solo presentaré un ejemplo de nuestros tiempos, inolvidable en nuestra patria, el de Pedro Soderini. Creyó dominar con la paciencia y bondad de su carácter la obstinación de los nuevos hijos de Bruto en restablecer otra forma de gobierno, y se equivocó.

Su prudencia le daba a conocer el peligro; las ambiciones de quienes le combatían motivó ocasión para acabar con ellos, y, sin embargo, jamás tuvo el valor de hacerlo. Además de creer que podía con la mansedumbre y bondad dominar las malas pasiones, y con los premios extinguir algunas

enemistades, juzgaba (y muchas veces lo decía a sus amigos) que para vencer definitivamente a sus enemigos y batir a sus adversarios, necesitaba apoderarse de una autoridad extraordinaria y establecer leyes contrarias a la igualdad civil. Este recurso, aun sin usarlo después tiránicamente, hubiera asustado tanto al pueblo de Florencia, que nunca se atreviera a elegir, después de muerto Soderini, un gonfaloniero vitalicio; forma de gobierno que, en su concepto, convenía consolidar.

Era esta opinión sabia y buena; pero no se debe dejar crecer un mal por conseguir un bien que el mismo mal, creciendo, impedirá realizar. Debíó tener en cuenta que, juzgadas sus obras e intenciones por los resultados, en el caso de conservar largo tiempo la fortuna y la vida, podía atestiguar a todo el mundo que aquellas tenían por objeto el bienestar de la patria y no su personal ambición, arreglando las cosas de suerte que su sucesor no pudiera valerse para el mal de las leyes que él estableciera para el bien común; pero, engañado por su opinión antedicha, no conoció que la malignidad, ni la doma el tiempo, ni la aplacan las dádivas y beneficios. Por no saber imitar a Bruto perdió, a la vez que a su patria, el gobierno y la fama.

Tan difícil como salvar un Estado libre es salvar un reino, y lo demostraremos en el siguiente capítulo.

APÍTULO IV

*No vive seguro un príncipe en su Estado mientras
viven los que han sido despojados de él.*

El asesinato de Tarquino Prisco por los hijos de Anco, y el de Servio Tulio por Tarquino el Soberbio, demuestran cuán difícil y peligroso es quitar a otro la corona y dejarlo vivo, aun procurando ganarse su afecto con beneficios.

Se ve, pues, cuánto se engañó Tarquino Prisco al creer que poseía la corona que le había dado el pueblo y confirmado el Senado, no imaginando que el resentimiento de los hijos de Anco fuera tan extremado que les impidiese contentarse con lo que satisfacía a toda Roma. También se equivocó Servio Tulio al creer que, con nuevos favores, conseguiría la adhesión de los hijos de Tarquino. De suerte que el primer caso nos enseña que ningún príncipe vivirá seguro en su reino mientras viven en él los despojados de la corona; el segundo recordará a los poderosos que las viejas ofensas no se borran con beneficios nuevos, tanto menos cuanto el beneficio es inferior a la injuria.

Es indudable que Servio Tulio tuvo escasa prudencia al creer que los hijos de Tarquino se conformarían pacientemente con ser sus yernos, cuando se juzgaban con derecho a ser los reyes. La ambición de reinar es tan grande, que no solo domina a los que tienen por su nacimiento esperanza de sentarse en el trono, sino a los que no la tienen. Así se ve que

la mujer de Tarquino el Joven, hija de Servio Tulio, arrastrada por esta pasión ambiciosa contra todo sentimiento de piedad filial, indujo a su marido a quitar a su padre la vida y el reino. ¡Tanto prefería ser reina a ser hija de rey!

Si Tarquino Prisco y Servio Tulio perdieron la corona por no saberse guardar del odio de aquellos a quienes se la habían usurpado, Tarquino el Soberbio la perdió por no haber observado las leyes que sus predecesores dieron, según demostraremos en el capítulo siguiente.

APÍTULO V

Lo que hace perder la corona a un rey que lo es por derecho hereditario.

Muerto Servio Tulio por Tarquino el Soberbio, y no dejando herederos, ocupó este tranquilamente el trono sin temor de perderlo por la misma causa que sus dos citados antecesores. Y aunque la forma de apoderarse de la corona fue extraordinaria y odiosa, si hubiese mantenido las antiguas instituciones de los otros reyes, fuera tolerada su dominación, sin concitarse en su contra la animadversión del Senado y del pueblo para quitarle el trono.

No fue arrojado del trono por haber forzado a Lucrecia su hijo Sexto, sino por violar las leyes del reino, gobernando tiránicamente, asumiendo en él toda la autoridad de que despojó al Senado, dedicando a la construcción de su palacio cuanto el Senado invertía en el embellecimiento de los sitios públicos, con lo cual aumentaba la envidia de sus adversarios, y privó a Roma en poco tiempo de la libertad de que había gozado bajo el mando de los anteriores reyes.

No bastándole la enemistad del Senado, se concitó también la del pueblo, obligándole a trabajar en oficios mecánicos muy distintos de aquellos en que lo ocupaban sus predecesores en el trono. Harta Roma de tantos ejemplos de su crueldad y de su soberbia, estaban ya resueltos los ánimos de todos los ciudadanos a rebelarse tan pronto como la ocasión se

presentara; y, de no ocurrir el hecho de Lucrecia, cualquier otro hubiera producido igual resultado porque, de gobernar Tarquino como los anteriores reyes, a él acudieran Bruto y Collatino para pedir justicia por el delito de su hijo Sexto, y no al pueblo romano.

Sepan, pues, los príncipes que empiezan a perder el trono cuando empiezan a quebrantar las leyes y los antiguos usos y costumbres, con los cuales han vivido los hombres largo tiempo. Si, privados del trono, fueran lo bastante sensatos para conocer cuán fácilmente se gobiernan los reinos cuando los reyes son bien aconsejados, mucho más les dolería la pérdida de la corona, y se condenarían a más severa pena que la sufrida; porque es más fácil hacerse amar de los buenos que de los malos, y obedecer las leyes que sobreponerse a ellas.

Los príncipes que deseen aprender a gobernar bien lo conseguirán sin otra molestia que la de tomar por modelo la vida de los buenos príncipes, como Timoleón y Corinto, Arato de Sición y otros semejantes. Ofrece la vida de estos reyes tanta seguridad y tanto bienestar para gobernantes y gobernados, que debía inspirar a los príncipes el deseo de imitarla, ya que, según hemos dicho, tan fácil les es conseguirlo. Cuando los hombres son gobernados bien no pretenden ni desean otras libertades, como sucedía en los pueblos regidos por Timoleón y Arato, a quienes obligaron a reinar durante toda su vida, aunque varias veces mostraron deseo de volver a la condición de ciudadanos.

Como en este capítulo y en los dos anteriores se ha hablado de las conspiraciones contra los príncipes, de la conjura de los hijos de Bruto contra la patria y de las que fueron víctimas Tarquino Prisco y Servio Tulio, no creo fuera de propósito hablar con extensión en el siguiente de las conspiraciones; materia que importa a príncipes y ciudadanos.

APÍTULO VI

De las conjuraciones.

Creo que no debo omitir tratar de este asunto de las conjuraciones, tan peligrosas para príncipes y súbditos, como lo prueba el haber perdido por ellas la vida y la corona más reyes que por los desastres de la guerra. En efecto; son pocos los que pueden declarar guerra abierta a un monarca, pero cualquiera puede conspirar contra él.

Por otra parte, nada hay tan expuesto y peligroso como una conjuración, cosa difícil y arriesgadísima en todas sus partes. Por ello son muchas las que se fraguan, y muy pocas las que producen el fin con que se intentan.

Deben, pues, los príncipes aprender a guardarse de este peligro, y los súbditos, meterse lo menos posible en conspiraciones, contentándose con vivir bajo el gobierno que la suerte les depare. Hablaré extensamente de este asunto, no omitiendo ningún ejemplo que pueda servir de enseñanza a príncipes y súbditos.

Es verdaderamente admirable la sentencia de Cornelio Tácito cuando dice «que los hombres deben reverenciar las cosas pasadas y obedecer las presentes; desear los buenos príncipes y tolerar los que se tienen». En efecto: quien obra de otra manera, las más de las veces se pierde y pierde a su patria.

Entrando en materia, lo primero que debemos examinar es contra quién se forma la conjuración, y veremos que es, o contra la patria, o contra un

príncipe. De ambas clases de conspiraciones vamos a tratar, porque de las que se fraguan para entregar al enemigo una plaza sitiada o para cosas parecidas, ya hemos dicho antes lo necesario.

Empecemos por las que se traman contra los príncipes, y analicemos sus causas, que pueden ser varias; pero una mucho más importante que las demás, cual es la general animadversión que inspire, porque los príncipes que concitan en su contra el odio universal tienen entre sus súbditos algunos más especialmente ofendidos y más deseosos de vengarse, deseo que crece en proporción a la general malevolencia.

Debe, pues, evitar el príncipe esta universal antipatía (no decimos aquí cómo, por haberlo expuesto anteriormente). Guardándose de ella, las ofensas individuales que cometa le serán menos peligrosas, pues rara vez se encuentran hombres tan sensibles a las injurias que arriesguen la vida por vengarlas; y aunque los haya con poder y voluntad de hacerlo, el general afecto que inspira el príncipe les impide realizarlo.

Los ultrajes que se pueden hacer a un hombre son en sus bienes, en su persona o en su honor. Respecto a los segundos, es más expuesto amenazar que ejecutar la ofensa. Las amenazas son peligrosísimas, y ningún peligro hay en realizar los ultrajes, porque los muertos no meditan venganza, y los que sobreviven casi siempre la dejan al cuidado del muerto. Pero quien es amenazado y se ve por necesidad en la alternativa de obrar o de huir, conviértese en hombre muy peligroso para el príncipe, como oportunamente demostraremos.

Después de este género de ultrajes, los dirigidos contra los bienes o la honra son los que más ofenden a los hombres, y de ellos debe también abstenerse el príncipe; porque a nadie se le puede despojar hasta el punto de no quedarle un cuchillo para vengarse, ni deshonorarlo hasta el extremo de que pierda el obstinado amor a la venganza. De los insultos hechos a la honra, el más grave es el dirigido contra el honor de las mujeres, y después, el vilipendio de la persona. Este último ultraje fue el que armó la mano de Pausanias contra Filipo de Macedonia y otras muchas contra otros príncipes. En nuestros tiempos, Julio Belanti conspiró contra Pandolfo, tirano de Siena, porque este le concedió primero y le negó después la mano de una de sus hijas. La causa principal de la conjuración de los Pazzi contra

los Médicis fue la herencia de Juan Bonromei, quitada a aquellos por orden de estos.

Hay otro motivo poderosísimo de conjuración contra el príncipe, cual es el deseo de librar a la patria de la tiranía. Este fue el que alentó a Bruto y Casio contra César, y a otros muchos contra los Falaris, los Dionisios y demás tiranos.

El único medio que tiene el príncipe para librarse de este peligro es renunciar a la tiranía, y, como ninguno renuncia, pocos son los que no mueren trágicamente. De aquí los versos de Juvenal:

*Ad generum Cereris sine coede et vulnere pauci
Descendunt reges, et sicca morte tiranni*^[213].

Los peligros a que se exponen los conspiradores son gravísimos y en todos los momentos, lo mismo al tramar e intentar la conspiración que al ejecutarla; antes, durante y después de la ejecución. Conspiran uno o varios; en el primer caso, no puede decirse que haya conjura, sino firme resolución en un hombre para matar al príncipe. Solo en este caso falta el primero de los tres peligros mencionados, porque antes de la ejecución no hay riesgo alguno, no siendo nadie poseedor del secreto, ni pudiendo llegar por tanto a oídos del príncipe. Esta resolución puede tenerla cualquier hombre, humilde o poderoso, noble o plebeyo, admitido o no en la familiaridad del príncipe; porque todos pueden encontrar alguna vez ocasión de hablarle, y, por tanto, de realizar su venganza. Pausanias, de quien ya he hablado en otra ocasión, mató a Filipo de Macedonia cuando iba al templo rodeado de un millar de hombres armados y entre su hijo y su yerno; pero era noble y conocido del rey. Un español pobre y humilde dio una puñalada en el cuello a Fernando V, rey de España. No fue mortal la herida, pero la facilidad y el propósito de matarle quedaron demostrados. Un derviche o sacerdote turco levantó la cimitarra contra Bayaceto, padre del actual sultán de Turquía; no le hirió, pero no por falta de ánimo y de ocasión para hacerlo. Muchos serán, según creo, los que formen tales propósitos, porque en formarlos no hay peligro alguno; pero pocos los que lo realicen, y aun, de estos,

poquísimos los que no sean muertos en el acto, por lo cual no se encuentra con frecuencia quien quiera arriesgarse a muerte segura.

Pero dejemos estas conjuraciones individuales y vamos a las colectivas. La historia enseña que todas estas las han formado hombres de elevada posición social y muy familiares del príncipe. Los de humilde condición y alejados del príncipe, a menos de estar locos, no pueden conspirar; porque ni tienen ni esperan la ocasión indispensable para ejecutar la conjura. Además, carecen de los medios que aseguran la fidelidad de los cómplices, porque no pueden prometerles nada de lo que determina a los hombres a arrostrar grandes peligros; de modo que al entrar en la conspiración más de dos o tres personas, hay en seguida un acusador que los pierde. Pero, aun teniendo la suerte de que no lo haya, les es tan difícil llevar a la práctica su propósito, por no poder acercarse al príncipe, que casi seguramente fracasa al llegar a la ejecución. Si los nobles y grandes de la nación que tienen tan fácil acceso al príncipe tropiezan con los obstáculos que después diremos, estos deben aumentar extraordinariamente para los plebeyos.

Y como los hombres, al jugarse vida y hacienda no pierden completamente el juicio, si son de condición humilde se guardan de estos peligros, y, cuando aborrecen a un príncipe, se limitan a hablar mal de él y a esperar que los de más elevada posición les venguen. Si por acaso alguno de condición humilde se atreve a conspirar, más debe alabarse su intención que su prudencia.

Se ve, pues, que todos los conspiradores contra los príncipes han sido personajes o amigos íntimos de aquellos, y que a unos les excitaron a conspirar las ofensas, y a otros los beneficios excesivos, como a Perennio contra Cómodo; a Plautiano contra Severo; a Sejano contra Tiberio. A todos ellos dieron los emperadores tantas riquezas, honores y dignidades, que, al parecer, solo les faltaba para el supremo poder el trono imperial, y a fin de conseguirlo conspiraron contra el príncipe, teniendo las conjuraciones el fin que su ingratitud merecía. En nuestros tiempos, una conspiración de esta índole ha tenido buen éxito; la de Jacobo de Apiano contra Pedro Gambacorti, príncipe de Pisa, que le había mantenido, educado y puesto en alto rango, y a quien quitó sus Estados.

También ha sido de esta clase en la época en que vivimos la conspiración de Coppola contra el rey Fernando de Aragón. A tan elevada posición social llegó este Coppola, que no creía le faltase más que el trono, y por ambicionarlo perdió la vida. Y en verdad las conjuraciones de los grandes contra los príncipes que parece debieran ser de más seguro éxito son las de esta clase, porque las dirigen quienes pueden llamarse segundos reyes y tienen la mayor facilidad para realizarlas; pero la ambición de mando que los ciega, ciégales también para dirigir la conjura, pues si supiesen emplear la prudencia en su infame propósito, sería imposible evitar la realización.

Debe, pues, el príncipe que quiera guardarse de conspiraciones temer más a los que ha colmado de beneficios que a los que ha ofendido; porque a estos les faltan oportunidad y medios y a aquellos les sobran. La voluntad es igual en unos y otros, porque el deseo de la dominación es tan grande como el de la venganza, si no mayor.

La autoridad de sus favoritos ha de ser la necesaria para que quede bastante distancia entre el que la da y quien la recibe, dejando siempre a este algo que ambicionar; de lo contrario, será raro que no les ocurra lo que a los príncipes citados.

Pero, volviendo a nuestro asunto, digo que, debiendo ser los conjurados personajes y de fácil acceso al príncipe, conviene examinar las causas del buen o mal éxito de estas empresas. Como antes dije, hay en toda conspiración tres períodos de peligro; cuando se proyectan, cuando se ejecutan y después de la ejecución, siendo casi imposible salir de todos ellos felizmente.

Los peligros del primer período son, sin duda, los mayores, y se necesita ser prudentísimo y tener mucha suerte para que, al proyectar una conjuración, no se descubra, o por declaraciones o por conjeturas. Ocasionan lo primero la poca fe o escasa prudencia de los hombres a quienes te confías. Con la poca fe se tropieza fácilmente; porque no puedes decir el secreto más que a amigos tan íntimos que por la amistad se expongan a la muerte o a descontentos del príncipe. De los primeros se podrán encontrar uno o dos, y si quieres allegar más te será imposible hallarlos. Además, es preciso que la amistad que te profesen sea tan grande,

que supere el peligro a que se exponen y el miedo al suplicio. Los hombres se engañan con frecuencia respecto a la adhesión de sus amigos, la cual solo se conoce por experiencia, y la experiencia en estos casos es por demás arriesgada. Y aunque en otra ocasión de peligro hubieras probado con buen éxito la amistad de algunos, no es posible por esta prueba confiar en el afecto personal, al tratar de asunto infinitamente más peligroso.

Si juzgas la fidelidad por la malquerencia de cualquiera contra el príncipe, fácilmente puedes equivocarte. Al confiar tu proyecto a un descontento, le das medios para que deje de serlo, y es preciso para tenerle seguro, o que su odio al príncipe sea muy grande, o grandísima tu autoridad sobre él. De aquí que muchas conjuraciones hayan sido conocidas y sofocadas al iniciarse, considerándose milagroso que alguna pueda estar entre muchos hombres secreta largo tiempo, como la de Pisón contra Nerón, y, en nuestros tiempos, la de los Pazzi contra Lorenzo y Julián de Médicis, sabida por más de cincuenta personas, y que, a pesar de ello, llegó a la ejecución sin ser descubierta.

Descúbrese las conjuraciones por escasa prudencia cuando un conjurado habla con tan poca cautela que pueda enterarse una tercera persona, como, por ejemplo, un siervo. Así sucedió a los hijos de Bruto, que, al conspirar con los emisarios de Tarquino, les oyó un esclavo y los denunció; o cuando por ligereza se da cuenta de la conspiración a mujer o muchacho que ames o a cualquier otra persona de escasa importancia, como lo hizo Dino, uno de los conjurados con Filotas contra Alejandro Magno, al dar cuenta de la conjura a un joven a quien quería, llamado Nicómaco, quien inmediatamente se lo dijo a su hermano Ciballino y este, al rey.

Ejemplo de descubrimiento de conspiraciones por conjeturas es el de la que tramó Pisón contra Nerón. La víspera del día en que iban a matar a Nerón, uno de los conjurados, Escevino, hizo testamento y ordenó que su liberto Melichio afilase un viejo y herrumbroso puñal, dio la libertad y dinero a todos sus esclavos y dispuso que se preparasen vendajes para heridas. Fundado en estos indicios, Melichio le acusó a Nerón. Fue preso Escevino, y al mismo tiempo que él otro conjurado, Natalis, con quien le habían visto hablar en secreto largo tiempo el día anterior; no declararon de acuerdo sobre esta conversación y tuvieron que confesar la verdad,

quedando la conjuración descubierta y perdidos cuantos en ella tomaron parte.

Imposible es evitar que una conspiración no se descubra por malicia, imprudencia o ligereza cuando son más de tres o cuatro los conspiradores. Presos más de uno de ellos, la trama se descubre, por la dificultad de que se pongan de acuerdo para todas las declaraciones; y cuando sea detenido uno solo, bastante animoso para no nombrar a los cómplices, preciso es que estos tengan igual firmeza de carácter para mostrarse tranquilos y no descubrirse con la fuga; porque si falta el valor, sea en el que está preso, sea en los que permanecen libres, la conspiración se descubre. Raro es el ejemplo que sobre este punto trae Tito Livio; la conjuración contra Hierónimo, rey de Siracusa. Preso Teodoro, uno de los conjurados se negó, con gran valor, a manifestar el nombre de sus cómplices, y acusó a los amigos del rey. Los conjurados, por su parte, confiando en el valor de Teodoro, permanecieron en Siracusa sin temor alguno.

Hay que arrostrar todos estos peligros al proyectar una conjuración mientras llega el momento de ejecutarla. Si se quiere evitarlos, acúdase a estos remedios. El primero, el más eficaz o por mejor decir el único, consiste en no dejar tiempo a los conjurados para denunciarte, dándoles cuenta del proyecto solo cuando se va a ejecutar, y no antes. Los que así lo hicieron no han corrido los peligros antes mencionados, y sus intentos tuvieron el éxito que deseaban. Todo hombre hábil y prudente puede practicar este recurso, y lo demostraré con dos ejemplos.

No pudiendo Nelemato sufrir la tiranía de Aristotimo, tirano de Épiro, reunió en su casa a muchos parientes y amigos y les exhortó a liberar la patria. Algunos de ellos pidieron plazo para decidirse y prepararse, pero Nelemato mandó a sus esclavos cerrar la casa, y a los que había llamado les dijo: «O juráis ir ahora mismo a ejecutar lo que os he propuesto, u os entrego a todos prisioneros a Aristotimo». Asustados por la amenaza, juraron e inmediatamente cumplieron la orden de Nelemato.

Ocupó un mago, valiéndose de engaños, el trono de Persia, y descubierto el fraude por Ortano, uno de los hombres más ilustres de aquel reino, lo manifestó a otros seis personajes, diciéndoles que era indispensable librar el reino de la tiranía de aquel mago. Pidió alguno de

ellos tiempo para decidirse, y levantándose Darío, uno de los seis llamados por Ortano, dijo: «O vamos ahora mismo a realizar el proyecto, o voy a denunciaros». Todos se levantaron, y sin dar tiempo a que ninguno se arrepintiera, ejecutaron su decisión.

Idéntico a estos ejemplos es el de la muerte de Nabis por los etolios. Con pretexto de auxiliarle le enviaron a Alexameno, su conciudadano, con treinta jinetes y doscientos infantes, dando la secreta misión solo a Alexameno, y ordenando a los que con él iban que le obedecieran en cuanto mandase, bajo pena de destierro. Fue a Esparta, y nada dijo a los suyos de la orden de matar al tirano hasta el momento de realizarla.

Así evitaban estos jefes de conjuraciones los peligros que el tramirlas ocasiona y los evitarán cuantos les imiten; cosa que está en su mano hacerlo, como lo demuestra el ya citado ejemplo de la conspiración de Pisón. Era este uno de los personajes más grandes del Imperio, amigo de Nerón y de su mayor confianza. Con frecuencia iba Nerón a sus jardines a comer con él. Pudo Pisón buscar amigos entre hombres de ánimo y corazón para realizar la empresa (lo cual a un poderoso es facilísimo), y cuando Nerón estuviera en sus jardines, darles cuenta del proyecto y con frases oportunas inducirles a hacer, sin tiempo para discutir, lo que era imposible que fracasase.

Si se estudian todas las conspiraciones, encontrarse que son pocas las que no se han podido realizar de este modo; pero los hombres muestran ordinariamente poca habilidad en estos asuntos, y con frecuencia cometen grandes faltas, cosa que no debe admirar tratándose de sucesos tan extraordinarios como lo son las conjuraciones. Deben, pues, los que conspiran no decir nada de la conspiración sino en caso de extrema necesidad, y en el momento de ejecutarla y de comunicar el proyecto, hacerlo a uno solo cuya discreción hayas experimentado repetidas veces, y a quien muevan las mismas pasiones que a ti. Encontrar uno en quien concurren estas circunstancias es mucho más fácil que encontrar varios, y, por tanto, menos peligroso. Además, aunque te engañase, tienes medios de defensa que no existen cuando son varios los conjurados; porque a hombres prudentes he oído decir que a una sola persona se le puede hablar de todo, pues tanto vale el sí del uno como el no del otro, si no has cometido el error

de escribir de tu puño y letra. De esto último todos deben guardarse como de un escollo; porque no hay prueba más convincente contra ti que un escrito de tu mano.

Queriendo Plautiano asesinar al emperador Severo y a su hijo Antonino, encargó la ejecución de este deseo al tribuno Saturnino, quien no quiso obedecerle y sí denunciarlo; pero, dudando que en el momento de la denuncia fuese más creído Plautiano que él, le pidió un mandamiento escrito. Ciego de ambición, Plautiano se lo dio, y entonces el tribuno le acusó y probó la acusación. Sin aquel escrito y otros indicios, no fuera Plautiano reo convicto; tal era su audacia para negar los hechos.

Hay, pues, medios de defensa contra la acusación de uno solo, cuando no existe escrito ni contraseña que sirva de prueba, de lo cual deben todos guardarse. En la conjuración de Pisón entró una mujer llamada Epicaris, que había sido amante de Nerón: esta mujer juzgó conveniente para el éxito ganarse al capitán de algunos soldados que Nerón tenía para su guardia, y le comunicó la conjura, pero no los nombres de los conspiradores. Faltó el capitán a la fe jurada y la denunció a Nerón, pero fue tan grande la audacia de Epicaris para negar, que, dudoso el emperador, no la condenó.

Hay dos riesgos en comunicar a uno solo la conjura: el primero, que te denuncie sin pruebas, y el segundo, que lo haga cuando, preso por algún indicio, la violencia del tormento le obligue a declarar. Pero contra los dos peligros hay alguna defensa, porque en el primer caso se puede alegar que te odia, y en el segundo, la fuerza del dolor que le obliga a mentir. Lo más prudente es no decir nada a nadie, seguir los ejemplos que hemos citado, y, cuando se comunique la conjuración, decirla a uno solo, pues aunque esto ocasione algún peligro, es menor que el de confiarla a varios.

Caso idéntico al de los ejemplos referidos puede ser el que la necesidad te obligue a hacer con el príncipe lo que tú ves que él quiere hacer contigo, y que el peligro sea tan apremiante que solo te deje tiempo para pensar en tu propia seguridad.

Dicha necesidad produce casi siempre el fin deseado, y bastan para probarlo estos dos ejemplos: entre los íntimos amigos y familiares del emperador Cómodo figuraban los dos capitanes de pretorianos Leto y Electo, y su concubina más amada era Marcia. Porque los tres le habían

censurado varias veces los excesos con que manchaba su persona y la dignidad imperial, determinó Cómodo matarles y puso sus nombres en una lista con los de otros que en la noche siguiente debían morir; luego, metió la lista debajo de las almohadas de su cama. Jugando en la estancia y sobre el lecho un niño a quien el emperador quería mucho, encontró la lista, y cuando salía con ella en la mano lo vio Marcia, se la quitó, la leyó y, al ver lo que decía, hizo que llamaran inmediatamente a Leto y Electo. Comprendieron los tres el peligro que les amenazaba, determinaron prevenirlo, y a la noche asesinaron a Cómodo.

Estaba el emperador Antonino Caracalla con su ejército en Mesopotamia, y tenía por prefecto a Macrino, hombre más bien pacífico que belicoso. Como los príncipes que no son buenos temen siempre que haya quien contra ellos ejecute lo que merecen, escribió Antonino a Roma a su amigo Materniano pidiéndole que consultara a los astrólogos si había alguno que aspirase al Imperio, y se lo avisara. Respondióle Materniano que el aspirante era Macrino.

Llegó la carta a manos de este antes que a las de Caracalla, y viéndose en la alternativa de morir o de matar al emperador antes de que recibiera nueva carta de Roma, encargó a un fiel centurión, Marcial, cuyo hermano había sido muerto pocos días antes por orden de Caracalla, que asesinara al emperador, lo cual ejecutó sin obstáculo que se lo impidiera. Se ve, pues, que cuando la necesidad obliga a no perder tiempo, produce el mismo resultado que el referido procedimiento de Nelemato de Épiro; prueba también dicho ejemplo la verdad de lo que aseguré casi al principio de este capítulo: que las amenazas son más dañosas al príncipe y ocasionan más peligrosas conspiraciones que las ofensas, y que el príncipe debe cuidar no hacerlas, porque es preciso tratar benévolamente a los hombres o tenerlos sujetos, y no ponerles jamás en la alternativa de morir o matar.

Los peligros que se corren en la ejecución de las conjuraciones nacen, o de cambios de órdenes, o de falta de ánimo en los encargados de ejecutarlas, o de errores que cometan por imprudencia o por no consumir el proyecto, dejando vivos a algunos de los que pensaban matar.

Lo que más perturba y entorpece los actos de los hombres es la necesidad de cambiar de plan en un momento dado y repentinamente. Estos

cambios son sobremanera peligrosos en la guerra y en asuntos como el que ahora tratamos; porque en ellos lo más importante es que cada cual esté resuelto a ejecutar la parte que le toca, y si durante muchos días se vacila en el empleo de tales o cuales medios, la perturbación de los ánimos es inevitable y con ella, el fracaso del proyecto; de manera que vale más persistir en el plan convenido al principio, cualesquiera que sean sus inconvenientes, que, por evitar estos, cambiarlo y exponerse a otros mayores. Así sucede cuando falta tiempo para reorganizar el plan; porque si lo hay, puede reformarse a gusto de los conjurados.

Conocida es la conjuración de los Pazzi contra Lorenzo y Julián de Médicis. El proyecto era asesinarlos en casa del cardenal de San Jorge, donde debían comer. Se habían distribuido los encargos de quiénes debían matarles, quiénes apoderarse del palacio del gobierno y quiénes recorrer las calles excitando al pueblo a proclamar la libertad. Ocurrió que, estando en la catedral de Florencia los Pazzi, los Médicis y el cardenal asistiendo a una misa solemne, se supo que Julián no asistiría a la comida y, reunidos los conjurados, acordaron de pronto hacer en la iglesia lo proyectado para ejecutarlo en casa del cardenal. Esto perturbó lo convenido antes, porque Juan Bautista Montesecco se negó a intervenir en los asesinatos diciendo que no quería hacerlos en la iglesia, y fue preciso distribuir nueva y apresuradamente los encargos; de modo que, faltando tiempo para que los nuevos actores afirmaran la decisión en el ánimo, cometieron tales errores al ejecutar la conjura, que les costó la vida.

La falta de ánimo procede, o del respeto que inspiran las víctimas, o de la cobardía del ejecutor. La majestad propia del príncipe y la reverencia que se le guarda pueden fácilmente contener o asustar al ejecutor. Preso Mario por los habitantes de Minturno, enviaron un esclavo para que lo matara; pero, amedrentado este al ver a aquel grande hombre y al recordar su fama, se acobardó y le faltó el ánimo para matarle. Si tiene esta influencia un hombre encerrado en una prisión y víctima de la mala fortuna, ¡cuánto mayor no será la de un príncipe libre en medio de la majestad y pompa de la corte y rodeado de sus cortesanos! No solo puede esta magnificencia amilanar al ejecutor, sino la afectuosa acogida del soberano, desarmarle.

Conspiraron contra Sitalces, rey de Tracia, algunos de sus vasallos; acordaron el día de la ejecución, fueron al sitio convenido, donde estaba el príncipe, y ninguno se movió para ofenderle. Partieron de allí sin intentar nada y sin saber por qué se habían contenido, culpándose unos a otros. Sucedió lo mismo varias veces, hasta que, descubierta la conjuración, sufrieron el castigo del mal que pudieron y no quisieron hacer.

Dos hermanos de Alfonso, duque de Ferrara, conspiraron contra él, valiéndose para ejecutar el complot de un sacerdote y cantor del duque, llamado Giennes, quien lo condujo varias veces, a petición de los conspiradores, al sitio donde estos le aguardaban y podían fácilmente asesinarle; pero ninguno se atrevió a hacerlo, y, descubierta la conjuración, sufrieron el castigo de su maldad y de su imprudencia. Su timidez para realizar el proyecto solo puede atribuirse, o al respeto que la presencia del duque les inspiraba, o a que su bondad los desarmase.

Ocurren en la ejecución de las conjuraciones inconvenientes o errores por poca prudencia o por falta de valor; porque una u otra cosa ofuscan el entendimiento y hacen decir o hacer lo que no se debe. Esta ofuscación la demuestra Tito Livio en lo que refiere del etolio Alexámenes, cuando mató, según antes dijimos, al espartano Nabis, pues en el momento de la ejecución, cuando ordenó a los que llevaba lo que debían hacer, dice Tito Livio estas palabras: *Collegit et ipse animum, confusum tantee cogitatione rei*^[214]. Es imposible que hombre alguno, por sereno que sea y acostumbrado a ver morir a sus semejantes y a manejar la espada, no se perturbe en tales momentos. Por ello deben elegirse hombres experimentados en estos asuntos y no fiarse de otros, por valerosos que sean; porque nadie debe confiar en su valor si no está experimentado en cosas de tan grande importancia. La turbación puede hacer caer el arma de tu mano, o hacerte decir cosas que produzcan el mismo efecto.

Lucila, hermana de Cómodo, ordenó que Quintiano lo matara. Esperó este a Cómodo a la entrada del anfiteatro, y acercándose a él con el desnudo puñal en la mano, gritó: «Esto te envía el Senado», palabras que ocasionaron su detención antes de poder herirle.

Antonio de Volterra, comisionado, como antes hemos dicho, para matar a Lorenzo de Médicis, al acercarse a él exclamó: «¡Ah, traidor!».

Exclamación que salvó a Lorenzo y perdió a los conjurados.

Pueden no tener buen éxito las conspiraciones contra una sola persona, por los motivos antes referidos; pero lo tienen mucho menos si la conjuración es contra dos, hasta el punto de ser difícilísimo que prosperen; porque realizar dos hechos iguales y al mismo tiempo en diferentes sitios, es casi imposible. Ejecutarlos en distinto tiempo tampoco se puede sin peligro de que el uno dificulte el otro. De suerte que si conspirar contra un príncipe es empresa dudosa, arriesgada y poco prudente, hacerlo contra dos a la vez es vana e insensata; y si no fuese por el respeto que la historia merece, nunca creería posible lo que Herodiano dice, de que Plautiano encargó al centurión Saturnino que él solo matara a Severo y Antonio Caracalla, quienes habitaban en distintos edificios. La cosa es tan inverosímil, que solo la autoridad de Herodiano puede hacérmela creer.

Conspiraron algunos jóvenes atenienses contra Diocles e Hipias, tiranos de Atenas. Mataron a Diocles; pero quedó Hipias, que le vengó. Chión y Leónidas, ambos de Heraclea y discípulos de Platón, conspiraron contra los tiranos Clearco y Sátiro. Mataron al primero, pero no al segundo, y este vengó a aquel. Los Pazzi, tantas veces citados, lograron matar solamente a Julián de Médicis; de suerte que de tales conjuras contra más de una persona todo el mundo debe abstenerse, porque ningún bien producen, ni a los conjurados, ni a la patria, ni a nadie. Y los que se libran de ellas se hacen más insufribles y crueles, como sucedió en Florencia, Atenas y Heraclea en los casos citados. Verdad es que la conjuración de Pelópidas para libertar a su patria, Tebas, aunque tropezó con dificultades, tuvo completo éxito, y que no fue contra dos tiranos, sino contra diez; pero ni era confidente de ellos, ni tenía fácil acceso a sus personas, sino que un rebelde que entró en Tebas mató a los tiranos y dio libertad a su patria. Aun así, solo pudo ejecutarlo con la ayuda de un tal Carón, consejero de los tiranos, que le facilitó la entrada para realizar sus designios.

Que no haya quien imite su atrevimiento, porque la empresa era casi imposible y milagrosamente salió bien; por ello la han celebrado y celebran los escritores como extraordinario y sin igual suceso.

Pueden hacer fracasar las conspiraciones un temor infundado o un accidente ocurrido al tiempo de ejecutarlas. Durante la mañana del día en

que Bruto y los demás conjurados mataron a César, estuvo este hablando mucho tiempo con Cneo Pompilio Lena, uno de los conspiradores, y al observar los otros tan largo parlamento, creyeron que Pompilio estaba denunciando la conjuración y a punto estuvieron de asesinar inmediatamente a César, sin esperar a que fuera al Senado. Así hubiese sucedido si no les tranquilizara ver que, terminada la conversación, no hizo César ademán alguno extraordinario.

Estas falsas alarmas deben tenerse en cuenta y apreciarse prudentemente por la facilidad con que se producen; porque quien tiene la conciencia impura, fácilmente cree que se habla de él, y una frase dicha con otro objeto la atribuye a lo que preocupa su ánimo y produce la alarma ocasionando, o la fuga, que descubre la conjura, o su fracaso por precipitar la ejecución. Esto es tanto más fácil cuanto mayor es el número de conspiradores.

En cuanto a los accidentes imprevistos, lo mejor es citar algunos ejemplos que enseñen a precaver sus efectos.

Julio Belanti, de Siena, a quien antes citamos, por odio contra Pandolfo, que le había robado la hija después de prometérsela en matrimonio, determinó matarle, y eligió el momento. Pandolfo iba todos los días a visitar a uno de sus parientes enfermos y pasaba por delante de la casa de Julio. Observado por este, metió a los conjurados en su casa y les ordenó asesinar a Pandolfo cuando pasara. Preparados estaban detrás de la puerta, y uno de ellos en una ventana para avisar de la llegada de Pandolfo; pero cuando se acercaba, y hecha ya la señal, encontró a un amigo que le detuvo. Algunos de los que con él iban siguieron andando, llegaron ante la casa de Julio, vieron allí extraños movimientos, oyeron ruido de armas y descubrieron la emboscada, salvándose Pandolfo y teniendo que huir de Siena Julio y sus compañeros. El inesperado encuentro del amigo bastó para que fracasara el propósito de Belanti. Estos accidentes son raros, y por ello no cabe precaverlos. Conviene, pues, calcular los probables para remediarlos.

Réstanos hablar ahora de los peligros posteriores a la ejecución. No hay más que uno: consiste en que sobreviva alguno que venga al príncipe muerto. Pueden sobrevivir sus hermanos o sus hijos u otros parientes llamados a sucederle en el trono, y ocurrir esto, o por negligencia de los

conjurados, o por cualquiera de las causas ya referidas, que facilitan la venganza; como sucedió a Juan Andrés de Lampognano, que con otros conjurados mató al duque de Milán, pues quedaron un hijo y dos hermanos del muerto, que lo vengaron. En tales casos, ni lo que sucede es por faltas de los conjurados, ni hay remedio posible; pero cuando sobrevive alguno por imprudencia o negligencia de los conspiradores, no merecen estos excusa.

Algunos conjurados de Forlí asesinaron al conde Jerónimo, su señor, y prendieron a la condesa y a sus hijos, que eran pequeños. Para asegurarse, necesitaban tener en su poder el castillo, que no quería entregar el gobernador. Doña Catalina (que así se llamaba la condesa) prometió a los conjurados rendirlo si le permitían entrar en él, dejándoles en rehenes sus hijos. Fiados en la prenda que les daba, le permitieron subir a él, y cuando estuvo dentro los vituperó por la muerte de su marido, amenazándoles con toda clase de castigos; y para demostrarles que no se cuidaba de sus hijos, les enseñó los órganos genitales, diciéndoles que tenía con qué hacer otros. Comprendieron los conjurados demasiado tarde la falta cometida, y pagaron su imprudencia con perpetuo destierro.

Pero de todos los peligros que pueden seguir a la ejecución de una conjura, ninguno es más seguro ni de mayor temor que el afecto del pueblo al príncipe asesinado, porque en tal caso no hay remedio para los conjurados, siéndoles imposible librarse de todo el pueblo. Ejemplo de esto es César. Le amaba el pueblo romano y vengó su muerte porque, arrojando de Roma a los conjurados, hizo que murieran todos violentamente en diversos tiempos y distintos lugares.

Las conspiraciones contra la patria son menos peligrosas para los que las tramitan que las proyectadas contra los príncipes. En su preparación hay menos riesgo, en proseguirlas los mismos que en estas últimas, y en ejecutarlas, ninguno. Los peligros son menores al proyectarlas, porque cualquier ciudadano puede aspirar al poder sin manifestar a nadie sus intenciones, y si no hay nada que estorbe sus propósitos, dar feliz cima a la empresa. Si hay alguna ley que lo impida, espera su oportunidad o toma otro camino. Esto puede ocurrir en una república donde haya elementos de

corrupción, porque en las que no existen, a ningún ciudadano se le ocurre tal pensamiento.

Pueden además los ciudadanos por muchas vías y medios, y sin correr grandes riesgos, aspirar a la soberanía. Las repúblicas toman contra este peligro menos precauciones y más lentas, porque, guardando más consideraciones a los ciudadanos poderosos, les facilitan ser más audaces y atrevidos contra ellas. Todos saben la conjuración de Catilina, descrita por Salustio, y que, aun después de descubierta, Catilina permaneció en Roma y fue al Senado, donde insultó a los senadores y al cónsul. ¡Tan grande era el respeto que en Roma se guardaba a los ciudadanos!

Aun después de partir de Roma y de ponerse al frente de su ejército, no hubiera sido preso Léntulo, junto con los otros conjurados, de no haberse descubierto cartas de su puño y letra que probaban manifiestamente su delito.

Aspirando a la tiranía Hannón, poderosísimo ciudadano de Cartago, determinó envenenar en las bodas de una hija suya a todos los senadores y proclamarse después príncipe. Descubierto el complot, limitose el Senado a hacer una ley que fijaba el máximo de los gastos en convites y bodas. ¡Tanta fue la consideración que guardaron a la grandeza de Hannón!

Ciertamente, en la trama de una conjuración contra la patria las dificultades y los peligros son mayores, porque rara vez bastan contra tantos ciudadanos las fuerzas propias de un conspirador, y pocos son los que se encuentran en estos casos al frente de ejércitos, como César, Agatocles, Cleómenes y otros, que en un momento dominaron por fuerza la patria. Estos encuentran el camino expedito y seguro; pero los que no pueden disponer de tales medios necesitan valerse del engaño, la astucia o las tropas extranjeras.

De engaño y de astucia véanse ejemplos. Por su victoria contra los megarenses amaba mucho el pueblo de Atenas a Pisístrato. Salió de su casa una mañana herido, diciendo que la nobleza por celos le había atacado, y pidió llevar consigo una guardia de hombres armados. Conseguido esto, fácilmente aumentó su poder hasta llegar a ser tirano de Atenas.

Pandolfo Petrucci volvió con otros desterrados a Siena y le fue dado el mando de la guardia de la plaza, como cargo sin importancia que otros

rechazaban; sin embargo, sus hombres armados llegaron a darle tanto prestigio, que al poco tiempo logró la soberanía.

Otros muchos se han valido de procedimientos semejantes, llegando sin peligro, y al cabo de algún tiempo, a ejercer el poder.

Los que con ejército propio o tropas extranjeras conspiraron para subyugar a su patria, tuvieron varia suerte, según los sucesos. Catilina, ya citado, sucumbió. Hannón, mencionado también, al fracasar el envenenamiento, armó a muchos de sus partidarios y pereció con ellos. Algunos ciudadanos de Tebas, deseosos de ser tiranos, llamaron en su auxilio un ejército espartano y se apoderaron del mando supremo de la ciudad.

Examinando todas las conspiraciones contra la patria, encontraranse pocas o ninguna que fracasen mientras se traman. Todas ellas fracasan o vencen en la ejecución.

Cuando triunfan, no ocasionan otros riesgos que los inherentes al poder supremo, porque quien llega a ser tirano corre los peligros propios de la tiranía, cuyos únicos remedios ya hemos citado.

Esto es cuanto me ocurre decir de las conjuraciones, y si he hablado de aquellas en que se usan las armas y no el veneno, es porque en ambas se procede de igual modo. Verdad es que aquellas en que se emplea el veneno son más peligrosas por ser más inciertas. Este medio no está al alcance de todo el mundo; es necesario entenderse con quien lo posee, y de aquí el riesgo que se corre al buscar la complicidad. Además, por muchas causas puede no matar un veneno, como sucedió en el asesinato de Cómodo, quien rechazó el que le daban, y, queriendo los asesinos acabar con él, tuvieron que estrangularlo.

La mayor contrariedad, la mayor desdicha para un príncipe es una conspiración contra él, porque lo mata o le infama. Si la conjura prospera, él muere, y si se descubre y son muertos los conjurados, siempre se supone que ha sido una invención del príncipe para satisfacer su avaricia, o su crueldad, o su sed de sangre, o su codicia de los bienes de los castigados.

No dejaré de advertir al príncipe o república contra quien se conspire que, descubierta la conjuración, antes de castigar a los conjurados, examinen bien la índole e importancia de aquella, y calculen con cuidado

las condiciones y los recursos de los conspiradores y sus propios medios. Si el partido de aquellos es numeroso y potente, no deben intentar el castigo hasta contar con fuerza bastante para vencerlo. Obrando de otro modo aceleran su propia ruina; y conviene disimular cuidadosamente, porque los conjurados, al verse descubiertos, por necesidad recurrirán a la violencia.

Ejemplo de ello lo hay entre los romanos, quienes, habiendo dejado dos legiones para guardar Capua contra los samnitas, según antes dijimos, los jefes de estas tropas se conjuraron para dominar a los de Capua, y sabida en Roma la conspiración, fue enviado el nuevo cónsul Rutilio con orden de poner remedio. Para adormecer a los conjurados publicó Rutilio que el Senado prorrogaba la estancia en Padua de las dos legiones. Creyéndolo los soldados, parecióles que había tiempo para realizar sus proyectos, y no trataron de acelerar la ejecución, hasta que vieron que el cónsul separaba a unos de otros, cosa que les infundió sospechas y los obligó a descubrirse y a procurar la realización de sus designios.

No puede aducirse mejor ejemplo para los conspiradores y para aquellos contra quienes se conspira, porque prueba la lentitud de los hombres cuando creen tener tiempo para realizar las cosas y su aceleramiento cuando la necesidad les obliga. Tampoco pueden emplear mejores medios el príncipe o la república que desean descubrir en tiempo oportuno una conjuración, que el de presentar astutamente a los conjurados próxima ocasión de realizar sus planes, para que, aguardándola, o creyendo que tienen tiempo, se lo proporcionen a los que han de castigarles.

Quien procede de otro modo acelera su pérdida, como hicieron el duque de Atenas y Guillermo de Pazzi. Llegó el duque a ser tirano de Florencia, y sabiendo que conspiraban contra él, sin enterarse bien de la importancia de la conjura, mandó prender a uno de los conjurados, ocasionando con ello que los otros pusieran inmediatamente mano a las armas y le quitaran el poder.

Siendo Guillermo comisario en Val de Chiana en 1501, supo que se conspiraba en Arezzo en favor de los Vitelli, para emanciparse del dominio de los florentinos; inmediatamente fue a aquella ciudad, y sin calcular la fuerza de los conjurados ni la suya, ni aprontar recursos para vencer a aquellos, guiándose únicamente por consejos del obispo de Arezzo, que era

hijo suyo, mandó prender a uno de los conspiradores, con lo cual acudieron los demás a las armas y emanciparon Arezzo de Florencia, quedando prisionero el comisario Guillermo.

Pero cuando la conspiración carece de fuerzas, se la debe sofocar inmediatamente. No conviene imitar entonces los dos ejemplos que a continuación citamos, y que parecen contradictorios. Refiérese el primero al mencionado duque de Atenas, quien para demostrar la confianza que tenía en el cariño de los ciudadanos florentinos mandó matar a uno que le denunció una conspiración; y el segundo a Dión de Siracusa, que, para conocer las intenciones de uno que le era sospechoso, ordenó a su confidente Calipo que le propusiera conspirar contra él. Ambos hicieron mal, porque el primero desanimó a los denunciadores y con ello alentó a los deseos de conspirar, y el otro facilitó el camino de que le mataran, haciéndose, por decirlo así, jefe de la conjuración que produjo su muerte, según demostraron los sucesos; porque pudiendo Calipo conspirar sin temor alguno contra Dión, lo ejecutó tan bien, que le quitó los Estados y la vida.

APÍTULO VII

*Por qué los cambios de la libertad a la servidumbre y
de la servidumbre a la libertad son unas veces
sangrientos y otras no.*

Preguntarán quizás algunos por qué unas veces ocasionan derramamiento de sangre y otras no, los cambios de la libertad a la tiranía y viceversa, pues la historia demuestra que en tales variaciones unas veces han muerto muchísimos hombres, y otras a nadie se causó ofensa; como ocurrió al pasar Roma del poder de los reyes al de los cónsules, siendo desterrados solamente los Tarquinos y no perjudicando a ninguna otra persona. Esto depende de que el orden de cosas que se muda haya nacido o no con violencia, porque en el primer caso ha dañado a muchos ciudadanos, y, al derribarlo, los ofendidos se vengan. Este deseo de venganza produce el derramamiento de sangre. Pero si el régimen que se derriba fue creado con el consentimiento general de los ciudadanos, no hay motivo, al destruirlo, para ofender más que a los gobernantes.

Así sucedió en Roma al expulsar a los Tarquinos, y así en Florencia cuando en 1494 cayeron del poder los Médicis, siendo ellos los únicos desterrados. Tales cambios no suelen ser muy peligrosos; pero son peligrosísimos los que realizan hombres dominados por el deseo de vengarse, y la lectura de los atropellos que ocasionaron siempre causa

verdadero horror. Como la historia está llena de ejemplos de esta clase, no hay para qué citarlos aquí.

CAPÍTULO VIII

*Quien desee introducir cambios en una república debe
examinar el estado en que se encuentra.*

Hemos dicho antes que un mal ciudadano no puede causar daño a una república que no esté corrompida, y esto lo prueban, además de las razones aducidas entonces, los ejemplos de Espurio Casio y de Manlio Capitolino. Era Espurio un ambicioso que deseaba ejercer extraordinaria autoridad en Roma, ganándose la voluntad de la plebe con grandes beneficios, como el de la proposición de venderle las tierras que los romanos habían conquistado a los érnicos.

Descubrieron los senadores su ambición, y tan sospechosa llegó a ser, que hablando Espurio al pueblo y ofreciéndole el dinero producido por la venta del trigo traído de Sicilia, negose aquel a aceptarlo, creyendo que lo que Espurio quería darle era el precio de su libertad. Pero si el pueblo hubiese estado corrompido no habría rechazado el ofrecimiento, abriendo a la tiranía la puerta que cerró.

Más elocuente es el ejemplo de Manlio Capitolino, porque demuestra cómo la horrible ambición de reinar anula las mejores condiciones de ánimo y de cuerpo y los mayores servicios hechos a la patria. Esta ambición nació en Manlio por envidia de los honores tributados a Camilo, y le cegó de tal suerte que, sin tener en cuenta la organización de Roma ni el estado de las costumbres, poco a propósito para viciosas reformas, empezó a provocar

tumultos contra el Senado y contra las instituciones de su patria. Entonces se probó la fortaleza y bondad de la constitución de Roma, porque ningún noble, aunque todos eran acérrimos defensores unos de otros, quiso favorecer a Manlio, ni se puso de su lado ninguno de sus parientes. Solían hacerlo los de otros acusados, mostrándose vestidos de negro, cubiertos de polvo y con afligido semblante para excitar la misericordia; pero junto a Manlio no pareció ninguno de los suyos. Los tribunos de la plebe, casi siempre favorables a cuanto pudiera redundar en beneficio del pueblo y partidarios de todo lo que contrariaba a los nobles, pusieronse en este caso al lado de ellos y contra el enemigo común. El pueblo romano, deseoso siempre de cuanto podía favorecerle y amante de todo lo que perjudicaba a la nobleza, mostrose al principio favorable a Manlio; pero cuando los tribunos lo citaron y sometieron a su fallo el proceso de Manlio, aquel pueblo, convertido de defensor en juez, lo condenó sin consideración alguna a la última pena.

No creo que haya en la historia de Roma ejemplo más elocuente para demostrar la excelencia de las instituciones de aquella república que el de ver cómo nadie quiso defender a un ciudadano dotado de tan eminentes cualidades y que al público y a los particulares había hecho numerosos y laudables servicios. En todos prevaleció el amor de la patria a cualquier otra consideración, y todos estimaron el riesgo presente por la ambición de Manlio en mucho más que las pasadas meritorias acciones de este ciudadano, e indispensable su muerte para conjurar el peligro. Tito Livio dice: *Hunc existum habuit vir, nisi in libera civitate natus esset, memorabilis*^[215].

De este hecho se deducen dos consideraciones: una, que son distintos los procedimientos para adquirir gloria en las repúblicas corrompidas que en las que conservan puras las costumbres públicas, y la otra (casi idéntica a la anterior), que los hombres deben ajustar su conducta, sobre todo en las grandes acciones, a la condición de los tiempos, ateniéndose a ella, y los que por error o inclinación natural se ponen en contradicción con su época, viven las más de las veces infelizmente y sus actos tienen un éxito funesto. Lo contrario sucede a los que saben acomodarse a su época.

De la citada frase de Tito Livio se deduce como cosa indudable: que si Manlio hubiese nacido en los tiempos de Mario y de Sila, cuando las costumbres estaban ya viciadas y eran materia, por tanto, para realizar su ambición, tuviera el mismo éxito que Mario y Sila y los demás que después de ellos aspiraron a la tiranía. De igual manera, si Mario y Sila nacieran en la época de Manlio, sus atentados hubiesen fracasado inmediatamente. Porque un hombre puede muy bien comenzar con criminales manejos la corrupción de un pueblo, pero la vida de un hombre no basta a consumirla de suerte que pueda el corruptor lograr el fruto de su trabajo, y si el transcurso del tiempo lo permitiera, lo imposibilitaría la natural impaciencia humana para realizar lo que apasiona y por apresuramiento o por lo que se engañan los hombres, sobre todo en las cosas que más anhelan, acometeríase la empresa antes de tiempo y fracasaría.

Para tiranizar una república es, pues, indispensable que las costumbres públicas se estén viciando desde tiempo atrás, y que poco a poco y de generación en generación se camine al desorden, al que necesariamente se llega si, como antes hemos dicho, no se procura con frecuencia, por medio de buenos ejemplos y nuevas leyes, restablecer la primitiva pureza de las costumbres públicas.

Hubiera sido Manlio un hombre raro y memorable naciendo en una república corrompida. Deben, pues, los ciudadanos que en las repúblicas intenten algún cambio en favor de la libertad o de la tiranía, examinar atentamente el estado de las costumbres públicas y calcular por él los inconvenientes de la empresa; porque tan difícil y peligroso es querer dar libertad al pueblo que desea vivir en servidumbre, como esclavizar al que quiere ser libre.

He dicho antes que, en sus actos públicos, los hombres deben acomodarse a las condiciones del tiempo en que viven y proceder conforme a ellas, y de esto hablaremos con más extensión en el siguiente capítulo.

APÍTULO IX

*De cómo conviene variar con los tiempos si se quiere
tener siempre buena fortuna^[216].*

He observado con frecuencia^[217] que la causa del buen o mal éxito de los hombres consiste en acomodar su modo de proceder con el tiempo en que viven^[218], porque se ve que unos proceden con impetuosidad y otros, con prudencia y circunspección; y como en ambos casos se traspasan los límites convenientes no siguiendo la verdadera vía, en ambos se yerra^[219]. El que menos se equivoca y goza de más próspera fortuna es quien acomoda sus acciones al tiempo en que vive, ya que siempre se actúa siguiendo la naturaleza.

Todo el mundo sabe cuánto distaban la prudencia y circunspección de Fabio Máximo en el mando de su ejército, del ímpetu y audacia habituales en los romanos, y su buena suerte hizo que este procedimiento estuviera de acuerdo con aquellos tiempos, porque, llegado a Italia Aníbal, joven y en el goce de los primeros favores de la fortuna, y habiendo derrotado ya dos veces a los romanos, se encontraba Roma sin sus mejores soldados y muy temerosa de su suerte. Lo mejor que podía sucederle en aquel momento era tener un capitán cuyas precauciones y lentitud de movimientos fueran dique a la impetuosidad del enemigo. Tampoco pudo Fabio encontrar tiempos más adecuados a su carácter, y de aquí su gloriosa fama. Que Fabio obraba así no por cálculo, sino por sus condiciones personales, bien lo demuestra su

oposición terminante al deseo de Escipión de pasar a África con aquel ejército para terminar la guerra, por ser esta empresa contraria a sus procedimientos y costumbres militares; y de tener él la dirección absoluta de la guerra, aún estaría Aníbal en Italia, porque Fabio no advertía que el cambio de los tiempos obligaba a cambiar el sistema de guerra. Siendo rey de Roma probablemente hubiese perdido la campaña por no saber acomodar su conducta a las variaciones de los tiempos; pero había nacido en una república fecunda en hombres de todo género de caracteres, que tuvo un Fabio, excelente general en el tiempo en que convenía alargar la guerra, y un Escipión cuando llegó el momento de terminarla.

Las repúblicas tienen más vida y mejor, y más duradera fortuna que las monarquías, pues pueden acomodarse, a causa de la variedad de genios de sus ciudadanos, a la diversidad de los tiempos, cosa imposible para un príncipe; porque un hombre acostumbrado a proceder de cierto modo, no cambia de costumbres, según he dicho, y, cuando los tiempos varían en sentido contrario a sus procedimientos, por necesidad sucumbe^[220]. Pedro Soderini, citado ya varias veces, obraba en todas las cosas con humanidad y paciencia. Él y su patria prosperaron mientras los tiempos se acomodaban a este sistema; pero después vinieron otros en que era necesario prescindir de la humildad y de la paciencia, y no supo hacerlo, sucumbiendo él y su patria^[221]. Durante todo su pontificado procedió el papa Julio II con furiosa impetuosidad y, favoreciéndole los tiempos, llevó a buen fin todas sus empresas; pero si hubiesen cambiado las circunstancias, exigiendo otro proceder, su ruina fuera inevitable, por serle imposible cambiar de genio y de conducta^[222].

Dos cosas impiden estos cambios; la imposibilidad de resistir a nuestras inclinaciones naturales y la dificultad de convencerse, cuando se ha tenido buen éxito con un procedimiento determinado, de la conveniencia de variarlo^[223]. De aquí las alternativas de la fortuna de un hombre, porque la fortuna cambia con las circunstancias y los hombres no cambian de método. Las repúblicas perecen también por no ajustar sus instituciones a los tiempos, según manifestamos anteriormente; pero tardan más, porque les cuesta más variar, siendo preciso que la variación de tiempos quebrante

todas las instituciones, y un hombre solo, cualquiera que sea la mudanza de su conducta, no produce este resultado^[224].

He dicho antes que Fabio Máximo tuvo en jaque a Aníbal, y creo oportuno examinar en el siguiente capítulo si a un general que quiere batallar de cualquier modo con su enemigo, se lo puede impedir este.

APÍTULO X

De cómo un general no puede evitar la batalla cuando su adversario la quiere dar de cualquier modo.

Cneus Sulpitius Dictator adversus Gallos bellum trahere, nolens se fortunae committere adversus hostem, quem tempus deteriore in dies, et locus alienus, faceret^[225].

Cuando todos o la mayoría de los hombres adoptan un error, creo conveniente refutarlo repetidas veces, y por ello, aunque antes he demostrado con repetición cuánto distan los procedimientos de ahora de los antiguos en los casos de importancia, juzgo que no es superfluo insistir en este asunto. En lo que se debía imitar más a los antiguos es en el arte de la guerra, y al presente no se observa ninguna de las máximas que ellos estimaban más. Nace esto de haber dejado los jefes de las repúblicas y los príncipes a otras personas el mando de los ejércitos, desembarazándose de este cuidado para evitar el peligro. Si se les ve en nuestros tiempos alguna vez mandar en persona un ejército, no se crea que este ejemplo ocasione cambios laudables; pues al ir a campaña lo hacen por mostrar la pompa real, y no por motivo alguno digno de elogio.

Los príncipes, sin embargo, cometen menos errores presentándose algunas veces a sus soldados y tomando el mando de sus ejércitos, que las repúblicas, y especialmente las italianas, que debiendo fiarse de otros, por no entender ellas de asuntos militares, y queriendo, por otra parte, tomar

determinaciones para que aparezca siempre su soberanía, cometen multitud de faltas. Aunque ya he citado muchas de ellas, no pasaré en silencio una importantísima.

Cuando los príncipes tímidos o las repúblicas afeminadas envían a la guerra a uno de sus generales, la orden más beneficiosa que creen darle es que de ningún modo aventure batalla ni se deje obligar a darla, juzgando que así imitan la prudencia de Fabio Máximo, quien, evitando combatir, salvó Roma, y sin tener en cuenta que la mayoría de las veces esta recomendación es inútil o perjudicial; porque es indudablemente seguro que un general que quiera permanecer en campaña no puede evitar la batalla cuando el enemigo está dispuesto a darla de cualquier modo, y la orden en tal caso significa decirle: «Da la batalla a gusto del enemigo y no del tuyo». Para seguir la campaña y no librar batalla, hay un medio seguro, que es el de estar constantemente a cincuenta millas de distancia del enemigo y tener buenos espías para avisarte a tiempo si se acerca. Otra determinación es la de encerrarte en una plaza fuerte, pero ambas son muy peligrosas; porque en el primer caso se abandona el país al pillaje del enemigo y un príncipe valiente preferirá exponerse al resultado de una batalla a prolongar la guerra con tanto daño de sus súbditos. En el segundo la pérdida es manifiesta, porque si te encierras con el ejército en una ciudad, llegarás a ser sitiado, y al poco tiempo el hambre te obligará a rendirte; de suerte que evitar la batalla por cualquiera de estos dos medios es peligrosísimo.

El ejemplo de Fabio Máximo de permanecer en fuertes posiciones es bueno cuando se tiene tan valeroso ejército que el enemigo no se atreve a atacarle. No puede decirse que Fabio evitara la batalla, sino que quería darla en condiciones ventajosas, porque si Aníbal fuera en su busca le hubiera esperado librando el combate, pero Aníbal no se atrevió a combatir con Fabio en las condiciones que este deseaba, y tanto uno como otro esquivaban la batalla. Si alguno de ellos la hubiera querido dar de cualquier modo, el otro no podía tomar más que uno de los dos partidos antes citados, o el de la fuga.

Millares de ejemplos comprueban esta verdad, especialmente en la guerra que los romanos hicieron a Filipo de Macedonia, padre de Perseo, porque, atacado por el ejército de Roma, determinó no batallar e imitar para

ello la conducta de Fabio Máximo en Italia; al efecto se atrincheró en la cima de un monte, creyendo que los romanos no se atreverían a acometerle en aquel sitio; pero estos lo atacaron arrojándole de sus posiciones, y no pudiendo Filipo resistirles, huyó con la mayor parte de su ejército; lo salvó de la completa destrucción la aspereza de la comarca, que impidió a los romanos perseguirle.

Filipo, pues, no quería pelear, pero, situando su campamento cerca de los romanos, viose obligado a huir. Comprendiendo por experiencia que el permanecer en lo alto de los montes no le evitaba las batallas, y no queriendo encerrarse en una ciudad, tomó la determinación de apartarse muchas millas del campamento de los romanos. Así pues, cuando estos estaban en una provincia él se iba a otra, y cuando la evacuaban, entraba él. De tal manera iba alargándose la guerra, y viendo que empeoraba su situación, porque devastaban su reino sucesivamente él y los romanos, determinó intentar la suerte de las armas y dio una batalla conforme a todas las reglas.

Resulta, pues, que es útil no combatir cuando los ejércitos tienen las condiciones que poseía el de Fabio o que tuvo el de Cayo Sulpicio, es decir, que sea tan bueno que el enemigo no se atreva a atacarle en sus atrincheramientos y que internado en tu país sin haberlo dominado, tropiece con dificultades para las subsistencias. En este caso, es la mejor determinación la que da Tito Livio: *Nolens se fortunae committere adversus hostem, quem tempus deteriore in dies, et locus alienus, faceret*^[226]. Pero en cualquier otro caso no se puede esquivar la lucha sino con deshonor y peligro, porque huir como lo hizo Filipo equivale a ser vencido, y más vergonzosamente que en una derrota, puesto que no se da prueba alguna de valor. Si él logró salvarse, no lo lograría otro, a no ayudarle, como a Filipo, las dificultades del terreno.

Nadie negará que Aníbal era maestro en el arte de la guerra, y en su campaña contra Escipión en África, si hubiese visto ventajas en prolongarla, así lo hiciera, como lo hizo Fabio en Italia, cosa no difícil siendo tan gran capitán y mandando excelente ejército. Si no obró así, debió de ser por algún motivo importante. En efecto; el capitán que manda un ejército y ve que por falta de dinero o de apoyo en el país no puede

conservarlo largo tiempo, será insensato no intentando la batalla antes de que sus fuerzas se desorganicen, pues, evitándola, seguramente se pierde, y, dándola, puede vencer.

Además, hay que tener en cuenta que, aun perdiéndola se puede adquirir gloria, que más glorioso es ser vencido por la fuerza de las armas que aniquilado por cualquier otra causa. Esto fue lo que determinó a Aníbal a dar la batalla.

Por otra parte, aunque el general cartaginés hubiera evitado la lucha y a Escipión le faltara ánimo para ir a buscarle en las fuertes posiciones que ocupara, nada perdía este que, habiendo vencido ya a Sífax y conquistado gran extensión de terreno en África, podía mantenerse allí con tanta seguridad y comodidad como en Italia. No sucedía esto a Aníbal cuando guerreaba con Fabio, ni a los galos cuando tenían enfrente a Sulpicio.

Cuando un general invade un país enemigo, tanto menos puede evitar el combatir, cuanto más desea internarse en él, para lo cual necesita batallar tan pronto como el enemigo se presenta, y si se atrinchera apoyándose en una plaza, más obligado estará a combatir; como sucedió en nuestros tiempos al duque Carlos de Borgoña, que, estando acampado en Morat, fue atacado y vencido por los suizos, y como ocurrió al ejército francés situado en Novara, y al cual también derrotaron los suizos.

APÍTULO XI

Quien tiene que combatir con varios enemigos, si puede resistir el primer ataque, aunque sea inferior a ellos en recursos, logrará vencerles.

La autoridad de los tribunos de la plebe era en Roma muy grande, y fue necesaria, como repetidamente hemos dicho, porque de otra manera no se podía enfrenar la ambición de la nobleza, que hubiera corrompido las costumbres públicas mucho antes de lo que sucedió. Pero como todas las cosas, según antes dijimos, tienen en sí algo malo que ocasiona inesperados sucesos, conviene prevenirlos con nuevas medidas. Cuando la autoridad tribunicia llegó a ser abusiva y temible para la nobleza y para toda Roma, hubiera resultado dañosa a la libertad romana si Apio Claudio no mostrara el medio de defenderla contra la ambición de los tribunos, medio que consistía en buscar uno de entre ellos a quien, por miedo, por corrupción o por amor al bien público, se le indujera a oponerse a los deseos de los otros tribunos, cuando quisieran tomar alguna determinación contraria a la voluntad del Senado. Este recurso templó mucho una autoridad tan ilimitada, y por largo tiempo fue muy útil a Roma.

Me hace creer el medio citado, que cuando muchos poderosos se coaligan contra uno que también lo es, aunque sin igualar en fuerza a la que aquellos reúnen, se debe esperar más del que está solo y es más débil que de los aliados, a pesar de ser más fuertes; porque, dejando aparte las cosas que

aprovechan mejor a uno que a varios (que son infinitas), siempre podrá el que está solo, empleando alguna astucia, desunir a los aliados y, con ello, debilitarles.

Para confirmación de esta creencia, podría citar muchos ejemplos antiguos; pero bastan los modernos y de nuestros tiempos. Aliose toda Italia en 1484 contra los venecianos, y agobiados estos, cuando su ejército no podía ya seguir la campaña, ganaron a Luis Sforza, que gobernaba a Milán, con quien hicieron un convenio que les permitió, no solo recobrar la tierra perdida, sino además apoderarse de parte del ducado de Ferrara, de suerte que sus pérdidas en la guerra se convirtieron en ganancias en la paz.

Hace pocos años conjurose contra Francia todo el mundo, y, sin embargo, antes de que terminara la guerra, separose España de la alianza y ajustó la paz con Francia, viéndose los demás aliados en la precisión de hacer al poco tiempo lo mismo.

Debe, pues, creerse indudable cuando estalla una guerra de varios contra uno, que este triunfará si tiene talento militar para resistir el primer ímpetu y esperar los sucesos, ganando tiempo. Cuando no lo posea, se expondrá a multitud de peligros, como sucedió a los venecianos en 1508, que de haber podido detener al ejército francés y disponer de tiempo para ganar en su favor alguno de los aliados contra ellos, hubieran evitado aquel desastre; pero careciendo de ejército valeroso que contuviera al enemigo y sin tiempo para introducir la discordia entre los aliados, sucumbieron. Bien se vio que cuando el papa recobró lo suyo hizo la paz con ellos, y lo mismo España; y con mucho gusto ambos potentados les hubieran conservado sus Estados de Lombardía contra Francia, si hubiesen podido, para disminuir la influencia francesa en Italia. Debieron los venecianos dar parte para salvar el resto; lo cual hubiera sido habilísimo realizándolo antes de emprendida la guerra, y cuando, al parecer, no había necesidad de ello; pero una vez comenzada la campaña, era vergonzoso y quizá de escaso provecho. Antes de la guerra, pocos venecianos podían ver el peligro, poquísimos el remedio, y ninguno aconsejarlo.

De lo dicho en este capítulo se deduce que, así como el Senado romano encontró remedio para salvar la patria de la ambición de los tribunos valiéndose de que eran muchos, así también lo encontrará cualquier

príncipe que sea atacado por varios, siempre que sepa usar con prudencia los recursos oportunos para desunirlos.

APÍTULO XII

De cómo un general prudente debe poner a sus soldados en la necesidad de batirse y quitar esta necesidad a sus enemigos.

Ya hemos dicho anteriormente cuán útil es la necesidad a las acciones humanas, y cómo ha sido causa de hechos gloriosos. Acertadamente han escrito algunos filósofos moralistas que las manos y la lengua de los hombres, dos nobilísimos instrumentos para enaltecer la raza humana, no hubieran obrado bien, ni producido la grandeza a que han llegado los actos humanos, sino obligados por la necesidad.

Conocían los antiguos generales la virtud de la necesidad, y sabiendo cómo obligaba a combatir a los soldados, hacían lo posible para que la sintieran sus tropas y las precisaran a pelear. Procuraban al mismo tiempo que el enemigo no la experimentase, y muchas veces le abrían caminos que lo podían cerrar, mientras a sus soldados les cerraban los que podían dejarles abiertos.

Quien quiera que una ciudad se defienda obstinadamente y que obstinadamente pelee un ejército en campaña, debe procurar, sobre todo, convencer a sus tropas de la necesidad de combatir. El general prudente que tiene que sitiar una plaza, calculará la facilidad o dificultad de tomarla por lo que sepa respecto a la necesidad de los habitantes para la defensa: si esta es grande, la expugnación será difícil, y si no, fácil. De aquí nace que

sofocar la rebelión de una provincia sea cosa más difícil que conquistar esta por primera vez; porque en la conquista, no habiendo cometido ofensa los habitantes, y no temiendo el castigo, se rinden fácilmente; pero en la rebelión juzgan los rebelados que hay ofensa, temen la pena y resisten tenazmente a los que les combaten.

Nace también la obstinación de los odios entre príncipes y entre repúblicas cuyos Estados son vecinos, por la ambición de dominar y por celos de preponderancia, sobre todo si son repúblicas, como sucede en la Toscana, celos que hacen muy difícil la dominación de una por otra.

Quien considere bien la índole de los Estados vecinos de Florencia y de los de Venecia, no se admirará, como sucede generalmente, de que Florencia haya gastado mucho más en guerras y conquistado mucho menos que Venecia. Esto es debido a que los venecianos no han tenido en su vecindad pueblos tan obstinados en la defensa como Florencia. Aquellos estaban acostumbrados al mando de un príncipe, no a vivir en libertad, y a los que viven en servidumbre les importa generalmente muy poco cambiar de señor; tan poco, que muchas veces lo desean. Así pues, aunque los Estados vecinos de Venecia eran mucho más poderosos que los de Florencia, pudo dominarlos, por ser menor su resistencia que la opuesta por las ciudades libres inmediatas a Florencia.

Volviendo al asunto de que me ocupo, debe, pues, el general que sitia una plaza ingeniarse con diligencia para que los sitiados no tengan la necesidad de la defensa, y, por consiguiente, la obstinación en realizarla, prometiendo perdón a los que temen el castigo; y si lo que temen es la pérdida de la libertad, mostrar que no va contra el bien común, sino contra unos cuantos ciudadanos ambiciosos, cosa que muchas veces ha facilitado el triunfo y la toma de las plazas; pues aunque el objeto de tales promesas es fácilmente conocido, sobre todo por las personas entendidas, casi siempre engaña a los pueblos, que, deseosos de la paz, cierran los ojos a los peligros que estas lisonjeras promesas encubren.

Por tal vía han llegado a la servidumbre infinitas ciudades, como le sucedió a Florencia hace poco tiempo y como ocurrió a Craso y a su ejército. Comprendió Craso cuán vanas eran las promesas de los partos, hechas para quitar a sus soldados la precisión de defenderse, y, sin embargo,

no pudo obligarles a pelear, cegados por la oferta de paz que le habían propuesto sus enemigos. Así se ve en la historia de su vida.

Faltando a los tratados y excitados por la ambición de algunos de ellos, hicieron los samnitas correrías y pillajes en las tierras de los confederados de Roma. Enviaron después a esta ciudad embajadores para pedir la paz, ofreciendo la restitución de lo robado y el castigo de los autores de los atropellos hechos. Rechazaron los romanos sus ofrecimientos y volvieron los embajadores a Samnio sin esperanza de arreglar el conflicto. Entonces Claudio Poncio, general del ejército samnita, demostró en un notable discurso que los romanos querían de todos modos la guerra, y aunque ellos deseaban la paz, la necesidad les obligaba a la lucha, pronunciando estas palabras: *Iustum est bellum; quibus necessarium, et pia arma, quibus nisi in armis spes est*^[227]. En esta necesidad fundaron él y sus soldados la esperanza de la victoria.

Para no tener que tratar más esta materia aduciré los ejemplos de la historia romana más dignos de notarse. Fue Cayo Manlio con su ejército contra el de los veyenses, y habiendo entrado parte de estos en los atrincheramientos romanos, acudió Manlio con fuerzas de socorro a fin de cerrarles el paso y, para que no pudieran salvarse, ocupó todos los puntos de salida. Viéndose los veyenses encerrados, comenzaron a combatir con tanta rabia, que mataron a Manlio, y no destruyeron todo el ejército romano por la prudencia de un tribuno que les abrió camino para salir de allí. Resulta, pues, que mientras la necesidad obligó a los veyenses a combatir, pelearon ferozmente, y cuando tuvieron la vía abierta prefirieron la huida a la lucha.

Los volsgos y los equos habían invadido con sus ejércitos el territorio de los romanos, quienes enviaron los dos cónsules para rechazarles. Empeñada la batalla, el ejército de los volsgos, que mandaba Vetio Mescio, quedó de pronto encerrado entre su campamento, ocupado ya por uno de los dos ejércitos romanos y el otro ejército consular. Viéndose en la precisión de morir o abrirse camino espada en mano, dijo el general a sus soldados estas palabras: *Ite mecum; non murus nec vallum, armati armatis obstant, virtute pares, quo ultimum ac maximum telum est, necessitate superiores estis*^[228]. Así, pues, Tito Livio llama a la necesidad *ultimum ac maximum telum*.

Camilo, el más prudente de todos los generales romanos, estaba ya dentro de la ciudad de los veyenses con su ejército, y para facilitar la ocupación completa y quitar a los enemigos la necesidad de desesperada defensa, mandó, de modo que los veyenses lo oyeran, no ofender a los apresados sin armas. Esto hizo que las arrojaran al suelo, y fue tomada la ciudad casi sin derramamiento de sangre. Muchos generales imitaron después este ejemplo de Camilo.

CAPÍTULO XIII

*De si debe inspirar más confianza un general que
tenga mal organizado un ejército, o un buen ejército
mandado por general inhábil.*

Desterrado de Roma Coriolano, se fue al país de los volskos, donde reunió un ejército y, para vengarse de sus conciudadanos, marchó sobre Roma, de donde al fin se retiró, más por los ruegos de su madre que por la fuerza de los romanos. Al referir esto, añade Tito Livio que se conoció entonces cómo la república romana ensanchaba su poder más bien por el valor y pericia de sus generales que por el esfuerzo de sus soldados, pues los volskos, que antes siempre habían sido vencidos, solo vencieron batiéndose a las órdenes de Coriolano.

A pesar de esta opinión de Tito Livio, su historia da cuenta en muchas ocasiones de soldados sin general que dieron maravillosas pruebas de su valor, continuando más ordenados y más bravos después de la muerte de los cónsules, que antes de morir. Así, ocurrió con el ejército que los romanos tenían en España a las órdenes de los Escipiones. Muertos estos dos generales, no solo se salvó el ejército por su propio valor, sino que además venció al enemigo y conservó aquella provincia para la república.

Examinando, pues, atentamente este asunto, se encontrarán muchos ejemplos de batallas ganadas por el valor de los soldados y otros muchos en

que el triunfo se debió a la pericia de los generales, deduciéndose que ambas cosas son necesarias.

Pero se presenta la duda de qué será más temible, un buen ejército mal mandado, o un buen general que mande malas tropas. En opinión de César, tan poco vale lo uno como lo otro. Cuando este fue a España contra Afranio y Petreio, que tenían un buen ejército, dijo que se cuidaba poco de él: *quia ibat ad exercitum sine duce*^[229], para indicar la impericia de los capitanes. Al contrario, cuando fue a Tesalia contra Pompeyo, dijo: *Vado ad ducem sine exercitu*^[230].

Puede también examinarse otra cuestión, la de si es más fácil a un buen general organizar un buen ejército, o a un buen ejército hacer un buen general. El problema parece resuelto con solo examinarlo, porque más fácil es a muchos hábiles encontrar o instruir a uno para que lo sea, que no uno a muchos. Cuando fue enviado Lúculo contra Mitrídates, era inexperto en la guerra; sin embargo, el buen ejército que mandaba, en el cual había excelentes capitanes, convirtió pronto en buen general. Armaron los romanos muchos esclavos y encargaron que los ejercitara a Sempronio Graco, quien en poco tiempo formó un buen ejército. Pelópidas y Epaminondas, después de librar a su patria, Tebas, del yugo de los espartanos, según antes dijimos, hicieron en poco tiempo de los campesinos tebanos excelentes soldados, no solo para contrarrestar al ejército espartano, sino también para vencerlo.

Resulta, pues, la cosa igual, en vista de que un ejército puede hacer un buen general y un general un buen ejército. Sin embargo, un buen ejército sin un buen jefe suele llegar a ser insubordinado y peligroso, como sucedió al de Macedonia después de la muerte de Alejandro, y como lo fueron los veteranos en las guerras civiles de Roma. Creo, por tanto, que se debe confiar más en un general que cuente con medios para armar sus tropas y comodidad para instruir las, que con un ejército insubordinado que tumultuosamente elige quien lo mande.

Duplicada merecen la gloria y la fama los generales que, no solo han tenido que vencer al enemigo, sino también organizar, instruir y ejercitar sus tropas antes de llegar a las manos; porque esto demuestra doble mérito,

y tan raro, que si se hubiera exigido a muchos capitanes, tendrían menos fama y celebridad.

APÍTULO XIV

*Efecto que producen durante una batalla las nuevas
estratagemas y las voces inesperadas.*

Muchos ejemplos hay de accidentes imprevistos durante una batalla o una sublevación por algo nuevo que se vea o que se diga, y se puede citar lo ocurrido en la batalla de los romanos contra los volskos, durante la cual, viendo Quintio, que mandaba a aquellos, replegarse una de las alas de su ejército, empezó a gritar que estuviera firme, porque la otra ala iba venciendo, con cuyos gritos alentó a los suyos y asustó a los enemigos, alcanzando la victoria.

Y si tales voces producen grande efecto en ejército disciplinado, en el organizado tumultuosamente y mal regido lo causan grandísimo, y bastan a veces para dispersarlo. Notable ejemplo de esto ha ocurrido en nuestros días. Hace pocos años estaban divididos los habitantes de Perugia en dos partidos, el de los Oddi y el de los Baglioni. Estos dominaban y aquellos vivían en el destierro. Reunieron los Oddi, con el auxilio de sus amigos, algunas tropas, y desde una posesión suya inmediata a Perugia, donde las tenían, secundados por sus partidarios, entraron una noche en esta ciudad, avanzando sin ser descubiertos hacia la plaza. En todas las bocacalles de Perugia había cadenas para impedir el paso, y la gente de los Oddi, a fin de que pudieran pasar los caballos, llevaban delante un hombre que, con una maza herrada, rompía los cierres de las cadenas. Faltábale romper

únicamente el de la que daba a la plaza, y, producida ya la alarma, oprimía al de la maza la turba que iba tras él, sin dejarle levantar bien el brazo para romper el cierre. A fin de poder manejarse, dijo: *Haceos atrás*, y la palabra *atrás*, repetida de fila en fila, hizo huir a los últimos. Su fuga se propagó a todos los demás con tal espanto, que por sí solos se dispersaron, fracasando, por tan pequeño accidente, el intento de los Oddi.

Debe tenerse en cuenta que la disciplina es necesaria no solo para combatir ordenadamente, sino para evitar que cualquier accidente desorganice las fuerzas. Por esta causa, las aglomeraciones de gente del pueblo no sirven para la guerra, pues cualquiera voz, cualquier ruido, cualquier estrépito las asusta y hace huir. Y un buen general debe determinar siempre, entre otras cosas, quiénes son los que han de recibir sus órdenes y comunicárselas a los demás, acostumbrando a sus soldados a no dar crédito más que a los oficiales, y a estos a decirles solo lo que mande el jefe. Por la inobservancia de dicha regla han ocurrido grandísimos males.

En cuanto a las estratagemas, los generales deben inventar algunas durante la lucha que anime a sus soldados y amilane al enemigo, porque entre los accidentes en una batalla, este es eficacísimo. De ello nos presenta un buen ejemplo el dictador romano Cayo Sulpicio, que, al librar batalla a los galos, armó a todos los sirvientes y merodeadores que había en el campamento, y los hizo montar en mulos y otras bestias de carga con armas y banderas para figurar tropas de caballería, poniéndolos detrás de una colina, y ordenó que a una señal suya, en lo más empeñado de la lucha, se presentaran ante el enemigo. Así lo hicieron, con tanto terror de los galos, que perdieron la batalla.

Todo buen general debe inventar algún ardid para asustar al enemigo y estar prevenido contra los que este invente, para descubrirlos y contrarrestarlos. Así lo hizo el rey de la India con Semíramis. Al ver esta reina los muchos elefantes de aquel, para asustarle, probándole que aun de estos animales tenía ella mayor número, los imitó con pieles de búfalo y de vaca puestas sobre camellos, haciendo a estos marchar delante. Pero el rey conoció el engaño, y no solo fue inútil, sino perjudicial a Semíramis.

Peleaba el dictador Mamerco contra los fidenates, quienes para asustar al ejército romano dispusieron, en lo más empeñado de la batalla, que

salieran de Fidenas numerosos soldados con fuego encendido en la punta de las lanzas, a fin de que los romanos, preocupados por aquella novedad, se desordenaran.

A propósito de esto hay que advertir que, cuando en tales invenciones hay más de verdadero que de fingido, pueden muy bien emplearse contra todos los hombres, porque lo cierto oculta por algún tiempo lo aparente; pero cuando lo fingido supera a lo verdadero, lo mejor es no hacerlo, y si se hace, mantenerlo a distancia para que no pueda ser pronto descubierto, como hizo Cayo Sulpicio con su improvisada caballería. Sin esto, la debilidad real se descubre en seguida, y el ardid perjudica más que favorece, como sucedió a Semíramis con sus contrahechos elefantes, y a los fidenates con sus fuegos, que al principio desorganizaron algo el ejército; pero acudió el dictador diciendo a sus soldados si no les avergonzaba huir del humo como las abejas, y los hizo volver contra el enemigo, gritándoles: *Suis fiammis delete Fidenas, quas vestris beneficiis placare non potuistis*^[231]. Resultó, pues, inútil el ardid de los fidenates y perdieron la batalla.

APÍTULO XV

*El mando del ejército debe tenerlo uno y no varios,
porque en más de uno es perjudicial.*

Los fidenates sublevados asesinaron a los colonos enviados a su ciudad por los romanos, y para castigar el agravio nombraron estos cuatro tribunos con potestad consular, de los cuales dedicaron uno a la guarda de Roma y enviaron con el ejército contra los fidenates y los veyenses, a los otros tres que, por sus diferencias de opinión, sufrieron descrédito, aunque no daño. Produjeron el descrédito sus divisiones y evitó el daño el valor de los soldados. Vieron los romanos este desorden y nombraron un dictador para remediarlo. Prueba esto cuán inútil es encargar a varios el mando de un ejército o de una plaza que sea preciso defender. Claramente lo dice Tito Livio en la siguiente frase: *Tres Tribuni potestate consulari documento fuere, quam plurimum imperium bello Mutile esset; tendendo ad sua quisque consilia cum alii aliud videretur, aperuerunt, ad occasionem locura hosti*^[232].

Aunque baste dicho ejemplo para probar el desorden que produce en la guerra la pluralidad de mandos, presentaré otros de tiempos modernos y antiguos, que lo demuestran por completo. Cuando el rey de Francia Luis XII tomó Milán en 1500, mandó tropas a Pisa para restituir esta población a los florentinos, quienes enviaron como comisarios a Juan Bautista Ridolfi y a Lucas Antonio de Albizzi, y como Juan Bautista gozaba

de gran reputación y era de mayor edad, dejábale Lucas Antonio el gobierno de todas las cosas, sin demostrar ambición contrariándole, pero poniéndola de manifiesto con su silencio, su negligencia y su desdén por cuanto se hacía. No ayudaba, pues, al ejército ni con obras ni con consejos, como si para todo fuera inútil; pero pronto se conoció lo contrario, cuando, por un accidente ocurrido, tuvo que volver Juan Bautista a Florencia. Quedando solo Lucas, demostró cuánto valía por su habilidad y su talento, dotes no probadas mientras tuvo compañero. En confirmación de mi propósito, apelaré de nuevo a las palabras de Tito Livio. Dice este historiador que, habiendo enviado los romanos contra los equos a Quintio y a su colega Agripa, este quiso que toda la dirección de la guerra estuviera a cargo de Quintio, diciendo: *Saluberrimum in administratione magnarum rerum est, summam imperii apud unum esse*^[233].

Nuestras repúblicas y nuestros príncipes de ahora hacen todo lo contrario. Para administrar mejor las localidades sujetas a su gobierno mandan muchos jefes, lo cual produce admirable confusión. Si se investigan las causas de los fracasos de los ejércitos franceses e italianos en nuestros tiempos, han de encontrarse que dependen de esta importantísima falta. En resumen, vale más encargar cualquier empresa a un hombre solo de mediana prudencia, que a dos de gran mérito con igual autoridad.

APÍTULO XVI

*El verdadero mérito búscase en los tiempos difíciles.
En los fáciles no son los hombres meritorios los
favorecidos, sino los más ricos o mejor emparentados.*

Siempre ha ocurrido y sucederá que las repúblicas hagan poco caso de los grandes hombres en tiempo de paz, porque, envidiándoles muchos ciudadanos la fama que han logrado adquirir, desean ser sus iguales y aun superiores. De esto refiere un buen ejemplo el historiador griego Tucídides, quien dice que, habiendo quedado victoriosa la república ateniense en la guerra del Peloponeso, refrenado el orgullo de los espartanos y casi sometida toda Grecia, fue tan grande su ambición, que determinó conquistar Sicilia.

Discutiose el asunto en Atenas. Alcibíades y algunos otros ciudadanos aconsejaban la empresa, porque más que al bien público atendían a su propia gloria, esperando ser los encargados de ejecutarla; pero Nicias, que era el primero entre los ciudadanos más distinguidos, oponíase a ella, y el argumento más fuerte que exponía en sus arengas al pueblo para persuadirle de su opinión, consistía en que, al aconsejar que no se hiciera esta guerra, aconsejaba contra su propio interés, porque bien sabía que en tiempo de paz eran infinitos los ciudadanos deseosos de figurar en primer término; pero también que, en la guerra, ninguno le sería superior ni siquiera igual.

Existe, pues, en las repúblicas la irregularidad de estimar en poco a los hombres de mérito en las épocas tranquilas; cosa que ofende a estos doblemente, por no ocupar el lugar que les corresponde y por ver como iguales o superiores a personas indignas o de menos capacidad que ellos. Estas injusticias han causado grandes males en las repúblicas, porque los ciudadanos que inmerecidamente son desdeñados y comprenden que la causa de ello es la tranquilidad y seguridad del Estado, procuran perturbarlo promoviendo nuevas guerras, con perjuicio de la nación.

Reflexionando sobre los medios de evitar este mal, solo encuentro dos: uno, impedir que los ciudadanos se hagan ricos, a fin de que no puedan, con riquezas y sin virtud, corromper a los demás; otro, organizarse de tal manera para la guerra, que en cualquier momento se pueda hacer y constantemente sean precisos los servicios de los ciudadanos famosos, como hizo Roma durante sus primeros tiempos. Siempre tenía esta ciudad ejércitos en campaña, y, por tanto, ocasión para que se probara el talento y valor de los hombres. No se podía privar a ninguno del cargo que desempeñara bien para darlo a quien no lo mereciese. Si alguna vez se hacía esto por error o por intentar nuevo sistema, producíase en seguida tan peligroso desorden, que inmediatamente se volvía al buen camino. Pero las demás repúblicas no organizadas como Roma, y que solo hacen la guerra cuando la necesidad les obliga, no pueden evitar tales inconvenientes, y siempre serán causa de interiores discordias, si el ciudadano meritorio y desdeñado es vengativo y tiene en la ciudad partidarios que le sigan. Roma evitó este peligro durante algún tiempo; pero cuando hubo vencido a los cartagineses y a Antíoco, no temiendo ya los riesgos de la guerra, creyó poder confiar el mando de los ejércitos a los que lo solicitaban, no mirando tanto al valor y el mérito como a otras cualidades de las que proporcionan el favor popular. Así se ve que a Paulo Emilio se le negó muchas veces el consulado y no llegó a ser cónsul hasta que se emprendió la guerra contra Macedonia. Juzgose peligrosa esta guerra, y entonces los ciudadanos, por voto unánime, le nombraron para dirigirla.

En las guerras sostenidas desde 1494 por nuestra ciudad de Florencia, ningún ciudadano se había hecho famoso como buen general. Encontróse al fin uno que enseñó la manera de dirigir un ejército, y fue Antonio

Giacomini. Mientras hubo que mantener guerras peligrosas, cesaba la ambición de los demás florentinos, y al elegirse comisario y general, no tenía competidor alguno; pero hubo que hacer una de seguro éxito y a propósito para adquirir honores y fama, y entonces encontró tantos competidores que, debiendo ser nombrados tres comisarios para el cerco de Pisa, prescindieron de él. Aunque no se vieron claramente los males que produjo al Estado el no enviar a Giacomini pueden, sin embargo, conjeturarse fácilmente, porque los pisanos carecían de víveres y medios de defensa, y Antonio les hubiera puesto cerco tan riguroso, que pronto se rindieran a discreción de los florentinos. Pero, dirigido el asedio por generales que no sabían estrecharlo ni asaltar la plaza, se perdió tanto tiempo, que Florencia necesitó comprar lo que podía haber adquirido por la fuerza de las armas. Seguramente sintió Antonio Giacomini el menosprecio y fue muy paciente y bueno para no desear vengarse, o con la ruina del Estado, de poderla realizar, o con la pérdida de alguno de sus émulos. Toda república debe guardarse de tal peligro, como demostraremos en el siguiente capítulo.

APÍTULO XVII

*No se debe ofender a un ciudadano y darle después
una administración o mando importante.*

Deben las repúblicas no confiar mandos importantes a ciudadanos a quienes antes hayan ofendido gravemente.

Claudio Nerón estaba con su ejército frente al de Aníbal, y se marchó con parte de él a la Marca de Ancona para unirse con el otro cónsul y combatir a Asdrúbal, antes de que uniera sus fuerzas con las de Aníbal. Anteriormente había combatido con Asdrúbal en España, arrinconándolo en un paraje donde este tenía que pelear con desventaja o morir de hambre; pero el cartaginés le entretuvo astutamente con algunas gestiones de convenio, y pudo escapar, quitando a Claudio la ocasión de capturarlo. Sabido esto en Roma, el Senado y el pueblo hicieron grandes cargos a Claudio Nerón, hablando injuriosamente de él en toda la ciudad y menoscabando su honor, cosa que le indignó en extremo.

Elegido después cónsul y enviado contra Aníbal, tomó la determinación antedicha, tan peligrosa, que Roma estuvo inquieta y alarmada hasta que supo la noticia de la derrota de Asdrúbal. Preguntado después Claudio por qué obró de aquel modo, exponiendo sin necesidad apremiante la libertad de Roma, respondió que lo hizo porque sabía que, si triunfaba, reconquistaría la fama perdida en España, y si era vencido, fracasando su

atrevimiento, se vengaba de aquella ciudad y de aquellos ciudadanos que tan indiscreta e ingratamente le habían ofendido.

Si la impresión de la ofensa duraba tanto en el ánimo de un ciudadano romano en época en que aquella república no estaba aún corrompida, júzguese lo que influirá en los habitantes de una ciudad que no se encuentre en la situación en que Roma estaba entonces.

Como para estos desórdenes que ocurren en las repúblicas no cabe dar seguro remedio, resulta que tampoco es posible organizar un Estado republicano con carácter de perpetuidad, porque por mil inesperadas vías llega a su ruina.

APÍTULO XVIII

*La mayor habilidad de un general consiste en adivinar
los designios del enemigo.*

Decía el tebano Epaminondas que lo más necesario y útil a un general del ejército es conocer los proyectos y las determinaciones del enemigo. Siendo difícil este conocimiento, digno de grande alabanza es quien lo adquiere. Y no ofrece tanta dificultad saber los intentos del enemigo como conocer sus actos, sobre todo cuando no está lejano, sino inmediato, pues muchas veces ha sucedido que, durando una batalla hasta llegar la noche, el vencedor se crea perdido y el vencido, victorioso; error que ha producido determinaciones funestas para quien las toma, como sucedió a Bruto y Casio, que, por una equivocación de esta índole, perdieron la batalla. Vencedor Bruto en el ala que mandaba, y vencido Casio en la suya, creyó este que todo el ejército estaba derrotado y que no podía salvarse, por cuyo error se suicidó.

En nuestros tiempos y en la batalla que en Santa Cecilia, en Lombardía, dio el rey Francisco I de Francia a los suizos, al anochecer, algunos batallones suizos que estaban intactos creyeron ser vencedores, sin saber que otros muchos de ellos habían sido destrozados, error que causó su pérdida, por esperar la venida del nuevo día para reanudar el combate con grandísima desventaja, y que además produjo otra equivocación que pudo ser de funestas consecuencias para los ejércitos pontificio y español, los

cuales, por la falsa noticia de la victoria de los suizos, pasaron el Po, y si llegan a avanzar, quedan prisioneros de los franceses victoriosos.

En igual error incurrieron el ejército romano y el de los equos. Mandaba aquel el cónsul Sempronio, y, empeñada la batalla, duró todo el día la lucha con varia fortuna. Llegada la noche y medio destrozados los dos ejércitos, ninguno de ellos volvió a su campamento, retirándose ambos a las colinas próximas, para mayor seguridad. El ejército romano se dividió en dos partes: una se fue con el cónsul y la otra con el centurión Tempanio, cuyo valor salvó a los romanos aquel día de completa derrota. A la mañana siguiente, el cónsul, sin saber nada del enemigo, emprendió la retirada hacia Roma, y también se retiró el ejército de los equos, porque cada cual creía que el contrario era vencedor, y ambos abandonaban sus respectivos campamentos como presa del victorioso. Pero ocurrió que Tempanio, al retirarse con parte de las tropas romanas, oyó decir a algunos heridos de los equos que sus capitanes se habían marchado, abandonando el campamento. Al saber esta noticia volvió, salvó el campamento romano, saqueó después el de los equos y llegó a Roma vencedor.

Esta victoria, como se ve, fue para el primero que supo el desorden en que estaba el enemigo. Debe, pues, tenerse en cuenta, porque con frecuencia ocurre, que dos ejércitos enemigos, estando frente a frente, sufran igual desorden y tengan iguales necesidades, venciendo en tal caso el primero que sepa los apuros del otro. Citaré un ejemplo de nuestro país y de nuestros tiempos. En 1498, los florentinos sitiaban a Pisa con numeroso ejército, estrechando mucho a los sitiados; los venecianos, que la habían tomado bajo su protección, no vieron otro medio de salvarla que el de distraer la atención y las fuerzas de Florencia, invadiendo con las suyas otras posesiones de los florentinos, y, con poderoso ejército, entraron por el Val de Lamona, ocuparon el pueblo de Marradi y cercaron la fortaleza de Castiglione, situada en el collado que lo domina. Al saberlo los florentinos, determinaron socorrer a Marradi, sin disminuir las fuerzas que sitiaban Pisa. Para ello reunieron tropas de a pie y de a caballo y las enviaron en aquella dirección a las órdenes de Jacobo IV de Appiano, señor de Piombino, y del conde Rinuccio de Marciano. Al llegar este ejército al collado de Marradi, levantó el enemigo el sitio de Castiglione y se parapetó en el pueblo.

Ambas fuerzas estuvieron algunos días frente a frente, careciendo las dos de víveres y de otros efectos necesarios. Ninguna se atrevía a atacar, porque mutuamente ignoraban sus respectivos apuros, y en una misma noche determinaron abandonar los alojamientos a la mañana siguiente y retirarse, los venecianos hacia Berzighella y Faenza, y los florentinos hacia Casaglia y el Mugello. Al amanecer, en los dos campamentos pusieron en marcha los bagajes; pero, por acaso, una mujer, que por su vejez y pobreza no inspiraba sospechas, salió del pueblo de Marradi y fue al campamento florentino para ver a algunos parientes suyos que había en este ejército. Por ella supieron los jefes que los venecianos estaban en marcha, y animándoles esta noticia, mudaron de resolución, salieron persiguiendo al enemigo como si lo hubieran desalojado de sus posiciones, y escribieron a Florencia que le habían rechazado y vencido en aquella guerra. Esta victoria la debieron al acaso de saber la retirada de los venecianos antes que estos la de los florentinos; de suceder lo contrario, aquellos habrían sido los vencedores.

CAPÍTULO XIX

*Si para gobernar a la multitud es preferible la
indulgencia o la severidad.*

Cuando agitaban a Roma las desavenencias entre nobles y plebeyos, sobrevino una guerra y enviaron al frente de los ejércitos a Quintio y Apio Claudio. Era Apio cruel y severo en el mando, y fue mal obedecido, hasta el punto de que, casi derrotado, huyó de su provincia. Quintio, al contrario, por ser benigno y de bondadoso carácter, tuvo obedientes a sus soldados y alcanzó la victoria. De aquí se deduce que para gobernar a la multitud vale más ser humano que soberbio, piadoso que cruel. Sin embargo, Cornelio Tácito, cuya opinión siguen otros muchos escritores, declara lo contrario al decir: *In multitudine regenda plus pena, quam obsequium valet*^[234].

Procurando armonizar ambas opiniones, distinguiré si tienes que dirigir hombres que de ordinario sean compañeros tuyos u hombres que son siempre súbditos. En el primer caso no se puede usar el rigor y la severidad de que habla Tácito; y como la plebe romana compartía el gobierno de la ciudad con los nobles, ninguno que temporalmente ejerciera autoridad sobre ella podía tratarla con crueldad y rudeza. Muchas veces se vio obtener mejor fruto a los generales romanos que se hacían amar de los ejércitos manejándolos bondadosamente, que a los que se hacían temer por modo extraordinario, si no tenían grandísimo mérito, como el de Manlio Torcuato.

Pero los que mandan a súbditos, a quienes Tácito se refiere, para que no lleguen a insolentarse y a menospreciar una autoridad excesivamente bondadosa, deben preferir muchas veces el rigor a la clemencia, si bien la severidad debe ser moderada para que no inspire el odio contra quien la emplea, pues a ningún príncipe conviene hacerse odiar. El modo de evitarlo es respetar los bienes de los súbditos. Ningún príncipe hace derramar sangre por gusto, sino por necesidad, a no excitarle la rapiña, y la necesidad ocurre raras veces; pero buscará y encontrará pretextos para derramarla si codicia los bienes, según ampliamente demostramos en otro lugar.

Merece, sin embargo, mayor alabanza Quintio que Apio, y la opinión de Tácito, dentro de límites prudentes, y no en el caso de Apio, debe aprobarse.

Puesto que he hablado del rigor y de la clemencia, no creo ocioso explicar cómo pudo más en el ánimo de los faliscos un ejemplo de humanidad que la fuerza de las armas romanas.

APÍTULO XX

*Un rasgo de humanidad pudo más en el ánimo de los
faliscos que todo el poder de Roma.*

Sitiaba Camilo con su ejército la ciudad de los faliscos, y un maestro de escuela que enseñaba a los niños de las principales familias de esta población, para hacerse grato a Camilo y al pueblo romano, sacó a sus discípulos con pretexto de hacer ejercicio, los condujo al campamento romano, y presentándolos a Camilo, le dijo que, mediante aquellos rehenes, se entregaría la ciudad. Camilo no solo rehusó el regalo, sino que hizo desnudar al maestro, atarle las manos a la espalda, y dando a cada niño una vara, les mandó que lo volvieran a la ciudad azotándolo. Al saber los faliscos el suceso, agradoles tanto la humanidad e integridad de Camilo, que determinaron no defenderse más y entregar la plaza.

Este ejemplo demuestra cuánto más influye a veces en el ánimo de los hombres un acto generoso y caritativo, que uno feroz y violento, y cómo la ocupación de una provincia o de una ciudad que ha resistido a las armas, a las máquinas de guerra y a toda humana fuerza se consigue muchas veces por un ejemplo de bondad, de piedad, de castidad o de liberalidad, de los cuales se leen muchísimos en la historia.

Los ejércitos de Roma no podían arrojar a Pirro de Italia, y lo consiguió la liberalidad de Fabrizio, dándole a conocer la oferta hecha por uno de sus familiares a los romanos de envenenarle.

No dio tanto prestigio en España a Escipión el Africano la toma de Cartagena, como el ejemplo de castidad al devolver intacta a su marido una joven y bella esposa; la fama de este acto le granjeó la amistad de toda España.

La historia demuestra también cuánto desean los pueblos estas virtudes en los grandes hombres, y cuánto las alaban los escritores, tanto los que narran la vida de los príncipes, como los que les preceptúan la manera de vivir. Jenofonte, entre otros, insiste mucho en demostrar los honores, las victorias y la buena fama que produjeron a Ciro ser humano y afable, y no dar ejemplo alguno de soberbia, ni de crueldad, ni de lujuria, ni de vicio alguno de los que manchan la vida de los hombres.

Sin embargo, como Aníbal, observando una conducta opuesta a la de Ciro, alcanzó gran fama y grandes victorias, examinaré en el siguiente capítulo la causa de ello.

CAPÍTULO XXI

Por qué Aníbal, procediendo de distinto modo que Escipión, fue tan victorioso en Italia como este en España.

Admiraré a algunos, sin duda, ver que capitanes que han observado opuesta conducta a la antes elogiada hayan alcanzado, sin embargo, iguales triunfos, de manera que, al parecer, la victoria no depende de las citadas causas y estas no dan ni mayor fuerza ni mejor fortuna, pues, realizando lo contrario, puede adquirirse fama y gloria. Para demostrar lo que antes he afirmado, compararé a los dos hombres ya citados^[235].

Entró Escipión en España, y por su piedad y sentimientos humanitarios conquistó inmediatamente la amistad de aquella provincia, haciéndose amar y admirar de sus habitantes. Aníbal, al contrario, invadió Italia, procediendo con violencia, crueldad, avaricia y todo género de perfidias, y, sin embargo, logró dominar lo mismo que Escipión en España, porque en su favor se rebelaron todas las ciudades de Italia y le siguieron todos los pueblos.

Pensando de dónde pueda nacer que distintos procedimientos produzcan iguales efectos, encuéntranse motivos en la misma naturaleza de los hechos. Es el primero el deseo natural en los hombres por cosas nuevas. Lo mismo aspiran a novedades los que viven bien que los que viven mal, y ya dijimos en otra ocasión, por ser cierto, que la buena vida cansa y la mala aflige. Esta aspiración facilita las vías a quien en una provincia se pone al frente de

cualquier cambio. Si viene de fuera se acude a recibirlo; si es del país se le rodea, ensalza y favorece, y proceda como quiera, hace grandes progresos en aquella comarca^[236].

Además, excitan principalmente a los hombres dos afectos, el amor y el miedo, y lo mismo les domina quien se hace amar que el que les inspira temor, siendo frecuente que sigan y obedezcan mejor a quien temen que a quien aman. Importa, por tanto, poco a un general seguir cualquiera de ambos caminos, siempre que por su valor y mérito sea famoso; pues si su reputación es grande, como lo fue la de Aníbal y la de Escipión, borra cuantas faltas se cometen, por hacerse amar o temer demasiado. Ambas cosas pueden producir grandes inconvenientes y sucesos ocasionando la ruina de un príncipe, porque quien desea ser excesivamente amado, a poco que se aparte de la verdadera vía, resulta despreciable; y quien aspira a ser muy temido, a poco que exagere los medios, será odioso. No consintiendo nuestra propia naturaleza permanecer en justo término medio, los excesos en uno u otro sentido los mitiga la reputación que da un mérito extraordinario, como el de Aníbal o el de Escipión, y, sin embargo, ambos sufrieron contrariedades y lograron ventajas con cada uno de estos procedimientos. Los triunfos, ya los hemos referido; veamos ahora las desdichas.

A Escipión se le rebelaron en España sus soldados con parte de sus aliados a causa de no temerle, pues los hombres son tan inquietos que, a poco que se les facilite realizar sus ambiciones, inmediatamente olvidan el afecto inspirado por la bondad del príncipe, como lo hicieron los soldados y aliados de Escipión, quien, para reprimirles, tuvo que emplear el rigor, que le repugnaba. Respecto a Aníbal, no hay ejemplo de caso alguno en que su crueldad y falta de fe le dañaran, pero puede suponerse que Nápoles y otras muchas ciudades permanecieron fieles al pueblo romano por miedo a la reputación de falso y cruel que tuvo el famoso cartaginés. Tales condiciones le hicieron más odioso a los romanos que ningún otro enemigo de los que tuvo Roma, y mientras a Pirro, cuando aún estaba con su ejército en Italia, le dijeron quién quería envenenarlo, a Aníbal, aun desarmado y expatriado, nunca le perdonaron, persiguiéndole hasta que se suicidó. Por su impiedad, crueldad y perfidia tuvo este fin; pero en cambio le produjo la ventaja,

admirada por todos los escritores, de que en su ejército, formado con gentes de todas clases y naciones, nunca hubo turbulencias entre las tropas ni rebeliones contra el jefe, a causa seguramente del terror que inspiraba; el cual, unido a su fama, era tan grande, que bastaba para mantener la disciplina y la obediencia.

En conclusión: poco importa el procedimiento que emplee un general, siempre que sus grandes méritos contrarresten los efectos de las exageraciones en que pueda incurrir por uno u otro camino, el del rigor o el de la benevolencia.

Se ha visto cómo Escipión por sus virtudes, dignas de alabanza, y Aníbal con actos vituperables, consiguieron igual resultado. Veamos ahora cómo dos ciudadanos romanos, por distintos caminos y ambos laudables, lograron gloriosa fama.

APÍTULO XXII

*De cómo alcanzaron igual gloria Manlio Torcuato
con su severidad, y con su humanidad, Valerio
Corvino.*

Hubo en Roma al mismo tiempo dos excelentes capitanes, Manlio Torcuato y Valerio Corvino. De igual valor, y victoriosos ambos, tanto uno como otro aumentaron la gloria de su patria, venciendo a los enemigos; pero fueron de diverso proceder en lo tocante al trato con sus propios soldados, porque Manlio era severísimo, ocupándoles en constante y fatigoso trabajo, y Valerio, bondadoso siempre, los mandaba con paternal afecto. Para mantener la obediencia militar, Torcuato hizo matar a su propio hijo, y Valerio no castigó a nadie. A pesar de tan distinta conducta, uno y otro consiguieron iguales resultados contra los enemigos, en favor de la república y en provecho de su gloria. Con ellos, ningún soldado negose a pelear, o se rebeló o se apartó de la obediencia en lo más mínimo, aunque el mando de Manlio fuera tan duro que, para calificar después de extraordinariamente severa cualquiera disposición, se la llamaba *manliana imperia*.

Conviene examinar por qué Manlio procedió con tanto rigor y Valerio con tanta benevolencia; cuáles fueron las causas de que tan diferentes procedimientos produjeran iguales resultados, y, por último, cuál sea el mejor y de más útil aplicación.

Quien observe el carácter de Manlio desde el momento en que Tito Livio empieza a hablar de él, le verá hombre valeroso, piadosamente sumiso a su padre y a la patria y respetando siempre a sus superiores. Dio a conocer estas dotes al matar al galo con quien luchó en singular combate, al defender a su padre contra un tribuno, y en estas palabras dichas al cónsul antes del citado combate con el galo: *Injussu tuo adversus hostem nunquam pugnabo non si certam victoriam videam*^[237].

Cuando un hombre de esta índole llega a ejercer un mando, desea que los demás se le parezcan, y la fortaleza de su espíritu le hace ordenar cosas difíciles y exigir el estricto cumplimiento de sus órdenes. Es regla certísima que cuando con severidad se manda, rigurosamente hay que hacer cumplir el mandato, pues de otra suerte se engañará el que mande. Además, el que quiera ser obedecido necesita saber mandar. Saben hacerlo los que, comparando sus fuerzas con las de quienes han de obedecer, cuando las ven en proporción conveniente, dan las órdenes y cuando desproporcionadas en su contra, se abstienen. Por eso decía un hombre prudente que para emplear en una república medios violentos, era preciso que la fuerza del opresor fuera proporcionada a la de los oprimidos, y mientras la proporción durase duraría la violencia; pero cesaría tan pronto como el oprimido llegara a ser más fuerte.

Volviendo a nuestro tema, digo que, para ordenar cosas enérgicas y difíciles conviene ser fuerte, y los que tienen esta fortaleza de ánimo, no emplean blandura para hacerse obedecer. Los que carecen de ella no ordenan nada extraordinario, y en lo ordinario pueden mostrar la bondad de su carácter, pues los castigos ordinarios no se imputan a los que mandan, sino a las leyes y a las exigencias del orden. Debe creerse que Manlio fue obligado a tanto rigor por las extraordinarias condiciones que su carácter daba a la autoridad que ejercía; rigor conveniente en una república para restablecer la antigua pureza de las costumbres y de las leyes; y si hubiera algún Estado republicano tan feliz que apareciesen con frecuencia en él hombres que con su ejemplo renovarían el primitivo carácter de las leyes, según antes hemos dicho, y que no solo le impidiera correr a la ruina, sino que lo impulsara en sentido contrario, duraría siempre. Manlio fue uno de los que con la severidad de su mando mantuvo la disciplina militar en

Roma, obligándole a ello primero su propia índole, y después el deseo de que se cumpliera lo que a impulso de las condiciones del mismo mandaba. Valerio, por su parte, podía proceder bondadosamente, porque le bastaba que se cumpliera lo que era costumbre observar en el ejército romano, y, como lo acostumbrado era bueno, bastaba para su honrosa reputación, sin ser molesta a los soldados la observancia, y sin que Valerio necesitara castigar a los transgresores, o porque no los había, o porque, habiéndolos, imputarían, como he dicho, el castigo a las leyes, y no a la crueldad del que mandaba. Podía, pues, Valerio practicar sus sentimientos bondadosos, consiguiendo con ellos el cariño y la disciplina de sus soldados.

Resulta, pues, que siendo Manlio y Valerio igualmente obedecidos, consiguieron por distinta vía el mismo resultado; pero los que quieran imitarles, se exponen a atraerse el desprecio o el odio que mencioné al hablar de Aníbal y de Escipión, odio o desprecio que solo evita o mitiga una gran superioridad sobre los demás.

Resta apreciar ahora cuál de ambos procedimientos es preferible, y no es cosa resuelta, porque los escritores lo mismo elogian uno que otro. Sin embargo, los que escriben para la educación de los príncipes son más partidarios de Valerio que de Manlio, y Jenofonte, citado anteriormente, al presentar muchos ejemplos de la bondad de Ciro, resulta estar bastante de acuerdo con lo que de Valerio dice Tito Livio en el siguiente párrafo: *Non allias militi familiarior dux fuit, inter infimos militum omnia haud gravate munia obcundo. In ludo praeterea militari, cum velocitatis viriumque inter se aequales certamina ineunt, comiter facilis vincere ac vinci, vultu eodem; nec quemquam aspernari pareen qui se offerret; factis benignus pro re: dictis, haud minus libertatis aliente, quam sute dignitatis mentor; et (quo nihil popularis est) quibus artibus petierat magistratus, iisdem gerebat.*^[238]

También habla Tito Livio de Manlio con elogio, mostrando que su severidad al ordenar la muerte de su hijo hizo tan obediente el ejército al cónsul, que a tal obediencia debíase la victoria del pueblo romano contra los latinos, y tanto le alababa, que después de esta victoria, de describir todo el plan de la batalla y de mostrar los peligros que corrió el pueblo romano y las dificultades que necesitó vencer, termina diciendo que solo el valor de Manlio dio la victoria a los romanos. Comparando después las fuerzas de

ambos ejércitos, afirma que hubiera vencido el que estuviese a las órdenes de Manlio.

Teniendo, pues, en cuenta lo que los escritores dicen de Valerio y de Manlio, es muy difícil la elección; pero a fin de no dejar sin resolver el asunto, digo que, tratándose de un ciudadano sometido a las leyes de una república, la conducta más laudable y menos peligrosa es la de Manlio, por resultar completamente favorable al Estado y no a la ambición privada: que no se forma partido mostrándose con todos severo y amando solo el bien de la patria. Quien tal hace no tiene de esos amigos que, como antes decimos, llámanse partidarios. El proceder de Manlio es, por tanto, conveniente y laudable en una república, por atender a la utilidad pública y no permitir sospechas de ambición individual.

Con el de Valerio sucede lo contrario, porque si bien en cuanto al servicio público el resultado es igual, inspira, sin embargo, desconfianza, por el especial cuidado en atraerse el cariño de los soldados, de que un prolongado mando sea de perniciosos efectos para la libertad. No los ocasionó Valerio, porque entonces, ni los romanos estaban corrompidos, ni él tuvo por largo tiempo el mando.

Pero si nos refiriéramos a la educación de un príncipe, como lo hace Jenofonte, tomaríamos por modelo a Valerio y no a Manlio; porque un príncipe debe procurar la obediencia y el amor de los soldados y de los súbditos. Consigue la primera observando las leyes y siendo virtuoso, y lo segundo, mostrándose bondadoso y humano, y poseyendo las demás cualidades que reunía Valerio y por las cuales Jenofonte alaba a Ciro. El cariño del pueblo al príncipe y la fidelidad del ejército están muy de acuerdo con la índole del poder que ejerce; pero en una república no lo está con la general obligación de atenerse a las leyes y de obedecer a las autoridades el que un ciudadano pueda disponer del ejército.

Entre los antiguos sucesos que refiere la historia de la república veneciana, se lee el siguiente: llegaron al puerto de Venecia las galeras del Estado, y suscitada cuestión entre los tripulantes y el pueblo, vinieron a las manos, produciéndose gran tumulto. Ni la fuerza pública, ni el respeto a los personajes de la ciudad, ni el miedo a las autoridades, podían restablecer la tranquilidad. De pronto se presentó ante los marineros un noble que el año

anterior había sido su general: por afecto a él, dejaron de luchar y volvieron a las galeras. Esta obediencia fue tan sospechosa al Senado que al poco tiempo, para librarse los venecianos del citado noble, o le prendieron o lo mataron.

En conclusión: las dotes de Valerio, buenas en un príncipe, son perniciosas en un ciudadano, perniciosas para la patria y para él; para aquella, porque preparan el camino a la tiranía; y para él, porque la sospecha de sus intenciones obliga a los demás ciudadanos a prevenirse en contra de él y en su perjuicio. Por la razón contraria afirmo que la conducta de Manlio en un príncipe sería perjudicial a sus intereses, y en un ciudadano es útil, sobre todo, a la patria. Además, rara vez causa daño a quien la sigue, a no ser que al odio por la severidad se unan las sospechas por la gran fama que las otras virtudes le produzcan, como veremos que sucedió a Camilo.

APÍTULO XXIII

Por qué causa fue Camilo desterrado de Roma.

Hemos dicho que quien procede como Valerio perjudica a su patria y a sí mismo, y quien como Manlio, favorece a su patria, aunque alguna vez su conducta le sea personalmente dañosa. Demuestra esto mismo el ejemplo de Camilo, quien en sus procedimientos se asemejaba más a Manlio que a Valerio. Por ello dice Tito Livio hablando de él: *Eius virtutem milites oderant, et mirabantur*^[239]. Admiraban su solicitud, su prudencia, la grandeza de su alma, el buen orden con que disponía y mandaba el ejército; odiaban su inclinación a ser más severo en los castigos que liberal en las recompensas.

Tito Livio refiere los siguientes motivos de este odio: en primer lugar, el dinero que produjo la venta de los bienes de los veyenses lo aplicó al Tesoro público y no lo repartió como botín; además, al entrar en triunfo en Roma, hizo que arrastraran su carro triunfal cuatro caballos blancos, y a causa de ello se dijo que, por orgullo, había querido igualarse al sol: finalmente, habiendo hecho voto de entregar a Apolo la décima parte del botín capturado a los veyenses, para cumplirlo tuvo que quitar a los soldados parte del que habían arrebatado.

Fácilmente se comprende, por lo dicho, lo que en el pueblo ocasiona mayor animadversión contra un jefe, siendo la principal causa privarle de algo útil. Esto tiene bastante importancia, porque jamás olvida el hombre

que le quiten lo que le produce utilidad. Cuando necesita lo que le han quitado, recuerda la ofensa y, como la necesidad es casi diaria, también lo es el recuerdo.

El orgullo y la altanería es otra de las causas que ocasionan la animadversión de los pueblos, sobre todo de los pueblos libres, y aunque el fausto y la soberbia no le produzcan daño alguno, odia al soberbio. De este defecto debe guardarse un príncipe como de un escollo, porque atraerse el odio sin utilidad alguna es determinación imprudente y temeraria.

APÍTULO XXIV

La prolongación del mando militar causó la pérdida de la libertad en Roma.

Estudiando bien el gobierno de la república romana, veranse las dos causas que produjeron su decadencia. Fue una las cuestiones y disturbios ocasionados por la ley agraria, y otra, la prolongación de mandos. Si ambas cosas se hubieran comprendido bien desde un principio, poniéndoles debido remedio, la libertad hubiese durado en Roma más tiempo y con más tranquila vida. Aunque la prolongación de los mandos no produjo en dicha ciudad ningún tumulto, los hechos prueban cuán perjudicial es a la igualdad civil la supremacía de los ciudadanos que por largo tiempo ejercen autoridad.

Si todos a los que prorrogaron el ejercicio del cargo que desempeñaban hubiesen sido tan prudentes y virtuosos como Lucio Quintio, no habría existido esta causa de decadencia. Merece citarse su notable ejemplo de virtud. Habían llegado a un acuerdo el Senado y la plebe, y esta, juzgando a los tribunos de entonces a propósito para contrarrestar la ambición de los nobles, les prorrogó por un año el ejercicio del cargo. El Senado, por rivalidad con la plebe y por no parecer menos que ella, quiso prolongar también el consulado a Lucio Quintio, quien se opuso en absoluto a esta determinación, diciendo que se debían extirpar los malos ejemplos en vez de aumentarlos con uno más, y exigió el nombramiento de nuevos cónsules.

Si esta bondad y prudencia la hubieran tenido todos los ciudadanos romanos, no habrían dejado introducir la costumbre de prorrogar primero los mandatos civiles y luego los militares, cosa que, andando el tiempo, causó la ruina de la república. El primero a quien se le prorrogó el mando militar fue Publio Filón, que sitiaba la ciudad de Palépolis cuando llegó el término de su consulado, y, juzgando el Senado próxima su victoria, no le envió sucesor, sino que lo nombró procónsul, siendo también el primero que obtuvo este cargo. Impulsó al Senado la utilidad pública para esta determinación que en lo porvenir hizo sierva a Roma, pues cuanto más se alejaban sus ejércitos, más necesarias parecieron estas prórrogas y con mayor frecuencia las concedió; lo cual tenía dos inconvenientes: uno, disminuir el número de hombres ejercitados en el mando y reducir a pocos los que adquieren celebridad; otro, que, ejerciendo por largo tiempo un ciudadano el mando de un ejército, ganaba para sí el afecto de los soldados, quienes poco a poco olvidaban la autoridad del Senado, y solo obedecían la de su jefe. De este modo pudieron Sila y Mario encontrar soldados que les siguieran contra el bien público, y solo así logró César hacerse dueño de su patria. No prolongando los romanos la duración en el ejercicio de los cargos civiles y militares, hubieran tardado más en adquirir su inmenso poder; pero siendo menos rápidas sus conquistas, lo fuera también la pérdida de su libertad.

APÍTULO XXV

*Pobreza de Cincinnato y de muchos ciudadanos
romanos.*

Ya hemos dicho que las disposiciones más útiles en una república son las que sirven para mantener a los ciudadanos en la pobreza, y aunque no se sepa que hubiera en Roma leyes ni ordenanzas encaminadas a producir este efecto, máxime siendo la ley agraria objeto de tanta impugnación, sin embargo, demuestra la experiencia que cuatrocientos años después de la fundación de la ciudad había en ella grandísima pobreza. Puede creerse que si se acomodaban los romanos a vivir pobremente era porque la escasez de recursos no impedía obtener los más altos cargos y honores. Se buscaba la virtud en cualquier casa que habitase, y este modo de vivir disminuía la ambición de riquezas.

Prueba evidente de lo que decimos es lo que sucedió cuando los equos tenían cercado el ejército del cónsul Minutio. El temor de que este ejército se perdiera, hizo que los romanos nombraran un dictador, último remedio en los casos de apuro, y eligieron a Lucio Quintio Cincinnato, que se encontraba en su pequeña hacienda, cultivada por sus manos, cosa que Tito Livio celebra con estas hermosas palabras: *Operae precium est audire, qui omnia prae divitiis humana spernunt, neque honori magno locum, neque virtuti putant esse, nise effuse affluant opes*^[240].

Arando estaba Cincinnato su pequeña finca, que no era mayor de cuatro yugadas de tierra, cuando llegaron de Roma los legados del Senado a notificar su elección como dictador y el peligro en que estaba la república romana. Púsose Cincinnato la toga, fue a Roma, reunió un ejército y salió para liberar a Minutio. Cuando venció y despojó a los enemigos y salvó al citado cónsul, no quiso que el ejército cercado participara del botín, pronunciando estas palabras: «No permito que participéis de lo tomado a aquellos de quienes vosotros habéis estado a punto de ser presa». A Minutio le quitó el consulado y lo hizo legado, diciéndole: «Permanecerás en este cargo hasta que aprendas a ser cónsul». Eligió para jefe de la caballería a Lucio Tarquino, que combatía a pie por carecer de recursos para adquirir caballo.

Véase, pues, cómo la pobreza era honrada en Roma y cómo a un hombre tan valiente y meritorio cual Cincinnato, le bastaban para las necesidades de la vida cuatro yugadas de tierra. Aun en tiempo de Marco Régulo no desprestigiaba ser pobre porque, estando en África con su ejército, pidió licencia al Senado para volver a cuidar de su hacienda, deteriorada por los encargados de cultivarla.

Obsérvanse, pues, en este asunto dos cosas notabilísimas: una, que vivían satisfechos con su pobreza, contentándose en la guerra con los laureles de la victoria y dejando al Tesoro público las riquezas conquistadas, porque si hubieran pensado en enriquecerse con las campañas, poco les importara que sus fincas fueran mal cuidadas; otra es la magnanimidad de aquellos ciudadanos que, puestos al frente de un ejército, mostraban más grandeza de ánimo que todos los príncipes. Ni reyes ni repúblicas les imponían, ni cosa alguna les asustaba; y al volver a la vida privada mostrábanse económicos, humildes, cuidadosos de sus pequeñas propiedades, obedientes a los magistrados, respetuosos con sus mayores, hasta el punto de que parece imposible cambio tan grande en un hombre.

Duró esta pobreza hasta los tiempos de Paulo Emilio, que fueron casi los últimos días felices de aquella república, en los cuales un ciudadano que con sus triunfos enriqueció a Roma, continuó viviendo pobre. Tanto se estimaba aún la pobreza que, al recompensar a los que se habían portado

bien en la guerra, dio Paulo Emilio a un yerno suyo una copa de plata, y este fue el primer objeto de dicho metal que entró en su casa.

Podría demostrarse en largo discurso cuán preferibles son los frutos de la pobreza a los de las riquezas y cómo aquellos han honrado y hecho prosperar a las ciudades, a las provincias y a las religiones, mientras estos las han arruinado, si otros autores no hubiesen tratado ya esta materia repetidas veces.

APÍTULO XXVI

*De cómo por causa de las mujeres se arruina un
Estado.*

Suscitose en la ciudad de Ardea una cuestión entre patricios y plebeyos por un casamiento. Pidieron en matrimonio a una rica heredera un plebeyo y un noble; no tenía aquella padre; los tutores querían darla al plebeyo y la madre, al noble; de aquí el conflicto, que llegó a términos de acudir a las armas, empuñándolas todos los patricios por el noble y todos los plebeyos por el de su clase. Vencidos estos, salieron de Ardea y pidieron auxilio a los volsgos. Los nobles lo solicitaron de Roma. Llegan primero los volsgos y acampan junto a Ardea. Acuden después los romanos y encierran a los volsgos entre la ciudad y ellos, estrechándoles tanto, que por hambre tuvieron que rendirse a discreción. Tomaron los romanos a Ardea, mataron a todos los jefes de la sedición y arreglaron los asuntos de aquella ciudad.

En este acontecimiento hay muchas cosas que observar. Se ve primero que las mujeres han sido causa de muchas ruinas, ocasionando gran daño a los que gobiernan pueblos, y en estos, muchas divisiones. Ya hemos dicho que el atentado contra Lucrecia privó del poder a los Tarquinos, y el perpetrado contra Virginia, a los decenviros.

Entre las principales causas de la ruina de los tiranos que menciona Aristóteles figura la de ofender a los hombres atentando contra las mujeres, deshonrándolas, violándolas o desmoralizando los matrimonios, de lo cual

tratamos extensamente en el capítulo relativo a las conjuraciones. Ni los reyes absolutos ni los gobernadores de repúblicas deben descuidar este asunto, sino tener muy en cuenta los desórdenes que tales sucesos pueden engendrar y remediarlos antes de que el remedio resulte dañoso al Estado o a la república, como sucedió a los de Ardea, que, por haber dejado crecer la rivalidad entre los habitantes, produjeron la división entre los ciudadanos, y, para restablecer la unión, apelaron a los extranjeros, principio siempre de próxima servidumbre.

Pasemos a la segunda observación, relativa al modo de restablecer la paz en una ciudad, de lo cual hablaremos en el capítulo siguiente.

APÍTULO XXVII

De cómo se ha de restablecer la unión en una ciudad donde hay divisiones, y de lo falsa que es la opinión de la conveniencia de estas para conservar el poder.

El ejemplo de lo hecho por los cónsules romanos para restablecer la tranquilidad en Ardea debe servir de modelo a los que quieran acabar con las facciones en una ciudad, para lo cual el mejor medio es matar a los jefes de sediciones. En estos casos solo hay tres maneras de terminar los disturbios: o la muerte de los jefes, como se hizo en Ardea, o el destierro o convenir la paz, con obligación de que no se ofendan más los contendientes. De estos tres procedimientos, el último es el más perjudicial e inútil, por ser imposible que la paz forzosa dure, cuando ha corrido la sangre o han mediado ofensas de idéntica gravedad. Tienen que verse diariamente los rivales, y es muy difícil que dejen de injuriarse, pudiendo surgir a cada momento, por las conversaciones, nuevos motivos de querella.

Buen ejemplo de ello es el de la ciudad de Pistoia. Desde hace quince años está dividida en dos bandos, el de los Panciatichi y el de los Cancellieri, antes con las armas en la mano y ahora desarmados. Después de muchas cuestiones entre ellos, llegaron al derramamiento de sangre, la destrucción de las casas, los saqueos y todas las calamidades de la guerra. Los florentinos, para restablecer la paz en Pistoia, empleaban siempre el tercero de los modos citados, y siempre se reproducían, con mayor

gravedad cada vez, los tumultos y los escándalos, hasta que, cansado el gobierno de Florencia, acudió al segundo procedimiento, el de apoderarse de los jefes de los bandos, aprisionando a unos y confinando a otros a distintos lugares. Así se restableció en Pistoia la tranquilidad, que aún dura. Más seguro hubiera sido, sin duda, el primer medio, pero exigía una grandeza y un poder de que carece una república débil, que apenas tuvo energía para emplear el segundo.

De esta clase son las faltas que, como dije al principio, cometen los príncipes de nuestros tiempos, necesitados de tomar determinaciones en casos extraordinarios. Deberían estudiar la conducta de los que en la Antigüedad resolvieron idénticos conflictos; pero la flaqueza de ánimo de los hombres actuales, producida por una educación afeminada, y las escasas noticias que de los pasados sucesos tienen, hace que juzguen la aplicación de las máximas antiguas, en parte, inhumana y en parte, imposible. En cambio, las modernas se apartan en absoluto de la verdad, como la que propalaban los sabios de nuestra ciudad no ha mucho tiempo de que era «preciso dominar Pistoia por medio de los bandos, y Pisa, con fortalezas», no comprendiendo la inutilidad de ambas cosas. Nada diré de las fortalezas, porque ya he tratado de ellas extensamente; pero sí de lo inútil que es mantener divisiones en las ciudades donde se domina. En primer lugar, es imposible al príncipe o república que manda en ellas tener a su devoción los dos bandos contrarios, por ser propio de la naturaleza humana, cuando hay diferencia de opiniones y sentimientos, tomar partido o mostrar preferencia por unos o por otros. Estando, pues, malcontentos los de un bando, la ciudad se pierde en la primera guerra que ocurre, no siendo posible conservarla contra los enemigos de fuera y de dentro. Si pertenece a una república, no hay mejor modo de corromper a los ciudadanos y de dividirlos en la capital del Estado, que fomentar los bandos en cualquier población del mismo, porque cada uno de estos busca en la residencia del gobierno, por todos los medios y corruptelas, quienes le apoyen y favorezcan, ocasionando dos graves inconvenientes: en primer lugar, la dificultad de gobernar bien y mantener satisfecha una ciudad cuando el gobierno varía con frecuencia, y con él, la dominación de uno u otro bando; en segundo, que el espíritu de discordia, mantenido en una población, se extiende a toda

la república. Da fe de ello el historiador Biondo, cuando, hablando de los florentinos y de los habitantes de Pistoia, dice: «Mientras los de Florencia procuraban unir a los de Pistoia, se dividieron ellos mismos».

Fácil es, por tanto, comprender el daño que estas divisiones ocasionan. En 1501, cuando se perdió Arezzo, todo el Val de Tevere y el Val de Chiana, ocupados por los Vitelli y el duque Valentino, vino un señor de Laón, comisionado por el rey de Francia para hacer que fueran restituidas a los florentinos todas las poblaciones de que habían sido despojados, y encontrando en todos los castillos hombres que, al verlo, le decían ser del bando de Marzocco, censuró bastante esta división, diciendo que si en Francia un súbdito del rey dijere que era del partido del rey, sería castigado, porque el decirlo supondría que en aquella nación había gente enemiga del rey, y este quería que toda la nación le fuera fiel y estuviese unida y sin partidos.

Todas estas opiniones y diversas maneras de gobernar nacen verdaderamente de la debilidad de los gobernantes, quienes, incapaces de mostrar energía y valor para conservar sus Estados, acuden a estas argucias, aprovechables a veces en tiempos tranquilos, pero ilusorias en los borrascosos y adversos.

APÍTULO XXVIII

*De cómo deben vigilarse los actos de los ciudadanos,
porque muchas veces algunos, al parecer virtuosos,
esconden un principio de tiranía.*

Afligía a Roma el hambre, y no bastando las provisiones hechas por el gobierno para hacerla cesar, un ciudadano muy rico para aquellos tiempos, Espurio Melio, determinó adquirir grandes cantidades de trigo por su cuenta y repartirlas gratuitamente al pueblo. Tan grande fue la popularidad que ganó con esto, que el Senado, teniendo en cuenta los inconvenientes que de la liberalidad de Espurio podían nacer, para conjurarlos a tiempo nombró, únicamente contra Espurio Melio, un dictador que lo hizo morir.

Prueba esto que muchas veces los actos que parecen caritativos e imposibles racionalmente de causar daño, llegan a ser malísimos y en una república, muy peligrosos, cuando con oportunidad no se corrigen.

Para desarrollar esta idea diré que ninguna república puede vivir y gobernarse bien sin tener algunos ciudadanos de gran reputación, y que, por otra parte, la fama que adquieren puede ser causa a veces de la tiranía. A fin de conjurar este peligro, es preciso establecer las instituciones de manera que la reputación de los ciudadanos favorezca, y en ningún caso perjudique, al Estado y a la libertad. A este propósito deben tenerse en cuenta las vías seguidas para adquirir la fama, las cuales son públicas o privadas.

Siguen las primeras los que, aconsejando bien y obrando mejor en beneficio de la patria, adquieren reputación. Tales consejos y tales servicios deben ser premiados con honores que satisfagan a los que los prestan. La fama adquirida por medios tan puros y sencillos, nunca es peligrosa al Estado; pero es peligrosísima para la patria cuando se obtiene por procedimientos privados. Consisten estos en favorecer a unos y otros prestándoles dinero, casando las hijas, defendiéndolos contra la autoridad de los magistrados y haciéndoles idénticos servicios, con los cuales consiguen partidarios y alientan a quien los tiene para corromper las costumbres y violentar las leyes. Debe una república bien ordenada abrir camino, como he dicho, a los que buscan la fama por medio de servicios públicos, y cerrarlo a los que se la procuran con favores privados. Así se hacía en Roma, donde para premiar los actos beneficiosos a la patria crearon los triunfos y muchas otras clases de recompensas con las que honraban a los ciudadanos beneméritos; y contra los que por distintas vías y en forma privada procuraban acrecer su influencia, ordenaron la acusación; y si esta no bastaba, por cegar al pueblo algún falso beneficio, nombraban un dictador cuyo poder absoluto imponía la obediencia de las leyes a quienes trataran de eludirla, como se hizo al castigar a Espurio Melio.

Cualquier atentado de esta índole que quede impune basta para arruinar una república, por ser difícilísimo, después de tal ejemplo, restablecer el imperio de las leyes.

APÍTULO XXIX

Las faltas de los pueblos provienen de las de los príncipes.

No se quejen los príncipes de las faltas que cometan los pueblos gobernados por ellos; provienen de su negligencia o de haberlas cometido ellos antes. Quien observe cuáles pueblos en nuestros días viven entregados al pillaje y a otros vicios semejantes, verá que no son mejores que ellos quienes los gobiernan. Antes de que el papa Alejandro VI limpiara la Romaña de los señores que mandaban en ella, era aquella comarca ejemplo de todo género de maldades, cometiéndose, por los motivos más fútiles, asesinatos y robos espantosos. Estas calamidades las originaban los príncipes, no la perversa condición de los pueblos, como aquellos decían, porque siendo los señores pobres y queriendo vivir con lujo y ostentación, necesitaban para conseguirlo acudir a toda clase de rapiñas. Entre otros medios reprensibles, empleaban el de hacer leyes prohibiendo cualquier cosa; eran ellos los primeros en favorecer su inobservancia y dejaban sin castigo a los infractores hasta que llegaban a ser un número considerable: entonces imponían penas, no por deseo de que las leyes se cumplieran, sino por codicia del dinero que los culpados daban para librarse de ellas.

Resultaban de esto muchos males, y sobre todo el de que los pueblos se empobrecían sin corregirse, procurando los empobrecidos resarcirse a costa

de los más débiles. De aquí los excesos citados antes, e imputables solo a los príncipes.

Tito Livio confirma esta verdad cuando dice que al llevar los legados romanos el donativo del botín de los veyenses a Apolo, fueron presos por los piratas de Lípari en Sicilia y conducidos a esta comarca; pero, sabedor el jefe de los ladrones, Timasiteo, del objeto del donativo, adónde lo llevaban y quién lo enviaba, portose, aunque nacido en Lípari, como romano y mostró a su pueblo que era impiedad apoderarse de él, de tal modo que, por unánime consentimiento, dejaron marchar a los legados con cuanto llevaban. Y dice Tito Livio: *Timasitheus multitudinem religione implevit, quae semper regenti est similis*^[241].

En confirmación de esta máxima dice Lorenzo de Médicis:

*E quel che fa il signor, fanno poi molti;
Che nel signor son tutti gli occhi volti*^[242].

APÍTULO XXX

Cuando un ciudadano desea hacer algún bien a su república con un acto personal, necesita primero acallar la envidia. Cómo se debe ordenar la defensa de una ciudad al aproximarse el enemigo.

Al saber el Senado romano que en toda Etruria se habían hecho nuevas levadas de tropas para atacar a Roma, y que los latinos y los hérnicos, antiguos aliados de Roma, se unían a los volscos, sus perpetuos enemigos, juzgó que esta guerra sería peligrosa. Camilo, tribuno entonces con potestad consular, opinó que no era necesario nombrar dictador, si los otros tribunos, sus colegas, querían cederle la suprema potestad, cosa que estos hicieron voluntariamente; *nec quicquam* (dice Tito Livio) *de majestate sua detractum credebant, quod majestati ejus concessissent*^[243].

Prometida esta cesión de autoridad, ordenó Camilo que se formaran tres ejércitos. El primero debía ir a sus órdenes contra los etruscos; el segundo, al mando de Quinto Servilio, permanecería próximo a Roma para hacer frente a los latinos y a los hérnicos si intentaban algún movimiento ofensivo, y el tercero, mandado por Lucio Quintio, debía atender en todo caso a la guarda de la ciudad y a la defensa de sus puertas y del Senado. Determinó, además, que Horacio, uno de sus colegas, proveyese de armas, de trigo y de los demás efectos necesarios en tiempos de guerra. A otro colega suyo, Cornelio, encargó presidir el Senado y las reuniones del

pueblo para aconsejar lo que diariamente debería hacerse. De esta manera, y por la salvación de la patria, mostráronse entonces todos los tribunos dispuestos a mandar y a obedecer.

Adviértese en este caso lo que hace un hombre bueno y sabio, y el bien y la utilidad que reporta a su patria cuando sus grandes virtudes imponen silencio a la envidia, que en muchas ocasiones impide a los hombres ser útiles, privándoles de la autoridad indispensable en las cosas de importancia. Mátase la envidia de dos modos: es uno que algún gran peligro haga temer a cada cual por su vida, en cuyo caso prescinden todos de la propia ambición y acuden voluntariamente a obedecer al que juzgan que por su valor puede salvarles, como sucedió a Camilo, que por haber dado tantas pruebas de mérito excepcional, desempeñado tres veces la dictadura y gobernado siempre conforme al interés público y no a su personal utilidad, consiguió que los demás hombres no temieran su preponderancia, y que, por la grandeza de su fama, no juzgasen humillante serle inferiores. Por eso la reflexión antes citada de Tito Livio es muy oportuna. El otro modo de extinguir la envidia consiste en que, natural o violentamente, mueran los que son tus émulo en la aspiración a la fama o a la grandeza, y que, al verte más reputado que ellos, no pueden vivir tranquilos ni sufrirlo con paciencia. Y si son hombres habituados a vivir en una ciudad de costumbres viciosas, donde la educación no pueda infundirles alguna virtud, será imposible que suceso alguno contenga sus malas inclinaciones; al contrario, por realizar sus propósitos y satisfacer sus perversos instintos, verían satisfechos la ruina de su patria. El único remedio para vencer esta envidia es la muerte del que la alimenta.

Si la fortuna es tan propicia al hombre meritorio que, por fallecimiento natural de sus émulo, lo libra de las asechanzas de la envidia, llega a ser famoso, pudiendo ejercitar sus virtudes sin obstáculos ni violencias; pero si no tiene esta suerte, debe pensar en la manera de librarse de envidiosos, y antes de intentar ninguna empresa, tener vencida esta dificultad.

Quien lea la Biblia sensatamente advertirá que Moisés viose obligado, para asegurar la observancia de sus leyes y su gobierno, a matar a muchísimos hombres, que, impulsados únicamente por la envidia, se oponían a sus proyectos.

Conoció muy bien la necesidad de esta conducta fray Jerónimo Savonarola; conocióla también Pedro Soderini, gonfaloniero de Florencia. Aquel no podía seguirla por su profesión (era fraile) y porque no le comprendieron bien aquellos de sus seguidores que hubieran podido practicarla. No quedó, sin embargo, por Savonarola el intentarlo, pues sus sermones están llenos de acusaciones e invectivas contra los sabios del mundo, que así llamaba a los envidiosos y a los que contrariaban sus ideas.

Soderini creía vencer a los envidiosos con el transcurso del tiempo, su bondadoso carácter, su fortuna y los beneficios que repartía. Viéndose joven aún y con gran popularidad por su comportamiento, juzgó poder vencer sin escándalos, violencias ni tumultos a los que por envidia se le oponían; pero ignoraba que del tiempo nada se debe esperar, que el carácter bondadoso no basta, que la fortuna no varía y que no hay factores capaces de aplacar la envidiosa malignidad. Lo mismo Savonarola que Soderini se perdieron, y causó su pérdida no saber o no poder vencer la envidia de sus rivales.

Digno es de algunas consideraciones el orden que Camilo estableció dentro y fuera de Roma para la salvación de su patria. Verdaderamente no sin razón, los buenos historiadores, como Tito Livio, refieren con detalles ciertos acontecimientos para que la posteridad pueda aprovecharlos como ejemplos en idénticas circunstancias. Debe observarse en este punto que ninguna defensa de plaza es más inútil y peligrosa que la que se hace desordenada y tumultuosamente. Esto lo demuestra el cuidado de Camilo en organizar el tercer ejército para encargarle la guarda de Roma, cuidado que muchos han estimado y estimarán superfluo tratándose de un pueblo ordinariamente armado y belicoso, que no necesitaba previa organización, sino ordenarle empuñar las armas cuando llegara el peligro. Pero Camilo, como todo hombre que tenga su experiencia, opinó de distinta manera, no permitiendo nunca que la multitud tomara las armas sin orden ni método.

Todo hombre encargado de la defensa de una ciudad debe imitar este ejemplo, escogiendo y alistando a los que quiera armar y dándoles a conocer los jefes a quienes deban obedecer, los puntos de reunión y aquellos a que hayan de dirigirse. A los no filiados les ordenará que permanezcan cada cual en su casa para guardarla y defenderla.

Dispuesta de esta suerte la defensa de una ciudad sitiada, podrá resistir fácilmente a sus enemigos. Los que procedan de otro modo, ni imitarán a Camilo, ni la defenderán bien.

APÍTULO XXXI

Las repúblicas fuertes y los grandes hombres tienen el mismo ánimo e igual dignidad en la próspera que en la adversa fortuna.

Entre las admirables frases que Tito Livio pone en boca de Camilo para pintar el retrato de un grande hombre, figura la siguiente; *Nec mihi dictatura animos fecit, nec exilium ademit*^[244]. Estas palabras demuestran que en los grandes hombres no influyen las variaciones de fortuna, y si esta unas veces les exalta y otras los humilla, ellos no varían y la arrostran con firme ánimo, tan inseparable de su carácter, que todo el mundo comprende cuán inaccesibles son a sus golpes^[245].

De muy distinto modo se portan los hombres débiles. Llenos de orgullo y vanidad en la próspera fortuna, atribuyen sus favores al mérito de que carecen, haciéndose insoportables y odiosos a cuantos les rodean. En cambio, cuando llega la mala suerte pasan rápidamente de un exceso a otro, convirtiéndose en cobardes y abyectos. Consecuencia de ello es que los príncipes de tales condiciones, en la adversidad piensan más en huir que en defenderse, como todos aquellos que, aprovechando mal la buena fortuna, no están preparados para hacer frente a ninguna contrariedad.

La virtud y el vicio indicados, lo mismo que en los hombres se encuentran en las repúblicas, y ejemplo de ello son la de Roma y la de Venecia. En ningún caso amilanó a la primera la mala suerte ni la

insolentaron las victorias, como se vio claramente después de la derrota de Cannas y de vencer a Antíoco. La derrota, aunque gravísima por ser la tercera que les hacía sufrir Aníbal, no acobardó a los romanos, y pusieron en campaña nuevos ejércitos. Por no violar las instituciones, se negaron a rescatar a los prisioneros, y ni a Aníbal ni a Cartago pidieron la paz, sino al contrario: prescindiendo de toda determinación cobarde, pensaron siempre en la guerra, armando, por carestía de hombres, hasta a los ancianos y los esclavos. Supo esto el cartaginés Hannón, y manifestó al Senado de Cartago, según antes dijimos, cuán poco debía tenerse en cuenta la victoria de Cannas para la terminación de la guerra. Se ve, pues, que los tiempos difíciles, ni amedrentaron ni abatieron a los romanos.

Por otra parte, las prosperidades no les hicieron insolentes. Envió emisarios el rey Antíoco a Escipión para pedir la paz antes de dar y perder una batalla. Se la ofreció Escipión a condición de que se retirara al interior de Siria, dejando el resto del país al arbitrio de los romanos. Se negó Antíoco, dio la batalla, la perdió, y envió nuevos comisionados a Escipión diciéndole que aceptaba las condiciones que el vencedor impusiera, quien exigió las mismas que antes de la batalla, añadiendo estas palabras: *Quod Romani, si vincuntur, non minuuntur animis; nec si vicunt, insolescere solent*^[246].

Conducta enteramente opuesta a la de los romanos han seguido los venecianos, quienes en la próspera fortuna, pareciéndoles que dependía de un valor que les faltaba, se hicieron orgullosos hasta el punto de llamar al rey de Francia protegido de san Marcos. Despreciaban a la Santa Sede; les parecía pequeña Italia a su ambición, e imaginaban formar un imperio semejante al de Roma. Pero cuando los abandonó la fortuna y atacados por el rey de Francia, sufrieron una semiderrota en Vaila; no solo perdieron todas sus posesiones por rebelión, sino que buena parte de ellas las dieron al papa y al rey de España por cobardía y rebajamiento de ánimo, envileciéndose hasta el punto de mandar embajadores al emperador para ofrecerse tributarios suyos, y de escribir al papa cartas humildísimas para excitar su compasión. A tan gran desdicha llegaron en cuatro días y solo con una medio derrota, porque después de sostener su ejército un combate, al retirarse fue vencida solamente la mitad de él, salvándose uno de sus

proveedores, que llegó a Verona con más de veinticinco mil soldados de a pie y de a caballo. De modo que si en Venecia quedara algún germen de valor, fácil hubiera sido rehacerse y probar nuevamente fortuna, poniéndose en el caso de vencer o de ser vencida sin ignominia, o de alcanzar condiciones de paz más honrosas. Pero la cobardía del ánimo, ocasionada por una viciosa organización militar, le hizo perder en un instante sus fuerzas y sus posesiones.

Lo mismo sucederá siempre a gobiernos como el veneciano, porque el mostrarse insolentes en los tiempos prósperos y abyectos en las contrariedades, es consecuencia de las costumbres y de la educación. Cuando esta es afeminada y superficial, te hace semejante a ella, y si es de otra clase, tú también lo serás. Cuanto mejor te haga conocer el mundo, tanto menos te enorgullecerá la fortuna y te desalentará la desgracia. Lo que decimos de un solo hombre puede aplicarse a los ciudadanos de una república que se educan conforme a las costumbres dominantes en ella.

No creo inútil repetir aquí que el fundamento de un Estado es la buena organización militar, y que sin ella no puede haber, ni buenas leyes, ni cosa alguna buena^[247]. Esta necesidad se pone de manifiesto repetidas veces en la historia romana, como también que la milicia no puede ser buena si no está ejercitada, y no puede ejercitarse si no la forman todos los súbditos de un Estado; y aunque siempre no se está en guerra ni se puede estar, conviene adiestrarla durante la paz, lo cual solo puede hacerse con tropas de ciudadanos, pues de otro modo sería costosísimo.

Ya hemos dicho que Camilo fue con su ejército contra los etruscos. Cuando sus soldados vieron las numerosas fuerzas del enemigo, se asustaron creyendo que no las tenían ellos para resistir el ímpetu de tan poderoso ejército. Llegó la noticia de este miedo a oídos de Camilo, quien recorrió el campamento hablando a unos y otros entre los soldados para disipar aquel temor, y, por último, dio por única orden la siguiente: *Quod quisque didicit, aut consuevit, faciet*^[248].

Quien reflexione en esta frase de Camilo para animar a sus soldados, comprenderá que no se podía dirigir más que a un ejército aguerrido y disciplinado en paz y en guerra, pues de tropas acostumbradas a no hacer nada no puede fiarse un general ni esperar que se porten bien. Con ellas

fracasaría hasta un nuevo Aníbal, porque, no pudiendo estar el general en todas partes mientras se da una batalla, si no hay en todos lados quienes cumplan puntualmente sus órdenes para que el ejército participe del espíritu que a él le anima, necesariamente será vencido.

Todo Estado que se encuentre armado y organizado como Roma y cuyos ciudadanos se ocupen a diario privada y públicamente en experimentar su valor y destreza y en adiestrarse contra la adversa fortuna, tendrá en cualquier tiempo el mismo valor e igual dignidad que el pueblo romano; pero si vive desarmado y confiando solamente, no en su valor, sino en su fortuna, cuando esta cambie, cambiará su suerte y dará ejemplos como el de los venecianos.

APÍTULO XXXII

*Medios que han empleado algunos para hacer
imposible la paz.*

Rebeláronse contra los romanos Circea y Velitra, dos de sus colonias, esperando que las defendieran los latinos. Vencidos estos, desapareció esta esperanza, y muchos ciudadanos de las citadas colonias aconsejaron enviar embajadores a Roma para implorar la clemencia del Senado.

Los autores de la rebelión, temerosos de que cualquier castigo impuesto por los romanos sería contra ellos, impidieron tomar este acuerdo, y para que fuera imposible cualquier negociación de paz, excitaron a la multitud a armarse y a hacer correrías por las posesiones de Roma.

En efecto: cuando alguno quiere quitar a un pueblo o a un príncipe el deseo de un convenio, el medio más eficaz y duradero consiste en hacerle cometer una gran maldad contra aquel con quien no se quiere que trate, porque el temor del castigo que crea merecer por el crimen cometido, le tendrá siempre alejado de él.

Después de la primera guerra que los cartagineses tuvieron con los romanos, los soldados de Cartago, destinados durante ella a la defensa de Sicilia y de Cerdeña, hecha la paz, volvieron a África donde, no satisfechos de su paga, empuñaron las armas contra los cartagineses, nombrando dos jefes, Mato y Esendio, apoderándose de muchas poblaciones de esta república y saqueando otras. Deseosos los cartagineses de emplear todos los

recursos antes que el de las armas, enviaron a su conciudadano Asdrúbal, que había sido anteriormente general de aquellas tropas, creyendo que aún le obedecerían; pero cuando llegó, para quitar Mato y Esendio a los soldados toda esperanza de reconciliación con Cartago y obligarles así a la guerra, los persuadieron de que lo mejor era asesinar a Asdrúbal y a todos los ciudadanos cartagineses que tenían prisioneros, y, en efecto, los mataron, sometiéndoles antes a horribles suplicios, y añadiendo a esta maldad una proclama en la que amenazaban hacer lo mismo con todos los cartagineses que en adelante capturasen. Esta determinación, puntualmente ejecutada, hizo tan cruel y tenaz la guerra de aquellos rebeldes contra Cartago.

APÍTULO XXXIII

Para ganar una batalla se necesita la confianza de las tropas, o en sí mismas o en su general.

Si se quiere que un ejército sea victorioso, es necesario inspirarle tal confianza que se crea seguro de vencer, suceda lo que suceda. Le hace confiar en su fuerza el estar bien armado y disciplinado y el conocerse los soldados unos a otros, para todo lo cual es preciso que vivan y se adiestren juntos.

Conviene también que el general merezca la confianza de los soldados por su prudencia y habilidad, y confiarán seguramente en él si de ordinario le ven solícito y valeroso desempeñando su elevado cargo con la dignidad que le corresponde, como sucederá si castiga las faltas, no fatiga innecesariamente a los soldados, cumple sus promesas, muestra fácil el camino de la victoria y oculta o atenúa lo que puede infundir temor. Observados bien estos preceptos, el ejército tendrá confianza, y, confiando, vencerá.

Acostumbraban los romanos valerse de la religión para inspirar esta confianza, y de aquí que consultaran a los augures y los auspicios para nombrar cónsules, para formar ejércitos, para sacarlos a campaña y antes de dar las batallas. Un general hábil y prudente no empeñaba una acción sin estas consultas previas, juzgando que la podría perder fácilmente si los soldados no sabían de antemano que los dioses les eran favorables. Un

cónsul o un general que se atreviese a combatir teniendo los auspicios desfavorables, hubiera sido castigado, como lo fue Claudio Pucher.

Aunque esta costumbre se mencione con frecuencia en la historia romana, pruébanla de una manera indudable las palabras que Tito Livio pone en boca de Apio Claudio, quien, quejándose al pueblo de la insolencia de los tribunos de la plebe, y mostrando que, mediante ellos, los auspicios y otras cosas pertenecientes a la religión se desprestigiaban, dice: *Eludant nunc licet religionem. Quid enim interest, si pulli non pascentur, si ex cavea tardius exierint, si occinuerit avis? Parva sunt hae; sed parva ista non contemnendo, majores nostri maximam hanc Rempublicam fecerunt*^[249]. En efecto; estas pequeñas cosas son las que mantienen unidos e inspiran a los soldados la confianza, que es causa principal de la victoria. Conviene, sin embargo, que a tales cosas acompañe el valor, porque sin él, nada valen.

Los prenestinos enviaron su ejército contra los romanos, situándolo junto al río Allia, en el sitio donde aquellos habían sido derrotados por los galos, eligiéndolo para inspirar confianza a sus soldados y temor a los de Roma, por el recuerdo del descalabro. Aunque su esperanza era fundada, por las razones ya dichas, el resultado de la batalla demostró que el verdadero valor no teme tan débiles obstáculos. Bien lo expresa Tito Livio al poner en boca del dictador las siguientes palabras, dirigidas al general de su caballería: *Vides tu, fortuna illos fretos ad Alliam consedis; at tu, fretus armis animisque, invade mediam aciem*^[250].

El verdadero valor, la excelente disciplina y la confianza que inspiran repetidas victorias, no las anulan cosas de tan poca monta; ni una preocupación vana les amedrenta, ni un ligero desorden les perjudica, como se vio cuando, estando en campaña los dos cónsules llamados Manlio, contra los volsgos, enviaron imprudentemente parte de sus tropas a devastar tierras de los enemigos, y los que marcharon y los que en el campamento quedaron fueron a la vez acometidos por los volsgos, de cuyo peligro no libró a los romanos la prudencia de los cónsules, sino el valor de los soldados, como dice Tito Livio con estas palabras: *Militum, etiam sine rectore, stabilis virtus tutala est*^[251].

No dejaré de mencionar un recurso empleado por Fabio cuando por primera vez invadió con su ejército Etruria, para que este confiara en el

buen éxito de la empresa, considerando que esta confianza era más necesaria entonces por haberlo conducido a tierras desconocidas y contra un enemigo nuevo. Arengaba a sus soldados antes de la batalla, y después de manifestar los motivos por los que debían ser vencedores, añadió que podría darles otras razones en testimonio de segura victoria, si no fuera peligroso decirlas. Este recurso, empleado entonces hábilmente, merece ser imitado.

APÍTULO XXXIV

*De cómo la fama, la voz pública, la opinión
conquistan a un ciudadano el favor popular, y de si los
pueblos eligen con mayor prudencia que los príncipes
las personas que han de desempeñar los cargos
públicos.*

Ya hemos dicho que Tito Manlio, llamado después Torcuato, salvó a su padre, Lucio Manlio, de una acusación dirigida contra él por Marco Pomponio, tribuno de la plebe, y aunque en el modo de salvarle hubo algo violento y extraordinario, su piedad filial fue, sin embargo, tan grata al pueblo, que no solamente no se le reprendió, sino que, debiendo ser nombrados por entonces los tribunos militares, el segundo elegido fue Tito Manlio.

Este suceso motiva, en mi opinión, que tratemos del modo que tiene el pueblo de escoger a los hombres para el desempeño de los cargos públicos, y si es o no cierto lo que afirmamos anteriormente, que los pueblos los escogen mejor que los príncipes. Fían aquellos, para conceder cargos, en lo que se dice de los candidatos por pública voz y fama, cuando no los conocen por sus obras, o por las presunciones u opinión que de ellos se tiene. Ambas cosas dependen, o de la fama adquirida por sus padres a causa de eminentes servicios, creyéndose que sus hijos sean iguales a ellos,

mientras sus actos no demuestren lo contrario, o de la conducta que observan.

La mejor para alcanzar la estimación pública consiste en vivir en intimidad con personas respetables, de buenas costumbres y bien reputadas por su saber y su prudencia, porque el mejor indicio para juzgar del mérito de un hombre es el de las personas de su amistad y compañía; si estas son honradas, adquieren mercedamente buena reputación, porque es imposible que no tengan analogía con ellas. También se adquiere buena fama por algún acto extraordinario y notable, aunque sea de índole privada, cuando honra a quien lo ejecuta.

De estas tres cosas que pueden producir excelente reputación, la que la da mayor es la última, porque la del parentesco es engañosa, no causa gran impresión en los hombres, y pasa pronto si no la sostienen las cualidades personales de aquel a quien debe favorecer. La segunda, la que te acredita por tus relaciones y amistades, es mejor que la primera, pero inferior a la tercera, porque mientras no se ven actos tuyos, tu mérito solo se juzga por conjeturas que fácilmente desaparecen. Pero la reputación que nace y se funda en actos tuyos, te da desde el principio tan buen nombre, que solo pueden destruirlo otros muchos actos tuyos posteriores, y evidentemente opuestos a los primeros. Los que nacen en una república deben tomar esta vía e ingeniarse para realizar obras extraordinarias que ilustren su nombre.

Así lo practicaron muchos jóvenes en Roma, o proponiendo una ley de pública utilidad o censurando a algún poderoso ciudadano por cometer ilegalidades, o con otros actos notables que hicieran hablar de ellos. No solo son precisos hechos de esta clase para darse a conocer ventajosamente, sino indispensables para conservar la fama adquirida y aumentarla, repitiéndolos, como lo hizo Tito Manlio durante toda su vida; porque después de defender a su padre por modo tan animoso y extraordinario y adquirida de esta suerte su primera reputación, algunos años después combatió y mató al galo, apoderándose del collar de oro que llevaba, y que le valió el sobrenombre de Torcuato. Además de esto, ya en la edad madura hizo matar a su hijo por haber combatido sin orden suya, aunque venció al enemigo. Estos tres actos han perpetuado su nombre a través de los siglos, haciéndole más célebre que por todas sus victorias y triunfos, en los que no

le supera ningún otro romano, porque si tuvo muchos semejantes a él en hazañas militares, muy pocos o ninguno le igualaron en sus actos privados.

Al gran Escipión no le dieron tanta gloria todos sus triunfos como el haber defendido, siendo casi un niño, la vida de su padre junto al Tesino, y el hacer jurar, espada en mano, a muchos jóvenes romanos, después de la derrota de Cannas, que no abandonarían Italia, como pensaban hacerlo. Ambas acciones fueron principio de su fama y de los laureles que después alcanzó en España y África, aumentando su gloria el acto de respetar en España el honor de una joven prisionera, devolviéndola a su padre y su marido.

Semejante conducta no solo es necesaria a los ciudadanos que desean adquirir fama para obtener honroso puesto en una república, sino también indispensable a los príncipes para mantener su dignidad y conservar su poder. Nada tan a propósito para atraerse la estimación pública, como realizar actos o pronunciar frases notables inspiradas en el bien público, que le hagan aparecer magnánimo o liberal o justo, y que se repitan como proverbio entre sus súbditos.

Volviendo a nuestro tema, digo que cuando el pueblo concede por primera vez un cargo a un ciudadano, guiándose por cualquiera de los tres motivos citados, es acertada su elección; y lo es aún mayor si el elegido se ha dado ya a conocer por repetidos actos meritorios, porque entonces casi nunca se equivoca. Me refiero a los que obtienen cargos por primera vez, antes de que haya experiencia por repetidas pruebas de su capacidad para desempeñarlos, o pasan del ejercicio de uno al de otro desemejante. En estos casos, la influencia de la falsa opinión y de la corrupción es menos de temer en los pueblos que en los príncipes.

Y como pudiera suceder que los pueblos se engañasen respecto de la fama, la reputación o las acciones de un hombre, estimándole más meritorio que lo sea en realidad (cosa que no sucederá a un príncipe, porque se lo advertirán y le desengañarán sus consejeros), los fundadores de repúblicas bien organizadas han determinado —para que tampoco falten a los pueblos consejeros respecto a la elección de los que han de desempeñar los cargos más importantes, por el peligro de entregarlos a personas incapaces— que cuando se vea al pueblo inclinado a hacer una mala elección, sea lícito y

hasta honroso a cualquier ciudadano dar a conocer en públicos discursos los defectos del candidato, para que, sabiéndolos el pueblo, pueda elegir mejor.

De que tal costumbre existía en Roma es testimonio el discurso de Fabio Máximo al pueblo cuando la segunda guerra púnica, porque en la elección de cónsules la opinión popular se inclinaba a elegir a Tito Octacilio. Juzgándole Fabio incompetente para desempeñar en aquel tiempo el consulado, habló en contra de su nombramiento, mostró su insuficiencia y consiguió que el pueblo votara a quien merecía el cargo mejor que Octacilio.

Estiman, pues, los pueblos para la elección de sus magistrados, los testimonios más verídicos que existen de la capacidad de los hombres. Cuando pueden ser aconsejados, como lo son los príncipes, cometen menos errores que estos; y los ciudadanos que aspiren a la popularidad, deben ganársela con algún hecho notable, como la ganó Tito Manlio.

APÍTULO XXXV

*Peligros a que se expone quien aconseja una empresa,
los cuales son mayores cuanto esta es más
extraordinaria.*

Larga y ardua materia sería explicar los peligros que corre el jefe de una empresa nueva que interesa a muchos y las dificultades de dirigirla, realizarla y mantenerla en sus efectos. Dejándola para sitio más oportuno, hablaré únicamente del riesgo a que se exponen los ciudadanos que aconsejan a un príncipe una determinación grave e importante, de manera que toda la responsabilidad de la misma se atribuya a quien da el consejo; porque juzgando los hombres las cosas por sus efectos, todo el mal que resulta impútase al autor del consejo, como si el éxito es bueno se le elogia; pero el premio no es ni con mucho equivalente al daño.

El actual sultán Selim, llamado Gran Turco, preparábase (según dicen algunos que vienen de sus Estados) a invadir Siria y Egipto, cuando uno de sus bajaes que estaba en los confines de Persia le aconsejó que se dirigiera contra este imperio, y, siguiendo el consejo, acometió con numeroso ejército la empresa. Llegó a aquellas inmensas comarcas donde hay muchos desiertos y escasea muchísimo el agua, y tropezó con los mismos inconvenientes que habían causado la ruina de tantos ejércitos romanos, perdiendo gran parte del suyo, aunque vencedor siempre, a causa del

hambre y de la peste. Indignado Selim contra el autor del consejo, lo ejecutó.

Muchos ejemplos trae la historia de ciudadanos que fueron al destierro por haber aconsejado una empresa y tener esta mal éxito.

Propusieron algunos romanos que se nombrara un cónsul plebeyo; el primer elegido salió al frente del ejército y fue derrotado, y no sufrieron daño los autores de la propuesta porque formaban un partido numeroso y fuerte. Indudablemente, los consejeros de una república o de un príncipe están en la dura alternativa de no aconsejar lo que juzgan útil a la república o al príncipe, en cuyo caso faltan a su deber, o aconsejarlo a riesgo de su vida y de la suerte del Estado, porque en este punto todos los hombres son ciegos y juzgan de la bondad o malicia de los consejos por los resultados.

Reflexionando acerca del modo de evitar esta deslealtad o este peligro, no veo otro camino que el de proceder con moderación, no hacer empresa alguna cuestión de amor propio y decir la opinión y defenderla sin apasionamiento, de manera que si el príncipe la sigue sea por su exclusiva voluntad y no parezca obligado por importunas instancias. Obrando así, no será probable que el príncipe o el pueblo lleven a mal un consejo que no es aceptado contra la voluntad del mayor número. Este resulta peligroso cuando son muchos los que lo contradicen, y, por tanto, si da mal resultado, los que contribuyen a la perdición del consejero. Quien obre como digo, no adquiere la gloria que corresponde al que solo, contra muchos, aconseja cosa que resulte bien; pero en cambio goza de dos ventajas; una, librarse del peligro; otra, que si aconsejas modestamente alguna cosa y por la oposición de tus contradictores el consejo no es seguido, aceptándose el de otro, si de ello resulta alguna catástrofe, tu reputación aumentará considerablemente; y aunque la gloria adquirida a causa de las desgracias de tu república o tu príncipe no sea envidiable, debe tenerse, sin embargo, en cuenta.

Creo que en este punto no cabe mejor determinación que la indicada, porque la de callarse, no manifestando nunca la opinión, equivale a ser inútil a la república o al príncipe, sin evitar el peligro, porque el silencio inspira en los demás sospechas y pudiera suceder al silencioso lo que al amigo del rey de Macedonia, Perseo. Derrotado este por Paulo Emilio, huía acompañado de algunos amigos; y hablando de lo que les acababa de pasar,

uno de estos manifestó a Perseo las muchas faltas que había cometido, causando su ruina. Volviose a él Perseo, y le dijo: «¡Traidor, has esperado a decírmelo cuando no podía remediarlas!». Y seguidamente, con sus propias manos le mató. Así sufrió el castigo de haber callado cuando debía hablar, y de haber hablado cuando debió callar, no evitando el peligro con omitir el consejo. Creo, pues, que se debe observar la conducta que he propuesto.

APÍTULO XXXVI

Motivos por que se dijo de los galos y se dice de los franceses que son más que hombres al comenzar la batalla, y menos que mujeres al terminarla.

La audacia de aquel galo que a orillas del río Anio desafiaba a cualquier romano para combatir personalmente y la lucha que tuvo con Tito Manlio, me recuerda lo dicho por Tito Livio muchas veces de que los galos eran al empezar la batalla más que hombres, y durante el combate llegaban a ser menos que mujeres.

Investigando la causa de ello, suponen muchos que consista en su temperamento. Opino lo mismo; pero creo también que esta disposición natural a empezar la lucha con tanto valor, podría mantenerse con la organización y disciplina hasta el término del combate.

Para probarlo, distinguiré tres clases de ejércitos: unos que tienen valor y disciplina, porque la disciplina mantiene el verdadero valor, como sucedía en los ejércitos romanos. La historia refiere muchas veces la buena organización de los ejércitos de Roma y la disciplina a que estaban sujetos. En un ejército bien organizado, nadie debe hacer más que lo que está dentro de sus atribuciones, y en el romano, que debe servir de ejemplo a todos los demás, porque venció al mundo entero, ni se comía, ni se dormía, ni se aprovisionaba, ni se hacía ningún acto militar ni civil sin orden del cónsul.

Los ejércitos organizados de otro modo no son verdaderos ejércitos, y si alcanzan alguna ventaja, débese a ciega impetuosidad, no a verdadero valor.

Cuando el valor está sujeto a la disciplina, se emplea a propósito y en la forma conveniente, sin que pueda abatirlo ni desalentarlo ningún obstáculo. Con el buen orden renacen las fuerzas y el aliento y la esperanza en el triunfo, que nunca falta mientras aquel se mantiene.

Lo contrario sucede en la segunda clase de ejércitos. En ella domina el furor y no la disciplina, y así eran las tropas de los galos, cuyo ardor desaparecía durante el combate; porque si no alcanzaban la victoria al primer choque, faltándoles la disciplina, que sostiene el valor, y no teniendo cosa alguna que les inspirara confianza, salvo el furor con que empezaban la batalla, cuando se enfriaba el primer ardimiento eran vencidos. No sucedía esto en los ejércitos romanos. Tranquilos ante el peligro por su buena organización, sin desconfiar de la victoria, firmes en sus posiciones, con igual valor y tenacidad combatían al principio que al fin de la batalla, y el ardor del combate aumentaba su esfuerzo.

La tercera clase de ejércitos es aquella en que las tropas no tienen valor natural ni disciplina militar, como sucede a los ejércitos italianos de nuestros tiempos, los cuales son completamente inútiles, y solo vencerán en el caso de que cualquier imprevisto accidente ponga en fuga al enemigo. Sin necesidad de alegar ejemplos, bien a la vista están las diarias pruebas de que carecen de todas las virtudes militares.

Para que con el testimonio de Tito Livio comprenda todo el mundo la diferencia que hay entre un buen ejército y uno malo, copiaré las palabras de Papirio Cursor, cuando quería castigar a Fabio, general de la caballería: *Nemo hominum, nemo Deorum verecundiam habeat; non edicta imperatorum, non auspicia observantur: sine commeatu, vagi milites in pacato, in hostico errent; immemores sacramenti, se ubi velint exauctorent; infrequentia deserant signa; neque convenient ad edictum, nec discernant interdiu, nocte; legua, iniquo, loco jussu, injussu imperatoris pugnen; et non signa, non ordines servant: latrocinii modo, ceca et fortuita, pro solemni et sacrata militia sit*^[252].

Con este texto a la vista, fácilmente se comprende si la milicia de nuestros días es fuerza ciega y confusa o sagrada y solemne, lo que le falta

para asemejarse a lo que se puede llamar buen ejército, y cuánto dista de ser valerosa y disciplinada como la romana, o impetuosa como la de los galos.

CAPÍTULO XXXVII

Si es preciso que a una batalla general precedan combates parciales; y, caso de querer evitarlos, qué debe hacerse para conocer las condiciones de un enemigo con quien por primera vez se pelea.

Parece que en las acciones de los hombres, como ya hemos dicho, además de las dificultades naturales cuando se quieren llevar las cosas a la perfección, se encuentra siempre algún mal inmediato al bien, y tan unido a este, que es imposible obtener el uno sin el otro. Esto se ve en cuanto los hombres hacen, y por ello es difícil conquistar el bien si no ayuda la fortuna, de suerte que con sus fuerzas venza el citado obstáculo natural y ordinario. Me recuerda esta verdad el combate entre Manlio Torcuato y el galo, del cual dice Tito Livio: *Tanti ea dimicatio ad universi belli eventum momenti fuit, ut Gallorum exercitus, relictis trepide castris, in Tiburtem agrian, mox in Campaniam transierit*^[253].

Primeramente, considero que un buen general debe evitar cuanto sea de escasa importancia y pueda causar mal efecto en su ejército, siendo temerario empeñar un combate donde no se emplee toda la fuerza y se arriesgue toda la fortuna, como ya lo dije al hablar de la guarda de los desfiladeros.

En segundo lugar, creo que un general prudente, cuando va al encuentro de un ejército nuevo y bien reputado, necesita, antes de empeñar una batalla

decisiva, provocar algunas escaramuzas para que sus soldados conozcan al enemigo y se acostumbren a combatirlo, perdiéndole el miedo que su fama les haya inspirado. Este deber es esencial y casi indispensable para un general, pues evidentemente caminará a segura pérdida si no procura por el indicado medio destruir el terror que la fama del enemigo infunda a sus soldados.

Enviaron los romanos a Valerio Corvino al frente del ejército contra los samnitas, con quienes combatían por vez primera, pues anteriormente no habían medido sus armas estos pueblos, y dice Tito Livio que Valerio comenzó por acostumar a sus soldados con algunas escaramuzas a combatir a sus nuevos enemigos: *Ne eos novum bellum, ne novus hostis terreret*^[254]. Se corre, sin embargo, el peligro de que, vencidos los soldados en estas escaramuzas, aumente tu temor y abatimiento, siendo el efecto contrario al propósito de quien las provoca con ánimo de alentarlos. Esta es una de las cosas en que lo malo se encuentra tan unido a lo bueno, que es fácil, al buscar el provecho, encontrar el daño.

A este propósito digo que un buen general debe evitar con gran cuidado todo lo que por cualquier accidente desanime a su ejército. Lo que más puede desalentarlo es comenzar la campaña con algún fracaso, y por ello las escaramuzas no debe empeñarlas sino con grandísima ventaja y fundada esperanza de victoria, ni procurar la guarda de desfiladeros donde no quepa el desarrollo de todas sus fuerzas, ni defender más fortalezas que aquellas cuya pérdida produciría su ruina, y estas defenderlas de manera que, en caso de asedio, pueda socorrerlas con todo su ejército, renunciando a auxiliar las demás plazas fuertes; porque la pérdida de lo que se abandona, cuando el ejército está intacto, ni desprestigia, ni disminuye la esperanza de vencer; pero es un fracaso cuando lo perdido se quería conservar, conociendo todos el empeño en la defensa. Entonces ocurre lo que sucedió a los galos: por un contratiempo de escasa importancia se pierde la campaña.

Filipo de Macedonia, padre de Perseo, que para su tiempo tenía grandes condiciones de militar, al ser atacado por los romanos comprendió que no podía defender gran parte de su territorio, y lo devastó y abandonó. Como general prudente, juzgó pernicioso perder su fama empeñándose en guardar

lo que no tenía defensa, y prefirió dejarlo a discreción del enemigo, como cosa que se abandona. Cuando los romanos se vieron en tan gran apuro después de la derrota de Cannas, negáronse a auxiliar a muchos de sus aliados y súbditos, recomendándoles que se defendieran lo mejor que pudiesen. Dicha determinación es preferible a la de intentar defensas y no poder realizarlas, porque en este caso se pierden amigos y fuerzas, y en aquel solamente amigos.

Volviendo a las escaramuzas, digo que si un general se ve obligado a intentar algunas contra un enemigo nuevo, debe hacerlo en condiciones tales que no tenga peligro de perderlas, o seguir el ejemplo de Mario (que es la mejor determinación), quien al ir contra los cimbrios, que bajaban a asolar a Italia causando terror a su paso por su barbarie, su número y el haber derrotado ya a un ejército romano, juzgó necesario, antes de llegar con ellos a las manos, hacer algo para desvanecer el temor que inspiraban a sus soldados, y como experimentado general situó su ejército en lugar por donde el de los cimbrios había de pasar, para que, parapetados en sus atrincheramientos, pudieran los romanos verles, acostumbrándose a mirar cara a cara al enemigo, y enterándose de que era una multitud desordenada, con enorme impedimenta, desarmada en parte y en parte mal armada, cuyo espectáculo había de tranquilizarlos y hacerles desear la batalla. Esta hábil determinación de Mario deben imitarla otros para no exponerse al peligro antes mencionado y no hacer lo que los galos, *qui ob rem parvi ponderis trepidi, in Tiburtem agrura et in Campaniam transierunt*^[255].

Puesto que hemos citado las frases de Valerio Corvino, quiero mostrar con sus palabras en el capítulo siguiente lo que debe ser un general.

CAPÍTULO XXXVIII

*Cualidades que debe tener un general para inspirar
confianza a su ejército.*

Enviado Valerio Corvino con un ejército, según hemos dicho, contra los samnitas, enemigos nuevos del pueblo romano, para infundir confianza a sus soldados y hacerles conocer al adversario, empuñó algunas escaramuzas; y además quiso arengarlos antes de la batalla, mostrándoles eficazmente el poco aprecio que se debía hacer de tales enemigos, dado el valor de sus soldados y el suyo propio. Las palabras que Tito Livio pone en su boca explican las condiciones que debe tener un general para inspirar confianza a sus tropas; dicen así: *Tum etiam intueri cuius ductu auspicioque ineunda pugna sit: utrum qui audiendus dumtaxat magnificas adhortator sit, verbis tantum ferox, operum militarium exers; an qui, et ipse tela tractare, procedere ante signa, versari inedia in mole pugna' sciat. Facta mea, non dicta vos milites sequi volo; nec disciplinara modo, sed exemplum etiam a me petere, qui hac dextra mihi tres consulatus, summamque laudem peperit*^[256].

Estas palabras, bien comprendidas, enseñan las cualidades necesarias para ser buen general, y a los que carezcan de ellas, si la fortuna o la ambición les lleva a desempeñar dicho cargo, en vez de honor le ocasionará desprestigio; porque no son los títulos los que honran a los hombres, sino estos a los títulos.

Téngase también en cuenta que si como hemos dicho al principio de este capítulo, los grandes capitanes han empleado medios extraordinarios para inspirar confianza a un ejército de veteranos frente a un enemigo desconocido, con mayor razón deben emplearse cuando se manda un ejército de bisoños que no ha visto la cara al adversario; porque si el enemigo nuevo infunde temor a tropas veteranas, con mayor motivo debe infundirlo a un ejército de reclutas cualquier otro con el que haya de medir sus armas.

Sin embargo, no pocas veces se ha visto a buenos generales vencer todas estas dificultades con suma prudencia, como lo hicieron el romano Graco y el tebano Epaminondas, de quienes hemos hablado anteriormente, y que con tropas bisoñas vencieron a soldados veteranos y ejercitadísimos. Para ello les adiestraban durante algunos meses en combates simulados, acostumbrándolos a la obediencia y al orden, y después los empeñaban con la mayor confianza en las verdaderas batallas. Ningún general debe desconfiar de tener buen ejército cuando no le falten hombres. El príncipe que tiene muchos hombres y carece de soldados, debe atribuirlo, no a la cobardía de los hombres, sino a su indolencia y falta de habilidad.

CAPÍTULO XXXIX

El general debe conocer el terreno donde opera con su ejército.

Necesita entre otros conocimientos un general de ejército el de la comarca donde opera y conocerla detalladamente, porque sin ello no puede intentar cosa alguna de provecho. Si en todas las ciencias es indispensable la práctica para saberlas bien, esta exige práctica grandísima, y el conocimiento detallado de los terrenos se adquiere mejor con la caza que con ningún otro ejercicio; por eso dicen los escritores antiguos que los héroes que gobernaron entonces el mundo se educaban en los bosques y en la caza. Esta ocupación, además del detalle del terreno, enseña infinitas cosas que en la guerra son necesarias.

Refiere Jenofonte en la vida de Ciro que, estando este para atacar al rey de Armenia, hablaba con los que le seguían de la próxima batalla, y les decía que iba a ser como una de las cacerías que con frecuencia habían hecho juntos. Comparaba a los destinados a emboscarse en los montes con los cazadores que ponían las piezas, y a los que debían recorrer la llanura, con los ojeadores que levantan las piezas de sus guaridas para que den en las redes. Cítase este ejemplo a fin de demostrar cuánto la caza, según Jenofonte, se parece a la guerra; por lo cual es para los grandes hombres ejercicio sano y necesario, y el mejor y más cómodo para adquirir el conocimiento de los terrenos, porque les obliga a saber detalladamente la

comarca donde se ejercitan, y, bien familiarizados con ella, con facilidad conocen otras regiones, porque todas en conjunto y en detalle tienen alguna semejanza, y la práctica adquirida en una sirve para las demás.

Pero el que no la adquiere bien en una región, difícilmente y solo después de largo tiempo se entera de otra. Quien, al contrario, tiene esta práctica, con una mirada comprende la posición de llanuras y montañas, la extensión de un valle y todo lo demás que ha observado en otros parajes. La verdad de esta afirmación la demuestra Tito Livio con el ejemplo de Publio Decio. Era tribuno militar en el ejército que el cónsul Cornelio mandaba en la guerra contra los samnitas, y estando el cónsul metido en un valle donde los romanos podían ser fácilmente encerrados por los samnitas, al verse en tanto peligro, le dijo Decio: *¿Vides tu, Aule Corneli, cacumen illud supra hostem? Arx illa est spei salutisque nostro, si eam (quoniam ceci reliquere Samnites) impigre capimus*^[257]. Y antes de referir estas palabras de Decio, dice Tito Livio: *Publius Decius, tribunus militum, unum editum in saltu collem, imminentem hostium castris, aditu arduum impedito, agmini, expeditis haud difficilem*^[258]. Enviado por el cónsul con tres mil soldados para ocupar la altura, salvó al ejército romano, y, deseando aprovechar la noche para salvarse él y sus soldados, les habló de esta manera: *Ite mecum, ut dum lucis aliquid superest, quibus locis hostes praesidia ponant, qua pateat hinc exitus, exploremus. Hcec omnia sagulo militari amicties, ne ducem circuire hostes notarent, perlustravit*^[259].

Quien lea atentamente este pasaje verá cuán útil y aun necesario es a un general conocer la naturaleza del terreno. De no tener Decio este conocimiento, imposible le hubiera sido juzgar lo útil que era al ejército romano apoderarse de aquella colina, ni advertir desde tan lejos si esta era o no accesible; y, después de ocupada, al querer partir para unirse al cónsul, rodeándole los enemigos, tampoco acertara a distinguir a gran distancia el camino que le quedaba abierto y los puntos guardados por los samnitas. Preciso fue, pues, que Decio tuviera perfecto conocimiento de las localidades, y por ello, apoderándose de la colina, salvó al ejército romano y supo después, estando cercado, encontrar medio de librarse él y los suyos.

APÍTULO XL

De cómo el uso de engaños en la guerra merece elogio.

Aunque el engaño sea en todo lo demás reprehensible, en la guerra es cosa laudable y digna de elogio, y lo mismo se alaba a quien, por medio de él, vence al enemigo, como a quien lo rechaza por fuerza. Bien se ve esto en las apreciaciones hechas por los que han escrito la vida de los grandes hombres, cuando elogian a Aníbal y a otros generales que fueron notabilísimos en el empleo de este recurso. Siendo tantos y tan frecuentes los ejemplos, no citaré ninguno, y solo diré que no considero glorioso el engaño cuando consiste en romper la fe a los tratados, porque esto, aunque haya producido alguna vez la conquista de Estados y reinos, jamás, como he dicho en otra ocasión, reportará gloria.

Refiérome al engaño o ardid empleado contra el enemigo que se fía de ti y que constituye propiamente el arte de la guerra; como fue el utilizado por Aníbal cuando fingió huir junto al lago de Trasimeno para cercar al cónsul y al ejército romano, y cuando, para escapar de las manos de Fabio Máximo, puso fuego en los cuernos de sus bueyes. Semejante a estos engaños fue el que empleó el general samnita Poncio para embolsar al ejército romano en los desfiladeros de las Horcas Caudinas. Ocultó su ejército detrás de los montes y envió a la llanura muchos soldados vestidos de pastores, con bastante ganado, del cual se apoderaron los romanos, preguntando a aquellos dónde estaba el ejército samnita. Todos

respondieron, conforme a las órdenes de Poncio, que en el asedio de Nocera. Creyéronles los cónsules y entraron en el desfiladero de Caudium, donde los atacaron los samnitas.

Esta victoria, conseguida por medio de un ardid, fuera gloriosísima para Poncio si hubiese seguido el consejo de su padre, quien quería que todos los prisioneros romanos fueran muertos o puestos en libertad; pero adoptó un término medio, *qae neque amicus parat, neque inimicos tollit*^[260]; término pernicioso siempre en los asuntos de Estado, como anteriormente probamos.

APÍTULO XLI

*La patria debe ser siempre defendida, sea con
ignominia, sea con gloria, porque de cualquier modo
la defensa es indispensable.*

Estaban, como he dicho en el capítulo anterior, cercados por los samnitas los cónsules y el ejército romano, y propusieron aquellos a estos las condiciones más ignominiosas, como eran pasar bajo el yugo y ser enviados a Roma sin armas. Al saberlas, los cónsules quedaron atónitos y el ejército, desesperado; pero Lucio Léntulo, legado romano, dijo que en su opinión no debía rechazarse ningún medio de salvar la patria, porque consistiendo la vida de Roma en la existencia de este ejército, debía procurarse su salvación a cualquier precio; añadió que la defensa de la patria es siempre buena de cualquier modo que se la defiende, o con ignominia o con gloria, porque salvándose aquel ejército, siempre tendría tiempo Roma de vengar la afrenta y, no salvándose, aunque muriera gloriosamente, Roma y su libertad estaban perdidas. Su consejo fue aceptado.

Este suceso debe tenerlo en cuenta todo ciudadano que se encuentre en el caso de aconsejar a su patria, porque cuando hay que resolver acerca de su salvación, no cabe detenerse por consideraciones de justicia o de injusticia, de humanidad o de crueldad, de gloria o de ignominia. Ante todo y sobre todo, lo indispensable es salvar su existencia y su libertad.

Los franceses observan este principio en sus dichos y en sus hechos, al defender la majestad de su rey y el poder de su reino.

Lo que más les molesta es oír decir que tal o cual determinación es ignominiosa para el rey, porque aseguran que cualquier partido que tome, en la buena o en la mala fortuna, no puede ser vergonzoso. Vencedor o vencido, cuanto hace es, en su sentir, cosa propia de un rey.

APÍTULO XLII

*Las promesas hechas por fuerza no deben ser
cumplidas.*

Cuando volvieron a Roma los cónsules y el ejército desarmados, después de la afrenta sufrida, el primero en sostener en el Senado que no se debía observar la paz acordada en Caudium fue Espurio Postumio, asegurando que el pueblo romano no estaba obligado a cumplir lo convenido, sino él y quienes con él hicieron el convenio; y si quería librarse Roma de toda obligación, le bastaba con entregar a los samnitas como prisioneros a él y a los que con él habían convenido la paz.

Tan obstinadamente defendió esta proposición, que el Senado la aprobó, protestando de nulidad el acuerdo hecho, y devolviendo a los samnitas los prisioneros. Favorable fue entonces la fortuna a Postumio, pues los samnitas le dejaron volver a Roma, resultando entre los romanos más gloriosos, con haber perdido, que Poncio entre los samnitas, habiendo triunfado.

En este suceso hay que observar dos cosas; una, que con cualquier acción se puede adquirir gloria; porque con la victoria siempre se logra, y con la derrota también si se demuestra que no fue por culpa del vencido, o ejecutando inmediatamente después alguna acción preclara que la haga olvidar; otra, que no es indigno dejar sin cumplir lo que por fuerza se promete. Las promesas forzadas que se refieren al interés público, cuando

desaparece la fuerza que las impuso, se rompen sin deshonor para quien deja de observarlas. De esto hay muchos ejemplos en la historia, y diariamente se están presentando. Entre los príncipes no solo no se observan las promesas hechas por fuerza, cuando esta desaparece, sino tampoco las demás promesas, cuando dejan de existir los motivos porque se hicieron. No diremos ahora si esto es digno de elogio o de censura, y si los príncipes deben o no deben observar tal conducta, porque ya lo examinamos extensamente en *El príncipe*.

APÍTULO XLIII

*Los naturales de un Estado tienen casi
constantemente el mismo carácter.*

Suelen decir las personas entendidas, y no sin motivo, que quien desee saber lo porvenir consulte lo pasado, porque todas las cosas del mundo, en todo tiempo, se parecen a las precedentes. Esto depende de que, siendo obras de los hombres, que tienen siempre las mismas pasiones, por necesidad han de producir los mismos efectos. Verdad es que sus actos son más virtuosos, ora en un país, ora en otro; pero esto depende de la educación dada a los pueblos y de la influencia que esta tiene en las costumbres públicas.

Lo que facilita prever lo venidero por el conocimiento de lo pasado, es observar cuán largo tiempo conserva una nación las mismas costumbres, siendo constantemente avara o pérfida o mostrando de continuo algún otro vicio o virtud.

Quien lea la historia de nuestra ciudad de Florencia o examine los sucesos de estos inmediatos tiempos, encontrará a los pueblos alemán y francés avariciosos, soberbios, crueles y pérfidos, porque con la práctica de estas cuatro condiciones han ofendido mucho en diversas épocas a nuestra ciudad. Respecto a la falta de fe, todos saben cuántas veces se ha dado dinero al rey Carlos VIII, prometiendo él en cambio entregar a Florencia la ciudadela de Pisa, y jamás lo hizo, mostrando así su mala fe y su avaricia.

Pero dejemos estos sucesos recientes. Todo el mundo habrá oído lo que ocurrió cuando la guerra entre Florencia y los Visconti, duques de Milán. Privados de recursos los florentinos, pidieron al emperador que viniera a Italia para que con su reputación y sus fuerzas dominara Lombardía. Prometió el emperador venir con numerosas tropas, declarar la guerra al duque de Milán y defender a los florentinos, a condición de que estos le dieran cien mil ducados al ponerse en marcha y otros cien mil cuando entrara en Italia. Aceptaron los florentinos la petición, entregando inmediatamente el dinero del primer plazo, y después el del segundo; pero desde Verona volvió a su patria sin intentar ninguna empresa, alegando que los que habían faltado al compromiso eran los florentinos. Si no hubiese estado Florencia obligada por la necesidad o arrastrada por la pasión, y hubiera leído y conocido las antiguas costumbres de los bárbaros, ni en esta, ni en otras muchas ocasiones se dejara engañar por los que siempre han hecho lo mismo en todas las cosas y con todos los pueblos.

De igual modo se portaron antiguamente con los etruscos, quienes, no pudiendo resistir con sus propias fuerzas a los romanos que les habían derrotado varias veces, convinieron con los galos cisalpinos darles una suma de dinero porque unieran sus ejércitos a los de los etruscos para combatir a los romanos. Los galos tomaron el dinero y no quisieron después tomar las armas para defender a los etruscos, diciendo, para excusar su conducta, que no habían convenido hacer la guerra a los romanos, sino abstenerse de correrías y devastaciones en Etruria. De esta suerte, la avaricia y mala fe de los galos privó a los etruscos de su dinero y del auxilio que de ellos esperaban.

Estos ejemplos relativos a los antiguos y modernos habitantes de la Toscana prueban que galos y franceses se han portado siempre de igual modo, y la ninguna confianza que los príncipes deben tener en las promesas de Francia.

CAPÍTULO XLIV

*Con el ímpetu y la audacia se consigue muchas veces
lo que con los procedimientos ordinarios no se
obtendría jamás.*

Atacados los samnitas por los romanos, comprendieron que con sus propias fuerzas no podían resistir a las de Roma en campo abierto, y, dejando guarnecidas sus fortalezas, determinaron pasar con todo su ejército a Etruria, que estaba entonces en tregua con Roma. El objeto de esta determinación fue ver si con la presencia de sus tropas podían inducir a los etruscos a empuñar de nuevo las armas, a pesar de haberlo negado a los embajadores de Samnio. En los discursos que los samnitas dirigieron a los etruscos, sobre todo en la demostración de los motivos que les habían obligado a emprender la guerra, emplearon frases notables, como la de que: *Rebellase, quod pax servientibus gravior, quam liberis bellum esset*^[261].

Con sus persuasiones en parte y en parte con la presencia de su ejército, obligaron a los etruscos a auxiliarles en la guerra.

Dedúcese de aquí que cuando un príncipe desea obtener algo de otro, debe, si las circunstancias lo permiten, no dejarle tiempo para pensarlo, sino obrar de modo que este comprenda la necesidad de decidirse prontamente, como sucederá si comprueba que negándose o no decidiéndose, puede ocasionar súbita y peligrosa indignación. Este recurso lo han empleado bien

en nuestros tiempos el papa Julio II con los franceses y monseñor de Foix, general del rey de Francia, con el marqués de Mantua.

Quiso el papa Julio expulsar a los Bentivoglio de Bolonia, y juzgando que para esta empresa necesitaba el auxilio del ejército francés y la neutralidad de los venecianos, solicitó ambas cosas, sin obtener más que respuestas dudosas y evasivas. En vista de ello, les obligó a acceder a sus deseos, no dejándoles tiempo para otra determinación. Al efecto partió de Roma con cuantos soldados pudo reunir, dirigiéndose a Bolonia. A los venecianos les dijo que permanecieran neutrales, y al rey de Francia, que le enviase tropas. No teniendo tiempo aquellos ni este para meditar el partido que más les conviniera, y temerosos de la indignación del papa por su negativa o falta de decisión, accedieron a lo que pedía, dándole el rey ejército, y permaneciendo neutrales los venecianos.

Estaba monseñor de Foix con su ejército en Bolonia, cuando supo la rebelión de Brescia. Para ir a recobrar esta plaza tenía dos caminos: uno por tierras del rey, largo y fatigoso; otro corto, por las posesiones del marqués de Mantua. Necesitaba pasar por este, y le convenía hacerlo por unas calzadas entre los lagos y pantanos que inundan aquella región, calzadas en que había fortificaciones y otros medios de defensa. Resuelto Gastón de Foix a seguir este camino, para vencer toda dificultad y no dejar tiempo de reflexionar al marqués, entró con su ejército por aquella vía y pidió al marqués las llaves de todos los pasos. Sorprendido este por tan repentina determinación, se las envió, cosa que no hiciera si Foix hubiese procedido con menos rapidez y energía, porque el marqués tenía dos motivos justificados para negarlas: uno su entrada en la liga con el papa y los venecianos, y otro estar uno de sus hijos en manos del papa. Pero la súbita decisión de Foix, no dejándole tiempo para reflexionar, le obligó a conceder lo que pedía.

Por idéntica causa los etruscos, en presencia del ejército de Samnio, empuñaron las armas que poco tiempo antes rehusaban tomar.

CAPÍTULO XLV

Si la determinación de esperar en una batalla el ataque del enemigo, y, rechazado, atacarle, es preferible a la de comenzar impetuosamente el combate.

Los cónsules romanos Decio y Fabio, con sendos ejércitos, guerreaban, el uno contra los samnitas y el otro contra los etruscos. Al mismo tiempo les libraron batalla, y con tal motivo conviene examinar cuál de los dos procedimientos que emplearon es preferible.

Decio atacó al enemigo con el mayor ímpetu y con todas sus fuerzas. Fabió limitose a resistir el primer choque, juzgando que el ataque metódico es mucho más útil, y reservó el esfuerzo de sus soldados para después que el enemigo perdiese el primer arrojó. El éxito fue mucho más favorable a Fabio que a Decio. Este agotó el vigor de sus soldados en el primer ataque, y viéndolos más dispuestos a huir que a continuar la ofensiva, para conquistar con su muerte la gloria de que le privaría la pérdida de la batalla, a imitación de su padre, se sacrificó por las legiones romanas. Cuando lo supo Fabio, por no conquistar menos gloria viviendo, que su colega muriendo, empleó contra el enemigo todas las fuerzas que en el primer momento había reservado y consiguió señalada victoria.

El método de Fabio es, por consiguiente, más seguro y digno de imitación.

APÍTULO XLVI

*Por qué se conserva el mismo carácter en una familia
durante largo tiempo.*

No solamente en las instituciones y costumbres difieren unas ciudades de otras haciendo que el carácter de sus habitantes sea duro o afeminado, sino que dentro de una misma población nótase gran diferencia entre las familias. Todas las ciudades justifican esta verdad, y la de Roma presenta numerosos ejemplos, porque los Manlios eran siempre duros y tenaces; los Publícolas, benignos y amantes del pueblo; los Apios, ambiciosos y enemigos de la plebe, y así sucesivamente, cada familia tenía peculiares dotes de carácter, que la diferenciaba de las demás.

Esta distinción no puede nacer solo de la sangre, porque ha de variar a causa de las distintas alianzas matrimoniales, sino de la diversa educación en el seno de las familias. Cuando un niño oye expresar desde sus primeros años tales o cuales juicios que impresionan vivamente su entendimiento, estos juicios se convierten en reglas de conducta para toda su vida. De no ser así, resultaría imposible que los Apios tuvieran siempre los mismos deseos y las mismas pasiones, como lo advierte Tito Livio en muchos pasajes, especialmente cuando dice que siendo censor uno de ellos, su colega en la censura dejó el cargo por haber transcurrido el término legal de diez y ocho años, y Apio no quiso hacerlo, sosteniendo que podía

desempeñarlo cinco años más, conforme a la primera ley relativa a la censura.

Y aunque sobre esto hubo bastantes asambleas y no pocos tumultos, no fue posible vencer la obstinación de Apio, que continuó siendo censor contra la voluntad del pueblo y de la mayoría del Senado.

Quien lea el discurso que pronunció contra el tribuno de la plebe Publio Sempronio, notará toda la insolencia de los Apios, que forma contraste con la respetuosa obediencia a las leyes y a los auspicios de su patria de otros infinitos ciudadanos.

APÍTULO XLVII

El amor a la patria debe hacer olvidar a un buen ciudadano las ofensas privadas.

El cónsul Manlio mandaba un ejército contra los samnitas. Herido en un combate, para que este accidente no fuera peligroso al ejército, juzgó el Senado indispensable enviar a Papirio Cursor como dictador, en sustitución de Manlio. Pero era preciso que la dictadura se la concediera Fabio, que estaba con su ejército en Etruria, y en la duda de que quisiera hacerlo, porque era enemigo de Papirio, el Senado le envió dos embajadores para rogarle que depusiera su enemistad personal en beneficio de la patria e hiciera el nombramiento. Hízolo Fabio por amor a la patria, si bien su silencio y otras muchas pruebas demostraron cuán enojoso le era nombrar dictador a su enemigo.

Cuantos deseen la reputación de buenos ciudadanos, deben imitar este ejemplo.

CAPÍTULO XLVIII

*Cuando se ve que el enemigo comete una gran falta,
debe sospecharse que intenta un ardid.*

Quedó Fulvio delegado en el ejército que los romanos tenían en Etruria mientras el cónsul fue a Roma con objeto de asistir a algunas ceremonias religiosas. Para ver los etruscos si caía en una celada, emboscaron tropas en sitio próximo al campamento romano, y algunos soldados, con traje de pastores, llevaron mucho ganado a la vista de los romanos, acercándose hasta el campamento atrincherado que estos ocupaban. Un atrevimiento tan poco natural admiró al legado y le hizo descubrir la celada, siendo vano el intento de los etruscos.

Este suceso prueba que el general de un ejército no debe fiarse de cualquier error evidente que cometa el enemigo, porque siempre ocultará alguna estratagema, no siendo razonable tanta imprudencia. Pero el deseo de vencer ciega a los hombres hasta el punto de no distinguir las verdaderas faltas de las simuladas, juzgándolas todas favorables a sus designios.

Vencieron los galos a los romanos junto al Allia; llegaron después a Roma, encontrando abiertas y sin guardas las puertas de la ciudad, y estuvieron un día y una noche sin entrar en ella, por temor a una celada y porque les era incomprensible que los romanos fueran tan cobardes e insensatos que les abandonaran la patria.

Cuando en 1508 fueron los florentinos a sitiar Pisa, un pisano que tenían prisionero, Alfonso de Mutolo, les prometió, si le daban libertad, entregar una de las puertas de dicha plaza al ejército de Florencia. Se la dieron y, con pretexto de convenir los medios de ejecución, salió varias veces a conferenciar con los que para este objeto nombraron los comisarios. A dichas conferencias no acudía en secreto, sino públicamente y acompañado de algunos pisanos, de quienes solo se apartaba al hablar con los florentinos. Podía muy bien conocerse la doblez de su ánimo, porque no era creíble, si trataba de buena fe, que lo hiciera tan al descubierto; pero el deseo de tomar a Pisa cegó de tal suerte a los florentinos que, conforme al aviso de Mutolo, avanzaron hacia la puerta de Lucca, perdiendo allí, por la doble traición de este, muchos jefes y soldados y sufriendo vergonzosa derrota.

CAPÍTULO XLIX

La república que quiere conservar su libertad debe tomar cada día nuevas precauciones. Servicios que valieron a Quinto Fabio el calificativo de Máximo.

Ya hemos dicho que en una gran ciudad republicana ocurren con frecuencia dolencias que hacen necesario el médico, y que su sabiduría sea proporcionada a la gravedad del mal. En ninguna ciudad hubo tantos y tan inesperados accidentes como en Roma; por ejemplo, el complot de las mujeres romanas para matar a sus maridos, que llegó a vías de realización, porque algunas los envenenaron y otras tenían ya preparado el veneno; la conspiración de las Bacanales descubierta en tiempo de la guerra con Macedonia, en la que estaban comprometidos muchos miles de hombres y mujeres, y que, de no descubrirse, hubiera sido peligrosísima para Roma, como también si los romanos no estuvieran, como estaban, acostumbrados a castigar a los delincuentes, cualquiera que fuese su número, pues aunque no hubiera otras infinitas pruebas de la grandeza de aquella república y de la energía de sus determinaciones, bastaría la del modo como castigaba los delitos. Nunca dudó hacer matar por vía de justicia a una legión o a todos los habitantes de una ciudad o desterrar ocho o diez mil hombres, en condiciones tales, que para uno solo serían difíciles, y para tantos parecían imposibles. Así lo hizo, por ejemplo, cuando desterró a Sicilia a los soldados que tan infortunadamente combatieron en Cannas, imponiéndoles

además las penas de no habitar en poblado y de comer de pie. Pero el más terrible de estos castigos consistía en diezmar los ejércitos, matando, por sorteo, un hombre de cada diez. No había pena más espantosa para castigar una multitud, porque cuando esta delinque sin haber autor conocido, no es posible imponer pena a todos los que la forman, a causa de su gran número. Castigar a unos y dejar a otros impunes es ser sobradamente severos con aquellos y alentar a estos para que repitan las faltas; pero si matan la décima parte por sorteo, cuando todos merecen la misma pena, el castigado lamenta su mala suerte y el que queda libre teme que en otro sorteo le toque morir, y se guarda de ejecutar actos culpables.

Fueron, pues, castigadas las envenenadoras y las Bacanales cual merecían sus delitos. Aunque estas dolencias produzcan en una república malísimos efectos, no son mortales, porque siempre hay medios de curarlas. Pero no sucede lo mismo con las que atacan a los fundamentos de las instituciones, las cuales, si no las corrige a tiempo un hombre hábil, arruinan el Estado. Por la liberalidad con que los romanos concedían el derecho de ciudadanía a los extranjeros aumentaron considerablemente en Roma las familias nuevas y empezaron estas a influir grandemente en las elecciones, con lo cual comenzaron los cambios en el gobierno, perdiendo la participación en él los hombres que antes lo desempeñaban y no realizándose los efectos a que estaban acostumbrados.

Advirtiolo Quinto Fabio, que era entonces censor, y formó con las nuevas familias que ocasionaban este daño cuatro tribus, para que, limitada así su influencia, no pudiera ser nociva a toda la ciudad. Fabio comprendió muy bien la índole del mal y le puso, sin ocasionar disturbios, el remedio oportuno.

Su conducta fue tan elogiada por los ciudadanos, que le pusieron el sobrenombre de Máximo.



NICOLÁS MAQUIAVELO (en italiano Niccolò di Bernardo dei Machiavelli) (Florenzia, 3 de mayo de 1469 - ib., 21 de junio de 1527) fue un diplomático, funcionario público, filósofo político y escritor italiano. Fue asimismo una figura relevante del Renacimiento italiano. En 1513 publicó su tratado de doctrina política titulado *El Príncipe*.

Nicolás Maquiavelo nació en el pequeño pueblo de San Casciano in Val di Pesa, a unos quince kilómetros de Florencia el 3 de mayo de 1469, hijo de Bernardo Machiavelli (abogado perteneciente a una empobrecida rama de una antigua familia influyente de Florencia) y de Bartolomea di Stefano Nelli, ambos de familias cultas y de orígenes nobiliarios pero con pocos recursos a causa de las deudas del padre.

Entre 1494 y 1512 Maquiavelo estuvo a cargo de una oficina pública. Viajó a varias cortes en Francia, Alemania y otras ciudades estado italianas en misiones diplomáticas. En 1512 fue encarcelado por un breve periodo en Florencia, y después fue exiliado y despachado a San Casciano. Murió en Florencia en 1527 y fue sepultado en la Santa Cruz.

NOTAS

[1] Se hará un breve comentario sobre las ediciones españolas de los *Discursos*. Tras la traducción francesa, la española, realizada por Juan Lorenzo Ottevanti, fue la segunda en aparecer en Medina del Campo editada por Guillermo Milnis en 1552 (con una segunda edición de 1555). Antes de la edición de la traducción de los *Discursos* de Luis Navarro (que aquí se recoge) en *Obras Políticas*, Madrid, Editorial Viuda de Hernando, 1895, se conserva en la Biblioteca Nacional de Madrid una traducción manuscrita (Manuscrito 902) de Vélez de León, cuya fecha de redacción se sitúa aproximadamente entre 1680 y 1685. Un comentario sobre estas traducciones en H. Puigdomènech, *Maquiavelo en España*, Madrid, F. U. E., 1988 y, restringida a la de Ottevanti, M. Prades, «Algunas noticias acerca de un nuevo ejemplar de la primera edición española de los *Discorsi*» en J. M. Forte & P. López, *Maquiavelo y España*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2008. <<

[2] Zanobi Buondelmonti (1497-1527) pertenecía al grupo de amigos de Maquiavelo (también aparece como protagonista en el *El arte de la guerra*) y frecuentaba las reuniones de los *Orti Oricellari*, gran centro cultural de la Florencia de fines del siglo xv y comienzos del xvi, que acogió a la Academia Platónica tras la segunda expulsión de los Médicis (1498). Cosimo Rucellai (1494-1519) era, siguiendo la tradición familiar, el principal organizador de estas celebraciones. La fecha de su entierro, 2 de noviembre de 1519, señala el límite temporal antes del cual tuvo que redactarse esta dedicatoria. Aunque Mansfield arriesgadamente ha señalado también que puede considerarse el momento en que pudo comenzar la redacción de la obra. <<

[3] Cf. N. Maquiavelo, *El príncipe*, en el presente volumen (en adelante, *El príncipe*), Dedicatoria: «[...] no he hallado entre mis enseres nada que me sea más querido o aprecie tanto como el conocimiento de las acciones de los grandes hombres, aprendido mediante una larga experiencia de los hechos modernos y una continua lectura acerca de los antiguos». <<

[4] Comúnmente se ha interpretado este pasaje como reacción por la desatención a *El príncipe* de Lorenzo de Médicis, duque de Urbino, nieto de Lorenzo el Magnífico. <<

[5] Hierón II, tirano de Siracusa desde 275 hasta 215 a. C. La estima de este personaje se repite en el glorioso capítulo de *El príncipe*, VI, en el que Hierón, en cierta medida, es equiparado con los grandes héroes políticos: Rómulo, Teseo, Moisés y Ciro: «A tan grandes ejemplos deseo añadir otro menor, aunque en cierto modo parangonable a ellos, y que deseo me baste para los demás casos análogos. Se trata de Hierón de Siracusa». <<

[6] Estos dos primeros párrafos están ausentes de la copia manuscrita sobre la que se han realizado las ediciones críticas de *Discursos* (se trata del Harley 3533 de la British Library de Londres). Sin embargo, están presentes en el único fragmento manuscrito de los *Discursos* redactado por Maquiavelo (Biblioteca Nazionale Centrale, Carte Machiavelli, I, 74). Mientras Inglese (que publica en su edición los dos prólogos) y Rinaldi consideran que el autógrafo se trata de una versión anterior previa que Maquiavelo corrigió (sustituyendo también *religione* por *educatione*, aligerando así la polémica antieclesiástica), Bausi se inclina, aunque no definitivamente, por considerar que se trata de un problema de tradición textual más que a dos elaboraciones del prólogo. En esta edición se opta por mostrar la redacción larga, sobre todo por el privilegio autógrafo, sin establecer un juicio definitivo sobre el porqué de las dos redacciones. Mansfield considera más perfecta y definitiva la «primera» redacción que es la que aquí se publica. <<

[7] Bausi señala que la referencia a los *Orti Oricellari* es clara por la imponente colección de arte que allí se conservaba. <<

[8] En el manuscrito londinense, tal como siguen Inglese y Rinaldi, aparece «educación» y no «religión», tal como figura en el autógrafo. Estos editores argumentan que Maquiavelo habría sustituido religión por educación para rebajar la polémica antieclesiástica. Parece pertinente la pregunta que se hace Bausi (pág. 847) y que resta credibilidad a la hipótesis sugerida por Inglese y Rinaldi: ¿por qué Maquiavelo habría quitado aquí religión y al mismo tiempo habría conservado capítulos mucho más polémicos contra la religión cristiana como *Discursos*, I, XII o II, I-II? El que no lo hubiera hecho, demuestra poco probable una revisión tan parcial, limitada al prólogo, por parte de Maquiavelo. <<

[9] Para un punto de vista diferente en esta misma obra, *cf.* *Discursos*, I, XII, donde se considera a la Iglesia la principal causa de la ruina de Italia. <<

[10] Sorprende que el autor considere por un lado que el mundo político se encuentra en ruina por no imitar el pasado pero, sin embargo, reconozca que una de las atribuciones más normalmente aceptadas de la acción política, como es la creación de las leyes civiles, no consista en otra cosa que *las sentencias de los antiguos jurisconsultos*. Inglese ha justificado este parecer por los diferentes principios sobre los que se fundarían la ciencia del Estado y la jurisprudencia. También Rinaldo ha dicho que en el momento en que la política se considera autónoma del derecho se reconoce la inferioridad por la ausencia de imitación. <<

[¹¹] Rinaldi considera que hay dos tipos de lectura de la historia: la hedonística y la filosófica. <<

[12] La idea de la identidad del hombre a lo largo de todas las épocas es uno de los principios más constantes del pensamiento maquiaveliano. Esta identidad histórica permite una irrestricta imitación de las grandes gestas políticas del pasado y justifica una imagen de la historia como *magistra vitae*. Según la normalmente aceptada visión de que el Renacimiento creó la sensibilidad histórica, Maquiavelo sería en este punto poco «renacentista», ya que en su esencia todo tiempo histórico es imitable y por lo tanto mantiene un alto grado de identidad. En cualquier caso, la idea de la historia como maestra de vida es clásica y, según Rinaldi, llega al Renacimiento a través de la figura de Coluccio Salutati. <<

[¹³] De los 142 libros que componían las historias de Tito Livio solo han llegado los libros 1-10 y 21-45, aunque se debe tener en cuenta que el tramo 41-45 solo se descubrió tras la muerte de Maquiavelo. <<

[14] Bausi ha señalado especialmente la diferencia entre la imagen positiva que aquí se da de Venecia y la muy negativa que ocupa *Discursos*, I, III-VIII.

<<

[15] Guicciardini considera demasiado rígido el principio general de que el desarrollo y engrandecimiento de la ciudad depende absolutamente del momento inicial de la fundación. De hecho, acepta que Florencia fue fundada de esta manera y que, debilitada la estructura del Imperio, alcanzó su verdadera grandeza. La idea de que la excelencia de Florencia había alcanzado y superado la de Roma era un lugar común del pensamiento florentino. La obra que representa paradigmáticamente este parecer es la de Leonardo Bruni, *Alabanza de la ciudad de Florencia* [*Laudatio Florentinae urbis*] en *Opere* [ed. de P. Viti], Turín, Utet, 1996. Se pueden leer estos capítulos como un reverso del libro, aunque según Rinaldi los dos mantienen un claro espíritu humanista. <<

[16] Bausi señala que aquí se presentan las dos hipótesis, la primera formulada por Bruni y la segunda por Poliziano, que tradicionalmente se habían ofrecido para la fundación de Florencia. Este tema se trata más pormenorizadamente en N. Maquiavelo, *Historia de Florencia* [trad. De F. Fernández Murga], Madrid, Alfaguara, 1979, II, 2, págs. 82-84 (en adelante, *Historia de Florencia*). <<

[17] Aunque en este capítulo Maquiavelo parece defender que todo el futuro político depende de la primera acción del fundador, esta idea se modificará y se verá como problemática en el siguiente capítulo, donde, influido por Polibio, señala que Roma alcanza la perfección política no por la perfecta acción de un fundador, como en el caso del espartano Licurgo, sino por el modo como el azar (el caso) ordenó la desunión entre la plebe y el Senado.

<<

[18] Se suele considerar esta identificación entre necesidad y virtud como una de las aportaciones características del secretario florentino. Para un desarrollo teórico del concepto de virtud, sin ninguna referencia a la necesidad, *cf.* *Discursos*, II, 1. También se puede encontrar una representación de la necesidad asociada al peligro y no a la virtud en el siguiente capítulo. <<

[19] Aunque no es seguro que Maquiavelo hubiera leído la *República* de Platón [trad. de C. Eggers Lan], Madrid, Gredos, 1993, 369b, es común la idea de la imposibilidad de crear una sociedad de pura necesidad. <<

[20] Hay que tener en cuenta que Maquiavelo había afirmado al comienzo del capítulo una distinción entre las ciudades fundadas por los habitantes locales y por extranjeros. Solo el segundo caso —las ciudades fundadas por extranjeros, que además no eran construidas solo para la gloria de un príncipe— se unía con el de la promoción de la libertad. Esta coda final, en la que Roma se asegura la libertad tanto si fue fundada por el local Rómulo como por el foráneo Eneas, obliga a reformular esta distinción inicial. De este modo, aunque aparecen otros problemas con la estructura del capítulo, tanto las repúblicas fundadas por locales como las fundadas por extranjeros, siempre que no se haga por gloria de un príncipe, tendrán abierta la posibilidad de una organización libre. <<

[21] Bausi señala los restos de una estructura tripartita (también presente en el Prólogo de *Discursos*, II y III, I) que se combinaría con la estructura bipartita (los capítulos «sistemáticos», *Discursos*, I, 1-XVIII y el comentario de Tito Livio). Esta estructura tripartita presentaría las siguientes tres ramas: acontecimientos internos por decisión pública (libro I), acontecimientos externos por decisión pública (libro II) y acontecimientos internos y externos por decisión privada (libro III). En el estado como el texto se ha transmitido, esta estructura no es directamente perceptible. <<

[22] Este capítulo es el único punto del *corpus* maquiaveliano en el que aparece formulada de modo explícito la teoría del gobierno mixto en la versión de Polibio. También pueden verse rastros de esta teoría, aunque más como ciclo de constituciones que como gobierno mixto, en *Historias de Florencia*, IV, 1 y V, 1. Ciertamente, la fuente indudable, que en muchos puntos Maquiavelo repite al pie de la letra, es el libro VI de las *Historias* de Polibio [trad. de M. Balasch Recort], Madrid, Gredos, 1981 (en adelante, *Historias*). Respecto del modo como Maquiavelo trata esta fuente, la bibliografía mantiene dos puntos de vista difícilmente conciliables. Por un lado, Bausi ha defendido que, dado que no sabemos el modo preciso como llegó este clásico a Maquiavelo y a que los desvíos ni son muy numerosos ni muy excepcionales, no tiene mucho sentido investigar las diferencias entre el discurso de Polibio y el de Maquiavelo. Es posible que todos ellos dependan de la complicada transmisión textual. Por otro lado, está la postura de Sasso, «Machiavelli e Polibio» en *Machiavelli e gli antichi I*, Nápoles, Riccardo Ricciardi, 1987, págs. 4-118, para quien las modificaciones que Maquiavelo ejerce sobre la base polibiana resultan de una importancia notable, pues provienen de una meditada reflexión que le permite superar los límites trazados por la fuente. En cualquier caso, en este comentario, se informará de las diferencias más llamativas con *Historias*, VI. <<

[23] En este capítulo se da una igualación ético-política entre monarquía y república, equiparación que convive durante todos los *Discursos* con la idea opuesta de la superioridad ético-política de la forma republicana de gobierno con respecto a la monárquica. <<

[24] Con esta posibilidad que encarna Roma de alcanzar la perfección política progresivamente se matiza la idea presentada en *Discursos*, I, 1 de la absoluta influencia que el momento de la fundación ejerce sobre el desarrollo de la comunidad política. <<

[25] Aquí se repite una teoría propia del pensamiento clásico, presente en Polibio, de la dependencia de todos los asuntos políticos respecto de la constitución, *Historias*, VI, 2: «En todo asunto, y en la suerte o en la fortuna adversa, debemos creer que la causa principal es la estructura de la constitución, ya que de ella brotan, como de una fuente, no solo las ideas y las iniciativas en las empresas, sino también su cumplimiento». <<

[26] A pesar de que el discurso presente un carácter clásico, especialmente este capítulo, las referencias, más o menos veladas, a los acontecimientos florentinos son continuas. Hay que señalar que en este caso, tras la reconquista de Arezzo y la Valdichiana en agosto de 1502, se aprobó la figura de un gonfaloniero perpetuo, cargo que ocupó Piero Soderini. <<

[27] Aunque es una teoría anterior a Polibio, tal como él mismo reconoce, *Historias*, VI, 4: «Hay que afirmar, pues, que existen seis variedades de constituciones». Desde este punto, Maquiavelo seguirá fielmente el relato de Polibio del ciclo de constituciones. <<

[28] Aquí estriba una de las diferencias fundamentales entre el discurso de Polibio y el de Maquiavelo, que Sasso, Inglese, incluso Bausi han resaltado especialmente. La postura de Polibio favorece la duración eterna de este ciclo, *Historias*, VI, 10: «Este es el ciclo de las constituciones y su orden natural, según se cambian y se transforman para retornar a su punto de origen», mientras que Maquiavelo opone una cierta reserva respecto de la perpetuidad del proceso. Hay que señalar, no obstante, que Maquiavelo se limita a notar la dificultad de que este ciclo se reproduzca indefinidamente, pero salvada la amenaza del dominio extranjero, no anula la opción real ni la mera posibilidad teórica de un continuado transitar por el ciclo de constituciones. <<

[29] Enuncia aquí su preferencia por el régimen mixto, expresión que también ha sido traducida por gobierno mixto y constitución mixta. Se trata de una afirmación que, por su claridad, no encuentra parangón con otro texto de Maquiavelo, ni siquiera con los habitualmente considerados «mixtos» escritos de última época como el *Discursus florentinarum rerum*, en N. Maquiavelo, *Escritos políticos breves* [trad. de M. Teresa Navarro], Madrid, Tecnos, 1991 (en adelante, *Discursus*). <<

[30] Maquiavelo no duda sobre la posibilidad de que exista algo así como un gobierno mixto perfecto, ni siquiera sobre cuál es la perfección propia que puede alcanzar el gobierno mixto. El comentario de Guicciardini se ciñe casi exclusivamente al problema del gobierno mixto y deja de lado los problemas historiográficos dependientes de la teoría del ciclo de constituciones. Al contrario de Maquiavelo, Guicciardini, quien habitualmente pasa por ser un oligárquico defensor del gobierno mixto, muestra su escepticismo respecto de la posibilidad de que el gobierno mixto alcance los bienes que cada régimen particular puede dar (la decisión de la monarquía, la sabiduría de la aristocracia y la representatividad de la democracia). Defiende más bien que el gobierno mixto nunca alcanza una plenitud completa sino que se limita a evitar los defectos propios de cada una de estas formas de gobierno. <<

[31] Ciertamente, el problema de Atenas consiste en no haberse dado una constitución mixta. Sin embargo, resulta sorprendente que en un capítulo en el que no se ha puesto ninguna salvedad al ciclo de constituciones (excepto la «tímida» a las vueltas perpetuas) se anuncie aquí un cambio de gobierno que no sigue ese ciclo sino que se mueve directamente entre democracia y tiranía, movimiento parecido al que aparece en *Historia de Florencia*, IV, 1: «Las ciudades que se administran bajo forma de repúblicas, y sobre todo las que no están bien organizadas, cambian frecuentemente de gobierno y de constitución, no ya libertad y servidumbre, como algunos creen, sino servidumbre y desenfreno». Más que a un posible error de composición, que podría ser una explicación de esta incoherencia, Inglese juzga que el motivo es el deseo de Maquiavelo de poner límites al esquema histórico de Polibio. <<

[32] Este tema será el que ocupe *Discursos*, I, VIII. <<

[41] Bausi ha considerado, apoyándose en parte en las *Considerazioni* de Guicciardini, que este capítulo demuestra cómo la teoría del gobierno mixto no se encuentra presente en estos capítulos, pues consideran que la guardia de la libertad no es una institución mixta sino «de clase». Sin embargo, hay que tener en cuenta que Guicciardini no considera que Maquiavelo se haya apartado de la teoría del gobierno mixto, sino que, como en otros casos, no ha hecho un uso apropiado de sus principios políticos. En cualquier caso, según Guicciardini, en una constitución mixta ortodoxa, la guardia de la libertad debe pertenecer a todos y cada clase es guardián de la otra. Por otro lado, Inglese considera que en este pasaje hay una superación de la idea tradicional de gobierno mixto. <<

[42] Muchas veces, y no solo en un nivel popular, se ha juzgado a Maquiavelo como el pensador que defiende la idea de que el fin justifica los medios. Además de la dificultad de encontrar una manifestación literal de esta expresión en las obras de Maquiavelo y de comprender el significado también literal de esta expresión (¿qué otra cosa podía «justificar» un medio sino un fin?), este pasaje viene a refutar la idea de Maquiavelo como partidario de una ética de los resultados. En este capítulo y en el siguiente, Maquiavelo defenderá cómo es necesario imitar a Roma incluso cuando uno de los resultados obtenidos es menos amplio (la libertad duró menos tiempo) que en Esparta y Venecia. <<

[43] Como se ve, la definición de los humores popular y aristocrático es fluctuante (Inglese lo considera sutilmente contradictorio). En algunos pasajes, como este, se considera el humor popular activo (quiere alcanzar el honor que no tiene), mientras en otros, incluso muy próximos, se trata de una ambición puramente pasiva («no ser dominados»). Lo mismo ocurre con el humor aristocrático, al que a veces se describe como el deseo pasivo de mantener los honores conquistados o la ambición activa de dominar. Esta tensión a la hora de definir la ambición de los humores se encuentra en toda la obra de Maquiavelo. <<

[44] Como el propio Maquiavelo reconoce, hasta este punto la disputa ha quedado en empate. <<

[45] Es notable la importancia que Maquiavelo concede al caso-fortuna en la creación de algunas comunidades políticas exitosas como ocurría con la descripción de Roma frente a Esparta en *Discursos*, I, II. <<

[46] Como Inglese señala, no queda claro por qué Venecia ha sido definida como república mixta y no simplemente aristocrática. <<

[47] Se refiere a la batalla de Agnadello, librada el 14 de mayo de 1509. <<

[48] Como Inglese señala, el rechazo de la vía del medio como solución a los problemas políticos recorre toda la obra maquiaveliana. Sin embargo, es preciso tener en cuenta que el significado de esta expresión (*del mezzo*) puede variar notablemente. <<

[49] Este es el punto donde se rompe definitivamente el empate entre el modelo espartano-veneciano y el romano. Hasta este momento, cada uno de estos modos de organizar tenía unas ventajas y unos inconvenientes. Venecia y Esparta, siempre que no se expandieran, mantendrían la capacidad de asegurar su existencia incluso más prolongadamente que Roma. Pero en estos pasajes finales de *Discursos*, I, VI se rompe el equilibrio, ya que se acusa a Esparta y Venecia de «irrealismo político». En el fondo, el equilibrio era ideal, pues, por la configuración del mundo, estos regímenes políticos estaban obligados a invadir y a hacer conquistas, que provocarían al final su ruina política. De esta manera, para Maquiavelo, el empate se quiebra, con el resultado de que Roma aparece como único modelo. <<

[50] Es notable que Maquiavelo no ponga ninguna restricción a esta práctica de la acusación que, en cambio, Guicciardini señala cuando afirma que debe ser organizada de tal manera que los inocentes no sean fácilmente acusados ya que puede resultar peligroso que las acusaciones se dirijan solo a los nobles, creando descontento y una potencial amenaza. <<

[51] Guicciardini dice que condenar a una persona injustamente no es en sí mismo de mucha importancia, pero sí que la tiene el miedo y la alarma que por esta injusticia se crea en el resto de la población. <<

[52] Francesco Valori fue un conocido seguidor de Savonarola y desde 1497, gonfaloniero y jefe del partido de los Piagnoni, que agrupaba a los seguidores del fraile dominico. Fue asesinado el 8 de abril de 1498 después de que su casa fuese asaltada por el pueblo florentino. <<

[53] Bausi considera que esta expresión es equivalente a la más famosa de príncipe civil, institución que analiza pormenorizadamente en *El príncipe*, IX. <<

[54] Tras el saqueo de Prato por las tropas españolas, P. Soderini (1452-1522) abdicó, de tal manera que el 31 de agosto de 1512 se daba fin a la república florentina y, tras un breve período oligárquico, volvían los Médicis al poder. <<

[55] Se refiere a la actual Chiusi, situada en la frontera de las provincias de Siena y Perugia del lado sienés. <<

[56] Nada dice Maquiavelo sobre el modo particular como se podría perseguir una falta de carácter privado como la calumnia (que, como él reconoce, se produce en el interior de las casas), salvo la idea genérica de promover la facultad de acusar. Parece que confía absolutamente en que la libertad de acusación quitará la razón de ser a la calumnia, sin darse cuenta de que la persecución de la calumnia podría desarrollar un Estado policial.

<<

[57] La figura a la que se refiere es Cosme de Médicis. Sin embargo, Guicciardini rechaza el juicio de Maquiavelo y considera que aquel se hizo poderoso no a través de la calumnia sino de la prudencia y la riqueza excesiva. <<

[58] Se refiere al Capitán del Pueblo, que junto con el Podestà, ejercía en Florencia la autoridad judicial. <<

[59] Desaparece la duda, presente en *Discursos*, I, 1, sobre si Roma había sido fundada por Eneas o por Rómulo, prevaleciendo incontestadamente aquí la segunda hipótesis. La figura de Rómulo se identifica aquí con la acción legislativa de Licurgo y ya no con el desarrollo casual de la historia de Roma, como se representaba en los dos primeros capítulos. <<

[60] Se trata de uno de los pasajes más frecuentemente citados para declarar a Maquiavelo «maestro del mal» (L. Strauss). Sin embargo, hay que tener en cuenta que esta transgresión, al menos en este pasaje, es justificada solo por la realización de un bien común. <<

[61] Una de las pocas doctrinas constantes en estos *Discursos* es la del rechazo completo del principio de herencia del poder. Guicciardini muestra la misma desconfianza por este modo de transmisión del poder. Desde un punto de vista de realismo político, resulta decepcionante (Inglese considera que la argumentación procede de modo sofisticado) que Maquiavelo no explique cómo se da el paso de la necesariamente singular creación política a la comunitaria vida política ordinaria: ¿por qué Rómulo habría aceptado las prerrogativas del Senado cuando todo el poder era suyo? Por este motivo, la idea de la necesidad de una sola persona para fundar la comunidad política suele interpretarse de modo no literal, tal como hace por ejemplo, en ámbito español, R. Águila & S. Chaparro, *La república de Maquiavelo*, Madrid, Tecnos, 2006. <<

[62] ¿Cuál es el «efecto» que excusa aquí a Cleómenes si de hecho no obtiene el resultado del bien común por la invasión de los macedonios? Ciertamente, el caso de Cleómenes, quien no obtuvo ningún éxito político y acabó refugiándose en Egipto donde se suicidó, no es directamente asimilable al de Rómulo, pues el espartano fue incapaz de organizar una república sólida. Siguiendo la conocida imagen de I. Berlin con la que quería describir el espíritu del pensamiento político de Maquiavelo, Cleómenes cascó los huevos (mató a los éforos) pero no llegó a hacer, aunque fuese por causas fortuitas, la tortilla. <<

[63] Bausi señala cómo Maquiavelo ni siquiera presenta la tradicional disputa entre las armas (o la vida activa) y las letras (o vida contemplativa). Para Maquiavelo, las armas tienen incluso una prioridad cronológica. <<

[64] Como Bausi apunta, es un tema clásico en el republicanismo florentino la contraposición, y la preferencia por el primero de ellos, entre Escipión (que se exilió para no perjudicar a la república) y César (que destruyó la libertad de Roma). <<

[65] Resulta sorprendente que aquí Nabis aparezca descrito no solo como tirano sino sobre todo peyorativamente cuando en *El príncipe*, IX, se habla de él positivamente y se lo identifica con la figura positiva o, al menos, neutra del principado civil: «Nabis, príncipe de los espartanos, sostuvo el asedio de toda Grecia y de un más que victorioso ejército romano, logrando salvaguardar contra todos ellos su patria y su poder. Cuando sobrevino el peligro le bastó con precaverse de unos pocos, cosa que no habría sido suficiente de haber sido el pueblo enemigo suyo». <<

[66] Se trata de una imagen extremadamente positiva para una forma política no republicana. <<

[67] Aunque presente también en *Historias de Florencia*, la idea de que la máxima grandeza política solo se puede extraer de la peor situación posible se encuentra canónicamente expresada en *El príncipe*, VI y XXVI. <<

[68] Se mantiene la misma posición que en el capítulo anterior; ya no hay duda entre Eneas y Rómulo acerca de la fundación de Roma. <<

[69] La derrota de Cannas se produjo en 216 a. C. <<

[70] En *Discursos*, I, XIX, Maquiavelo dirá que es Rómulo quien se debe llevar la gloria, tal como en el comentario a este capítulo también defiende Guicciardini. <<

[71] Esta doctrina es relativamente excepcional en Maquiavelo, la de la dependencia de las buenas armas respecto de la religión. La relación de dependencia más habitual es la que las armas ejercen sobre las leyes. <<

[72] Este es el único principio que establece Maquiavelo para introducir la necesaria religión civil en la ciudad: resultará más fácil introducirla en un pueblo montaraz que en uno ya civilizado. <<

[73] La diferencia entre el temor de un príncipe y de Dios no es tanto de grado cuanto que el temor de un príncipe resulta más difícilmente perdurable en las generaciones. <<

[74] Dante, *Divina Comedia*, Purgatorio, VII, 121-123: «Rara vez se transmite por sucesión la probidad humana, y así lo quiere quien la da, para que se proclame que de él depende». <<

[75] Se relativiza, por tanto, el principio de que solo los montaraces pueden recibir la religión. Además, nos encontramos ante una imagen positiva de Savonarola, quien, a pesar de que en muchos lugares se lo trata de modo opuesto (Inglese defiende que, pese a las críticas, es un tema de reflexión profundo), recibe un tratamiento positivo, al menos por los grandes personajes con los que es comparado, en *El príncipe*, VI: «Moisés, Ciro, Teseo y Rómulo no habrían podido hacer observar por tan largo tiempo sus ordenamientos de haber estado desarmados, tal como en nuestros días acaeció a Savonarola». <<

[76] «¿Quieres venir a Roma?». <<

[77] Se refiere al mismo Jesucristo. <<

[78] Muchos de estos pasajes fueron recortados de las primeras ediciones de los *Discursos*. Bausi (pág. 811) informa de que uno de los ejemplares de la edición giuntina que ha examinado (el de la Biblioteca Apostólica Vaticana) tiene recortados los capítulos XI-XV del primer libro, así como el nombre de Maquiavelo y la carta dedicatoria. <<

[79] Todos los testimonios y los editores, excepción hecha de Bausi (págs. 818-819), a quien seguimos, colocan este párrafo («Y quien quisiera [...] producir») al final del capítulo actual («Todo esto lo debemos los italianos a la Iglesia solamente»). El motivo del cambio se debe a que el lugar habitual del párrafo no resulta coherente con el tema que en ese momento está tratando, sino que debe situárselo en este punto donde habla de la permeabilidad de las malas costumbres de la curia. Bausi, que sigue a Martelli en este punto, afirma que debe de tratarse de un error de arquetipo o un descuido del copista. Si Inglese y Rinaldi consideran la argumentación de Martelli razonable, Cutinelli-Rèndina la describe como impecable. <<

[80] Por este énfasis en la importancia de la organización nacional, ya sea en la forma de república o de monarquía, este pasaje ha sido conectado con la exhortación del capítulo XXVI, demostrando en parte que la idea de la unidad nacional no solo era una imaginación para Maquiavelo. <<

[81] Esta acusación tan directa a la Iglesia, en una época en la que esta era gobernada por los florentinos Médicis, puede ser reflejo de la decepción que León X causó en Maquiavelo por la falta de una política más decidida de fortalecimiento de Florencia y apoyo al proyecto principesco de Lorenzo, el joven duque de Urbino. <<

[82] «No se había llegado aún a la culpable indiferencia de ahora hacia nuestros dioses, ni interpretaba cada cual en provecho propio los juramentos y las leyes». <<

[33] Esta idea de que el legislador debe considerar que todos los hombres son malos y dispuestos a actuar perniciosamente pertenece al grupo de ideas «maquiavélicas», especialmente presentes en *El príncipe*, XV-XIX, que han dado inmortal mala fama a Maquiavelo. Desde un punto de vista teórico, Guicciardini rechaza la idea, pues el legislador no presupone malos a todos los hombres, sino que establece medidas para el conjunto de la población que impidan que el malo pueda actuar. Guicciardini añade que a igualdad de condiciones, todo hombre prefiere el bien al mal y considera un fenómeno marginal (propio de un monstruo) la preferencia por el mal. Hay que señalar, en cualquier caso, que en este punto Maquiavelo no muestra deseo explícito de innovar. Ya sea como excusa o como verdadera condición del pasado, Maquiavelo dice que, sobre ese supuesto de maldad, construyen todos los que piensan acerca del «vivere civile». <<

[34] Inglese considera que aquí se encuentra la presencia de Polibio en el cambio de una aristocracia a una oligarquía. Sin embargo, el discurso polibiano habla de un cambio que se debe a la siguiente generación de aristócratas corrompidos (Polibio, *Historias*, VI, 8: «Pero cuando, a su vez, los hijos heredaron el poder de sus padres, por su inexperiencia de desgracias, por su desconocimiento total de lo que es la igualdad política y la libertad de expresión, rodeados desde la niñez del poder y la preeminencia de sus progenitores, unos cayeron en la codicia de riquezas injustas, otros se dieron a comilonas y a la embriaguez y a los excesos que las acompañan, otros violaron mujeres y raptaron adolescentes») mientras que el cambio aquí presente se refiere a los mismos sujetos que, salvado el obstáculo, muestran su verdadera naturaleza. <<

[35] Como Bausi ha señalado, sorprende la falta de referencias al elemento monárquico —el poder consular en el caso de Roma— de todo gobierno mixto y, particularmente, de la constitución romana. En los siguientes capítulos no se hará ninguna referencia al poder consular o al principio monárquico, con lo que será difícil considerar que en estos capítulos hay una defensa de la constitución mixta clásica. <<

[36] Era una opinión típica la de contraponer la estabilidad veneciana a los conflictos de Roma. Maquiavelo se muestra claramente partidario de la imitación del modelo romano. Sin embargo, Guicciardini consideraba que el modelo romano solo era excelente para «una ciudad que se rija por las armas». <<

[37] Un principio parecido lo podemos encontrar en *El príncipe*, XII, pasaje al que normalmente suelen conducir los comentadores: «[...] no puede haber buenas leyes donde no hay buenas armas». Sin embargo, los pasajes no son del todo equivalentes, pues en *El príncipe* no se une la reciprocidad entre buenas leyes y buenas armas al tema de la fortuna. Sin embargo, en ambos parece establecerse una cierta dependencia de las leyes respecto de las armas. <<

[38] Maquiavelo presenta como posible el dominio regular de la fortuna a través de las armas y las leyes. Una teoría parecida encontramos en *Discursos*, II, 1. Sin embargo, resulta difícilmente compatible con los pasajes más intermedios o del «riscontro», como encontramos en *El príncipe*, XXV o XXVI o *Discursos*, III, IX, o más decididamente deterministas como en *Discursos*, II, XXIX o la *Vida de Castruccio Castracani* (en adelante, *Vida de Castruccio Castracani*). <<

[39] Término de origen médico, que equivale en cierto sentido a parte o clase social, que se deben tener en cuenta para el ejercicio del poder. La teoría es relativamente estable en defender la existencia de dos humores, el popular y el aristocrático. Sin embargo, en *El príncipe*, XIX, parece incluir uno más, el militar: «Los emperadores romanos se las veían, además, con un tercer obstáculo: tener que soportar la crueldad y la codicia de los soldados». <<

[40] Aquí está la gran diferencia entre los tumultos de Roma y los de Florencia; mientras unos se desenvuelven de modo civil, los otros provocan exilio y muerte (*cf. Historias de Florencia*, III, I). <<

[83] «No podían resistir ni con sus propias fuerzas ni con ayudas externas y, sin embargo, no desistían de hacer la guerra; hasta tal punto que no se cansaban de defender la libertad, si bien hasta entonces poco felizmente, y preferían ser vencidos a no intentar la victoria». <<

[84] «Pues los penachos no producen heridas y la jabalina romana puede atravesar los escudos pintados y dorados». <<

[85] Es un comentario común señalar que el ejemplo que Maquiavelo en este pasaje pone no prueba el principio que quiere demostrar. A los samnitas en este caso la religión no les ayuda a ganar la batalla; por lo tanto, el ejemplo no prueba que se tenga que tener confianza en el «sentimiento religioso bien empleado», ya que algunas veces no sirve de nada. <<

[86] El propio Maquiavelo percibe el problema estructural que crea la inclusión de este ejemplo. <<

[87] La imagen puede parecer desconcertante pues compara al pueblo habitualmente sometido a un príncipe con un animal salvaje. Precisamente, un pueblo acostumbrado al dominio de un príncipe puede más bien compararse con un animal domesticado. <<

[⁸⁸] Bausi también señala lo extraño de este comentario, pues, ¿qué cosa conocería mejor un pueblo acostumbrado a la monarquía que los propios príncipes? <<

[⁸⁹] Bausi señala que luego se añadirá la distinción entre ordenamientos no corruptos y pueblos corruptos. <<

[⁹⁰] Como observan Inglese y Bausi, toda esta parte central del capítulo no tiene por objeto la república, que por el título del capítulo es de lo que debería ocuparse, sino la institución del principado civil. Si esto es así, habría que reconocer que, para Maquiavelo, Francia era un principado civil, ya que aparece entre los ejemplos que se tratan dentro de la parte del capítulo dedicado «improcedentemente» a esta institución. <<

[91] La misma opinión sobre la incapacidad de organizar una república en Nápoles o Milán aparece en *Discursos*. Si bien el impedimento es en este escrito la desigualdad de las condiciones sociales; en este es la corrupción. Es cierto que en algunos casos estos dos conceptos pueden llegar a identificarse. <<

[92] Las mismas reservas sobre la posibilidad de que la acción de un solo hombre regenere a una república se analizarán pormenorizadamente en el siguiente capítulo. Esta imposibilidad de autorregeneración de una república corrupta es uno de los elementos más realistas y trágicos del pensamiento político de Maquiavelo. <<

[93] La crítica más especializada ha considerado que este es el último capítulo de la primera redacción de los *Discursos*, la hipotética *Obra sobre las repúblicas* de la que se habla al comienzo de *El príncipe*, II: «Pasaré por alto tratar de las repúblicas, pues ya en otra ocasión lo hice por extenso». Esta interpretación ya tradicional —la que, sin embargo, la influyente crítica anglosajona no tiene normalmente en cuenta— señala cómo en este punto Maquiavelo se habría dado cuenta de que la reforma de la república de Florencia sería imposible, siendo la única opción realista para la supervivencia de la comunidad política el establecimiento del principado. Por este motivo, Maquiavelo en este punto habría dejado de lado la redacción de los *Discursos* y habría comenzado a redactar *El príncipe*. <<

[94] Inglese señala que si la constitución no cambia, el cambio legislativo particular resultará vano. <<

[95] Esta consideración sobre la ley y la constitución separa a Maquiavelo de cierto constitucionalismo moderno y es posiblemente una de sus más agudas observaciones. Para que una comunidad política se organice adecuadamente no basta con tener una buena ley. De hecho, la buena ley, en sentido absoluto, no existe, pues para que una ley sea buena deberá tener en cuenta el pueblo (la materia, en terminología maquiaveliana) sobre el que legisla. Así, del mismo modo que una ley deja de ser buena ante un pueblo corrupto, una ley que es eficaz para un pueblo no lo es para otro diferente. Esta idea parece que algunas ramas del constitucionalismo decimonónico no la tuvo en cuenta, omisión que explica que muchos países hispanoamericanos copiaran la constitución estadounidense como garantía frustrada de un buen desenvolvimiento político. <<

[96] Tal y como Bausi indica, en la tradición de pensamiento florentino, como en M. Palmieri, la capacidad de presentir o de ver de lejos es una de las características fundamentales del político prudente. <<

[97] La dificultad de la situación es la siguiente: en primer lugar, debe aparecer un hombre bueno que vea el problema y sepa cómo arreglarlo. Si esto ya es complicado, se añade la dificultad de que para implantar su proyecto de reforma no puede acogerse a los modos ordinarios y debe emplear la violencia. Pero quienes recurren a la violencia solo son excepcionalmente hombres buenos. Así que tenemos una escalera de dificultades (la de encontrar hombre bueno, la de que se haga caso y la que aplique correctamente la violencia) que hacen casi imposible la reforma política. <<

[98] Se acaba aquí el principal núcleo teórico de los *Discursos*. En adelante, solo se comentarán con el mismo grado de detalle los siguientes capítulos; del libro I: XXXIII, LV y LVI; del libro II: Prólogo, 1, II, V, XIII, XXIX; del libro III: 1, IX, XXI, XXXI. En cuanto a los restantes capítulos, las notas se limitarán a la traducción de los pasajes en latín y a la contextualización histórica. <<

[⁹⁹] «Y a los ociosos, Tulio los convertirá en hombres de armas». <<

[100] «Que a los pobres los llenó de bienes y a los ricos los dejó sin nada».

<<

[101] «Mayor es la inclinación a castigar la ofensa que a premiar el beneficio, porque el agradecimiento pesa y la venganza satisface». <<

[102] Maquiavelo se refiere aquí a la dictadura comisaria, prevista por la constitución de Roma para casos de urgencia política. A lo largo de los *Discursos* se da una imagen positiva de esta institución. <<

[103] Inglese considera insólita esta defensa del contemporizar («temporeggiare»). Ciertamente, la acción rápida y decidida que Maquiavelo recomienda y le lleva por ejemplo a rechazar en *El príncipe* mantener posiciones neutrales (XXI: «Se estima igualmente a un príncipe cuando es verdadero amigo y verdadero enemigo, es decir, cuando se alía sin ambages con uno en contra del otro. Decisión esa siempre más útil que permanecer neutral») casa mal con esta recomendación más moderada y, tal como Inglese también dice, más realista. <<

[104] La historia de Florencia recomendaba este principio general de «contemporizar» con los enemigos internos (pero Maquiavelo también habla de los externos). El ejemplo de Cosme de Médicis resultaba muy claro: tras su expulsión en 1433, cuando ya era muy fuerte, su partido lo reclama un año más tarde y gobierna su ciudad, aunque sin derogar la república, como si fuese un príncipe hasta 1464. La posición de Maquiavelo defiende que mejor habría sido no haber hecho nada contra él, pues al atacarlo se le da una fuerza que sino no hubiera tenido, que le permitirá gobernar «monárquicamente» Florencia durante treinta años. <<

[105] La dificultad de «ver los problemas de lejos» (*vedere discosto*) está presente en toda la obra de Maquiavelo, aunque en algunos casos parece una capacidad más habitual y no tan extraordinaria como en este capítulo. También aparece la dificultad de esta capacidad en *Discursos*, I, XVIII. En *El príncipe*, III, la considera, sin embargo, una de las habilidades propias de la república romana y de todo príncipe sabio: «Los romanos, en efecto, hicieron en esos casos lo que todo príncipe sabio debe hacer: prestar atención no solo a los desórdenes presentes, sino también a los futuros, recurriendo a toda su habilidad para evitarlos. Y es que, cuando se los prevé a tiempo, el remedio es fácil, pero si se espera a que se te echen encima la medicina no servirá, porque el mal se habrá vuelto incurable». Hay una gran dificultad para encontrar la manera en que estos dos pasajes sean compatibles. <<

[106] En *El príncipe*, III, como se acaba de señalar, también se señala la dificultad de ver de lejos; sin embargo, la recomendación y el modo de actuación que aprueba no es el de contemporizar sino todo lo contrario: «Por eso los romanos, viendo venir de lejos las dificultades, les pusieron siempre remedio, y jamás las dejaron proseguir para rehuir una guerra, sabiendo que la guerra no se evita, sino que se difiere para ventaja de los demás». Una posible coherencia entre estos dos pasajes podría ser que Maquiavelo recomienda una cosa a los actores políticos virtuosos, como Roma, y otra diferente a los actores políticos incapaces, como Florencia. De este modo, Roma, al ver de lejos, debe atacar, mientras Florencia debe contemporizar. Sin embargo, esta interpretación presenta dos problemas. En primer lugar, los actores políticos incapaces nunca podrán mejorar. En segundo lugar, esta interpretación sigue resultando problemática, pues también hay muchos capítulos en donde se echa en cara a Florencia su excesivo entretenimiento y parsimonia en cuestiones bélicas. <<

[107] En este caso, no solo aprueba la institución de emergencia de la dictadura, sino que la considera como una de las principales responsables de la grandeza de Roma. <<

[108] «Provea el cónsul para que la república no sufra ningún daño». <<

[109] Se refiere a César Borgia (1475-1507), hijo del papa Alejandro VI, una de las figuras históricas más importantes para el desarrollo del pensamiento político de Maquiavelo. El análisis más extenso de este personaje se encuentra en *El príncipe*, VII (*De los principados nuevos adquiridos por medio de las armas y de la fortuna ajena*), que se le dedica casi íntegramente. <<

[110] *Los Diez de la guerra* era la magistratura más comúnmente llamada como los Diez de Balía (a partir de 1494 su nombre fue el de «Los Diez de Paz y Libertad»), de la que Maquiavelo fue secretario desde 1498 hasta 1512; se ocupaba de la política externa y de todas las cuestiones militares de la república. Con el paso del tiempo aumentó sus competencias, convirtiéndose en una de las instituciones políticas más importantes y más impopulares de Florencia. Con la vuelta de los Médicis en 1512, los Diez quedaron abolidos y los sustituyeron los Ocho de Práctica. <<

[¹¹¹] «Creían que su amabilidad, siendo de carácter tan orgulloso, ocultaba algo». <<

[¹¹²] «Convirtió el impedimento en una ocasión». <<

[¹¹³] «Apio terminó de quitarse una mascara que no le convenía». <<

[¹¹⁴] «Y buscaba la libertad en aquellos de quienes temió la servidumbre, y, por temerla, había puesto la república en aquel estado». <<

[115] «Para que estos desearan la vuelta de los cónsules por la molestia de la situación presente». <<

[116] «A causa de estos regalos, la juventud se corrompía y prefería la licencia propia a la libertad de todos». <<

[117] «Esta modestia, esta equidad, esta grandeza de alma que entonces mostraba el pueblo, ¿dónde se encuentra ahora?». <<

[118] Las cuarentías (*Quarantia*) eran consejos de cuarenta miembros encargados de juzgar las causas civiles y criminales. Bausi indica que la información que Maquiavelo suministra es incorrecta, pues fueron establecidas antes del Consejo de los Diez en el año 1179. <<

[¹¹⁹] Virgilio, *Eneida*, I, 151-152: «Si entonces ven un hombre que tiene autoridad por sus méritos y valores, callan y lo escuchan con los oídos atentos». <<

[¹²⁰] Se refiere a *Discursos*, I, XVII-XVIII, aunque Inglese señala que entre estos hay significativas modificaciones del punto de vista. <<

[121] Bausi señala cómo este ejemplo no prueba lo que Maquiavelo desea. La propuesta de dar la décima parte del botín fue rechazada rápidamente por el pueblo romano y, para cumplir la promesa a Apolo, se tuvo que recurrir a las arcas públicas. Además, este ejemplo no es comparable al de los alemanes que va a dar continuación. <<

[122] Maquiavelo señala dos niveles de corrupción, que en *Discursos*, I, XVIII o no había tenido en cuenta o no le habían parecido relevantes: una es la corrupción del pueblo (común, en este caso, a Italia, Francia y España) y otra, la corrupción de las instituciones (propia de Italia). <<

[123] Por el lugar y el tiempo en que se sitúa, el caso de Alemania debería equipararse al de Francia y España; sin embargo, por el tipo de acciones al que se hace referencia y el modo de describirlas, debe compararse con Roma. <<

[124] Bausi corrige el orden de esta frase y la sitúa detrás de «procedimiento». Sin embargo, se mantiene este mismo orden en el resto de las ediciones. <<

[125] Resulta curioso que un autor al que tantas veces, y no sin razón, se le ha atribuido la máxima politicidad se refiera a un proceso más bien privado, como es el pago voluntario de impuestos, para determinar el valor político de un pueblo. No habla del arrojo en la batalla, ni de la preocupación por participar en las instituciones, sino de pagar impuestos. <<

[126] Inglese señala que Maquiavelo exagera la falta de relaciones internacionales (*conversazioni*) de los alemanes. <<

[127] Identifica en este punto Maquiavelo corrupción y desigualdad. Las ciudades no corruptas son aquellas en las que no se ha introducido y admitido una gran desigualdad. <<

[128] Habitualmente, los comentaristas no consideran que en este caso hay un abandono de la idea del conflicto positivo: se aprueba que se mate a los que vivan como nobles. <<

[129] El paralelismo es muy fuerte con *Discursus*. <<

[130] Bausi señala que la situación de corrupción de Florencia impide que sean los propios ciudadanos quienes se encarguen de «reordenar» la ciudad. Sin embargo, esta situación, y con un pronóstico mucho más grave, ya estaba anunciada en *Discursos*, I, XVIII. Lo que aleja a este capítulo es la consideración de que esa reforma se realizaría «fácilmente» y que solo la mala fortuna lo ha evitado. Bausi se remite a *Historia de Florencia*, III, 1, donde también se considera fácil la reforma legal de Florencia por un creador de leyes. <<

[131] Maquiavelo insiste aquí en una fundamentación sociológica de los tipos de gobierno. Allí donde haya mucha «desigualdad social» será necesaria la monarquía; donde haya igualdad, se requerirá en cambio la república. <<

[132] Maquiavelo considera que es una labor muy difícil el establecimiento de un sistema político que no sea acorde con la situación social. De este modo, no es más difícil crear una monarquía donde la gente es republicana que establecer una república ante una situación social de desigualdad. No habría, por tanto, una mayor dificultad en el cambio a la monarquía por la especial fidelidad del pueblo republicano a su constitución. <<

[133] Este párrafo señala que no hay un determinismo sociológico, sino tan solo una gran influencia de las condiciones sociales sobre la forma política. Un gran hombre podrá fundar una monarquía en condiciones sociales de igualdad o una república con una sociedad desigual. En *Discursus* sí que se encontrará un más pronunciado determinismo sociológico. <<

[134] Aquí se vuelve a mostrar la tendencia al determinismo sociológico que se asentará en *Discursus*. <<

[135] Este pasaje ha sido interpretado como una aceptación de Maquiavelo de los milagros (M. Á. Granada, *Cosmología, religión y política en el Renacimiento: Ficino, Savonarola, Pomponazzi, Maquiavelo*, Barcelona, Anthropos, 1988). Sin embargo, y sin negar la validez de esta interpretación, Bausi apunta que era un lugar común de la época la idea de que los «desastres» que siguieron a la muerte de Lorenzo los habían predicho los cielos. <<

[136] Se refiere a las prédicas en las que Savonarola auguraba la llegada a la península Itálica de un nuevo Ciro que habría dominado también la ciudad de Florencia. Ningún reparo pone Maquiavelo a las capacidades predictivas de Savonarola. <<

[137] Bausi juzga esta referencia como genérica y de uso común; mientras Inglese cita *Sobre la adivinación* de Cicerón como fuente de este pasaje, aunque señala también la presencia de ideas como estas en la cultura vulgar.

<<

[138] «De altaneros se convirtieron en obedientes, temiendo cada uno por sí mismo». <<

[139] «En poco tiempo el pueblo tuvo el deseo de ese hombre, pues después no había ningún peligro». <<

[¹⁴⁰] «Así es la índole de la multitud: o sirve con humildad, o domina con insolencia». <<

[¹⁴¹] «Premio a la virtud, no a la sangre». <<

[142] Esta idea de que los historiadores se engañan con la fortuna de los vencedores se encuentra en muchos pasajes de la obra de Maquiavelo, como en *Discursos*, I, X: «A ninguno debe engañar la gloria de César, tan celebrada por los escritores» o en la *Vida de Castruccio Castracani*: «Y como en vida no fue [Castruccio] inferior a Filipo de Macedonia, padre de Alejandro, ni a Escipión el Africano, murió a la misma edad de ambos. A los dos hubiera superado, de no nacer en Lucca, sino en Macedonia o Roma». También es una idea común al epistolario con Vettori. <<

[143] Los comentadores, aunque con la habitual discusión sobre las fuentes, señalan cómo aquí Maquiavelo trata el tópico de la *translatio imperii*. <<

[¹⁴⁴] Inglese considera que el juicio de Maquiavelo sobre la Italia en la que vivía se hace cada vez más amargo, y más idealizado el de Roma. <<

[145] Inglese recuerda que en este pasaje no hay ninguna referencia a la teoría polibiana del ciclo de constituciones. <<

[146] Tanto Bausi como Inglese, aunque refiriéndose a diferentes pasajes, unen esta parte final del prólogo de *Discursos*, II, con *El arte de la guerra*.

<<

[147] Bausi señala que aquí están presentes los restos de la estructura tripartita de los *Discursos*. Esta parte sería la de los asuntos externos por decisión pública. <<

[148] La referencia maquiaveliana a Plutarco no es correcta y resulta sorprendente, pues, como indica Inglese, ya en el siglo xv se sospechaba que el tratado de Plutarco *De fortuna Romanorum* [trad. de M. López Salva], en *Moralia*, Madrid, Gredos, 1989, v, estaba incompleto. Mientras que en la primera parte de esta obra se encuentra la demostración de que la fortuna era la principal responsable del éxito de Roma, la segunda parte del tratado defiende que el éxito de Roma dependía de su virtud. Esta incongruencia ha hecho pensar a algunos intérpretes, como al propio Bausi, que el conocimiento de Maquiavelo de esta obra de Plutarco era indirecto o aproximado. <<

[149] Bausi señala que esta referencia a Tito Livio es sorprendente. Para este intérprete, hay que tener en cuenta que la concepción clásica de la fortuna no considera que la virtud sea su enemiga, como sí lo hace la cristiana, doctrina que confirmaría en este pasaje Maquiavelo con su estricta oposición entre fortuna y virtud. <<

[150] La visión de la fortuna es, por decirlo así, voluntarista, como también en el siguiente capítulo. Maquiavelo se centra aquí en un solo caso para demostrarlo: depende de Roma y no de la fortuna el no haber luchado nunca dos guerras al mismo tiempo. Inglese está de acuerdo con este punto de vista, pues afirma que el éxito de los romanos no es otra cosa que la conjunción de suma virtud y prudencia. <<

[¹⁵¹] Se refiere a *El príncipe*, III. <<

[152] En cualquier caso, sigue habiendo restos de teoría intermedia, que reconocen una cierta influencia de la fortuna, si bien menor, en los acontecimientos que llevaron a Roma al éxito. <<

[¹⁵³] Bausi indica que Maquiavelo no habla de los veyenses, ya que ellos sí que tenían rey. <<

[154] Bausi señala cómo Maquiavelo identifica en este capítulo principado y tiranía. <<

[155] Según este principio, ¿cómo se explicaría lo que, tal como aparece en *Discursos*, I, LV, ocurre en Francia y España, que a pesar de tener una materia corrupta mantienen un cierto orden? <<

[156] La idea de que el tirano no puede favorecer a los ciudadanos virtuosos es una idea clásica, tal como señalan los comentadores remontándose a Salustio (Inglese) y Jenofonte (Bausi). Sin embargo, es un tema que ya aparece en la *República* de Platón. <<

[157] En este capítulo se encuentra la oposición más marcada entre monarquía y república, en la que esta aparece como la única que alcanza la verdadera politicidad, pues solo en ella se persigue el bien común. Este punto de vista, que contrasta con otras posturas que ya se han visto en *Discursos*, puede asociarse a una postura republicana clásica de Maquiavelo. <<

[158] Como los comentadores señalan, Maquiavelo debió de utilizar la traducción que de este texto Leonardo Bruni hizo al latín. Inglese añade que el texto de Jenofonte no es tan contrario a la tiranía y que, por tanto, la cita está completamente reelaborada. <<

[159] ¿Cómo se compagina esto con lo que defendía en *Discursos*, I, XVI donde se dice que solo unos pocos quieren la libertad para mandar y la mayoría para estar seguros? Aquí parece que la libertad del pueblo tiene un carácter perseguidor mucho más decidido. Maquiavelo señalará que es el tiempo lo que ha hecho que el amor a la libertad haya variado. Sin embargo, hay que tener en cuenta que en aquel pasaje de los *Discursos* Maquiavelo no sugería ninguna restricción temporal. <<

[160] No cabe duda de que Maquiavelo atribuya aquí la decadencia de la vida política a la debilidad que el cristianismo introduce en la educación. Hay que tener en cuenta, sin embargo, que Maquiavelo considera que el cristianismo introduce debilidad y desapego de la guerra, interpretación opuesta al pensamiento político barroco, que en muchos de sus más eximios representantes, como en el caso de Hobbes, especialmente en el libro IV de *Leviatán*, intentará neutralizar a un cristianismo que se considera principalmente conflictivo y bélico. Que el cristianismo no implica un abandono de las armas o una debilidad bélica lo podría aceptar el mismo Maquiavelo tanto por lo que dice a continuación de que no se siguió el camino del fundador (frase que los intérpretes suelen calificar de irónica sin más) como por los éxitos militares que países tan cristianos como Francia y España obtenían en los tiempos de Maquiavelo. <<

[161] Inglese considera que este pasaje debe leerse en sentido literal. Maquiavelo no reivindicaría en este pasaje la vuelta a una abstracta religiosidad pagana. Quiere interpretar el cristianismo según la *virtù*, de tal manera que se entendería el interés que siente por Savonarola y por la influencia del sentimiento religioso en política, aunque ello implique una sustancial indiferencia hacia el núcleo de la fe. <<

[162] Inglese señala que en este pasaje Maquiavelo quitaría a la difusión del cristianismo cualquier rasgo milagroso. Sin embargo, Maquiavelo no entra explícitamente en la cuestión de la difusión del cristianismo, sino tan solo en señalar, paradójicamente, que la ausencia de repúblicas en su tiempo se debe inicialmente a las conquistas de Roma. Así que si por un lado era la religiosidad cristiana mal entendida la que impedía la verdadera virtud pública, el momento histórico que inició este proceso no es el cristianismo, como tradicionalmente sostuvieron muchos historiadores de Roma al estilo de Gibbon, sino las propias «desmesuradas» conquistas de Roma. <<

[163] Se mantiene la férrea distinción entre la bondad de la república (en una perspectiva casi economicista) y la desventaja del gobierno monárquico. <<

[164] «Mientras tanto, creció Roma sobre las ruinas de Alba». <<

[165] La cuestión de la eternidad del mundo es un problema filosófico planteado no solo por la filosofía aristotélica sino por todo el pensamiento clásico a toda la reflexión cosmológica posterior de matriz obligadamente creacionista. Por tanto, es una cuestión de un marcadísimo interés para la filosofía medieval y renacentista, en todas sus expresiones y que por las consecuencias que implicaba y las disputas que hubo, pudo traspasar a la cultura popular. Bausi señala, en cualquier caso, que tal como aparece aquí la cuestión carece de un interés filosófico particular, ya que no se trataría más que de un lugar común que Maquiavelo habría recibido acríticamente. G. Sasso, «De aeternitate mundi» en *Machiavelli e gli antichi e altri saggi I*, Nápoles; R. Ricciardi, 1987, por el contrario ha llevado a cabo un profuso estudio de la relevancia filosófica de este pasaje. En el ámbito español, M. A. Barbuto, «Questa oblivione delle cose. Reflexiones sobre la cosmología de Maquiavelo» en *Daimón. Revista de Filosofía* 34 (2005), pág. 48, no acepta la interpretación de Bausi y juzga que la relevancia filosófica del pasaje descansaría precisamente en la destrucción del cristianismo (pág. 51). <<

[166] Esta idea era un lugar común no solo del pensamiento cristiano sino también del pensamiento clásico (se encuentra en Lucrecio, por ejemplo). De todos modos, una fuente a la que tanto Inglese como Bausi consideran directa es san Agustín, *La ciudad de Dios*, Madrid, Gredos, XII, 10-11. <<

[167] Bausi señala que Maquiavelo rechaza una de las posturas típicas en contra de la eternidad del mundo no significa que acepta que el mundo es eterno. Además, siguiendo a C. Vasoli, *Machiavelli e la filosofia degli antichi*, señala cómo se abandona rápidamente el ilustrísimo problema de la eternidad del mundo para introducirse en otro de no menor raigambre clásica: el del olvido de los tiempos pasados. <<

[168] Como Inglese apunta, memoria no significa en este caso noticia sino influjo viviente. <<

[169] Si esta explicación de la historia es cierta, habría que señalar, tal como hace Inglese, que la religión pagana fue mucho más eficaz en suprimir los recuerdos anteriores, aunque la cristiana compartiera la misma voluntad anuladora. <<

[170] Bausi señala que esta laguna informa del carácter no terminado de la obra, como señalaba el primer editor romano Antonio Blado. Maquiavelo habría reservado un segundo momento para la redacción de esta equivalencia, que nunca se llegó a producir. También Rinaldi confirma esta suposición. <<

[171] «Nosotros, moros, que huimos ante el ladrón Josué, el hijo de Nava».

<<

[172] «Los campanios acudieron en ayuda de los sidicinos más con su fama que con hombres que protegieran». <<

[173] «Más fama que protección». <<

[174] Bausi reenvía a *Historias de Florencia*, III, 13 y *El príncipe*, VII. Sin embargo, el pasaje más contrastante es, sin duda, el comienzo de *Vida de Castruccio Castracani* donde se muestra un parecer completamente opuesto; no hace falta la fuerza ni el fraude para que los de origen humilde triunfen; tan solo lo harán los de pobre nacimiento, pues así la fortuna mostrará su poderío: «Parece, queridísimos Zanobi y Luis, a quien bien lo considera, cosa maravillosa que casi todos o la mayoría de los que en este mundo han realizado grandes empresas, sobresaliendo entre sus contemporáneos, tengan nacimiento y origen bajo y obscuro, procurándose con toda clase de trabajos lo que les negó la fortuna». <<

[175] «Pues también ahora puede soportarse la esclavitud con el pretexto de un acuerdo justo». <<

[176] «Habéis probado su paciencia negándoles soldados: ¿quién duda de que los habéis ofendido? Sufrieron, sin embargo, esta afrenta. Oyeron que nosotros preparábamos un ejército contra los samnitas, aliados suyos, y tampoco se movieron de la ciudad. ¿Por qué muestran tanta modestia sino porque son conscientes de nuestras fuerzas y de las suyas?». <<

[177] «Considero que para nuestros más destacados intereses es más importante determinar qué hay que hacer antes de qué hay que decir. Tomadas las decisiones, fácilmente se acomodarán las palabras a los intereses». <<

[178] La *schiera* es una tropa o un número determinado de soldados. <<

[179] «La cosa está reducida a los triarios». <<

[180] «Cómo habría preferido que me los entregaran ya atados». <<

[¹⁸¹] Se refiere a los capítulos XII (*De los diferentes tipos de tropas y de las tropas mercenarias*) y XIII (*De las tropas auxiliares, mixtas y propias*) de *El príncipe*. <<

[183] «El Lacio atravesaba tal situación que ya no podían soportar ni la paz ni la guerra». <<

[184] «Los dioses inmortales os han hecho tan dueños de determinar lo que queráis, que pusieron en vuestras manos la existencia o no existencia del Lacio. Podéis tener paz perpetua con el Lacio, con el rigor o con la clemencia. ¿Queréis ser crueles con los rendidos a vuestra discreción? Podéis acabar con todo el Lacio. ¿Preferís, imitando a vuestros mayores, aumentar las fuerzas de Roma recibiendo a los vencidos en la ciudad? Momento sumamente glorioso tenéis para multiplicar sus habitantes. Seguramente, el más firme imperio es el que se obedece de buen grado, y mientras los latinos están sumidos en estupor, conviene apoderarse de ellos, o por el temor, o por los beneficios». <<

[185] «¿Qué castigo considera que se merecen los privernates?». <<

[186] «Aquella que se merecen los que se consideran dignos de la libertad».

<<

[187] «Si os perdonamos el castigo, ¿qué paz mantendremos con vosotros?».

<<

[188] «Si nos la dieráis buena, fiel y perpetua; si mala, no duradera». <<

[189] «Que era la respuesta de hombre libre y valeroso, y que no podía creer que ni pueblo ni hombre alguno vivieran en condición aflictiva más tiempo que aquel a que la necesidad les obligara. Que no había paz sólida cuando los vencidos no la aceptaban de buen grado, y que no debía esperar fidelidad de los que fueran tratados como esclavos». <<

[¹⁹⁰] «Solo aquellos que no piensan más que en la libertad, son dignos de convertirse en romanos». <<

[191] «A los expoliados les quedan las armas». <<

[192] «El furor consigue armas». <<

[193] «Porque las burlas crueles, cuando tienen bastante de verdad, dejan amarga memoria». <<

[194] Dentro de todos los *Discursos*, exceptuando alguna referencia suelta fatalista, este es el capítulo largo dedicado a la fortuna más determinista. Desde luego, no se trata de un texto puramente fatalista pues, a pesar de sus palabras iniciales, se centra casi exclusivamente en la esfera política. Además, como G. Sasso, *Niccolò Machiavelli. Storia del suo pensiero politico*, Bolonia, Il Mulino, 1980, ha indicado, el capítulo cuenta, en sus últimos párrafos, con un concepto final de fortuna mucho menos determinista y más «intermedio». <<

[195] Según Inglese, hay que identificar este concepto de cielo con la fortuna, y ambos con el movimiento natural de las cosas, tal como defendía la cultura hermético-astrológica. <<

[196] Como se ve, el discurso de la fortuna se mantiene en un terreno puramente político, la acción de Roma. <<

[¹⁹⁷] Ciudad del Lazio, a unos treinta y cinco kilómetros de Roma y vecina de la costa mediterránea. Según Marcial, había recibido este nombre por las elevadas temperaturas que se alcanzaban. <<

[198] «La fortuna ciega el entendimiento, porque no quiere que se detenga su violencia». <<

[199] En este «menos», Inglese encuentra, incluso en este punto, una teoría no determinista de la fortuna. <<

[200] Los hombres, por tanto, tan solo serían responsables en las situaciones «intermedias». <<

[201] En esta expresión «mayoría de las veces» (*il piú delle volte*), señala Inglese que se comprueba el deseo de Maquiavelo de no concluir con excesiva rigidez. <<

[202] Parece que la ocasión ya no ocupa un lugar intermedio sino que es propiedad exclusiva de la fortuna. <<

[203] Muestra aquí la fortuna su proverbial carácter caprichoso y no solo su amenaza para la libertad del hombre. Inglese considera, sin embargo, que en este capítulo Maquiavelo, tras haber escrito casi treinta capítulos muy confiados en la acción de la virtud, ofrece una imagen contrastante que adelanta la teoría intermedia (*riscontro*) y verdadero punto final de la discusión. De modo diferente, Bausi considera, sin embargo, que el fatalismo de estos primeros párrafos lo aleja no solo de *El príncipe*, sino también de otros capítulos de este libro. <<

[204] Este párrafo final es el intermedio y la «brillante contradicción», según Sasso, respecto del resto del capítulo. En este último párrafo se vuelve a dar una imagen más intermedia. Ya no es la fortuna la que lo hace todo, que antes escogía el momento del éxito y el hombre que se encargaría de esta situación, sino que el hombre se enfrentaría ante un mundo general dominado por la fortuna en el que él sería responsable de su última decisión. <<

[205] Actual Sutri, en la provincia de Viterbo, a unos cincuenta kilómetros de Roma. Tito Livio la considera una de las llaves de Etruria. <<

[182] «Puesto que ya no solo las armas sino también las leyes romanas dominaban». <<

[206] Solo recorren el camino previsto aquellos seres que mantienen el orden asignado por la naturaleza. Bausi indica que todo el comienzo de este capítulo está acompañado de imágenes médicas, práctica frecuente cuando se habla de las patologías de cualquier comunidad política. <<

[207] Para Inglese, solo las asociaciones colectivas (organizaciones colectivas, como ciudades o religiones) son mixtas. Hay que tener en cuenta que la cosmología aristotélica, en sus diferentes versiones popular y académica, consideraba mixto y, por tanto, necesariamente corruptible, a todas las entidades sublunares y no solo a las asociaciones colectivas. <<

[208] La renovación no se entiende como la aceptación de una nueva manera de organizarse sino como la vuelta a una esencia originaria, a la que casi como principio ontológico se le supone una cierta bondad. <<

[209] «Puesto que todos los días se añade algo que necesitará curación». <<

[210] Se refiere a los Médicis. Bausi indica que es habitual que no los nombre directamente. <<

[211] Bausi señala cómo Maquiavelo, llevado de la polémica antieclesiástica, acaba negando las virtudes renovadoras que había asignado a las dos Órdenes mendicantes. <<

[212] El peligro de las hipotéticas mejoras que vienen del exterior ya había sido anunciado por Maquiavelo en *Discursos*, I. <<

[213] Maquiavelo cita la sátira décima de Juvenal: «Pocos los reyes, pocos los tiranos / Son que a los reinos de Plutón descienden / Sin ser heridos por puñal alevé». <<

[214] «Concentró su espíritu, turbado por la idea de tan grande empresa». <<

[215] «Tal fue el fin de este hombre, que, de no haber nacido en una ciudad libre, sería memorable». <<

[216] J. M. Forte, «Fortuna, fatalismo, libertad. El giro maquiaveliano», *Endoxa* 16 (2002), págs. 160-161, señala algunas de las dificultades de este escrito para armonizarlo con una teoría del «riscontro», aunque él mismo sugiere que la congruencia es posible o al menos, no terminantemente contradictoria. <<

[217] Se refiere principalmente a *Ghiribizzi* en N. Maquiavelo, *Antología* [trad. de M. Á. Granada], Barcelona, Península, 1987 (en adelante, *Ghiribizzi*) y a *El príncipe*, xxv. <<

[218] Bausi insiste en que acomodar (*riscontrare*) no significa «conformar» sino encontrar conforme. Este significado indica que no hay capacidad activa del hombre de acomodarse a los tiempos, sino que solo pasivamente y por suerte su modo de actuar coincide con los tiempos. Como dice Bausi, en realidad, son los tiempos los que se adaptan a los hombres. <<

[219] Esos son los dos modos principales de actuación: el impetuoso y el resuelto (*impeto*), por un lado; el cauto y circunspecto (*rispetto*), por otro.

<<

[220] Inglese dice que se trata de un poderoso argumento en favor de la superioridad de las repúblicas sobre los principados, absolutamente ligados al modo de ser de sus gobernantes. Sin embargo, no está claro si el cambio de «impulsivos» y «cautos» se debe a la suerte o a un modo racional de elección. Si el primer caso fuese verdadero, la república tampoco evita completamente la influencia de la fortuna. <<

[221] Es muy curioso que justo después de hablar de la superioridad adaptativa de la república, Maquiavelo muestre un ejemplo donde esta fracasa (hay que recordar que P. Soderini era un gobernante republicano) y que, de hecho, provoca un cambio progresivo hacia el principado. <<

[222] El personaje de Julio II representa paradigmáticamente en la obra de Maquiavelo el modo de proceder «impetuoso» que consigue éxito. Se puede formular la hipótesis de que son las exitosas acciones de Julio II en Perugia las que no solo llevan a Maquiavelo a escribir los *Ghiribizzi*, sino también a reflexionar abundantemente sobre este tema. <<

[223] Ante una determinación cosmológica tan clara (uno no puede cambiar su modo de proceder), el argumento psicológico parece secundario (uno no cambia tampoco porque con la vieja manera había conseguido éxitos). El problema es que, según Maquiavelo, ni siquiera si con su vieja manera de ser no hubiera conseguido éxitos, podría cambiar. De hecho, Inglese señala que la razón psicológica no es sino la manifestación de la causa cosmológica. Para Inglese, siguiendo a Sasso, lo mejor de estas páginas estriba en haber racionalizado completamente la acción de la fortuna, rechazando al mismo tiempo la postura de Giovanni Pico della Mirandola del «hombre-camaleón». <<

[224] Si antes se hablaba de la capacidad de adaptación de la república, ahora se muestran también sus límites y se ve cómo ante cambios grandes, la acción de un hombre, el gobernante de la república, no puede devolverla a los viejos órdenes prósperos. Bausi ha señalado que, respecto de la adaptación, la república tiene dos tiempos: el corto plazo y el largo plazo. Si en el corto son superiores al principado, en el largo, su inercia constitucional produce la ruina. En cualquier caso, no deja de sorprender que es la misma capacidad de adaptación la que parece superior en unos casos de manera general, y que también de manera general se diga que a las repúblicas les cuesta más variar (¿más que a los principados?). El problema está si en el texto de Maquiavelo están los elementos para desarrollar esta interpretación o si, más bien, en este capítulo encontramos dos principios de la república respecto al cambio igualmente generales (sin distinción de tiempo largo y tiempo corto) y contradictorios. <<

[225] «Cneo Sulpicio, nombrado dictador contra los galos, dilataba la guerra, no queriendo exponerse a la suerte de una batalla contra un enemigo a quien el tiempo y la desventaja del terreno perjudicaban más cada día». <<

[226] «No se debe aventurar batalla contra un enemigo a quien el tiempo y las desventajas del terreno perjudican más cada día». <<

[227] «Justa es la guerra para aquellos para los que es necesaria, pías son las armas para quienes su esperanza no está en otro lugar que en las armas». <<

[228] «Seguidme; no tenéis delante ni muros ni fosos, sino hombres armados como vosotros. Iguales sois a ellos en valor y tenéis a vuestro favor la necesidad, que es la última y mejor de todas las armas». <<

[229] «Porque iba contra un ejército sin general». <<

[230] «Voy contra un general sin ejército». <<

[231] «Con sus propios fuegos incendiad Fidenas, ya que vuestros beneficios no pudieron aplacarla». <<

[232] «Tres tribunos con potestad consular mostraron cuán inútil es el mando ejercido por varios. Teniendo cada cual su opinión y deseando imponerla a los otros, ocasionaron que el enemigo se aprovechara de su desacuerdo». <<

[233] «Lo más recomendable para la administración de las cosas importantes es que la suprema autoridad la reúna una única persona». <<

[234] «Para regir a la multitud, vale más la severidad que la clemencia». <<

[235] Se trata de una preocupación fundamental para la teoría de la acción de Maquiavelo, que ya ha tratado en este libro, *Discursos*, III, IX. Además, desarrolla pormenorizadamente en este capítulo un ejemplo del que se ha servido desde que comenzó a escribir sobre el tema en *Ghiribizzi*: se trata de contraponer el modo de actuación de Escipión (cauto) y con el de Aníbal (impulsivo). <<

[236] Tanto Bausi como Inglese se refieren para este pasaje a Plutarco y al *De Fortuna*. Sin embargo, en *Ghiribizzi*, ya se encuentra que la idea de la adaptación a los tiempos (el *riscontro*) funciona dialécticamente; por decirlo así: el malo tiene ventajas en un mundo de buenos y el bueno, en uno de malos: «Sirve para dar reputación a un señor nuevo la crueldad, la perfidia y la irreligión en aquel país en el que la humanidad, la fe y la religión han abundado durante mucho tiempo, de la misma manera que la humanidad, la fe y la religión sirven allí donde la crueldad, la perfidia y la irreligión han reinado un buen plazo de tiempo, pues al igual que las cosas amargas perturban el gusto y las dulces lo cansan, los hombres se hastían del bien y del mal se duelen» (págs. 192-193). <<

[237] «No combatiré jamás al enemigo sin orden tuya, aunque viere cierta la victoria». <<

[238] «Jamás hubo un jefe más familiar. Todos los trabajos, por penosos que fueran, los compartía hasta con los más ínfimos soldados. En los ejercicios militares se complacía en luchar en fuerza y velocidad con los demás, y, vencedor o vencido, ninguna alteración sufría su semblante, aceptando medir sus fuerzas con cualquiera que lo solicitara. Era benigno en sus actos y en sus discursos, tan atento a la libertad ajena como a la propia dignidad y (lo que no es habitual) se mostraba en el ejercicio de los cargos lo mismo que al solicitarlos». <<

[239] «Los soldados admiraban y odiaban su virtud». <<

[240] «Sépanlo los que prefieren en este mundo las riquezas a todas las demás cosas y creen que no existe honor y virtud más que donde aquellas abundan». <<

[241] «Timasiteo llenó a la multitud, que siempre es similar al que la gobierna, de espíritu religioso». <<

[242] Cita no exacta de Lorenzo de Médicis: «Muchos hacen lo que el señor hace, porque todos tienen la vista fija en él». <<

[243] «Creían no disminuir la dignidad de su cargo por la autoridad que concedían». <<

[244] «Ni la dictadura me llenó de ánimos, ni el exilio me los quitó». <<

[245] Tema de gran raigambre estoica, para el que Bausi se refiere a Cicerón e Inglese, a Plutarco y Polibio. Muchos otros podrían ser citados; pues el hombre sabio, al que nada puede la fortuna, es uno de los temas más queridos para el pensamiento estoico y, con algún matiz, para todo el pensamiento ético clásico. Este pasaje puede servir de reflexión para mostrar las diferencias como habitualmente aparece la fortuna en la filosofía moral clásica y medieval y en el pensamiento de Maquiavelo. <<

[246] «Puesto que los romanos, si son vencidos, no pierden el ánimo; ni suelen ensoberbecerse cuando vencen». <<

[247] Inglese señala la excepcionalidad de este pasaje que considera a la milicia fundamento del Estado; sin embargo, ya han sido señalados otros pasajes donde Maquiavelo muestra esta misma confianza en la formación política que se sigue de un buen ejército. Ciertamente, hay algunos pasajes, quizá más famosos (*El príncipe*, XII), donde la milicia no ocupa un lugar preeminente respecto de las leyes en la formación del Estado. <<

[248] «Cada uno hará lo que sabe y está acostumbrado a hacer». <<

[249] «Dejen de observar, si lo creen lícito, las prácticas religiosas. ¿Qué les interesa si las gallinas no comen, si salen despacio de sus jaulas, si las aves cantan siniestramente? Cosas pequeñas son estas; pero no desdeñándolas nuestros mayores, engrandecieron la república romana». <<

[250] «Observa; contando ellos con la fortuna, acampan sobre el Allia; pero fiado tú en tus armas y tu valor, penetra entre sus huestes». <<

[251] «El ejército sin jefe se salvó por su inquebrantable valor». <<

[252] «No temer a los hombres ni a los dioses; no observar las órdenes de los generales ni los auspicios; por carecer de provisiones, ir errantes los soldados a tomarlas indistintamente en las comarcas amigas o enemigas; olvidando los juramentos, faltar a ellos cuando se quiera; la frecuencia en desertar de las banderas; en no acudir a la orden; el pelear sin distinguir el día de la noche; el lugar favorable del desventajoso, con o sin orden del general; no ser fieles ni a la ordenanza ni a la bandera, constituye una fuerza ciega y confusa semejante a gavilla de ladrones y no a solemne y majestuoso ejército». <<

[253] «Tan decisiva fue esta acción para el éxito de la guerra, que el ejército de los galos, abandonando precipitadamente su campamento, se retiró del lado de Tibur, y desde allí, a la Campania». <<

[254] «Para que una nueva guerra y un enemigo desconocido no les asustara». <<

[255] «A quienes el temor producido por tan pequeña causa les hizo retirarse del lado de Tibur a la Campania». <<

[256] «Mirad, además, bajo qué dirección y con qué auspicios se empeña la lucha; si el jefe no es más que un brillante orador, bueno solo para ser oído, bravo solo en palabras, inexperto en la guerra, o es hombre que sabe manejar las armas, marchar al frente de las banderas, meterse donde más enconada es la lucha. Mis hechos, y no mis palabras, quiero que imitéis. No me pidáis solamente órdenes, sino también ejemplos. Por este brazo mío he obtenido tres consulados y toda mi gloria». <<

[257] «¿Ves, Aulo Cornelio, aquella altura sobre el campo enemigo? Allí está la esperanza de nuestra salvación si la ocupamos pronto, ya que los samnitas cometen la torpeza de no apoderarse de ella». <<

[258] «Publio Decio, tribuno militar, vio sobre el campamento enemigo una colina de difícil subida para un ejército que marcha con bagajes, pero fácil de ocupar por tropas ligeras». <<

[259] «Seguidme; aprovechemos lo que queda de día por ver dónde sitúa su campamento el enemigo y por qué sitio podremos retirarnos. Y temiendo que le conocieran por el traje de oficial, púsose uno de soldado para el reconocimiento». <<

[260] «Que no da amigos ni quita enemigos». <<

[261] «Se rebelaron porque la paz con la servidumbre era más pesada carga que la guerra con la libertad». <<